Luis Clementi

Globalización y Proyecto Nacional

- La esperanza de un futuro mejor –

Editorial
Buenos Aires.

Globalización y Proyecto Nacional

- la esperanza de un futuro mejor –

A Florinda mi mujer por
su estímulo, ayuda y compresión

Para nuestros hijos: Maqui, Flor,
Luigi y Lucy, con la esperanza
de un futuro mejor.

PROLOGO

Agradezco y me siento halagado con la cordial invitación de mi amigo Luis Clementi para prologar este libro, al tiempo que celebro que militantes como él dediquen tiempo y esfuerzo a la tarea de continuar al esclarecimiento de una problemática tan compleja como la de la globalización.

Considero que la contradicción entre la tendencia a la globalización y la existencia de las naciones como entidades autónomas es el signo de las confrontaciones de nuestro tiempo. Por un lado, **la globalización**, comprendida como fase actual del desarrollo de la economía capitalista, se manifiesta en la concentración del capital, en la explosión tecnológica, en la tendencia a la unificación de los mercados, y a la organización del mundo en bloques comerciales regionales, entre otros fenómenos. Por el otro, **las naciones y sus respectivos Estados,** vigentes en cuanto modo de organización de los pueblos, se muestran como el único canal para la acción sobre las contradicciones y problemas inherentes al proceso de desenvolvimiento de esta tendencia globalizadora.

Siempre me he ocupado de considerar a **la Nación** como una categoría histórica, que no existía en el pasado y que seguramente habrá de dejar de existir en el futuro. Lo mismo tengo que decir de **la globalización:** más allá de los debates - a mi juicio irrelevantes - acerca de cuando comenzó a manifestarse, ella debe considerarse como la expresión actual de la tendencia intrínseca de la economía a la concentración del capital. Y en base a esto, también debe ser catalogada como una categoría histórica, gérmen, a su vez, de los que habrá de ser el "mundo uno" del que se habla desde hace décadas.

La globalización, estrictamente definida con las características que hoy muestra, es un fenómeno novísimo, muy reciente. Aún cuando su gérmen puede encontrarse en fases previas del propio proceso de desarrollo del capitalismo, recién alcanza la fuerza que hoy posee en las últimas décadas, más precisamente en la de los años 90. **La Nación,** en cambio, es una categoría bastante más "vieja", al punto que más de una vez ha sido declarada "superada" y hasta anacrónica.

La vigencia de la Nación, sin embargo, se demuestra día a día, con la fuerza que le da el peso de los hechos. Graves conflictos como los que en estos días vemos en Yugoslavia - por solo citar un ejemplo candente - no hacen sino demostrar que, para los pueblos,

los lazos y valores nacionales siguen siendo dramáticamente importantes.

Lejos de las predicciones de los ideólogos liberales que vieron en el advenimiento de la globalización "el fin de la historia", son muchos los problemas que la humanidad sigue sin poder resolver. Si se hace un balance del acontecer mundial de los últimos veinte años, puede notarse hasta que punto los más graves flagelos se han agudizado de la mano de la persistencia y aún ensanchamiento de la brecha existente entre **las naciones desarrolladas y los países atrasados.** A la vez, puede notarse hasta qué punto **la opulencia y la pobreza** siguen polarizándose dramáticamente tanto en los países desarrollados como en las regiones subdesarrolladas, aunque con características verdaderamente dramáticas en estas últimas.

Existe una contradicción insoslayable entre la tremenda capacidad productiva que ha alcanzado la economía, y la limitada capacidad de consumo del mercado mundial. Estoy persuadido de que en está contradicción está implícita la solución de los problemas del mundo actual.

El interés en el desarrollo de las regiones atrasadas del globo es común a todos los pueblos del mundo, fundamentalmente por un problema de índole moral y espiritual: es evidentemente condenable un sistema económico que, con la tremenda capacidad productiva que ostenta la economía mundial actual condene a millones de seres humanos a la exclusión, la miseria y el hambre. Pero además de este problema moral puede anotarse un problema estrictamente funcional: un sistema económico que produce pero no consume está condenado a los ciclos capitalistas que ya describieron los clásicos de la ciencia económica.

En el polo desarrollado del planeta, sólo los Estados nacionales están en condiciones de buscar una mejor distribución de la riqueza que solucione, aunque sólo sea parcialmente, los problemas que dimanan de las características de su propio desarrollo. En el polo subdesarrollado, a su vez, solo los Estados nacionales; están en condiciones de canalizar las voluntades y los esfuerzos por el desarrollo nacional, única vía para quebrar el atraso.

Los Estados nacionales se desenvuelven en el seno del proceso de la globalización. Es imprescindible anotar que entre este proceso de globalización y las políticas nacionales se producen las más fecundas contradicciones. En ella radica, a mi entender, la

posibilidad de que las naciones, con políticas propias y de cooperación mutua, sean las protagonistas de la solución de los muchos y graves problemas que aquejan al mundo.

Invito, pues, al lector, a profundizar, en estas páginas, sobre la dinámica de estos procesos, convencido de que el trabajo que sigue constituye un significativo aporte para su comprensión y la eventual y necesaria acción política.

Rogelio Frigerio.

PROLOGO DEL AUTOR

Vivimos una época de cambios vertiginosos. Valores que hasta hace pocas décadas parecían eternos sucumben. Tenemos que adaptarnos violentamente a la nueva realidad y para darle un sentido trascendente a nuestra vida debemos apelar a nuestras reservas de fuerza interior y con fe apostar a la contribución que el hombre pueda hacer para una sociedad mejor.

La República Argentina está desintegrando su patrimonio geográfico, económico y social; el aparato productivo nacional está en descomposición terminal por la avalancha de una apertura indiscriminada; la tasa de desempleo, la marginación y el desamparo llega a niveles vergonzosos y sin protección social para contenerla; la educación y la salud pública sin asistencia y sin prioridad ante el Estado; el espíritu y la capacidad militar seriamente afectados; marcado deterioro de la moral pública; impunidad y violación de la Constitución Nacional; y una fabulosa concentración económica con sus secuelas sociales. Estos son algunos de los logros relevantes del sistema político instaurado a partir de 1989.

Cientos, miles y quizás millones de argentinos, estén deseando un futuro mejor. A ellos dedico estas líneas, con la esperanza de llamar la atención sobre la necesidad de recuperar la vocación de lucha por un Proyecto Nacional a través del Movimiento Nacional, sin desconocer ni subestimar la compleja trama internacional.Mi especial agradecimiento a los amigos que leyeron los borradores y me aconsejaron cambios oportunos, y al señor Miguel Cheong quien con infinita paciencia y profesionalismo, restando horas a su descanso corrigió los borradores, y sugirió mejoras al texto final.

Lo que aquí expreso representa mi más profundo sentir y no compromete de ninguna manera a las instituciones de las cuales forma parte.

Con este mi primer trabajo, no tengo pretensiones académicas, ni siquiera se lo pueda considerar original ya que otros han expresado con mayor propiedad - autores y pensadores que me han nutrido - estas mismas reflexiones y quizás las mismas convicciones. "...pero si el primogénito de mi invención resulta deforme, lamentaré haberle dado tan noble padrino y nunca volveré a cultivar terreno tan estéril, temeroso de que siempre recoja tan mala cosecha", como expresara magistralmente William Shakespeare.

Para mí, es el tiempo del reencuentro con los valores de nuestra República Argentina ausente y olvidada. Es el tiempo del reencuentro con la esperanza de la Argentina para todos los argentinos.

Luis Clementi.

INDICE

Capítulo I

- **Globalización y Proyecto Nacional .....pag.**

- El nuevo orden mundial

  - Introducción
  - El mundo actual
  - Economías avanzadas, en desarrollo y en transición
  - El Comercio mundial

- Desarrollo y subdesarrollo

Capítulo II

- **Consideraciones Básicas.....pag.**

  - El Poder Nacional
  - Geopolítica
  - Estrategia
    - Campos de la Estrategia
    - Niveles
    - Estrategia y Defensa Nacional
    - Inteligencia Estratégica
  - Conflicto e Hipótesis de Conflicto
  - Objetivos Nacionales
  - Los Intereses Nacionales

Capítulo III

- **Antecedentes Históricos .....pag.**

  - Introducción y repaso de nuestra historia
    - Breve resumen de nuestra historia Constitucional y de las corrientes ideológicas en nuestra historia con su influencia sobre los factores de poder en la República Argentina.

Capítulo IV

- **Situación Actual .....pag.**
  - Política Nacional e Internacional
  - Economía Nacional
  - Educación - Ciencia y Tecnología
  - Panorama Psicosocial
  - Defensa Nacional

Capítulo V

- **Ambito externo .....pag.**
  - Introducción
  - Condicionantes del Sistema Internacional
  - Condicionantes y características del ambiente externo

Capítulo VI

- **La República Argentina .....pag.**
  - Fortalezas
  - Debilidades
  - Oportunidades
  - Amenazas
- **Proyecto Nacional, la esperanza de un futuro mejor.**
- **Fundamentos para un plan de Integración y Desarrollo Nacional.**
  - Político
  - Económico
  - Educación - Ciencia y Tecnología
  - Social
  - Defensa Nacional

Bases para la Acción Política .....pag.

Anexos

- Notas y comentarios.....pag.
- Bibliografía.....pag.

Capítulo I

Capítulo I

- **Globalización y Proyecto Nacional**

I El nuevo orden mundial

* Introducción
* El mundo actual
* Economías avanzadas, en desarrollo y en transición
* El Comercio mundial

II Desarrollo y subdesarrollo

El nuevo orden mundial

Introducción

El fin de la guerra fría, la hegemonía de los Estados Unidos, la trasnacionalización de la economía y el comercio mundial, y la fabulosa revolución en las comunicaciones, caracterizan la nueva realidad internacional, donde la consecuencia más evidente a escala planetaria, es una nueva forma de neocolonialismo. Es un nuevo disfraz para el viejo lobo, que agrava por lo sutil, el conflicto entre desarrollo y subdesarrollo, sometiendo a las naciones más pobres y débiles a nueva división internacional del trabajo, por medio del control político, financiero, económico, científico, tecnológico y militar.

Esta realidad, produce un nuevo alineamiento y orden internacional, que trae aparejado una serie de oportunidades y desafíos, que solo la racionalidad política puede darle respuesta.
Se ha pasado de un modelo internacional bipolar a uno multipolar, donde en el diseño del sistema cobran especial importancia, los intereses, los valores culturales, las instituciones y tradiciones de cada participante.
La Paz de Westfalia (1648) puso fin al conflicto y selló la concordia entre Francia, Suecia y Austria, por un período de paz que duró aproximadamente un siglo y medio. El Congreso de Viena (1815) restauró el equilibrio de poder, luego de la revolución francesa y las guerras napoleónicas y se mantuvo durante un siglo. El acuerdo de Bretton Woods (1944), dio una nueva esperanza mundial de paz y desarrollo, desembocando luego, mediante el desafío ideológico del comunismo y el expansionismo soviético, en la guerra fría, que se mantuvo vigente durante cuarenta años y culminó con el derrumbe del bloque soviético y la creación de un nuevo sistema internacional caracterizado por la hegemonía de los Estados Unidos en la política y múltiples factores transnacionales. Estos, operan sobre las finanzas, la economía, el comercio y el resto de las manifestaciones culturales impulsando los fenómenos de la regionalización, bajo asociaciones de cooperación mediante intereses comunes, de orden estratégico, económico, ideológico y cultural, como, la Unión Europea, que representa el interés de quince naciones, el Mercosur, el NAFTA, el ASEAM u otros. Es interesante destacar el costo de la reunificación alemana, donde la afinidad e identidad cultural, pudo superar las barreras ideológicas, pero a un alto costo económico y social.
Sociedades unidas por la ideología o la historia, pero divididos por factores culturales, presentan también una amenaza de

disgregación como se ha corroborado en la Unión Soviética, Yugoslavia y Bosnia, o en permanente estado de tensión, como es el caso de Ucrania, Nigeria, Sudan, India, Sri Lanka y muchas otras, tal como la señala Samuel Huntington .

Probablemente, en el largo plazo, la humanidad se encamine a un sistema internacional, caracterizado por la Multipolaridad y Multicivilizacional, es decir varias potencias que pertenecerán a distintas civilizaciones.

El Sistema Internacional del siglo XXI ha señalado Henry Kissinger, incluirá "al menos seis grandes potencias – los Estados Unidos, Europa, China, Japón, Rusia y probablemente, la India – así como multitud de países de tamaño medio y más pequeños" .

Las seis grandes potencias, pertenecen a cinco civilizaciones diferentes, es probable que superada la rivalidad de las superpotencias quede sustituida por enfrentamientos de carácter cultural y civilizacional .

De hecho, estamos asistiendo a conflictos de profundo contenido étnico y religioso como los casos de Ruanda, Bosnia y Asia Central. Esta, puede ser la amenaza que en el futuro deba enfrentar el Sistema Internacional.

Un indicador del posible conflicto futuro, lo constituye la reacción cultural y el rechazo que experimentan las culturas no occidentales frente a la creencia, que el modelo occidental se impondrá produciendo su universalización.

Henry Kissenger expresó ".....Por tercera vez en este siglo, los Estados Unidos proclamaron así su intención de edificar un nuevo orden mundial aplicando sus valores propios al mundo en general. Y por tercera vez los Estados Unidos parecieron dominar el escenario mundial..."

Esta afirmación, que se verifica a diario en las relaciones internacionales, produce una serie de restricciones al desempeño de cada país, como actor independiente, y condiciona su libertad de acción obligándolos a reformular su alineamiento con claro sesgo de subordinación frente al liderazgo regional.

Hemos pasado, de un enfrentamiento entre dos grandes potencias, que por el mismo latente conflicto, lograron un sistema de alianzas, basados en la cooperación política, económica y militar, a un esquema similar pero caracterizado por alianzas con profundas raíces financieras, comerciales y/o culturales.

El desafío económico, impone una complementación entre países y la necesidad de mercados protegidos y en lo posible mercados internos cautivos, actualizando las figuras coloniales pero bajo un

nuevo sesgo formal en la forma de democracias y regenteadas por un país con el suficiente poder para imponer las condiciones del acuerdo y las reglas del juego.
"...De hecho, solo rara vez han existido sistemas de equilibrio de poder en la historia humana.... Para la mayor parte de la humanidad y en los más largos períodos de la historia, el imperio ha sido el típico modo de gobierno. Los imperios no tienen ningún interés en operar dentro del sistema internacional, aspiran a ser ellos el sistema internacional. Los imperios no necesitan un equilibrio de poder. Así es como los Estados Unidos han dirigido su política exterior en América..."
Tampoco puede desconocerse, que finalizada la II Guerra Mundial, el idealismo Wilsoniano, que sostenía que la paz dependía de la difusión de la democracia como valor fundamental, y que los Estados serían juzgados por las mismas normas y principios morales que las personas y que el interés nacional presupone adherir a un sistema universal de derecho, contribuyó a forjar un sistema de valores internacionales que hizo posible el desarrollo hasta el presente, pero generando un modelo muy desigual de poder y privilegios.

"El gobierno del mundo debe confiarse a las naciones satisfechas, que no desean para si mismas más de lo que ya poseen. Sería peligroso que el gobierno del mundo estuviese en manos de naciones pobres. Pero ninguno de nosotros tiene razones para anhelar nada más. La salvaguarda de la paz debe confiarse a los pueblos que viven por sus medios y que no son ambiciosos. Nuestro poder nos sitúa por encima de los demás. Somos como hombres ricos que moran en paz dentro de sus habitaciones"...Dice Noan Chomsky (profesor de la prestigiosa Universidad americana M.I.T), en – El nuevo orden mundial (y el viejo) – analizando la cita anterior de Churchill: " es necesario reconocer, que gobernar así, constituye un derecho y un deber de los hombres ricos que viven una merecida paz y solo cabe añadir dos observaciones, la primera es que los hombres ricos están lejos de carecer de ambiciones dado que siempre hay nuevas formas de enriquecerse y de dominar a los demás y la segunda es la fantasía según la cual, las naciones son los actores que participan en la arena internacional, siendo este, el camuflaje doctrinal habitual, con el que se encubre que dentro de las naciones ricas, como sucede en las naciones pobres, existen diferencias radicales de privilegios y de poder.
Si a la prescripción de Churchill la privamos de su velo de engaño nos encontramos con las pautas que rigen el nuevo orden mundial: los hombres ricos de las sociedades ricas, son quienes gobiernan el mundo y compiten entre si para lograr mayores cuotas de riqueza y

poder, eliminando sin clemencia a quienes se interponen en su camino ayudados por los ricos de las naciones pobres que obedecen sus órdenes. Los demás ....sirven y sufren “
El sistema internacional evoluciona, en razón, de las modificaciones que sufren sus elementos componentes según los intrincados mecanismos de relaciones e intereses contrapuestos, entre los actores internacionales .

El desarrollo desigual de los Estados, crea bolsones de pobreza , que hacen incompatible un desarrollo sustentable, con el capitalismo tal como éste se expresa.
El Poder de los Estados Unidos, lo coloca como Gendarme del mundo y su influencia se observa en todas las manifestaciones , dado que al no tener que enfrentar una amenaza ideológica o estratégica, le permite regular, administrar y decidir en nombre propio y de sus aliados.
“... En el mundo posterior a la guerra fría, los Estados Unidos son la única superpotencia que queda con la capacidad de intervenir en cualquier parte del mundo . Y sin embargo el poder se ha vuelto más difuso y han disminuído las cuestiones a la que puede aplicarse la fuerza militar . La victoria de la guerra fría ha lanzado a los Estados Unidos a un mundo que tienes muchas semejanzas con el sistema de Estados europeos de los siglos XVIII y XIX ,y con prácticas que los estadistas y pensadores norteamericanos constantemente cuestionaron.
La inexistencia de una amenaza ideológica o estratégica deja libres a las naciones para seguir una política exterior basada cada vez más en su interés nacional inmediato. En un sistema internacional caracterizado tal vez por cinco o seis grandes potencias y una multiplicidad de Estados más pequeños, tendrá que surgir el órden, casi como lo hizo en siglos pasados, de una reconciliación y un equilibrio de interéses nacionales en competencia ... “
Esta nueva relación entre Estados, debiera estar basada en principios elevados, pero en la larga historia de la humanidad, son muy pocos los ejemplos, donde un Estado rico y poderoso , comparte su bonanza en igualdad de condiciones con un Estado pobre y débil. El equilibrio de poder, mas bien es una utopía, y la relación que se establece es de dominación. Aparece el imperio y la subordinación a sus dictados.
En el nuevo órden internacional está vigente la Tercera Guerra Mundial, que es de carácter económico y han resurgido los nacionalismos, que lejos de producir cooperación entre naciones y equilibrio de poder provocan nuevos agrupamientos y conflictos a

partir de antiguas reivindicaciones o productos de nuevas amenazas.
El impacto de la globalización, produjo un intenso contraste, entre los países del norte y del sur, debido a la polarización económica , incluso el mismo fenómeno se manifiesta localmente dentro de cada sociedad a partir del modelo resultante de distribución de riqueza. La desintegración tiene fenómenos internacionales y locales. Las cifras de la macroeconomía mundial, no condicen con la sensación de millones de personas en el mundo, que ven crecer las economías de su países, pero con una exagerada concentración y pésima distribución que no los beneficia.
La economía mundial creció entre 1991 y 1996 a un Tasa del 3,3 % anual, mientras que la tasa de crecimiento de la población mundial descendió en el mismo período al 1,4 % anual, respecto del 1,7 % entre 1981 y 1990.
La población mundial que en 1980 era de 4384 millones pasó en 1996 a 5666 millones y el Producto Bruto por cápita pasó de 4061 u$s en 1980 a 4655 u$s en 1996.

Como se observa, existe a nivel macroeconómico un crecimiento, del Producto Bruto pero no hay un correlato con el bienestar general por la pésima distribución del ingreso y sus consecuencias en el desempleo y la marginalidad.

En 1992, el 20 % de la población más rica del planeta, concentraba el 82,7 % del Producto Nacional Mundial, en tanto el 20 % más pobre, solo tenía el 1,4 %.
En 1996, 358 personas con activos de más de 1.000 millones de dólares superaba el ingreso de países en los que viven casi la mitad (45%) de la población mundial, es decir 2.300 millones de personas.
“ En varios de los países desarrollados con economías de mercado se observa un importante problema de desempleo estructural. Cuanto más dura el desempleo, tanto más fomenta el aislamiento social que hace más difícil la reintegración a la fuerza de trabajo empleada . “
Se supone, que el crecimiento económico sostenido, con elevadas tasas, estimularán el aumento de los niveles de inversión y en el largo plazo, debería aumentar la demanda de trabajo, aunque con una pauperización del salario, tal como viene ocurriendo .
Cuando la tarea de Gobierno de una nación, la realizan sectores concretos de la sociedad que no velan por el interés general y, actúan según sus propios intereses, requieren del control de la población interna para poder someterla y guiarla según convenga al interés de unos pocos .”En los Estados Unidos, el complejo industrial – financiero - comercial (con sus diversos sectores

concentrados y vinculados entre sí), con gran conciencia de clase, y cuya planificación, gestión y funcionamiento tiene cada vez más un alcance transnacional “.
Según el informe sobre Desarrollo Humano -1997- publicado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, expresa que todavía una cuarta parte de la población mundial sigue sumida en la pobreza severa, alrededor de un tercio (1300 millones de personas) viven con un ingreso inferior a un dólar diario, y en los países industrializados mas de 100 millones de personas viven por debajo de la línea de pobreza de ingreso , fijada en la mitad del ingreso mediano individual y treinta y siete millones de personas carecen de empleo.
En esos grandes grupos algunas personas sufren más que otras, en particular los niños, las mujeres y las personas de edad.
Alrededor de 160 millones de niños sufren de mal nutrición moderada o severa y unos 110 millones no asisten a la escuela.
Las personas de edad, un grupo que va en aumento en todas las regiones, pueden vivir sus últimos años en la pobreza y el abandono.
El crecimiento económico lento, el estancamiento e incluso la declinación en unos 100 países en desarrollo y en transición, así como el conflicto casi contínuo en muchos países, especialmente en Africa, el poco adelanto que se aplica en el tema de la nutrición, el impacto en el aumento de la amenaza del SIDA, hace presumir nuevos aumentos en los niveles de pobreza.
En muchos países industrializados aumenta el desempleo y la protección tradicional contra la pobreza se ve afectada, por las presiones negativas sobre el gasto público y la protección del estado benefactor .
En algunos países industrializados, como los Estados Unidos y el Reino Unido, la pobreza ha aumentado en medida considerable.
Desde la perspectiva del desarrollo humano, la pobreza tiene otras dimensiones, además de la del ingreso, y estas pueden superponerse en diferentes combinaciones. La pobreza significa “La denegación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable ".
Entre 1987 y 1993 el número de personas cuyo ingreso era inferior a un dólar diario aumento en casi 100 millones, es decir un total de 1300 millones y esa cifra parece estar creciendo en todas las regiones salvo en el Asia Sudoriental y el Pacífico, pero además se agregan otras necesidades no menos importantes. Casi 1000 millones de personas son analfabetas, más de 1000 millones carecen de agua potable y unas 840 millones tienen hambre o enfrentan la inseguridad alimentaria. Y se estima, que casi la

tercera parte de la población de los países menos adelantados – la mayoría de los cuales se hallan en el Africa al sur del Sahara – No sobrevivirá a la edad de 40 años. (11)
La pobreza del ingreso , viene acompañado en distintos grados, por otras características de la pobreza humana, tales como la vida breve, analfabetismo, exclusión y falta de medios materiales.
Combatir la pobreza es un imperativo moral y es rol del Estado articular los instrumentos para promover el desarrollo. “El crecimiento no ayuda a reducir la pobreza cuando grandes proporciones del PBI salen del país en gastos públicos que ni hacen avanzar el desarrollo humano ni benefician a los pobres, como el pago de la deuda externa o la adquisición de armamentos. (12)
De los 175 países estudiados y sobre los cuales se calculó el índice de Desarrollo Humano, 64 están en la categoría de alto desarrollo humano, 66 en la categoría mediana y 45 en la categoría baja . De esta manera , de las 5600 millones se personas en al mundo, 1300 millones (23 %) están en la categoría de alto desarrollo humano, 2600 millones (45 %) en la categoría mediana y 1800 millones (32%) en la categoría baja. (13)
Como se observa la tradición colonialista, va adoptando nuevas formas. Es otro disfraz para el viejo lobo. El nuevo orden mundial, “ inspirado “ en la paz, la seguridad, la libertad y el imperio de la ley, esta teñido de cinismo, y es una nueva denominación para justificar el dominio y la piratería a escala global .
La República Argentina, experimentó, en ocasión del conflicto de Malvinas, la actitud de las grandes potencias, que no titubearon a la hora de defender sus intereses o los de sus aliados, contrariar compromisos internacionales, sellados a la luz de la amenaza del bloque soviético .

No se puede tapar el sol, tratando de mostrar una libertad de acción que la República Argentina ve cada vez más limitada. En primer lugar, porque políticamente se adhirió al Imperio que encabeza los Estados Unidos. Mantenemos una relación que en palabras del canciller son de “relaciones carnales”, y con Gran Bretaña, sobre la cuál no se discute la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas, tratamos de mantener una política de “seducción” con los súbditos de la Reina, que habitan el archipiélago. En una sociedad orgullosa y seria, esta posición sería duramente cuestionada y castigada.
En segundo lugar, la nueva división internacional del trabajo, producto del desarrollo desigual de las naciones, coloca a la República Argentina inevitablemente como productor de productos primarios “Comodities” con escaso valor agregado, que mediante el proceso de globalización y transnacionalización de la economía, agrava nuestra condición de país subdesarrollado.

Argentina, sufre desde el inicio de su historia una negación terminal que le impide identificar claramente sus objetivos e intereses en el largo plazo, como así también el de sus oponentes y plantearse, alternativas estratégicas de desarrollo para superar la condición de país subdesarrollado, agravada incluso por la inconsistencia de una clase dirigente sin sentido nacional que resigna la limitada libertad de acción a extremos lamentables de “relaciones carnales”.

“El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en hora buena aprendamos lo mejor de su civilización, aceptemos obras de su industria, franqueémosles los puntos que la naturaleza nos reparte a manos llenas, pero miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes, que se dejaron envolver en cadenas, en medio del embelesamiento que les habían producido chiches y abalorios” – Mariano Moreno – extraído de un artículo de la Gaceta – citado por Marcos Merchensky (dirigente nacional y estudioso del desarrollismo) en Las Corrientes Ideológicas de la República Argentina.

Todos estos males, pero agravados por la falta de un patriotismo inteligente, continúan y están presente en la República Argentina y la ausencia de una Visión Estratégica de largo plazo, hace inviable un futuro digno para todos los argentinos, porque el modelo económico neoliberal en curso, no es un modelo de país, carece de valores humanos y claudica fatalmente frente a los Objetivos e Intereses extranjeros o de unos pocos intereses personales nacionales. Lamentablemente las dos agrupaciones políticas mayoritarias sostienen el mismo modelo económico, y no ofrecen una alternativa de poder válida para una inmensa mayoría del pueblo argentino, que asiste azorado al remate del patrimonio nacional e hipoteca de su futuro.

Globalización y Proyecto Nacional

El término globalización encierra múltiples fenómenos y no resulta sencillo definirlo categóricamente. Se lo utiliza indistinta e indiscriminadamente para describir situaciones del campo político, económico, financiero, social, cultural y militar. Cotidianamente hay que convivir con los efectos de la globalización, que a todos, en forma individual o colectiva, afecta en las distintas circunstancias de la vida.

El Consenso de Washington

El consenso de Washington ó su versión más difundida de ”pensamiento único” se refiere a la formulación realizada por John Williamson en 1986, respecto de las reformas que debían realizar los países en desarrollo, en particular América Latina, que incluían entre otras medidas: la disciplina fiscal, la reorientación del gasto público hacia lo social, el ensanchamiento de la base de contribuyentes y la reducción de las alícuotas de impuestos, la desregulación financiera, un tipo de cambio “competitivo” para las exportaciones industriales, la liberalización comercial, las privatizaciones y la desregulación.
El Estado debía concentrarse en sus roles básicos e indelegables – Justicia, defensa, educación, salud y relaciones exteriores – con una política capaz de integrar a la economía nacional con la economía mundial, a través de la liberalización del comercio transfronterizo, la integración de regiones de libre comercio, mediante una inteligente reducción de aranceles y facilitación a los flujos financieros extranjeros, mediante el estimulo de las inversiones.
Este conjunto de medidas, aplicadas prácticamente en toda América Latina, luego del impulso que le dieron Ronald Regan y Margareth Tachert, produjeron un fuerte impacto en la Región y en el Mundo, cuyas consecuencias se expresan en múltiples facetas y se denomina globalización.
La observación del pasado, verifica que la globalización del órden mundial, no es un fenómeno nuevo, como sostienen los cultores del pensamiento único.
La humanidad ya vivió fenómenos similares. Tal como lo señala el Dr. Aldo Ferrer, son cinco siglos de globalización, y como ejemplo indica a la conquista del Nuevo Mundo y el exterminio (principalmente por transmisión de plagas) de gran parte de la población nativa, la producción de azúcar, la esclavitud entre los siglos XVI y XVIII y en el siglo XIX, el ferrocarril, la navegación a vapor y la revolución en las comunicaciones (Telégrafo, cables

submarinos, radiotelegrafia), como así también el proceso de conquista y desarrollo del nuevo mundo. (14)

Una visión del mundo

Según las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI

Población

Sobre un total de 209 países, la población mundial es de 5.673 millones de personas con un crecimiento entre 1985 y 1995 en las siguientes tasas anuales:

Tasa de crecimiento de la población (1985/1995) porcentaje por año

Tasa	Países o Economías	PBI Millones u$s (1995)	Población (millones)	PBI Por capita
Más del 3%	29	385.908	270	1.430
2,5 – 3 %	41	488.232	627	780
2-2,4 %	28	857.883	640	1.340
1-1,9 %	42	4.196.008	2.923	1.440
Menos del 1%	56	21.747.352	1.204	18.060
Sin datos	13	11.938	9	1.380
Total	209	27.687.323	5.673	4.880

Fuente : Banco Mundial. Atlas 1998

La República Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Canadá, se encuentra en la tasa del 1 al 1,9 %. Estados Unidos, Alaska y Uruguay con, menos del 1%. Bolivia, Perú, Ecuador y México del 2 al 2,4 %. Paraguay y parte de Centroamérica del 2,5 al 3 %.
Los países calificados como economías avanzadas, fundamentalmente industriales (Estados Unidos y Europa) se encuentran dentro del rango menor al 1 %.
Si tomamos el mismo tipo de información, pero como fuente a la que brinda Naciones Unidas, se observa:

	Tasa de crecimiento de la población - Anual		Población (en millones)		PBI por cápita	
	1981/1990	1991/1996	1980	1996	1980	1996
‣ **Todo el mundo**	1,7	1,4	4384	5666	4061	4655
‣ **Países desarrollados**	0,6	0,3	756	818	18184	24856
• Estados Unidos	1	0,5	230	262	20551	27033
• Unión Europea	0,3	0,2	355	369	15041	20048
• Japón	0,6	0,1	117	125	23483	36066
‣ **Países con Economías en Transición**	0,7	0,1	378	411	2261	1552
‣ **Países en desarrollo por región:**	2,1	1,8	3250	4438	986	1221
• América Latina	2	1,7	354	478	3247	3213
• Africa	2,9	2,7	455	708	780	663
• Asia Occidental	3,4	2,6	137	224	6232	3432
• Asia Meridional y Oriental	2,2	1,8	1306	1796	510	1018
• China	1,5	1,1	999	1232	178	664

Fuente Naciones Unidas - Estudio Económico y Social Mundial 1997.

Se observa claramente en primer lugar que la tasa de crecimiento de la población presenta una desaceleración que se pone de manifiesto en casi todas las regiones del mundo.
El PBI por capita mundial creció pero se observa claramente una mayor concentración de la riqueza en los países desarrollados, en detrimento de los países con economías en transición y en economías en desarrollo.
Así, América Latina pasó de tener un PBI por capita de 3.247 u$s en 1980 a 3.213 en 1996 y Asia Occidental de 6.232 u$s en 1980 a 3.432 en 1996.

Expectativas de vida al nacer, 1996 (años)

	Países o Economías	PBI Millones u$s 1996	Población Millones 1996	PBI por cápita u$s 1996
Menos de 55	36	126.855	514	250
55 - 64	28	604.698	1432	420
65 - 69	34	2.307.991	1129	2040
70 - 74	50	3.056.869	1766	1730
75 ó más	47	23.395.280	905	25840
Sin datos	15	17.922	8	2360
			5754	

Fuente: Banco Mundial -Atlas 1998.

Tasa de mortalidad infantil, 1995, por Miles nacidos vivos

	Países o Economías	PBN Millones u$s 1995	Población Millones 1995	PBI por capita u$s 1995
Más de 150	3	7.988	30	260
101 - 150	17	81.554	183	450
51 - 100	43	849.286	1904	450
11 – 50	89	4.162.725	2572	1620
10 ó menos	39	22.563.955	931	24250
Sin datos	18	21.815	53	410

Fuente: Banco Mundial - Atlas 1997.

La República Argentina presenta en el Atlas del Banco Mundial del año 1998, una población total 35.220.000 personas (1996), una tasa de crecimiento de población del 1,3 % anual, una expectativa de vida de 73 años y una tasa de mortalidad infantil del 22 por mil de los nacidos vivos.
La República Argentina, no suministra al Banco Mundial información sobre nivel de pobreza y la malnutrición infantil es del 2%.
En el ranking mundial del PBI por capita que contiene el Atlas del Banco Mundial, sobre un total de 209 países o economías, la

República Argentina, ocupa la posición veintinueve (u$s 8.380 por cápita) según el método del Banco Mundial y la posición cuarenta (u$s 9.530 por cápita) según el método de PPP paridad del poder de compra.

Indicadores Macroeconómicos

De acuerdo a la información del Fondo Monetario Internacional de Mayo de 1998 (World Economic Outlook -May 1998) el producto mundial, viene creciendo a una tasa cercana al 4 %, se pasó del 3,6 % en 1995 al 4,1 % en 1996, al 4,1 % en 1997 y se proyectaba para 1998 una tasa aproximada del 3,1 % y 3,7 % para 1999.
Las economías avanzadas pasaron del 2,5 % en 1995, al 2,7 % en 1996, el 3 % en 1997 y se proyectaba el 2,4 % para 1998 y 2,5 % para 1999.
Se puede observar además que las economías en desarrollo presentan una tasa relativamente más alta, del órden del 6 % en 1995; 6,6 % en 1996; 5,8 % en 1997 y se proyectaba 4 % para 1998 y 5,3 % para 1999.
Para las economías en transición se verifica -1,3 % en 1995; - 0,1 % en 1996; 1,7 % en 1997 y se estimaba en 2,9 % para 1998 y 3,4 para 1999.

Datos básicos de la economía mundial

Participación relativa en el producto, exportaciones población mundial

Por principales países y regiones
(en porcentajes)

	N° de países	PBI	Exportaciones	Población
Economías desarrolladas	**28**	**55,3**	**77,1**	**15,7**
Principales países industriales	7	44,3	48,4	11,7
Estados Unidos		20,4	13,7	4,6
Japón		7,7	7,1	2,2
Alemania		4,6	8,7	1,4
Francia		3,4	5,2	1,0
Italia		3,1	4,6	1.0
Gran Bretaña		3,2	5,4	1,0
Canadá		1,8	3,6	0,5
Otros países desarrollados	21	11,0	28,7	4,0
Países de la Unión Europea	15	19,8	37,9	6,4
Países de Industrialización reciente (1)	4	3,4	10,3	1,3
Países subdesarrollados	**128**	**39,9**	**18,6**	**77,3**
Africa	51	3,3	2,0	11,5
Asia	27	23,1	8,4	52,3
China		11,6	3,1	21,2
India		4,3	0,7	16,7
Otros	25	7,2	4,6	14,4
Medio Oriente y Europa	17	4,6	3,8	5,1
América Latina y el Caribe	33	8,8	4,4	8,4
Países en transición	**28**	**4,8**	**4,2**	**7,0**
Europa central y oriental	18	2,5	2,4	3,1
Rusia		1,9	1,5	2,5
Asia central y transcaucásica	9	0,5	0,3	1,3

(1) Incluye a Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán.
Fuente: FIDE, con datos del "World Economic Outloook" mayo 1998, FMI.

Producto bruto mundial

Evolución reciente y proyectada. Por principales países y regiones
(En tasas de variación)

	1980 1989	1990 1999	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 (*)	1999 (*)
Total mundial	**3,3**	**3,2**	**2,6**	**1,8**	**2,6**	**2,7**	**3,9**	**3,6**	**4,1**	**4,1**	**3.1**	**3,7**
Países desarrollados	**2,9**	**2,3**	**2,7**	**1,2**	**1,9**	**1,2**	**3,1**	**2,5**	**2,7**	**3**	**2,4**	**2,5**
Estados Unidos	2,7	2,2	1,2	-0,9	2,7	2,3	3,5	2	2,8	3,8	2,9	2,2
Unión Europea	2,2	2	3	1,6	1	-0,5	2,9	2,5	1,7	2,6	2,8	2,8
Japón	3,8	1,8	5,1	3,8	1	0,3	0,6	1,5	3,9	0,9		1,3
Otros	4,5	3,9	3,7	2,8	3,3	4,1	5,7	4,8	4,1	4,4	2,5	3,7
Países subdesarrollados	**4,3**	**5,7**	**4**	**5**	**6,6**	**6,5**	**6,8**	**6**	**6,6**	**5,8**	**4,0**	**5,3**
Grupos regionales												
Africa	2,6	2,9	2,4	1,9	0,4	0,8	2,5	3	5,5	3,2	4,6	4,9
Asia	7	7,5	5,6	6,6	9,5	9,3	9,6	9	8,3	6,7	4,4	5,9
Medio oriente y Europa	2,2	4	5,6	3,6	6,5	3,9	0,7	3,6	4,9	4,4	3,3	4,0
América Latina y el Caribe	2,2	3,4	0,7	3,8	3,2	3,9	5,1	1,2	3,5	5	3,2	4,3
Países en transición	**2,9**	**-3,2**	**-3,8**	**-7,5**	**-11,8**	**6,4**	**-7,6**	**-1,3**	**-0,1**	**1,7**	**2,9**	**3,4**
Europa central y oriental				-10	-8,7	-3,6	-3	1,4	1,5	2,7	3,9	4,2
Rusia				-5	-14,5	-8,7	-12,6	-4	-2,8	0,4	1,0	1,9
Asia Central y Transoceánica				-7	-14,4	-10,1	-10,2	-4,3	1,5	2,2	4,5	5,1

(*)Proyectado
Fuente:FIDE, con datos de del "World Economic Outlook" mayo 1998,FMI

PIB real, precios al consumidor y tasas de desempeño en las economías avanzadas

(variación porcentual anual y porcentaje de la población activa)

	PIB real				Precios al consumidor				Tasas de desempleo			
	1996	1997	1998	1999	1996	1997	1998	1999	1996	1997	1998	1999
Economías avanzadas	2,7	3	2,4	2,5	2,4	2,1	2,1	2	7,3	7,1	7	6,7
Principales países industriales	2,5	2,8	2,3	2,2	2,2	2	1,7	1,9	7	6,7	6,6	6,5
Estados Unidos	2,8	3,8	2,9	2,2	2,9	2,3	2	2,04	5,4	4,9	5	5
Japón	3,9	0,9	0	1,3	0,1	1,7	0,9	0,4	3,3	3,4	3,6	3,6
Alemania	4,4	2,2	2,5	2,8	1,5	1,8	1,6	1,7	10,4	11,5	11,4	11,2
Francia	1,5	2,4	2,9	3	2	1,2	1,4	1,8	12,4	12,5	11,9	11,3
Italia	0,7	1,5	2,3	2,7	3,9	1,7	1,8	1,7	12,1	12,3	12	11,6
Reino Unido	2,2	3,3	2,3	2,1	2,9	2,8	2,9	2,6	7,5	5,6	4,9	4,8
Canadá	1,2	3,8	3,2	2,8	1,6	1,4	1,5	1,9	9,7	9,2	8,5	8,2
Otras economías avanzadas	3,8	4	2,9	3,6	3,2	2,6	3,7	2,7	8,5	8,2	8,5	7,5
España	2,3	3,4	3,4	3,7	3,5	2	2,1	2,3	22,2	20,8	19,7	18,5
Países Bajos	3,3	3,3	3,8	3,1	2,1	2,2	2	2,2	7,6	6,6	5,6	5,1
Bélgica	1,5	2,7	2,6	2,8	2,1	1,6	1,7	1,8	12,7	12,5	12,3	12,1
Suecia	1,3	1,9	3	2,8	0,8	0,9	2	2	8	8,1	7	6,5
Austria	1,6	2,5	2,8	2,7	1,9	1,3	1,4	1,5	7	7,1	7,1	6,9
Dinamarca	3,4	3	2,7	2,7	2,1	2,2	2,6	2,7	8,7	7,8	7,3	6,9
Finlandia	3,6	5,9	3,5	3,4	0,6	1,2	2,3	2,5	16,3	14,5	12,6	11,1
Grecia	2,6	3,3	3,5	3,3	8,2	5,4	5	3,7	10,3	10,3	9,7	9,4
Portugal	3,3	3,5	3,7	3,2	3,1	2,2	2,1	2	7,3	6,7	6,6	6,5
Irlanda	7,7	8,3	8,2	6,8	1,7	1,5	2,2	2,1	11,5	10,2	9,3	8,7
Luxenburgo	3,5	4,8	4,1	3,5	1,4	1,4	1,2	1,4	3,3	3,7	3,9	4,2
Suiza	0,2	0,7	1,7	2	0,8	0,5	0,4	1,3	4,7	5,2	5	4,8
Noruega	5,3	3,5	5,3	3	1,3	2,6	2,7	3	4,8	4,1	3,6	3,6
Israel	4,5	2,1	2,5	3,3	11,3	9	5,8	5,4	6,7	7,7	8,1	7,4
Islandia	5,2	4,8	4	3,8	2,3	1,7	3	3,5	4,3	3,9	3,6	3,3
Corea	7,1	5,5	-0,8	4,1	4,9	4,5	10,5	4,3	2	2,7	6,3	3,4
Australia	3,6	3,1	3,2	3,4	2,7	1,7	1,9	2,5	8,6	8,6	8,1	7,5
Taiwan	5,7	6,9	5	5,2	3,1	1,1	4	2	2,6	2,7	2,6	2,4
Hong Kong	4,9	5,3	3	0,3	5,2	6,5	4,5	4,5	2,8	2,2	2,5	2,4
Singapur	6,9	7,8	3,5	5	1,4	2	2,5	2,1	3	2,4	3,3	3,6
Nueva Zelandia	2,8	2,2	2,7	3,1	2,3	1,8	2,1	1,8	6,1	6,8	7	6,5
Partida informativa Unión Europea	1,7	2,6	2,8	2,8	2,5	1,9	2	2	11,4	11,1	10,6	10,2

Fuente:World Economic Outlook,mayo 1998,FMI

PIB real y precios al consumidor en los países en desarrollo

(variación porcentual anual)

	PIB real			Precios al consumidor		
	1996	1997	1998	1996	1997	1998
Países en desarrollo	6,6	5,8	4,1	12,7	8,5	10,2
Mediana	4,5	4,5	4,5	7,1	5.6	4,8
Africa	5,5	3,2	4,6	26,2	10,5	7.5
Argelia	3,8	1,3	4,8	18,7	5,7	5,0
Camerún	5,0	5,1	5,0	6,4	4,3	2,1
Cote d´Ivoire	6,8	6,0	6,0	2,7	5,6	3,0
Ghana	5,2	3,0	5,6	45,6	28,3	18,8
Kenya	4,2	1,3	2,7	9,0	11,2	9,6
Marruecos	12,1	-2,2	7,6	3,0	1,0	2,0
Nigeria	4,6	5,1	2,7	29,3	8,3	9,0
Sudáfrica	3,2	1,7	2,2	7,4	8,6	6,0
Sudán	4,7	5,5	6,5	114,0	32,0	15,0
Tanzania	4,1	4,1	4,7	25,7	17,1	13,0
Túnez	6,9	5,6	5,9	3,8	3,7	3,7
Uganda	8,1	5,0	5,0	7,5	7,8	7,8
Países con acuerdos conforme al SAE y SRAE	5,9	4,2	5,0	15,6	8,7	7,8
Países de la zona del Franco CFA	5,3	5,5	6,0	5,1	4,1	2,5
Asia	8,3	6,7	4,4	6,7	3,9	8,0
Bangladesh	5,6	5,5	5,2	4,5	5,1	7,5
China	9,7	8,8	7,0	6,1	1,5	2,0
India	7,5	5,6	5,2	6,9	6,1	6,1
Indonesia	8,0	5,0	-5,0	7,9	6,6	44,3
Malasia	8,6	7,8	2,5	3,5	2,7	7,5
Pakistán	4,5	3,5	5,5	10,3	12,5	8,0
Filipinas	5,7	5,1	2,5	8,4	5,1	8,0
Tailandia	5,5	-0,4	-3,1	5,9	5,6	11,6
Vietnam	9,3	7,5	5,0	5,7	3,1	7,0
Oriente Medio y Europa	4,9	4,4	3.3	24,5	22,6	26,6
Egipto	4,3	5,0	5,0	7,2	6,2	4,5
Irán	5,1	3,2	2,8	23,1	16,9	22,7
Jordania	5,2	5,0	5,0	6,5	3,0	4,0
Kuwait	0,9	1,5	1,2	1,8	1,7	1,1
Arabia Saudita	1,4	2,7	2,1	0,9	-0,5	0,3
Turquía	7,1	5,7	4,9	82,3	85,4	103,7
América	3,5	5,0	3,4	22,3	13,1	9,1
Argentina	4,2	8,4	5,5	0,2	0,8	0,3
Brasil	2,8	3,0	1,5	15,5	6,0	3,3
Chile	7,2	6,6	6,0	7,4	6,2	5,1
Colombia	2,0	3,2	4,0	20,8	18,5	19,0
Rep. Dominicana	7,3	8,2	5,5	5,4	8,4	5,7
Ecuador	2,0	3,3	2,5	24,4	30,6	28,1
Guatemala	3,0	4,1	4,4	11,0	9,4	6,6
México	5,2	7,0	4,8	34,4	20,6	13,4
Perú	2,6	7,5	5,0	11,5	8,6	6,1
Uruguay	4,9	6,0	3,0	28,3	19,8	9,9
Venezuela	-0,4	5,1	3,3	99,9	50,0	33.1

1. Países de Africa que al final de 1997 tenían acuerdos con el FMI en el marco del servicio de ajuste estructural (SAE) o del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE).

PIB real y precios al consumidor en los países en transición

(Variación porcentual anual)

	PIB real			Precios al consumidor		
	1996	1997	1998	1996	1997	1998
Países en transición	-0,1	1,7	2,9	41	28	14
Mediana	2,8	3,2	4,6	24	15	11
Europa central y oriental	1,5	2,7	3,9	32	38	17
Excluidos Belarús y Ucrania	3,6	3,1	4,4	23	41	16
Albania	-9,1	-7,0	10,0	13	32	22
Belarús	2,8	10,0	7,5	53	64	50
Bulgaria	-10,9	-7,4	4,0	123	1.089	35
Croacia	4,3	6,3	4,0	3	4	5
República Checa	4,1	1,2	2,2	9	8	11
Estonia	4,0	10,9	6,0	23	11	10
Hungría	1,3	4,0	4,8	23	18	13
Letonia	2,8	6,0	6,0	18	8	5
Lituania	5,1	6,0	6,0	25	9	7
Macedonia, ex República Yugoslava	0,9	1,5	5,0	2	1	3
Moldova	-7,8	1,3	3,0	24	12	7
Polonia	6,1	6,9	5,7	20	15	11
Rumania	3,9	-6,6	2,0	39	155	54
República Eslovaca	7,0	5,7	4,0	6	6	5
Eslovenia	3,1	3,7	4,2	10	9	8
Ucrania	-10.0	-3,2	--	80	16	13
Rusia	-2,8	0,4	1,0	48	15	8
Región transcaucásica y Asía Central	1,5	2,2	4,5	69	30	20
Armenia	5,8	3,3	5,2	19	14	13
Azerbaiyán	1,3	5,8	7,0	20	4	5
Georgia	10,5	11,0	10,0	39	7	6
Kazakstán	0,5	2,1	3,0	39	17	11
República Kirguisa	5,6	6,2	5,9	30	26	14
Mongolia	2,6	3,0	4,0	49	37	12
Tayikistán	-4,4	2,2	4,4	418	88	64
Turkmenistán	-7,7	-25,9	20.0	992	84	21
Uzbekistán	1,6	2,4	1,8	64	45	35

1. El promedio de la variación porcentual anual de los precios al consumidor puede ser muy distinto de las variaciones ocurridas durante el año.

El Comercio Mundial

Evolución de volúmenes y precios, principales grupos de países.
Datos históricos y proyectados.
(en variación anual)

	1980 1989	1990 1999	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 (*)	1999 (*)
Comercio de bienes y servicios												
Comercio mundial												
Volumen	4,4	6,6	5,6	4,3	5,1	4	9,3	9,5	6,6	9,4	6,4	6,1
Deflactor de precios(en u$s)	2,5	0,7	8,7	-1,1	2,1	-4,1	2,3	8,3	-1,2	-5,7	-2,6	1,2
Volumen del comercio												
Exportaciones												
Países desarrollados	5,3	6,6	6,7	5,8	5,2	3,4	8,8	8,8	5,9	9,8	6,2	6
Países subdesarrollados	2,1	8,9	7,2	6,8	10,5	7,3	13,2	10,6	8,7	10,8	7,4	6,7
Importaciones												
Países desarrollados	5,3	6,1	5,7	3,3	4,7	1,7	9,7	8,9	6,4	8,6	6,8	5,6
Países subdesarrollados	2	8,7	5,9	9,3	9,8	8,7	7,1	11,9	9,3	12,1	5,2	7,8
Términos del intercambio												
Países desarrollados	0,3	0,1	-0,4	0,7	0,6	0,8	-	0,1	-0,1	-0,7	-0,2	-
Países subdesarrollados	-0,9	-0,6	1,4	-5,6	-2,1	-3,3	-0,2	2,1	3,0	0,2	-2,2	1.2

(*) Proyectado
Fuente:"Wolrd Economic Outloock" mayo 1998.FMI

Crecimiento del volumen de las exportaciones y de la producción mundiales de mercancías por principales grupos de productos, 1990-96.
(Variación porcentual anual)

	Media anual			
	1990-96	1994	1995	1996
Exportaciones mundiales de mercancías	6,0	10	8,5	5,0
Productos agropecuarios	4,5	7	6,0	7,0
Productos de las industrias extractivas	4,0	6	8,5	2,5
Manufacturas	6,5	12	9,0	5,5
Producción mundial de mercancías	1,5	3,5	2,5	2,5
Agricultura	2,0	3,5	2,5	2,5
Industrias extractivas	2,0	4	2,0	3,0
Industrias manufactureras	1,5	3,5	3,0	2,5
PIB mundial	1,5	2	2,0	2,5
Excluidas las economías en transición	2,5	--	2,5	3,0

Nota: La producción mundial de mercancías difiere del PIB mundial porque no incluye los servicios y la construcción. El PIB mundial se ha calculado utilizando coeficientes de ponderación basados en el PIB a los precios y los tipos de cambio de 1990.
FUENTE: OMC (Organización Mundial del Comercio) 1997 – Informe anual.

En 1996, creció un 5% el volumen de las exportaciones mundiales de mercaderías, decreciendo respecto del 8,5 % que había sido en 1995.

Se observa que la producción mundial de mercancías, creció un 2,5 % , que aunque levemente superior al 2% del 1994 y del 1995, hizo que junto con la caída del crecimiento del comercio, la brecha se fuera acortando y la diferencia entre el crecimiento del comercio y el de la producción se achicara.
Las razones que provocaron esta disminución en la brecha entre el comercio y el PBI, básicamente fueron dos. Por un lado el comportamiento de Europa Occidental, que tiene la relación más alta entre comercio y PBI y que durante el período tuvo un crecimiento más lento impactando al resultado total por su importancia relativa respecto de las otras regiones (Europa Occidental le correspondió el 45 % de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y menos de la tercera parte del PBI mundial).
Por el otro, el impacto de Asía, que durante el período 1990-1995 presentó un comercio que crecía a una velocidad mayor en dos veces respecto de la producción y que durante 1996 fueron prácticamente iguales el crecimiento del comercio y de la producción. En Asia Oriental, excluido Japón, el crecimiento del comercio (exportaciones e importaciones) se situó por debajo del crecimiento de la producción, por primera vez desde 1985.

Crecimiento del valor de las exportaciones mundiales por principales grupos de productos 1990-96.

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

	Valor	Media anual		
	1996	De 1990-96	1995	1996
Exportaciones mundiales de mercancías •	5115	7	19,5	4,0
Productos agropecuarios	586	6	18,0	1,5
Productos de las industrias extractivas	574	3	17,5	11,5
Manufacturas	3750	8	20,0	3,0
Exportaciones mundiales de servicios Com	1260	-	14,0	5,0

•Incluidos productos no especificados.
Nota: Las estadísticas sobre las exportaciones de servicios comerciales y sobre las exportaciones de mercancías no son directamente comparables, principalmente porque las primeras se toman de las estadísticas relativas a la balanza de pagos y las segundas de las estadísticas aduaneras.
FUENTE: OMC –1997- Informe anual.

El valor de las exportaciones mundiales de mercancías aumentó un 4 %, alcanzando la cifra record de 5,115 billones de dólares. Esta tasa sin embargo contrasta con el 19,5 % que se alcanzó en 1995, pero más de las dos terceras partes de esa diferencia hay que atribuirla a los movimientos del precio del dólar, de modo que solo una tercera parte obedeció a cambios reales. (15)
Las exportaciones de manufacturas representan en valor el 73 % de las exportaciones mundiales de mercancías, y crecieron un 5,5 % en volumen.
Las exportaciones de productos agropecuarios creció un 2% en volumen, la tercera parte respecto del año 1995. Las exportaciones

de productos de las industrias extractivas presentaron una tasa de crecimiento del 2,5 % en volumen, notoriamente inferior al 8,5 % de 1995.
El valor del comercio transfronterizo total de mercancías y servicios superó los 6 billones de dólares.

El Comercio mundial de mercancías.

Crecimiento del valor del comercio mundial de mercancías por regiones, 1990-96.
(Miles de millones de dólares y variación porcentual)

Exportaciones					Importaciones			
Valor	1990-96	Variación anual			Valor		Variación anual	
1996	1990-96	1995	1996		1996	1990-96	1995	1996
5115	7	20	4	Todo el mundo	5265	7	19	4
827	8	15	6	América del Norte	994	8	11	6
249	9	22	11	América Latina	273	14	12	11
96	15	31	21	México	90	14	-10	24
153	7	17	5	Otros países de América Latina	183	14	25	6
2282	6	23	3	Europa Occidental	2235	5	21	2
2110	6	23	3	Unión Europea (15)	2053	5	21	2
169	7	27	6	Economía en transición	174	6	26	13
81	7	26	2	Europa Central/Oriental	108	12	28	13
116	2	13	12	Africa	127	5	20	3
46	0	-3	26	Principales Exportadores de combustibles(a)	30	4	-5	9
29	3	10	3	Sudáfrica	30	9	31	-1
165	4	14	16	Oriente Medio	143	6	13	8
1309	10	17	1	Asia	1318	11	23	5
411	6	12	-7	Japón	349	7	22	4
151	16	23	2	China	139	17	14	5
532	12	23	3	Seis países comerciantes del Asia Oriental (b)	583	13	26	3

a) Angola,Argelia,Congo,Gabón, Libia y Nigeria
b) Hong Kong, China, Malasia, República de Corea, Singapur,Tailandia, Taipei Chino.
Fuente: OMC-1997 - Informe anual.

El crecimiento del comercio para los distintos grupos de productos fue más bajo en 1996 respecto de 1995, con la excepción de los combustibles.

Es interesante analizar la participación del comercio por regiones, donde se observa que el comercio intraregional siguió creciendo más rápido que el comercio extraregional en América del Norte y América Latina. En Asia se estabilizó y los dos flujos comerciales crecieron al mismo ritmo. Las economías en transición, experimentaron una estabilización de la caída relativa del comercio intraregional y Europa Occidental, el comercio intraregional disminuyo su crecimiento pero aún representa el 70 % de su comercio. Tanto en el NAFTA como en el Mercosur, el comercio intraregional volvió a crecer más rápido que el comercio con todas las demás regiones.

El Comercio mundial de Servicios Comerciales.

Las exportaciones mundiales de servicios comerciales alcanzó una cifra de 1,26 billones de dólares en 1996. El ritmo de crecimiento se vio afectado básicamente por el impacto de la fortaleza del dólar en los Estados Unidos y al crecimiento relativamente más lento de Europa Occidental.

Crecimiento del valor del comercio mundial de servicios comerciales por regiones, 1995-96

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Exportaciones				Importaciones		
Valor	Variación anual			Valor	Variación anual	
1996	1995	1996		1996	1995	1996
1260	14	5	Todo el mundo	1265	15	5
225	8	7	América del Norte	167	7	6
47	8	8	América Latina	57	3	10
603	14	3	Europa Occidental	573	16	2
538	14	3	Unión Europea (15)	530	16	3
25 b	10	-	Africa	35 b	6	-
286	19	8	Asia	354	21	8
66	13	4	Japón	129	15	6
39	16	9	Hong Kong, China	22	15	4

a) El Canadá y los Estados Unidos
b) Cifras correspondientes a 1995
FUENTE: OMC 1997 –Informe anual.

Principal exportadores e importadores mundiales de mercancías, 1996

Clasificación Por orden de importancia	Exportadores	Valor	Parte Por-cen-tual	Varia ción anual	Clasificación por orden de importancia	Importadores	Valor	Parte Por-cen-tual	Varia -ción anual
1	Estados Unidos	624,5	11,8	7	1	Estados Unidos	817,8	151,1	6
2	Alemania	521,2	9,9	0	2	Alemania	456,3	8,4	-2
3	Japón	410,9	7,8	-7	3	Japón	348,2	6,4	4
4	Francia	290,5	5,5	1	4	Reino Unido	278,5	5,3	8
5	Reino Unido	262,0	5,0	8	5	Francia	275.6	5,1	0
6	Italia	250,8	4,8	7	6	Italia	207,0	3,8	0
7	Canadá	201,6	3,8	5	7	H.Kong - China	201,3	3,7	3
8	Países Bajos	197,5	3,7	0	-	Import.Definitivas (a	47,8	0,9	-8
9	H.Kong - China	180,9	3,4	4	8	Países Bajos	180,7	3,3	2
	Exportac.origen								
	Local	27,4	0,5	-8	9	Canadá	175,2	3,2	4
	Reexportaciones	153,5	2,9	7	10	Bélgica - Luxembur	157,5	2,9	1
10	Bélgica - Luxemb	169,4	3,2	0	-	-			
11	China	151,1	2,9	2	11	República Corea	150,2	2,8	11
12	República Corea	129,8	2,5	4	12	China	138,8	2,6	5
13	Singapur	125,0	2,4	6	13	Singapur	131,3	2,4	5
	Exportac.origen					Import.definitivas(a	79,8	1,5	5
	Local	73,5	1,4	6	-				
	Reexportaciones	51,5	1,0	6	14	España	121,9	2,2	6
14	Taipe-China	115,9	2,2	4	15	Taipe - China	101,4	1,9	-2
15	España	102,1	1,9	11	16	Mexico (b	90,2	1,7	24
16	México (b	96,0	1,8	21	17	Suiza	79,3	1,5	-1
17	Suecia	84,5	1,6	6	18	Malasia	78,6	1,4	1
18	Suiza	80,8	1,5	-1	19	Tailandia	73,5	1,4	4
19	Malasia	78,4	1,5	6	20	Austria	66,7	1,2	1
20	Federac.Rusa (c	68,7	1,3	8	-	-			
21	Australia	60,5	1,1	15	21	Suecia	66,6	1,2	3
22	Arabia Saudita (d	59,0	1,1	18	22	Australia	65,4	1,2	7
23	Austria	57,1	1,1	-1	23	Brasil	56,9	1,1	6
24	Tailandia	55,7	1,1	-1	24	Dinamarca	45,2	0,8	-1
25	Dinamarca	50,7	1.0	0	25	Indfonesia	42,9	0,8	6
Total países anteriorew (s		4424,6	83,9	3	Total paises anteriores (e		4417,1	81,5	4
Total Mundial (e		5270,0	100,0	4	Total Mundial (e		5420,0	100,0	5

(a - Las importaciones definitivas se definen como importaciones menos reexportaciones

(b - Incluye las exportaciones de las zonas de elaboración bajo control aduanero (maquiladoras)

(c - Excluye el comercio con los Estados Unidos y los de la CEI . si se incluye el comercio con estos Estados, las exportaciones e importaciones de Rusia suben a 88.000 y 61.000 millones de dólares respectivamente.-

(d - Estimaciones de la Secretaría

(e - Incluye una cantidad considerable de reexportaciones o de importaciones destinadas a la reexportación.

Nota: En el cuadro 1,5 y en los cuadros A3 y A4 del apéndice del volumen II se proporcionan datos para los 50 Principales exportadores y los 50 principales importadores y datos anuales para el período 1986-96

FUENTE: OMC-1997- Informe anual.

Principales exportadores e importadores mundiales de servicios comerciales, 1996

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Clasificación Por orden de importancia	Exportadores	Valor	Parte Por-cen-tual	Varia ción anual	Clasificación por orden de importancia	Importadores	Valor	Parte Por-cen-tual	Varia -ción anual
1	Estados Unidos	202,0	16,2	7	1	Estados Unidos	135,3	10,8	5
2	Francia	87,2	7,0	4	2	Alemania	132,3	10,5	0
3	Alemania	82,8	6,4	3	3	Japón	128,7	10,2	6
4	Reino Unido	74,9	6,0	6	4	Francia	70,4	5,6	-2
5	Italia	69,1	5,6	6	5	Iitalia	66,9	5,3	3
6	Japón	66,4	5,3	4	6	Reino Unido	61,9	5,0	7
7	Países Bajos	48,1	3,9	2	7	Países Bajos	44,6	3,5	-2
8	España	44,0	3,5	11	8	Ibéñgica - Luxemb	33,2	2,6	1
9	H.Kong - China	38,9	3,1	9	9	Repúbl. Corea (a	31,7	2,5	15
10	Austria	35,1	2,9	6	10	Canadá	31,5	2,5	7
11	Bélgica - Luxemb	34,6	2,8	2	11	Austria	30,5	2,4	7
12	Singapur (a	29,4	2,4	0	12	China (a	26,3	2,1	7
13	Suiza (a	27,1	2,1	-	13	Taipe - China	24,5	1,9	3
14	Repúb.Corea (a	25,3	2,0	1	14	España	23,9	1,9	11
15	Canadá	23,1	1,9	9	15	Hong Kong - China	22,3	1,8	4
16	China	20,5	1,7	11	16	Tailandia (a	20,9	1,7	12
17	Australia	18,1	1,5	17	17	Suecia	18,8	1,6	10
18	Tailandia (a	17,3	1,4	18	18	Singapur (a	18,6	1,5	13
19	Suecia	17,0	1,4	12	19	Australia	18,1	1,4	10
20	Taipe - China	16,5	1,3	7	20	Federac.Rusa	17,2	1,4	-9
21	Dinamarca	15,5	1,3	6	21	Malasia (a	16,9	1,3	18
22	Noruega (a	15,2	1,2	-	22	Noruega (a	16,5	1,3	-
23	Turquia (a	15,0	1,2	-	23	Suiza (a	15,8	1,3	-
24	Malasia	14,1	1,1	27	24	Brasil (a	15,2	1,2	15
25	Federac.Rusa	10,6	0,9	6	25	Dinamarca	14,7	1,2	5
Total países anteriorew		1047,8	83,2	-	Total paises anteriores (e		1036,7	81,8	-
Total Mundial		1260,0	100,0	5	Total Mundial (e		1265,0	100,0	5

(a - Estimaciones de la Secretaría

Nota: Las interrupciones en la continuidad de las series cronológicas como consecuencia de la utilización de Métodos estadísticos diferentes o de la modificación de estos métodos afectan en algunos casos a las tasas de crecimiento y a los puestos ocupados en la clasificación.

FUENTE: OMC1997. Informe anual

La Globalización implica el aumento del volumen y variedad de transacciones de bienes y servicios, por el crecimiento de los grupos internacionales de capitales y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo .

En ese sentido, el FMI, considera que tanto el comercio y la competencia internacional, y por ende la Globalización, son, al igual que el progreso tecnológico, fuentes básicas de crecimiento económico y de las transformaciones estructurales de las economías.

Por otra parte, reconocen también, que es poco probable que el proceso de desarrollo económico beneficie uniformemente a toda la sociedad. De hecho se ha cuestionado si realmente la Globalización no perjudica a grandes segmentos de la misma.

Desarrollo y Subdesarrollo económicos

Los cuestionamientos más profundos a la Globalización económica, estrictamente ligada a la Globalización política, surgen cuando se comprende que la nueva división internacional del trabajo, producto del aumento de la especialización y de la productividad, afecta seriamente la soberanía de los países, restándoles libertad de acción, aumentando su dependencia y generando nuevas formas de neocolonialismo.

Paralelamente, el tejido social, se resiente por los efectos negativos de la distribución del ingreso, con secuelas en la educación, la salud, la protección social, el aumento de la violencia, y la calidad de vida.

Queda claro que el comercio, las corrientes de inversión directa, las transferencias de tecnologías y la investigación y el desarrollo, requieren y han facilitado la creación de un mercado globalizado.

Es la tercera guerra mundial, una guerra económica, silenciosa y en apariencia llena de progreso, pero que en la práctica, produce vencedores, vencidos y muchas víctimas, comparándose el desempleo con la muerte física en combate.

Ahora bien, la posición relativa de cada país en cuanto al grado de desarrollo de su propia economía y su inserción internacional, establece una segmentación del trabajo y por ende, el rol que jugará ese país en el concierto general.

Las economías de los países desarrollados pueden promover y enfrentar la competencia internacional, porque han transitado un camino, donde fueron incorporando a través del tiempo el conocimiento y la tecnología para hacer frente a oponentes de similar capacidad.

Sin embargo, someter a las economías de los países en vías de desarrollo, a competir con las economías desarrolladas, es en el mejor de los casos, el aniquilamiento de la producción con menor grado de desarrollo y sus secuelas de desempleo, pobreza y marginación. Los países avanzados han desarrollado simultáneamente con su capacidad tecnológica, la promoción de sus sectores primarios, con lo cual, además de la protección que ejercen sobre esto sectores, los coloca, también como competidores, en ese plano.

El otro factor clave, es la relación en los “términos de intercambio“. No es lo mismo producir y exportar productos del sector primario, en general comodities, que producir y exportar productos manufacturados o servicios tecnológicos .
En el caso de la República Argentina, aún tienen plena vigencia filosófica los conceptos expresados por el Sr. Rogelio Frigerio, cuando haciendo referencia al diagnóstico de la crisis argentina y sus soluciones dijo, analizando el espectro de la distintas corrientes económicas históricas:
“Para los comunistas, y para la izquierda en general, el problema económico argentino estribó fundamentalmente en la tenencia de la tierra por parte de la oligarquía terrateniente.
Para las derechas, para el llamado centro y para aquel falso desarrollismo, el problema estriba fundamentalmente en la inflación, en la impericia administrativa de los gobiernos y en los problemas relativos a las finanzas y el presupuesto .

Para nosotros, los desarrollistas, el problema radica fundamentalmente en la ubicación que nuestro país tiene dentro del esquema de la división internacional del trabajo “.
Más adelante expresa: ”Para quienes sostienen que el mal radica en la cuestión agraria, el problema es de orden jurídico y, específicamente, se refiere a la tenencia de la tierra.
Quienes sostienen que la gravedad del mal consiste en la inflación afirman que la problemática o lo fundamental de la problemática se halla en el campo monetario y en el campo financiero.
Para nosotros, los aspectos monetarios y financieros son aspectos superficiales del problema de fondo, que es de producción, de desarrollo de las fuerzas productivas , en consecuencia , para los desarrollistas , la única solución orgánica, la única verdadera, consiste en transformar las estructuras de la producción. Este cambio no puede hacerse en forma lenta y espontánea en una época como la nuestra, seguida por la presencia generalizada del monopolio y por el ensanchamiento progresivo del foso que separa a los países industriales de los países de producción primaria “ (16)

He aquí el centro del problema, el dilema entre el Desarrollo y el Subdesarrollo y las distintas formas de encarar las soluciones.
Está claro que hay distintas formas para superar la condición de la economía y país subdesarrollado, pero depende del Estado y de su gobierno, realizar la transformación ejerciendo su rol rector y protegiendo aquellos valores e intereses que ni el mercado ni los intereses extranjeros tiene la menor intención de proteger.

Al contrario cuanto mayor sea la dependencia y subordinación, el mercado cautivo asegurará los objetivos de lucro, pero sin contemplar el interés de la sociedad de corto, mediano y largo plazo, que asegure la supervivencia como Nación.

El otro aspecto clave, es la importancia del mercado interno. De acuerdo a lo señalado por el Dr. Aldo Ferrer ”los mercados internos absorben más del 80% de la producción mundial, nueve de cada diez trabajadores, están ocupados en abastecer los mercados nacionales, el 95% de la inversión se financia con ahorro interno y los acervos científico – tecnológico domésticos constituyen el sustento del cambio técnico. Estos promedios, referidos a la economía mundial, reflejan aproximadamente la situación de la Argentina y América Latina.” (17)

Esta posición es coincidente con la de Paul Krugman, que señala, haciendo referencia a la diferencia conceptual entre“Competitividad" y “Productividad“ lo siguiente:
“Aunque el comercio mundial sea mayor de lo que nunca ha sido, los niveles de vida de un país están claramente determinados por factores domésticos antes que por algún tipo de competencia en los mercados mundiales.
¿Cómo puede ser que ocurra esto, en nuestro mundo independiente? Parte de la respuesta está en que el mundo no es tan independiente como ustedes podrán pensar: los países no son en absoluto como las empresas, las exportaciones de los Estados Unidos representan sólo el 10% del valor añadido en la economía (lo que es igual que en el PNB). Es decir, los Estados Unidos son una economía que aún produce un 90% de bienes y servicios para su propio uso “. (18)

Es aquí, donde vuelve a aparecer la importancia de la fijación del Rumbo Estratégico adecuado en función de los objetivos e intereses nacionales, que deben plasmarse en un Proyecto Nacional auténtico

Es por ello, que el Estado debe garantizar que la inserción en un mundo globalizado, respete la defensa de los intereses y valores nacionales, rechazando “la dictadura del pensamiento único “ que intenta consolidar en el plano de la cultura, el principio de exclusión que se verifica en los terrenos de la política, la economía y la sociedad y evitar que el proceso de integración transnacional provoque una desintegración nacional, como viene ocurriendo”.

Es interesante rescatar algunas conclusiones de la Declaración de Buenos Aires, de las jornadas Latinoamericanas preparatorias de la XXII Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo, cuando expresa :"consideramos necesario construir un nuevo paradigma centrado en la integración regional como respuesta histórica a la Globalización. La polaridad entre lo global y lo nacional debe encontrar una síntesis superadora donde resolver la cuestión nacional y afirmar la democracia. Este nuevo espacio es la región. En la etapa histórica, la nación y la democracia tienen que sustentarse y adaptarse al marco regional como afirmación de autonomía y no como claudicación ante el desafío globalizador. Es decir, concebimos a la integración nacional como defensa y fortalecimiento de la identidad histórica y no como la antesala de la disolución en un universalismo puramente virtual."

Por otra parte, señala, "la Globalización, no es sino una visión ideológica del neoliberalismo económico, que se propone cambiar la política de base popular y legitimidad electoral por la política electrónica, de marketing y de opciones diferenciadas.

Intenta revertir la base de la legitimación del sistema político sustituyendo el concepto de legitimidad por el de credibilidad, basando este último en proyectos comunicacionales manipulados por los formadores de opinión."

"Esta ideología de la Globalización tiende a generar, entónces, una profunda crisis del Estado–Nación, la fractura y polarización de las sociedades junto a la declinación de las instituciones políticas de la democracia y de los partidos políticos. Los estados nacionales, separadamente, parecen no estar en condiciones de controlar los efectos indeseados de la Globalización. Los desafíos globales no alcanzan a ser respondidos por estrategias reducidas al ámbito nacional, exigen una concentración de poder adecuada para dotar de proporcionalidad y eficacia a sus respuestas. Estas respuestas deben adoptarse a escala regional".

"Estamos, también, en presencia de una fractura histórica entre producción, espacio nacional y consumo, que altera las bases del sistema político de la democracia representativa en el marco del Estado – Nación. Cuando la producción nacional se disocia y el ciudadano cede su lugar al consumidor, en este mundo abstracto de la Globalización, se desdibuja una de las referencias fundamentales de los últimos cientocincuenta años de historia: la idea de responsabilidad social. Las nuevas formas globalizadas de producción y consumo buscan quebrar esa idea, imponiendo el "darwinismo social ", una visión donde la pobreza aparece como un fenómeno irremediable que, lejos de evitarse, favorece la selección de las especies y la eficiencia global. " (19)

Nuevamente, aparece nítidamente, la necesidad de lograr el desarrollo, y para ello, es fundamental que los gobiernos tengan la responsabilidad de establecer el marco reglamentario para el funcionamiento eficaz de un sistema de mercado competitivo, creando la infraestructura, desarrollando los sectores productivos y promoviendo los sistemas idóneos de seguridad social, invirtiendo en capital humano y protegiendo el medio ambiente. Los gobiernos establecen el marco en el que los individuos planifican sus perspectivas a largo plazo.
Por otra parte, si en el futuro el "conocimiento" será la base del desarrollo y el crecimiento económico social, la República Argentina, deberá replantear su visión actual de la Ciencia y la Tecnología para no afectar aún más su capacidad futura.

Los valores trascendentes - Relativismo moral

En muchos sentidos, ya no importa donde está el bien o el mal, importa que opina la mayoría. Así, se puede legalizar y permitir, aquello que la mayoría aprueba o hace, sin importar el contenido moral de los actos o a escala planetaria, aplaudir o censurar, lo que votan o hacen determinados grupos o naciones.
Es decir, todo es relativo, depende del resultado de la votación. Se puede vulnerar cualquier ley de Dios, si se es capaz de crear consenso y ganar la votación.
Este relativismo moral, es nefasto, porque altera la esencia y principios de la persona, y de la dignidad humana.
La doctrina social de la Iglesia establece claramente los valores transcendentes, así, expresa que la "persona", es la condición propia del hombre, dado que posee inteligencia, libertad y está hecho a imagen de Dios, es decir, que su ser refleja atributos divinos. Al estar compuesto de alma y cuerpo, es el alma, la que confiere al hombre específicamente su humanidad. Por eso, el hombre obra y se perfecciona como persona por el conocimiento y el amor.
Como el conocimiento se ordena a la verdad y el amor al bien, la persona humana se perfecciona y actúa rectamente, buscando la verdad y obrando el bien, este hecho señala una ley fundamental del obrar, que se llama ley natural, que se asume por la ley de la gracia.
La persona a través de la dignidad humana, adquiere frente al Universo creado, el poder de dominarlo y custodiarlo, pero como un simple administrador, debiendo rendir cuentas ante su Dios de cómo actuó frente a esa responsabilidad.
La dignidad le viene al hombre por ser creación de Dios, hecho a imagen suya, y radica en su naturaleza, que es corpórea y

espiritual, en ser responsable, capaz de autogobernarse y con una intrínseca exigencia moral y religiosa.
El hombre está regido por Dios hacia unos fines naturales y llamado también al fin sobrenatural. En consecuencia, la dignidad de la persona humana descansa, en último término, en sus fines.
Por naturaleza, el hombre tiene como fin inmediato el cultivo, desarrollo y perfección de todas sus facultades y, como fin último, alcanzar la máxima perfección de su inteligencia y de su voluntad.
Al tener todos los hombres un misma naturaleza, entre ellos existe una igualdad esencial o fundamental. Esto implica que todos los hombres tienen el mismo valor y dignidad fundamental. En ello, se funda la solidaridad y hermandad entre los hombres y los pueblos; y en virtud de ella todos los hombres tienen idénticos derechos fundamentales.
Uno de los rasgos de la persona, es ser dueño de sí. Este dominio tiene dos facetas: una es el dominio que por la razón y la voluntad ejerce sobre el resto de sus potencias, dando lugar al acto libre y responsable; la otra es el dominio jurídico, esto es, la persona es titular de derechos y libertades - y de deberes - en lo que se refiere a su ser y a las finalidades naturales que le son propias.
Estos derechos (y deberes) se llaman derechos naturales o también derechos fundamentales, o derechos individuales de la persona humana (según la terminología utilizada muchas veces por Juan Pablo II). En el discurso de Juan Pablo II frente a la XXXVI Asamblea General de la ONU el 2-X-1979, expresó, que estos derechos son:

1) Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona.
2) Derecho a la integridad física y moral.
3) Derecho a los medios suficientes e indispensables para un nivel de vida digno (alimentación, vestido, vivienda, descanso, asistencia sanitaria, servicios sociales).
4) derecho a la seguridad en caso de enfermedad, invalidez, viudez, vejez, para y en cualquier eventual pérdida de los medios de subsistencia por circunstancias ajenas a su voluntad.
5) derecho al debido respeto de su persona y a la buena reputación.
6) libertad religiosa, de la conciencia y en el pensamiento.
7) libertad de manifestar y defender las propias ideas (libertad de expresión),derecho a la cultura y a tener una objetiva información de los sucesos públicos.
8) derecho a la educación y, en relación con él, a la libertad de enseñanza.
9) derecho a la libre elección de estado y derecho a fundar una familia (el matrimonio).
10) derecho al trabajo, a la libre elección del oficio o profesión y al

salario justo.
11) derecho a la propiedad privada, sin excluir los bienes de producción.
12) derechos de reunión y asociación.
13) derecho a la huelga y libertad sindical.
14) libertad de residencia, de circulación y de emigración.
15) derecho a la participación activa en la vida pública.
16) derecho a participar personalmente en la consecución del bien común.
17) derecho a la defensa jurídica de los propios derechos.
18) derecho de la nacionalidad.

Los derechos citados son "fundamentales" en su generalidad, pero no son "absolutos" sino que se encuadran en el bien común, y pueden cesar en casos concretos ante ese bien común.
El relativismo moral, permite, que por medio de una votación, cualquiera de estos derechos (y deberes) se alteren y acomoden para beneficio de los que tienen la capacidad de dirigir, y pueden influir, sobre el resultado de cualquier compulsa. El poder de los medios de comunicación social, puede predisponer, influir y condicionar, según los intereses de determinados grupos o personas, sin importar si el fin es bueno o malo, según los más altos principios de la ley de Dios, y del bien común. Entendiéndose por bien común de la sociedad, el conjunto de aquellas condiciones con las cuales los hombres, las familias, y las asociaciones pueden lograr más plena y fácilmente su perfección, a través de derechos y deberes de la persona humana. (20)
En otro escalón de análisis, este mismo relativismo moral, aplicado ya, al fin mismo de la política, establece dentro del universo neoliberal, tal como lo señalan Eric Calcagno y Alfredo Calcagno, las siguientes falacias predicadas como dogmas de fe liberal (21) :

1) Achicar el Estado, es agrandar la Nación
2) Se acabó la historia: la sociedad será siempre capitalista y liberal.
3) El liberalismo lleva a la democratización.
4) Tenemos que adoptar el modelo neoliberal, que es el que se impone en todo el mundo.
5) Hay que ser pragmáticos: ya pasó la época de las ideologías.
6) El mercado lo resuelve todo del mejor modo posible.
7) La política económica neoliberal es la única posible.
8) Siempre hubo y habrá corrupción, pero en el liberalismo es marginal y en el estatismo es estructural.
9) Siempre habrá desigualdades porque están en la naturaleza humana, lo importante es que disminuya la pobreza.
10) Primero hay que agrandar la torta y recién después repartirla.

11) Debemos insertarnos en el mundo.
12) Hay que subirse al tren de la modernidad.
13) El nacionalismo es una expresión retrógrada que debe desaparecer.
14) La soberanía nacional es una supervivencia del pasado, está superada y en disolución.
15) Debemos imitar a los países desarrollados, en donde la función del Estado disminuye a un mínimo.
16) Ante todo, hay que hacer el ajuste.
17) Las privatizaciones son la solución.
18) No se puede dejar de pagar la deuda externa.
19) La solución es el capital extranjero.
20) Hay que desregular el sistema financiero.
21) La experiencia económica chilena es un ejemplo del éxito del modelo neoliberal y debe ser imitado.

Estos principios repetidos hasta el cansancio, reproducidos y ampliados por una clase dirigente lábil y sin principios, no produce el bien común y solo unos pocos disfrutan de sus resultados. El mal se impone sobre el bien a través de las mayorías, manipuladas convenientemente. Pero todo tiene fin y nadie escapa a la justicia de su Dios o de su conciencia (si la tiene).

Capitulo II

Capitulo II

Consideraciones Previas

El Poder Nacional

Geopolítica

Estrategia

- Campos de la estrategia
- Niveles
- Estrategia y Defensa Nacional
- Inteligencia Estratégica

Conflictos e Hipótesis de conflicto

Los objetivos Nacionales

Los Intereses Nacionales

Capitulo II

PODER NACIONAL

Poder Nacional o Potencial Nacional es la resultante de todas las fuerzas morales y materiales de una Nación .
Es la capacidad de tomar decisiones que comprometen efectivamente al conjunto de la sociedad. El poder se articula sobre un espectro de componentes que hacen al todo: el Poder Político, el Poder Económico, el Poder Militar, el Poder Científico – Tecnológico y el Poder Psicosocial.
Por lo tanto, el Poder Nacional, está asentado sobre un conjunto de atributos o elementos de poder:

1- Para el Estado Mayor Conjunto Argentino el poder nacional está representado por: población, moral, inteligencia, bienes, recursos, producción, capacidad industrial, ciencia, tecnología.
2- Para Carlos Meira Mattos (General brasileño): dimensión y posición geográfica, población, recursos naturales, capacidad industrial, tecnológica y científica, capacidad militar y conexión interna .
3- Para Hans Morgenthau: es la situación geográfica, recursos naturales, capacidad industrial, población, grado de eficiencia nacional, características nacionales, aptitud de la diplomacia y calidad de gobierno.
4- Para Ray Cline, en su fórmula de “poder percibido”, estableció la siguiente fórmula integrada por los “elementos de poder”:

Pp = (C + E+M) X (S+W)
Donde:
Pp = Poder percibido
C = es la “ masa crítica igual a población + territorio
E = es la capacidad económica
M = es la capacidad militar
S = es el conjunto de propósitos estratégicos
W = es la fuerza en lograr la estrategia nacional (Voluntad Nacional)

Cline analizó la situación correspondiente a 77 países (década del 80): el primer lugar le correspondió a la URSS (458 puntos), el segundo a Estados Unidos (304 puntos), Brasil (137 puntos), Japón (108 puntos), Francia (74 puntos). A la Argentina le correspondió un modesto puntaje de 32, en el que sin duda la “masa crítica “ debió

ser el territorio con su innegable influencia, pues en los otros rubros su peso es muy débil.
Otros valores interesantes fueron: Chile (25 puntos), Perú (13 puntos), Colombia (12 puntos) y Venezuela (9 puntos).

Se observa el lugar destacado que ocupan el territorio y la población como elementos del poder. Como así también es importante verificar la importancia de la voluntad y la moral nacional.
Estados Unidos, a pesar de su poderío, perdió la guerra de Vietnam, porque, enfrentó a un enemigo con menos recursos pero con una voluntad nacional determinada hacia el éxito y el sacrificio.

Qué pasa con los argentinos? Como es posible que aún no se haya podido generar un sentimiento compartido de orgullo nacional, por todas las cosas, como aparece en el fútbol?. Si se posee un territorio extenso, fértil, abundante y generoso, con todos los climas, abundante aguas y con un mar inmenso sobre una de las plataformas más grande del mundo, una población escasa para tamaño territorio pero con un desarrollo humano que fue espejo para las naciones hermanas, durante gran parte de la historia latinoamericana, sin problemas étnicos, sin problemas religiosos, y sin problemas sociales graves?.
Qué pasa para que la mediocridad, la chatura, la decadencia moral invada y no exista capacidad de ofrecer resistencia?.
Los argentinos están adormecidos y sin capacidad de lucha, se agotó la resistencia frente al poder de los medios de comunicación social, que invaden la vida y la intimidad.
Los niños y la juventud, inocentes del manipuleo de los medios, son persuadidos sobre los modos, las actitudes, los valores y los ejemplos que deben seguir, que en una cultura donde lo frívolo supera las convicciones mas profundas, es extremadamente peligroso.
A la deficiente formación de la nacionalidad, a la falta de conciencia territorial y a los problemas profundos de integración nacional, se agrega la falta de liderazgo de una clase dirigente auténticamente nacional, con vocación para lograr el pleno desarrollo dentro del ámbito nacional, para luego proyectarse al sistema internacional.
Se canta el Himno Nacional, como disimulando, y a pesar de esta característica de nuestra “vergüenza y timidez” , cuando aparece un desafío importante de carácter nacional, como por ejemplo cuando ocurrió el conflicto de Malvinas, aparece un espíritu nacional invencible, aguerrido, que no se transmiten al resto de los desafíos para construir una Patria Grande y Generosa para todos los

argentinos. Aunque este sentimiento pareciera que solo es real en las capas sociales más humildes.

Geopolítica

El análisis geopolítico, es clave para determinar aquellos Objetivos Geopolíticos que hacen a la supervivencia y desarrollo de una Nación. Ello implica, que mediante el análisis, y auxiliado con las herramientas del análisis estratégico se puedan determinar en el terreno de los intereses nacionales, los actores, los objetivos, los intereses, las reglas del juego, etc., para determinar si los Objetivos Políticos, que impone el propio Estado comparado con los otros actores de interés, están en "cooperación" o "competencia", cuál es la libertad de acción y las estrategias posibles para alcanzar el objetivo. Los intereses enfrentados con gran intensidad, dan origen al "Conflicto" y a la "Guerra".

Algunas definiciones de Geopolítica (1) :

1 "Rama de la política que estudia y analiza las características y factores geográficos, históricos, demográficos y etnográficos, económicos, sociales y culturales, tecnológicos, ideológicos y políticos, en la vida interna de los Estados y demás actores internacionales y en sus relaciones exteriores, a fin de extraer conclusiones útiles para su gobierno."
   Contraalmirante Argentino Jorge Fraga
2 "Rama de las ciencias políticas que, basada en los conocimientos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, estratégicos y políticos, pasados y presentes, estudia en conjunto la vida y desarrollo de la masa humana organizada en un espacio terrestre, analizando sus múltiples y recíprocas influencias (sangre – suelo) para deducir sus objetivos y estudiar sus proyecciones, con el fin de lograr en el futuro un mayor bienestar y felicidad para el pueblo."
   General Chileno Augusto Pinochet Ugarte
3 "Rama de la política que consiste en encarar políticamente la geografía, en las ideas y en los hechos".
   Coronel Argentino Hugo Sarno
4 "Ciencia que estudia las relaciones entre los factores geográficos y las comunidades políticamente organizadas".
   General Argentino Juan Guglialmelli
5 "Espacio es poder, geografía es destino"
   General Brasileño Carlos de Meira Mattos.
6 "Ciencia que pretende fundar la política nacional o internacional en el estudio sistemático de los factores geográficos, económicos

y raciales".
Diccionario de la Real Academia.

Estrategia

Se definirá previamente el concepto de "Conflicto" como: él enfrentamiento o choque intencional que se produce entre seres o grupos de la misma especie, que manifiestan una intención hostil los unos respecto de los otros, por lo general a propósito de un derecho y que para mantener, afirmar o restablecer ese derecho, intenta quebrar la resistencia del otro, eventualmente recurriendo a la violencia, la cual llegado el caso, puede tender al aniquilamiento físico del otro.
La ciencia que se ocupa del manejo de los conflictos es la Estrategia, por medio de un proceso y método para analizar y resolver conflictos.
En el estudio de la Estrategia se reconocen tres corrientes de pensamientos fundamentales que se analizaran someramente a continuación.

1– Inspirada en el pensamiento de Clausewitz :

Vincula a la estrategia con el empleo del poder militar en la Guerra.
Se apoya principalmente en sus libros "De la Guerra" donde expreso entre otros conceptos (3) :
"La Guerra no es otra cosa que la continuación de la política, con el agregado de otros medios."

" La Guerra es política. "

" El conflicto es un acto de fuerza, por lo que no existen límites en el uso de dicha fuerza."

Adhirieron a esta línea entre otros y con diferencias de matices e interpretaciones: Moltke, Schlieffen, Von der Goltz, Ludendorff, Liddell Hart y Raymond Aron.

Para Clausewitz, la dirección de la Guerra, contaba con la TÁCTICA que consiste en la disposición y dirección de los combates, y la ESTRATEGIA, que era el arte de ligarlos, para obtener el fin de la Guerra. Queda así vinculando el concepto de estrategia con la conducción superior de la Guerra.

2- Inspirada en el General Beaufre (4) :

Concepto extendido de estrategia a todo el Poder Nacional, en la paz o en la guerra, aunque siempre en situaciones de conflicto, para alcanzar objetivos fijados por la política.

Fue precursor de esta línea el Almirante Collins (5), cuyas ideas centrales son:

- Máxima prioridad a los modos de acción de la diplomacia.
- Consideración de la estrategia como plan de acción para el logro de un fin.
- Importancia de que el objeto de la guerra (objetivo político perseguido) sea limitado.

La gran estrategia de Collins es así una concepción básicamente política, un elogio a la libertad de acción, en el que destacan la importancia de los objetivos secundarios y la idea de que amenazar es, muchas veces, preferible a la acción.

No obstante, esta escuela se orienta por las publicaciones del General Beaufre, cuyas ideas rectoras son:
“ La estrategia es el arte de emplear la fuerza o la violencia para obtener objetivos fijados por la política” o también “ el arte de la dialéctica de las voluntades respaldadas por la fuerza para la solución del conflicto”.

El aporte del General Beaufre, es que aplica su concepto de estrategia a la época de paz, destacando que “el fenómeno de coerción no implica necesariamente la guerra”.

Es de destacar que esta corriente, con más o menos matices, es la compartida por los geopolíticos brasileños: Travassos, Couto e Silva y Meira Mattos, pese a que Travassos produjo su obra en la década del ´30 (anterior a Beaufre).

En Argentina, el Coronel ® José Marini definió a la estrategia como el arte que hace que los medios satisfagan los objetivos fijados por la política “. Para este autor, en la Estrategia existen dos elementos: una hipótesis de conflicto y voluntades opuestas.(6)

La Escuela de Guerra Naval, distingue el concepto de estrategia del de planeamiento y control de gestión, unificando los conceptos de estrategia total y política. Considera a la estrategia general en la coordinación de las estrategias particulares. (7)

La Escuela de Guerra Naval considera a la estrategia en tres niveles: general, particular y operacional y, en solamente tres ámbitos: político, económico y militar. Su campo de acción es el conflicto.

La doctrina militar conjunta de las Fuerzas Armadas Argentinas, consideran a la estrategia nacional o general (consideradas como sinónimos) como " el arte de emplear el potencial nacional en la paz o en la guerra, para concretar la política establecida", reconoce los mismos niveles estratégicos que la anterior (Nacional, Sectorial y Operacional) y como ámbitos: el político, económico, psicosocial y militar. (8)

3) Inspirada en la corriente anglosajona: fue estructurada a partir de la II Guerra Mundial, y para los autores de esta línea, la estrategia consiste en la utilización del poder militar, incluso en la paz, para obtener objetivos políticos. Se pone de relieve la importancia del mantenimiento de la paz o, de no ser ello posible, de ganar y sobrevivir a una guerra. La estrategia utiliza como elemento fundamental la coerción armada, haciendo hincapié en la disuasión y crisis. Como la vinculación entre política y estrategia que surge de la doctrina militar conjunta argentina presenta algunas características que pueden provocar controversias por el sistema decisional , carece de sentido realizar una división tajante entre ambos conceptos y hasta no tiene relevancia por lo cuál se entiende :

   - que la determinación de objetivos, interpretación de intereses nacionales y fijación de metas pertenece al campo de la política.
   - Que lo relacionado con el empleo de medios en un ámbito derivado, corresponde a la <u>estrategia de ese ámbito.</u>

   Queda entre ambos una zona a la que se puede considerar como una especie de <u>política en acción</u>.

<u>Campos de la Estrategia</u>

En la República Argentina cada uno de los campos corresponde a un factor de poder, es decir : político, económico, militar, psicosocial y científico - tecnológico.

En trabajos periodísticos, Raymond Aron considera como factor de poder a la "claridad en la determinación de objetivos nacionales y

políticos y a la persistencia y firmeza en las acciones conducentes a su logro ."

Niveles de la Estrategia

Se distinguen tres niveles estratégicos :

a) Nacional: cuya finalidad es, " El arte de conducir el potencial disponible por el Gobierno Nacional, en la paz y en la guerra, a fin de concretar la política nacional ."

   - orienta las estrategias particulares .
   - materializa la política nacional.
   - fija metas, prioridades y plazos.
   - es de modificación no frecuente.
   - constituye un todo, tanto en la paz como en la guerra.

b) Estrategias sectoriales: política, económica, militar, psicosocial y científico - tecnológico .
c) Estratégico Operacional: de aplicación local o restringida a un conflicto operativo.

Estrategia y Defensa Nacional

La ley de Defensa Nacional establece que la defensa nacional es la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo.
Tiene por finalidad garantizar de modo permanente :

- la soberanía e independencia de la Nación Argentina
- su integridad territorial
- su capacidad de autodeterminación
- proteger la vida y la libertad de sus habitantes

La Ley N° 23.554 establece también , que el sistema de defensa nacional estará orientado a determinar la política de defensa nacional que mejor se ajuste a las necesidades del país, así como su permanente actualización , y deberá determinar entre otros, la hipótesis de conflicto y de guerra, como así también establece pautas para los niveles de estrategia nacional , de estrategias militar y operacional.

La defensa nacional puede entenderse como algo vinculado a :

1- Conflictos que amenacen a objetivos e intereses vitales y cuya solución requiera , de manera prioritaria , el empleo del poder militar .
   En este caso, la estrategia aparece como “el arte de distribuir y aplicar medios militares para servir a los fines de la política de defensa”.
2- Conflictos que amenacen a objetivos o intereses vitales pero cuya solución puede encararse mediante el empleo prioritario de cualquiera de los campos del poder nacional, incluido el militar.

Inteligencia Estratégica

Para la formulación de los objetivos y de las estrategias, se requiere información procesada, que facilite el análisis de las opciones estratégicas y disminuya el riego y la incertidumbre del decisor .

Es una tarea clave en los Estados modernos y requieren de personal y medios altamente calificados .La República Argentina dispone de un capital humano del más alto nivel de excelencia.

Son productos de la Inteligencia Estratégica del Estado :

- En el campo político, brindar ayuda al decisor para concebir cursos de acción .Provee:

- Construcción de escenarios futuros
- Actores
- Riegos
- Oportunidades

- En el campo estratégico le permite al decisor contar con las hipótesis del conflicto :

- Inventario Político /Estratégico
- Evaluación del Poder

 Capacidades
 Vulnerabilidades
 Intereses
 Acciones

- Impacto de la acciones propias

Conflictos e hipótesis de conflictos

Introducción

Cuando existen intereses en oposición aparece el conflicto.
Es revelador repasar algunos conceptos de Henry Kissinger, expresados en "La Diplomacia", cuando centra en los intereses nacionales los conflictos del nuevo orden mundial:

"... En el mundo posterior a la guerra fría, los Estados Unidos son la única superpotencia que queda con la capacidad de intervenir en cualquier parte del mundo .Y sin embargo el poder se ha vuelto más difuso y han disminuido las cuestiones a las que puede aplicarse la fuerza militar .La victoria de la guerra fría ha lanzado a los Estados Unidos a un mundo que tiene muchas semejanzas con el sistema de los Estados europeos de los siglos XVIII y XIX, y con prácticas que los estadistas y pensadores norteamericanos constantemente cuestionaron. La inexistencia de una amenaza ideológica o estratégica deja libres a las naciones para seguir una política exterior basada cada vez más en su interés nacional inmediato. En un sistema internacional caracterizado tal vez por cinco o seis grandes potencias y una multiplicidad de Estados más pequeños , tendrán que surgir el orden , casi como lo hizo en siglos pasados de una reconciliación y un equilibrio de intereses nacionales en competencia.." (9)

"En el orden internacional naciente , ha surgido el nacionalismo .Las naciones han buscado su propio interés con mayor frecuencia que los principios elevados , y han competido más que cooperado. Nada nos indica que esta antiquísima conducta haya cambiado, ni que probablemente cambie en los decenios que se avecinan. (10)
Una de las nuevas necesidades es que un mundo que abarcó varios estados de fuerzas comparables debe fundamentar su órden en algún concepto de equilibrio... idea con la que nunca se han sentido cómodos los Estados Unidos..." (11)
"...De hecho, solo rara vez han existido sistemas de equilibrio de poder en la historia humana..." (12)
Para la mayor parte de la humanidad y en los más largos períodos de la historia , el imperio ha sido el típico modo de gobierno .Los imperios no tienen ningún interés en operar dentro de un sistema internacional, aspiran a SER ellos El sistema internacional. Los imperios no necesitan un equilibrio de poder. Así es como los Estados Unidos han dirigido su política exterior en América..." (13)

Hace pocos años un Presidente argentino dijo que “La Argentina no tiene intereses Nacionales que proteger, ni objetivos políticos, que puedan sentirse afectados o presenten vulnerabilidades frente a la acción de otro actor internacional ".

Negar la existencia de conflictos, no tener hipótesis de conflictos, no estar preparado para enfrentar conflictos, es desconocer la naturaleza humana .
Más allá de las hipótesis de confluencia y las alianzas que puedan existir con otros Estados, es innegable que los mismos, velan por sus intereses y que los mismos pueden estar en competencia u oposición.

Las grandes potencias no solo transforman a sus territorios en verdaderas fortalezas protegiendo su soberanía, sino que en muchos casos, protegiendo sus intereses vitales, establecen bases y desplazan recursos para preservar a los mismos a grandes distancias de sus fronteras .
Es por tanto necesario comprender, que las hipótesis de conflicto proporcionan situaciones imaginarias para poder realizar una tarea de planificación estratégica.

El conflicto es una construcción teórica , que surge del análisis y visiones con la que perciben los diferentes actores las cosas del mundo real .”No son las armas , sino los hombres los que desencadenan las guerras"(Aron 1976).

El sentido de cada visión surge de los valores. Como los valores son relativos a cada actor , al asignar valores a una situación tenemos una visión .Así existirán visiones que se oponen y visiones que se comparten .

Visiones opuestas “Estamos perfectamente de acuerdo con el emperador ambos queremos Milán “decía Francisco I, Rey de Francia , hablando con Carlos V. La frase encierra una oposición .
Visiones que se atraen, también existen y dan lugar a los tratados, mercados regionales y alianzas.

Es decir el conflicto deviene de la oposición o confluencia de las visiones que los actores perciben de la situación real, de acuerdo con sus valores y los que atribuye a los otros. En consecuencia para el análisis del conflicto, se deberá tener especialmente en cuenta, los valores que están en juego.

Por ejemplo, el valor que le asigna Chile a una disputa territorial , probablemente sea distinto al que le asigna Argentina o Bolivia o Perú o Brasil. La conciencia territorial de los chilenos es distinta en apariencia y valor, a la que le atribuyen los argentinos y ello es relativo a su escala.

Por lo tanto, el conflicto es: entre actores, por las cosas y en algún lugar .Estos tres aspectos están permanentemente interactuando .
La visión congruente, por otra parte, se refiere a la interrelación de las visiones del conflicto , la que yo percibo y las que yo atribuyo a otros. Diremos que existe visión congruente del conflicto cuando se percibe la maniobra de los otros . Ello implica que puede esperar que el otro haga.
La visión congruente del conflicto no implica que piensen obrar en común sino que obrarán según les pueda gustar, convenir o no.
Por ejemplo, como visión congruente se puede citar a la I y II guerra mundial , donde los bandos jugaron e hicieron la guerra. Una visión congruente fue el conflicto del Golfo Pérsico, donde Irak jugó a la crisis y no escaló a la guerra, en cambio en Estados Unidos jugó a la guerra y la hizo.
Según la posibilidad de ocurrencia, los conflictos pueden clasificarse en :

a) Incipiente y prospectivo: en cuyo caso es necesario tomar acciones de Previsión, construyendo una hipótesis, que permita conjeturar posibles acciones .
b) Latente: es necesario tomar Prevenciones, construyendo una hipótesis, para anticipar la ocurrencia.
c) Manifiesta: interacción y confrontación, frente a la situación.

Para el análisis del conflicto, se toma en cuenta una Metodología de análisis estratégico que incluye, como grandes rubros y partiendo de una Directiva Estratégica:

1) Análisis de la Directiva Estratégica: se analiza y determina lo que debe hacerse.
2) Análisis del Conflicto: describe, interpreta y evalúa el desarrollo de la situación como conflicto.
3) Evaluación: verifica el conflicto para ratificar la actual visión, decidiendo su alteración o mantenimiento.
4) Modo de Acción: Define el modo de acción .Es una pauta global, un plan sintético de la maniobra para transformar el conflicto actual en el deseado y posible.
5) Resolución: da solución al conflicto en base al planteo precedente.
6) Ejecución: Si corresponde.

Las opciones Estratégicas responden a los niveles del conflicto: Negociación, Crisis y Guerra, permiten escalar, desescalar o ajustar un conflicto, según corresponda a los intereses propios.

Hipótesis de conflicto

Introducción

“La guerra es, en consecuencia, un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario.”
Dijo Clausewitz respecto de los Fines y Medios de la guerra, que “si la guerra es un acto de violencia para obligar al enemigo a hacer nuestra voluntad entónces en cada caso, todo dependería solo y necesariamente de derrotar al enemigo, es decir, de desarmarlo.”

Existen, ”tres categorías generales, que incluyen todo lo demás: son las fuerzas militares, el territorio y la voluntad del enemigo.”

Las fuerzas militares que están destinadas para la defensa del país, deben ser destruidas, es decir, que deben ser colocadas en estado tal que no pueda continuar la lucha.”
“El territorio debe ser conquistado, porque del país pueden sacarse nuevas fuerzas militares.
Pero, aunque se hayan logrado estás dos cosas, la guerra, es decir, la tensión hostil y la actividad de las fuerzas hostiles, no pueden ser consideradas como terminada hasta tanto la voluntad del enemigo no haya sido también sometida; es decir hasta que el gobierno y sus aliados sean inducidos a firmar la paz , o hasta que el pueblo se someta.” (14)

Además, expresa que hay varias maneras de influir sobre el desgaste de fuerzas del enemigo, ya sea por destrucción de sus fuerzas provocándole pérdidas, por la ocupación del territorio, por lo tanto mediante la conquista , y por la invasión, es decir la ocupación del territorio, no con el propósito de quedarse con él , sino para elegir contribuciones sobre él o para desvastarlo.
“El objetivo inmediato no es aquí, ni la conquista del territorio enemigo, ni la derrota de sus fuerzas armadas, sino solamente el de causarle daño en un sentido general .

Aquí es prudente repasar algunos contratiempos que tuvo la República Argentina en los últimos años, que deben funcionar como señales de alerta para que más allá de las buenas intenciones y de la paz internacional que se está gozando, exista la capacidad de no desarmar ni el espíritu ni la voluntad, ni las políticas de defensa que garanticen una existencia soberana para las próximas generaciones.
Recordemos por ejemplo, la desactivación del Plan Cóndor por imposición del gobierno de los Estados Unidos, el no cumplimiento

del TIAR en ocasión de la guerra de Malvinas y la permanente disputa y pérdidas de territorio a manos de nuestros vecinos chilenos por medio de su política expansionista .

Un gobierno serio, precavido , que no desconozca la realidad del poder y de los Intereses internacionales, debiera tener hipótesis de conflicto retenidas como por ejemplo, para hacer frente a los peligros que pueden provocar una política expansionista chilena, la presión demográfica e inmigración del sur brasilero y el rebrote de focos subversivos en nuestro país provocados por el fundamentalismo de terceros países y las hipótesis referentes al narcotráfico y sus consecuencias.
Para ello, es vital además, la recuperación de la autoestima militar, que ha sufrido una verdadera campaña de desgaste por agotamiento de su voluntad y su moral, debido a la acción despiadada de quienes no quisieron o no pudieron separar a los hombres de las Instituciones y han provocado un verdadero estado de indefensión, al provocar un daño no solo en los medios, sino en el motor de la defensa nacional que es la voluntad y el profesionalismo.
Es útil repasar estos conceptos, porque la competencia entre los Intereses Nacionales de cada país, en el ámbito sutil de las relaciones internacionales, dentro del poder mundial, la voluntad de un actor se impone sobre los otros.
No tener hipótesis de conflicto, porque se considera que no puede haber conflicto con otras naciones, porque los lazos de amistad, confraternidad y los pactos internacionales así lo garantizan, es pécar de ingenuidad en el mejor de los casos.
La República Argentina está indefensa, sin proyectos propio, sin honor, sin orgullo y sin esperanza hacia el futuro, porque no se perciben liderazgos positivos con aspiraciones superiores.

LOS OBJETIVOS NACIONALES

Introducción

Son el conjunto de postulados y principios básicos permanente contenidos en la Constitución Nacional y expresados explícitamente como FINES SUPREMOS en el preámbulo.
Definen un modo de vida, constituyéndose en parámetros estables en el tiempo y determinando, así la razón de ser del Estado.

Los Objetivos Nacionales, representan la fundamentación filosófica en las que se sustentan las relaciones de País - Mundo y del País – Hombre. Se establecen y surgen respondiendo a factores geográficos, históricos, étnicos, sociales y económicos, y deben ser adoptados mediante un proceso de consenso nacional.

Los Objetivos Nacionales, establecen la base para la acción política, que el poder político, transforma en Objetivos Políticos, constituyendo el conjunto de estos últimos la Política Nacional. Situación deseada futura que contemplan la realidad ,los intereses nacionales, y son las metas que desea alcanzar el gobierno.

Los Objetivos Políticos, se inspiran y se desprenden de los Objetivos Nacionales. Podrán buscarse en términos mediatos o inmediatos y mantendrán vigencia hasta que nuevas circunstancias hagan conveniente su modificación, postergación o abandono. Claro está, que los Objetivos Políticos se debieran encontrar expresados en la plataforma política y en la tradición de cada partido político. En la declaración de principios del Preámbulo de la Constitución Nacional, se extraen claramente los objetivos nacionales expresados como fines supremos :

“Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso Nacional Constituyente por voluntad y elección de las provincias que las componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino; invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina”.

OBJETIVOS NACIONALES (Fines supremos)

- Constituir la Unión Nacional
- Afianzar la Justicia
- Consolidar la paz interior
- Proveer la defensa común
- Promover el bienestar general
- Asegurar los beneficios de la libertad

Es decir, que a partir de estos Fines supremos u Objetivos Nacionales, se formulan los Objetivos Políticos y a partir de la visión, declaración de principios, historia , tradición y fundamentos de cada partido político, se fijan las metas concretas de acción política por medio de la plataforma política.

LOS INTERESES NACIONALES

Introducción

Admiten distintas visiones, por tanto, se analizarán distintas opiniones para fijar el concepto de Intereses Nacionales y luego se consignarán, los mismos para la República Argentina, tomando aquellos que el autor considera como relevantes:

El General de Brigada Carlos Mosquera, realizó un valioso trabajo de investigación sobre la Conciencia Territorial (15) y cuando expone el concepto de Interés Nacional, se refiere a la opinión de varios autores que aportan interesantes puntos sobre el particular. En tal sentido, repasaré algunos de ellos:

1- Comienza refiriéndose al libro de Pujol - Dávila , sobre Sistema y Poder Geopolítico: (16)

"La conducta de todo Estado está signada por un interés , cualquiera sea el ámbito en que ella se exprese y cualquiera sea el fundamento de su interés ".
"En lo que respecta a la conducta de un Estado en el ámbito de las relaciones internacionales, se la supone en función de lo que se ha denominado el *interés nacional* "
"El problema consiste en abordar el estudio de su identidad y subsistencia, mediante una definición compresiva , o sea que abarque el todo de una unidad. Este planteo abre una serie de interrogantes y dada la compleja trama de intereses sectoriales internos e influjos externos, las respuestas a esos interrogantes retroalimentan, a su vez, una serie variada de nuevos interrogantes".

Cita posteriormente el autor a Oswald Splengler (17) cuando señala que la política es:

"...por último la forma en que se cumple la Historia de una Nación dentro de la pluralidad de Naciones .El gran arte consiste en mantener la Nación propia en forma interiormente , para afrontar los acontecimientos exteriores".
"Esto es válido no sólo para los pueblos, los Estados y las clases sociales, sino para toda unidad viva, hasta para los más sencillos enjambres animales. Y aún hasta para el cuerpo singular ...la relación natural entre POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR, la

primera de la cual existe exclusivamente para la segunda y no al revés..."

Puntualiza Pujol Dávila que la referencia anterior es el marco global del Interés Nacional. Señala luego que existen muchas teorías para concretar el buen diseño de lo que es la dinámica y la estructura del Interés Nacional.
Apela entónces a Raymond Aron (18), cuando señala :
"...La pluralidad de objetivos concretos y de objetivos últimos estorba una definición racional del interés nacional ..."
"Las colectividades se componen de individuos y grupos, cada uno de ellos trata de alcanzar sus propios objetivos, de multiplicar sus recursos, su participación en la renta nacional o su posición jerárquica social".
"Los intereses de estos individuos o de estos grupos, tal como se expresan en la conducta real, no concuerdan espontáneamente entre sí, aunados constituyen un solo Interés General".

Cita nuestro autor a los politólogos Couloumbos y Wolfe (19) los que proponen un mosaico de intereses nacionales, según los siguientes criterios:

1) "De *filosofía operativa* que ajusta el procedimiento a las circunstancias y así se habla del estilo "sinóptico" cuando se tiene información adecuada y control sobre las consecuencias ".

   "Un segundo estilo de este criterio se denomina aumentativo y consiste en decisiones marginales, escalando decisiones controladas y formulando las correcciones convenientes en cada etapa".

2) "*Ideológicos.* Consiste en la adopción de decisiones coherentes con las doctrinas predominantes en el Estado protagonista",

3) "*Morales y legales .* Que implica la adopción de decisiones de conformidad con la honestidad y el derecho en la medida en que estos valores sean el valor universal".

4) "*Pragmáticas.* o sea realismo, perfeccionismo. Excluye lo emocional y lo abstracto. Se podrá mantener una escala de valores universalmente aceptados".

5) "*De avance profesional.* Este criterio responde al interés de la supervivencia política, burocrática, y profesional, y generalmente tiene cierto sabor a cinismo pués lo único que se tiene en cuenta

es el éxito, no del interés nacional, sino de quién debe decidir en el tema o problema cuestionado".

6) "*Partidarios.* Es similar al criterio de "*avance profesional "* pero de consecuencias más letales para la comunidad. No son pocas las oportunidades en las cuales un partido político experimenta conflicto de intereses con los de la Nación ".
7) "*De interés burocrático.* Identifica los intereses de grupo de presión burocráticos (ministerios, gabinetes y sus organismos) los que buscan sobrevivir agrandarse y financiarse, cada uno por sí con independencia del resto del cuerpo político – social-económico, argumentando en nombre del interés nacional en lugar de justificarse por sus propias aspiraciones ".
8) "*Etnico –raciales.* Las minorías – cuando pueden gravitar en las decisiones nacionales- tienden a exagerar la importancia de su participación en el todo social. Lo mismo pero en dirección opuesta puede ocurrir con las mayorías respecto a las minorías con insensibilidad respecto de sus problemas".
9) "*Relacionados con el Status social.* Se trata de la posición de los "*decisión makers"* , ya que en general apoyan a decisiones que benefician al estrato social al que pertenecen, y cuando existe fácil movilidad social se inclinan por aquellas decisiones que contribuyen a su propio ascenso en la escala social ".
10) "*Dependencia extranjera.* Esta criterio tiene valor en función del grado de dependencia de un país respecto de un centro externo decisor. Esto es válido en el caso de los países pertenecientes a algunos bloques del espectro ideológico mundial".

Opinión de la Escola Superior de Guerra do Brasil

"Una nación como dimensión integradora de grupos sociales distintos, a lo largo de su evolución histórica cultural, propicia el surgimiento de intereses y aspiraciones que trascienden las particularidades grupales y al mismo tiempo, conforman las acciones individuales y colectivas ".

"Los intereses nacionales son así, una expresión de los deseos colectivos despertados por las necesidades primarias y derivadas de toda la Nación ".

"A semejanza de los intereses individuales o grupales, también las naciones se sitúan en diferentes niveles:

- "Los Intereses vitales, de carácter imperativos están ligados a la propia supervivencia de la comunidad nacional en cuanto tal".
- "Los intereses opcionales son aquellos cuya efectivización puede dejar de ser atendidos sin que ocurran riesgos para la supervivencia o desintegración nacional".

Cuando los intereses nacionales representando una dimensión integradora de aspiraciones, se proyectan a la conciencia nacional, pasan a la categoría de aspiraciones nacionales, contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad nacional ” (20).

Sobre los intereses vitales. (Escuela de Defensa Nacional Argentina) (21)

a) Definió los intereses vitales como los sustentos indispensables e insustituibles de la sobrevivencia nacional. Su lesión o deterioro puede significar la desaparición de la nación, si es que gravitan en perjuicio de sus bases espirituales e intelectuales.

b) Sobre los intereses vitales señaló tres tipos de los mismos, a saber:

1) La unidad nacional. Ella debe encontrarse a cubierto de procesos de fractura y desintegración. No es una simple cohesión política porque tiene fundamentos más exigentes que deben ser colocados a resguardo :
La identificación patriótica con nuestros mejores arquetipos.
La adhesión a nuestra mejor herencia histórica y tradiciones.
La aceptación de un modelo político - jurídico- económico - social y de un estilo de vida donde se armonicen autoridad y libertad, derechos y deberes, bien común y dignidad humana.
Los sentimientos que proporcionan solidaridad social.
Los valores cristianos que, cimentando las creencias transcendentes y los mandamientos, proporcionan el fundamento de elevación requerido por una unidad nacional que debe alcanzarse con jerarquía .

Debe verse una unión desde la base misma de la dignidad nacional, que debe ser preservada de todo proceso corrosivo.

2) *La soberanía nacional.* Fue ganada con el sacrificio cruento de nuestros antepasados. Hoy, ante los fenómenos económicos, políticos y sociales tanto regionales como mundiales, se debe exigir un gran esfuerzo y superior clarividencia, para no perder nuestros derechos, quedándonos en solemnes declaraciones o enunciados de buenas intenciones. La soberanía nacional necesita ser revalidada cada día .
3) *El patrimonio nacional.* Está constituido por el conjunto de los bienes físicos y espirituales que legítimamente poseemos, representado por el espacio geográfico argentino, sus riquezas naturales y artificiales, las creaciones de nuestra cultura humanística, científica y tecnológica, y por sobre todos ellos, el patrimonio humano, es decir nuestra población.

Según el doctor Agustín Saavedra Weise, (22) (de extraordinaria coincidencia con la formulación de políticas de Estados Unidos, respecto de los intereses básicos) el problema principal de creación de una política exterior y también el de la diplomacia, consiste en transformar el interés relativamente vago y general de una nación en objetivos y medios concretos y precisos.

Comparte con Hans Moorghenthau, que "la adquisición y el uso del poder, es el interés primario de todo estado moderno y consecuentemente el interés nacional se define en términos de una ecuación de poder y "egoísmo" por preponderancia frente a cualquier otro componente del interés nacional del Estado ".

Cita para reforzar sus argumentos a J. Plano y R.Olton, que sostienen que es el objetivo fundamental y factor determinante final que sirve de guía a los creadores de decisiones dicho interés nacional, por el que se trata la política exterior. Continúan expresando que típicamente el interés nacional de un Estado es un concepto sumamente generalizado de aquellos elementos que constituyen sus necesidades más importantes. Entre ellas se incluye la propia conservación, la independencia, la integridad territorial, la seguridad militar y el bienestar económico.

Por tales razones sería más correcto hablar en plural de intereses nacionales, aunque el interés nacional vendría a ser una suerte de matiz de dichos intereses esenciales para un estado moderno.

Es evidente que las naciones tienen intereses. Resulta claro además que aunque algunos de los intereses parciales que configuran el interés nacional puede ser fruto de determinadas influencias en la conducción de la política exterior, no es menos cierto que todo estado soberano, sea cual sea su sistema político y su régimen de gobierno , tiene algunos intereses básicos que no entran en la discusión, que gozan de unánime apoyo. Puede variar la utilización de los instrumentos y la aplicación de los medios (con variados éxitos o fracasos) para la consecuencia de esos interés, pero ellos intrínsecamente no están en juego.

Señala luego el doctor Weise, que intereses básicos podrían conformar el interés nacional :

- El de defensa
- Los económicos
- Los vinculados con el órden mundial
- Los de carácter ideológico

El *interés de defensa* tiene que ver con todos los aspectos relacionados con la seguridad del estado, amenazas a la integridad territorial y protección de los nacionales frente a las agresiones externas.

Los *intereses económicos*, realzan los factores que hacen al desarrollo y bienestar económico de una nación .
Los *vinculados con el órden mundial* se conectan con los grandes lineamientos de un órden mundial relativamente favorable en lo político y en lo económico para el normal desenvolvimiento de un estado.
Los *de carácter ideológico* tienen relación con la protección y promoción de los valores fundamentales que comparten los dirigentes y habitantes de un estado y que consideran que son valores buenos y legítimos, inclusive a nivel universal.

El órden en que fueron expuestos no reflejan prioridad de uno en detrimento de otro, aunque es evidente que si un país no puede defender su heredad territorial, ninguno de los otros intereses tendría sentido .
Esos intereses no son mutuamente excluyentes, y más bien pueden darse bajo numerosas combinaciones .

Los intereses básicos presentan distintas escalas de intensidad, a saber:

a) *De supervivencia*, cuando la propia existencia de la Nación se encuentra en peligro (probablemente sólo un interés de defensa llegue a este extremo).
b) *Vitales,* que pueden involucrar cuestiones de defensa, más aspectos económicos de ordenamiento internacional e ideológicos.
c) *Importantes,* en cuyo contexto se inscriben la mayoría de los problemas internacionales, sujetos a negociación diplomática, y que requieren de una pronta resolución para no pasar a convertirse en vitales.
d) *Periféricos,* serían aquellos problemas que no alcanzan a afectar directamente al estado, pero que requieran rápida atención.

Según John M.Collins (23)

“ Los intereses nacionales constituyen las bases fundamentales para conformar una adecuada estrategia. Los intereses se definen en forma de abstracciones muy generalizadas que reflejan los deseos y las necesidades básicas de cada estado.

“Casi todos los intereses están referidos en mayor o menor grado a la seguridad nacional”

“ El único interés vital de la seguridad nacional es la supervivencia del estado con un aceptable grado de independencia, integridad territorial, estilos tradicionales de vida, instituciones fundamentales, que permita mantener los valores nacionales y el propio honor intacto”.

“ Los intereses secundarios, tanto positivos como negativos, sean regionales o mundiales, complementan el sentido del esfuerzo nacional. Ellos son primordialmente específicos y están escalonados en un orden de prioridad”.

“ Al final de la escala de prioridades existen intereses atractivos pero postergables que ningún conductor racional, para satisfacerlos derramaría sangre o gastaría miles de millones de dólares.
“ Un viejo adagio dice que no existen amigos o enemigos permanentes; solamente existen intereses permanentes”.

Síntesis sobre los intereses nacionales

De todo lo analizado, se puede concluir que los intereses nacionales son la expresión de las necesidades, conveniencias o aspiraciones de una nación, tanto para su desarrollo interior, cuanto para su desempeño en el concierto internacional de las naciones.
En tal caso, los intereses nacionales se llegan a identificar con el Ser Nacional, se adaptan a su transcurso histórico, y se singularizan y renuevan en cuanto están influidos por la situación interna, regional y mundial, de acuerdo con el ritmo de la evolución.

Conforman la evocación, lo que se quiere obtener. Su enunciado concreto es un determinante esencial para la elección del objetivo político la formulación de la línea política a seguir.
Responden a realizar una presencia y a ejercer una influencia acorde con su tradición histórica, cualidades de raza, condiciones de cultura, vocación de prestigio y servicio, potencialidad económica y militar e intuitivas ambiciones de grandeza.
Su percepción es fruto de un proceso intelectual de naturaleza política de la realidad nacional a través del cual se llega a determinar la importancia para un estado de determinado acaecimiento.
La identificación de los intereses nacionales constituyen la base de comparación cualitativa, en cuanto a su naturaleza, prioridad e intensidad, para determinar su grado de oposición y deducir, en consecuencia , las hipótesis de conflicto o simplemente las interferencias o perturbaciones resultantes, así como para determinar los apoyos a la política nacional (aliados) o las

abstenciones (neutrales) a tener en cuenta para la elaboración de estrategia nacional.

El Contraalmirante (RE) Jorge Alberto Fraga, define y enumera los Intereses Nacionales Argentinos en su libro: "Visión Geopolítica de la Argentina ".

1. Definición

Se denomina así a aquellas aspiraciones de orden nacional e internacional que la Nación debe formularse para lograr las metas del bienestar y al seguridad nacional, requeridas para su subsistencia y el ejercicio de un rol internacional acorde con sus propias necesidades y vocación de grandeza. Su expresión se formaliza a través del reconocimiento de un campo de acción que se considera necesario para los fines señalados en el párrafo anterior, sobre los cuales será preciso comprometer recursos para lograr sobre él cierto grado de control que se expresa por el verbo inicial que en cada interés se redacta. Los Intereses Nacionales Argentinos que se exponen, han sido utilizados en diversos estudios efectuados en el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada, a principios de la década del 90.

Enunciación de los Intereses Nacional Argentinos

- **Integridad Territorial**

El mantenimiento de la integridad territorial es condición necesaria para la existencia de Argentina como Nación soberana. En tal sentido este interés es considerado vital.

- **Participar en el desarrollo de tecnología de punta**.

Ligado también al interés anterior, es de igual manera condición necesaria para el desarrollo del país, y para ganar competitividad en el mercado internacional. Hace igualmente al desarrollo del poder militar en condición necesaria. No pudiendo bajo ningún punto de vista, liderar en este campo, se busca un grado de control parcial, que, no obstante, se considera suficiente. Se hace hincapié en que la concreción de este interés tiene fundamentales derivaciones estratégicas en todos los ámbitos del poder.

- **Participar en el desarrollo de tecnología nuclear de avanzada:**

Imprescindible por tratarse de la tecnología que según la opinión internacional científica unánime, proveerá la energía del futuro (energía de fusión), situando el momento de su desarrollo práctico alrededor de la segunda década del siglo XXI.
Nuestra capacidad científico-tecnológica no es suficiente para liderar en este aspecto, pero debe dar títulos suficientes para situarnos en capacidad de compartir la tecnología.

- **Compartir los fondos marinos y el espacio ultraterrestre:**

Se trata de dos espacios donde la vida de por si no prospera, pero que son de interés mundial. En el caso de los Fondos Marinos se trata de participar de las riquezas que albergan y en el Espacio Ultraterrestre de los avances científicos y tecnológicos pertinente.
Es tendiente a reservar para Argentina la utilización económica y científica de los Fondos Marinos y Espacio Ultraterrestre en la proporción que mayor beneficio le otorgue en el futuro. En oposición a cualquier pretensión se soberanía o exclusividad de cualquier naturaleza que no tenga en cuenta nuestros derechos como nación.

- **Compartir la Antártida:**

Tiende a hacer efectivos los derechos soberanos de Argentina, obtenidos legítimamente como uno de los miembros activos y más antiguo de la comunidad antártica. El control parcial que se pretende surge del juego de los poderes entre los miembros no reclamantes del Tratado Antártico, y los reclamantes (Argentina) por un lado, y entre los reclamantes con sectores superpuesto (Chile, Gran Bretaña y Argentina) por otro.
En la actualidad la neutralización del antagonismo pasa por una solución de compromiso a negociar, en la que obran a nuestro favor derechos legítimos, y en contra, el poder y los derechos de nuestros oponentes. El campo de acción incluye no sólo el territorio y el mar, sino que abarca también la riqueza económica, dependiendo de los términos en que se plantee el conflicto.

- **Compartir el liderazgo en Latinoamérica:**

Tiende a la recuperación del peso político que Argentina ha ido perdiendo con el tiempo. Se considera imprescindible restablecer ese liderazgo para el logro de libertad de acción en todos los foros

políticos internacionales. La creciente interdependencia del mundo actual exige abandonar nuestra posición de aislamiento, y mejor aún, hacerlo en una posición de liderazgo. El poder potencial y efectivo de Brasil no deja otra alternativa que compartir el liderazgo con dicho país.

- **Compartir y liderar el MERCOSUR:**

Implica el apoyo a este emprendimiento económico a fin de lograr la integración del Cono Sur y que posibilite mejores condiciones para la relación con los grandes espacios económicos (NAFTA, UE y otros que se conformen).

- **Compartir y liderar la Cuenca del Plata:**

Es nuevamente un interés de preservación de derechos legítimos en ejercicio, amenazado por intereses de países vecinos. El control parcial que se pretende, nace aquí de los derechos también en ejercicio de los otros integrantes de la Cuenca, pero busca no ceder posiciones y privilegios claramente establecidos en los acuerdos, en busca del aprovechamiento múltiple y equitativo de los recursos hídricos. Incluye también los beneficios del proyecto Hidrovía Paraguay – Paraná.

- **Ejercer el control de las áreas marítimas de jurisdicción nacional:**

La Tercera Conferencia sobre Derecho del Mar, ha otorgado a los países ribereños derechos exclusivos sobre la explotación económica de ZEE y plataforma continental.
Este interés manifiesta la importancia de ejercer activamente esos derechos mediante el control total, no dejando espacios vacíos que animen a otros actores sentar precedentes soberanos en perjuicio propio.

- **Compartir e intervenir en el uso y control del Atlántico Sur**:

En este caso el interés surge de una necesidad de orden estratégico, ya que por el Atlántico Sur se desplaza el 95 % de nuestro comercio exterior, y por ende, la casi totalidad de nuestro insumos estratégicos. La vastedad del espacio a controlar, y de los interés legítimos de los otros países ribereños obligan a aspirar sólo a su control parcial pero haciendo reserva particular del Atlántico Sudoccidental como zona de responsabilidad propia excluyente.

Este interés manifiesta también nuestro aporte a la seguridad del mundo occidental y al de las Américas en particular.

- **Recuperar el ejercicio pleno de la soberanía en los archipiélagos: Malvinas, Georgías del Sur y Sandwich del Sur.**

Este interés guarda relación con el mencionado en primer término, por perseguir la restauración de la soberanía sobre espacios propios actualmente ocupados por Gran Bretaña.
El grado de control que se pretende es total por considerar nuestros derechos legítimos y por tanto la satisfacción del interés irrenunciable.
No descarta, no obstante, el logro del control total en forma secuencial o escalonada.

- **Participar en el uso del Pacífico sudoriental:**

Se refiere a la concreción de acuerdo para la plena posibilidad de la utilización de la vía Pacifico para nuestro comercio internacional, a través de puertos chilenos y los pasajes interoceánicos.

- **Ley de Defensa Nacional**

Por último la Ley de Defensa Nacional N° 23.554, sancionada y promulgada en 1988, establece en el Título I – Principios básicos en el articulo 2 :
“ La defensa Nacional es la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo.
Tiene por finalidad garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina su integridad territorial y capacidad de autodeterminación; proteger la vida y la libertad de sus habitantes".

Es interesante repasar estos principios formulados en distintos momentos de nuestra historia y compararlos con la realidad concreta de hoy, para poder visualizar lo alejado que se encuentra la República Argentina del rumbo adecuado y la tremenda necesidad de volver a las fuentes, ratificando los objetivos nacionales para un Proyecto Nacional, que responda a los intereses argentinos.

- **Enunciación de los Intereses Nacionales según el autor (con una visión interna que sobrelleve la presión externa):**

  A los expresados por el Contraalmirante (RE) Jorge Alberto Fraga, agregar :

- Integrar a la República Argentina, en lo geográfico, económico y social.

- Recuperar el Honor Nacional, la Justicia y la Equidad, manteniendo una política con sentido nacional, insertándose en el mundo, sin condenar al pueblo a una nueva forma de esclavitud, producto del desempleo, el desamparo y la marginalidad.

  En toda negociación internacional de carácter económico, convenios, tratados, priorizar la protección de los recursos naturales, el capital y el trabajo argentino (no negociar como patio de atrás de las potencias centrales o de los aliados regionales más fuertes).

Capitulo III

Capitulo III

- Introducción

- Breve resumen de historia Constitucional Argentina y de las corrientes ideológicas y su influencia sobre los factores de poder en la República Argentina.

CAPITULO III

La República Argentina

En muchos aspectos, es una Argentina muy distinta a la que fue décadas pasadas, donde con esfuerzo todo era posible. El progreso personal, el acceso a la educación, a la salud, y aun estándar de vida con alta movilidad social. Había una identidad nacional y una cultura popular, que se sostenían a pesar de los cambios políticos. Un Estado "benefactor" que todo lo podía y todo lo hacía. Era una isla en América con rasgos sobresalientes, donde se destacaba el nivel de los recursos humanos, la cultura, la Universidad y sus operarios calificados. Sin embargo estos rasgos positivos coexistían con una clase dirigente, que en raras ocasiones de la historia, estuvo a la altura de las circunstancias, dado que malgastaba los recursos, pero aún conservaba una reserva moral que le impedía entregar "no sin vergüenza" el control de nuestro futuro a manos extranjeras.
Claro está, que nuestra historia está llena de ejemplos de falta de grandeza y señorío, para crear y consolidar un país soberano y poderoso.
Así las relaciones políticas, económicas y comerciales, respondieron en las distintas etapas de nuestra historia a intereses particulares, vinculados al exterior y a los grupos de poder local.

A continuación y como brevísimo resumen, se efectuará una síntesis de la historia argentina, elemental y simple, con el solo objeto de destacar la inestabilidad institucional y la influencia externa (1).

Las corrientes ideológicas

Cuando se analiza la historia de argentina, y en particular su historia económica, se comprende la fuerte influencia que tuvieron determinadas "Escuelas y corrientes ideológicas", que surgieron respondiendo a intereses externos. Primero la dominación española, luego la presencia de los intereses británicos y posteriormente hasta nuestras días, Estados Unidos y la difusa red internacional que representa el interés de los acreedores externos y de la banca internacional, los grupos económicos transnacionales y nacionales y la compleja trama de nuestra falta de vocación nacional.
Tomado el largo período de tres siglos, desde 1492 hasta 1810, América Latina sufrió sucesivas transformaciones, y desde el origen existieron movimientos insurreccionales, que en principio no fueron

contra la autoridad de la metrópoli porque ni siquiera existía un espíritu separatista. Con el correr del tiempo, comenzó a tener la pretensión de lograr cierta independencia de España, ante la opresión que soportaban los indígenas, los abusos, especialmente fiscales, que imponían los reyes, y la actuación de los corregidores.
El alzamiento de José Gabriel TUPAC AMARU, descendiente del célebre Inca TUPAC AMARU, ajusticiado por el Virrey del Perú en 1572, lanzó en 1780 el "Grito de tinta", debido a que los indios estaban obligados a comprar mercancías de origen europeo que no necesitaban, y a precios excesivos. Esta situación desencadenó un proceso de violencia que culminó con la derrota de los rebeldes y el ajusticiamiento en forma sádica del descendiente Inca.
"Antes de ser llevado al lugar de su ejecución, TUPAC enfrenta al visitador don José Antonio de Areche, quien tuviera a su cargo la ejecución de la nueva política tributaria, y le sintetiza en breves palabras los motivos de la insurrección. Nosotros dos somos los únicos conspiradores; vuestra merced por haber agraviado al país con exacciones insoportables, y yo por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía".
Años después, en pleno proceso emancipador, la insurrección de TUPAC AMARU fue reconocida como precursora de la revolución iberoamericana.
Durante este largo período hispánico, coexistieron , por un lado el intento de los conquistadores para lograr mayor poder e influencia, y por el otro una naciente resistencia hacía la opresión y los abusos que estos cometían.
Este sentimiento en el pueblo, fue el iniciador de la corriente de pensamiento favorable hacia la independencia de la metrópoli, que luego explotaron los nuevos líderes, que propugnaron la libertad y la independencia.
Cuando el conquistador llegó a lo que es nuestro país, se encontró con un conjunto de grupos humanos de diversas culturas, que ocupaban una gran porción de territorio desde el norte hasta la Patagonia, incluyendo La Pampa y la región de Cuyo.
Tobas, Matacos, Guaraníes, Pampas, Tehuelches y Onas. En el norte y noroeste, se encontraban pueblos con características particulares, como los Diaguitas (los de los valles), Ocloyas (los de la Quebradas de Humahuaca) y en las tierras subandinas y centrales los Tonocotes, Comechingones y los Lules.

Los conquistadores, individuos de múltiples orígenes y con diferentes motivaciones, llegaban a América, buscando además el botín, el reconocimiento social que no tenían en su lugar de origen.

La necesidad de enfrentar lo desconocido, requería personalidades proclives a los peligros y un impulso caballeresco para sostener, en un medio hostil, la fe y la doctrina cristiana.
En nombre de esos objetivos, cometieron toda clase de aberraciones y crueldades, sostenida incluso, más adelante, durante el período colonial, mediante el funcionamiento del Tribunal de Santo Oficio de la Inquisición, creado en España en 1483 y abolidos sus efectos en el territorio argentino por la Asamblea General Constituyente de 1813.
La población indígena fue dominada y colonizada en muy corto tiempo. Mediante el sistema de encomiendas o las misiones jesuíticas, fueron incorporando al sistema, a los pueblos indígenas, y aquellos que se revelaban eran cruelmente aniquilados u obligados a abandonar sus tierras e internarse en nuevos territorios.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 permitió concluir con la dependencia, de más de dos siglos, del Virreinato del Perú. El puerto de Buenos Aires inició un comercio muy intenso con España e ideológicamente se comenzó a consolidar una aspiración de autodeterminación, pero siempre ligada a la Corona. Esta creación del Virreinato por el Rey Carlos III, trataba de acelerar la marcha de la organización de las instituciones de gobierno y mantener lejos las apetencias de los codiciosos portugueses, ingleses, franceses y holandeses que veían con interés el desarrollo y progreso de la colonia del Plata.
Además de la instalación de la Real Audiencia en 1782, la creación del virreinato , implicó modificaciones a los dominios españoles.

El auge de la creciente exportación de cueros e importación de esclavos negros, comenzó a jerarquizar a Buenos Aires, respecto de Lima.
Por otra parte, cuatro antiguas gobernaciones intendencias, entre ellas la de Potosí famosa por su riqueza minera, y la de Chuquisaca o Charcas, con sus renombradas Universidad y Audiencia, pasaban a depender de Buenos Aires.
Asimismo, hacia el oeste, junto a la Cordillera de los Andes, la Zona de Cuyo, tradicionalmente subordinada a la Capitanía General de Chile, se incluyó, también, en el Virreinato del Río de la Plata. Tamaño extenso territorio correspondía al Virreinato, y sólo poblado por menos de un millón de almas.

Así, como estaba latente el espíritu de independencia y autodeterminación, la creación del Virreinato , colocaba a Buenos Aires en una posición de privilegio respecto del interior, que con el

tiempo se profundizó, y en la etapa de organización nacional, fue fuente permanente de conflicto.

En 1806, el apetito colonialista inglés produce la primera invasión inglesa a Buenos Aires. El rey de España Carlos IV, hijo sucesor de Carlos III, estaba aliado al emperador francés Napoleón I.
La flota inglesa, al mando de Lord Nelson, era la dueña del mar, dado que había vencido a las flotas de España y Francia unidas. Por tanto, las tierras de América estaban separadas de España y el ancho mar era dominio del inglés.

Los ingleses desembarcaron y el Virrey Sobremonte huyó sin realizar la defensa de la ciudad, siendo recuperada posteriormente por Santiago de Liniers – capitán francés al servicio de España - con tropas de la Banda Oriental y fuerzas populares porteñas que se armaron espontáneamente unos y otros, organizados por el Cabildo de Buenos Aires. El 12 de Agosto, Liniers marchó hacia el Fuerte, logrando la rendición del General Guillermo Carr Beresford.
El 14 de Agosto de 1806 se realizó el Primer Cabildo Revolucionario, que fue convocado como Cabildo Abierto. Noventa y ocho vecinos, de los cuales sólo veinte eran americanos, se reunieron en la Sala Capitular, mientras que en la Plaza Mayor congregábase una multitud calculada en cuatro mil personas, que hacían notar con sus gritos, vivas y aplausos, cuál era la moción que los habitantes de Buenos Aires deseaban que fuera votado por unanimidad en ese Cabildo Abierto: Liniers fuese nombrado Jefe de Gobierno, en vez de Sobremonte.

La segunda invasión inglesa se produjo en 1807, al mando del Brigadier Whiteloke, que luego de tomar Montevideo, cruzó el Río de la Plata. Después del combate de los Corrales de Miserere, donde triunfó sobre las tropas de Liniers, al atacar la ciudad en una acción posterior, fue derrotado, capitulando y tomando el compromiso de devolver los prisioneros y entregar Montevideo.

El rey de España Carlos IV, nombró a Liniers: Virrey del Río de la Plata en reemplazo de Sobremonte.

En tanto, a raíz de la “Entrevista de BAYONA”, donde Napoleón retuvo en Francia a Carlos IV y a su hijo Fernando VII, el pueblo de Madrid se levantó contra el Ejército Francés de ocupación el 2 de Mayo de 1808, y se constituyeron una serie de juntas locales para gobernar en nombre de Fernando VII. Comenzó la guerra de la independencia española y se produjo la batalla de Bailén (19 de

Julio de 1808) donde los franceses son derrotados, y en la cual toma parte el General José de San Martín.

El Virrey Liniers en Febrero de 1809, a raíz de diferencias con el Cabildo de Buenos Aires, fue reemplazado por el Teniente General de la Real Armada Baltasar Hidalgo de Cisneros.
En 1809, Cisneros autorizó el comercio libre, cediendo a la presión de los hacendados y comerciantes librecambistas, aunque fundamentando tan trascendental medida en la falta de recursos que atravesaba la administración. El 5 de Mayo de 1810, el Correo del Comercio informaba que el Virreinato del Perú detendría todo efecto extranjero que hasta allí llegara a favor de las franquicias otorgadas por Cisneros. En este episodio aparece configurado ya, el sentido que luego adquirirían la lucha por la independencia y, posteriormente, la contienda civil.

Cuando España se vio forzada por las necesidades de abastecimiento de las colonias, de modificar su política de acumular saldos y atesorar metales preciosos, agravada por la presión del contrabando llevada a cabo por los ingleses, holandeses, franceses y portugueses, abandona el mercantilismo.
El conflicto entre hacendados y agricultores no se hizo esperar, y estos últimos, ya en 1801, en “El Telégrafo Mercantil” urgían medidas proteccionistas, así como reclamos del sector del comercio de cueros y carnes, que se encontraba limitado por el monopolio.

Desde el punto de vista económico, era inevitable la existencia del contrabando, dado que por el sistema establecido por los españoles las mercancías procedentes de Europa sólo podían llegar a Buenos Aires en forma legal, haciendo un recorrido a todas las luces inconveniente. Salían exclusivamente del Puerto de Cádiz, iban a Panamá , a lomo de mula se llevaban hasta el Pacífico, se embarcaban nuevamente hasta el Callao primero, y Lima después, por tierra atravesaba la Cordillera, y el llano hasta Buenos Aires.
Es por ello, el deseo de “librecambismo”, que estaba latente en los revolucionarios de 1810.
Allí, se encuentra el principio de uno de los males, y que tuvo consecuencias devastadoras, dado que “las manufacturas argentinas del siglo pasado no podían sobrevivir a la competencia con las fábricas de Inglaterra, país que ya había realizado la Revolución Industrial.
En esa etapa, tal como lo realizó Estados Unidos, era conveniente una política proteccionista, que partiendo de una situación semejante a la de nuestro país, en virtud de la industrialización, se convirtió en la primera superpotencia.”

Se encuentran al comienzo de la historia argentina los conflictos, que aún hoy, son motivos de controversias y por supuesto, se encuentran también los intereses externos, buscando sacar la mejor tajada e imponiéndose sobre los intereses nacionales.
Primero los españoles, luego el intento inglés por dominar, que en ese período fue frustrado, pero que luego triunfaría; la rivalidad y el distinto grado de desarrollo entre el puerto de Buenos Aires y el Interior, y la elección del "librecambio" que favorece a los intereses de la colonia, pero no consolidaba a la Nación.
La ausencia de protección hacia imposible la competencia y el desarrollo de la incipiente industria manufacturera local, frente a los beneficios de la revolución industrial inglesa.

Por otra parte, si bien existía un pensamiento encarnado en las figuras de Belgrano y Moreno, este pensamiento no era una tentativa para ponerse a tono con el pensamiento económico de Europa, sino que veían a la apertura del comercio exterior como un factor dinámico, que fomentaría la agricultura.
Belgrano no sólo sostenía la importancia del comercio y la agricultura, sino también de la "oficiosa industria". (2)

Toda la actividad económica vinculada a la explotación ganadera, era de carácter capitalista, dado que se daban las dos circunstancias que la definen: el trabajo asalariado libre y la propiedad del capitalista de los medios de producción.

El desarrollo de las vaquerías encontró su final cuando se agotó el ganado cimarrón, dando lugar luego a las "Estancias", que fueron el núcleo básico de la producción del Río de la Plata, mediante la cría de ganado.

Cuando la exportación de cueros a Francia e Inglaterra a través de España se hizo muy importante, se intensificó el uso del ganado, por el aprovechamiento, de la carne, por medio del Saladero. Por otra parte, esta actividad agregó valor a las exportaciones, por la necesidad de mayor mano de obra. Alfredo J. Montoya presenta, en su "Historia de los Saladeros argentinos", una estadística confeccionada con los datos extraídos del Seminario de Agricultura, Industria y Comercio de los años 1803, 1804 y 1805, donde los hacendados de Buenos Aires indicaban que de 600.000 cabezas de ganado sacrificadas para obtener cuero, solo se aprovechaba la carne de 15.000. (citado por Marcos Merchensky).

Las Aduanas interiores fueron otros de los problemas que había generado el sistema monopolista, dado que el abastecimiento de los centros urbanos era complicado, y los cabildos tenían fuerte injerencia porque fijaban precios, ejercían controles y regulaban el flujo de mercaderías en procedencia y condiciones, tratando de preservar el monopolio español.

Esta actitud, por supuesto, afectaba a los productores de los pueblos del interior, que en muchos casos, haciendo uso de un necesario proteccionismo, imponían fuertes tributos a las mercaderías en tránsito. Tal es el caso de Santa Fe, que en el siglo XVIII, impuso altas contribuciones a las mercancías en tránsito que llegaban del Paraguay y Corrientes, con destino al Río de la Plata, Córdoba y Cuyo. Además en esas circunstancias, Santa Fe impuso un monopolio en el transporte, dado que las carretas que fueron no santafesinas, debían pagar un alto impuesto.

La Revolución de Mayo – Pensamiento económico –

Mariano Moreno en 1809, había redactado un documento: "Representación de los Hacendados", que establecía una serie de propuestas que contenían el objetivo de la revolución en marcha.
Tenía dos puntos de apoyo: la situación que atravesaba España y la experiencia recogida durante las invasiones inglesas. En efecto, en el corto período de dominación inglesa, el Río de la Plata pudo apreciar las ventajas de un comercio con Inglaterra y con la libertad de precios. Citado por Marcos Merchensky, hace referencia a una información de Juan Alvarez, con precios de venta en 1806.
*Artículos del interior: ponchos 7 pesos.
*Artículos ingleses: ponchos 3 pesos.

Moreno era pro-inglés, debido a que Inglaterra estaba por la libertad de los mares y el libre comercio, armas sin duda de su acción imperialista, pero que en ese momento, servían a la nación incipiente para ampliar las bases de su economía muy magra, sujeta por el monopolio colonial y en riesgo de agotarse completamente ante el invencible cerco del bloqueo marítimo que no tenía manera de quebrar, salvo por medio de la negociación.
No obstante, cuando los ingleses deciden instalar "bases" en tierra de la colonia Moreno se opone con toda energía e incluso publica un documento en la "Gazeta de Buenos Aires" , haciendo la siguiente referencia:
"Una general proscripción de todas las pretensiones de la Francia, un franco y libre comercio con la nación inglesa, reglamentos liberales que aumentasen estas relaciones sobre la firme base de

recíprocas ventajas, una amistad conveniente dispensada a todo individuo inglés residente en este suelo. En estas circunstancia es imposible que la profunda política de los ministros ingleses se equivocase de un modo tan arriesgado; porque ¿cuál sería el resultado de una pretensión tan irritante, como es la ocupación de un punto de nuestro territorio, a la sombra de nuestras divisiones? La América entera miraría con horror a los ingleses que así habrían abusado del candor y la franqueza de sus habitantes." (3)

El patriota Moreno afirmó la soberanía y luego de estallada la revolución, rechazó igualmente la injerencia extranjera en nuestras luchas internas.

En el ideario de Moreno, la Patria Grande era su objetivo; por ello, en su programa está la extensión de la frontera de la Patria. "No fue de los que achicaron el país en tratados de Paz hechos a la sombra de un principio tan nefasto como el de que "la victoria no da derechos".

Moreno define su relación con el extranjero en artículos de la Gazeta. En uno de ellos dice: "El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en hora buena, aprendamos lo mejor de su civilización, aceptemos obras de su industria, franqueémosle los puntos que la naturaleza nos reparte en manos llenas, pero miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes, que se dejaron envolver en cadenas, medio del embelesamiento que les habían producido chiches y abalorios"

La personalidad de Mariano Moreno y su ideario como hombre público, marcó la Revolución y las etapas posteriores.

Era porteño, y sin embargo su revolución tuvo carácter nacional y encontró para la Patria nueva "como naturales e insustituibles los límites del virreinato".

Es un abanderado apasionado de la unidad nacional y el pueblo como fuente de toda soberanía. Su catolicismo lo llevó a confiar los cargos fundamentales en la educación popular a sacerdotes y fue inflexible en la defensa de los intereses de la nueva Patria.

Revolución Nacional

En los primeros días de Mayo de 1810, llega a Montevideo la fragata Juan París trayendo las últimas noticias de España. Dos gobiernos, en España, se disputan el reconocimiento popular, como representantes del rey cautivo en Francia, Fernando VII.
Esta noticias llegan a Buenos Aires, y el Virrey Cisneros, el 8 de Mayo, lanza una proclama, donde exalta los sentimientos patrióticos y reconoce la caducidad de su mandato por haber desaparecido la autoridad que lo designó virrey.

Los criollos promovieron un "Cabildo Abierto" y luego de sucesivas propuestas, el 25 de Mayo se designó una Junta integrada por Saavedra como presidente, Paso y Moreno como secretarios y por Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu y Larrea como vocales.

En Diciembre de 1810, con la incorporación de los diputados del interior a la Junta Provisional del 25 de Mayo, se formó la JUNTA GRANDE "y se estableció de esta manera el primer gobierno de carácter verdaderamente nacional, ya que en ella se encontraron representadas todas las ciudades del Virreinato". (11)

Mariano Moreno presentó su renuncia al discrepar con la incorporación de los diputados provinciales, y tiempo después, el 24 de Enero de 1811 se embarcó para cumplir con su nuevo encargo de representante de la Junta ante el gobierno inglés, muriendo durante la travesía el 4 de Marzo.

El Primer Triunvirato

Las sucesivas crisis, derivadas por la lucha de poder entre Saavedrista y Morenistas, que produjeron una profunda división entre los oficiales del Ejército, origina una ola de indisciplina y desaparece la unión.
Luego de las derrotas que sufre el Ejército en las Batallas de Huaqui y Amiraya, casi todo el alto Perú cae nuevamente en manos españolas.

Esta situación desencadenó una reacción del partido Morenista, y mediante un audaz juego de poder consiguió que la Junta, con la firma de sólo cinco vocales, creara el Primer Triunvirato, y designa a Feliciano Chiclana, Manuel Sarratea y Juan José Paso, para desempeñar la nueva magistratura, designándose como secretarios a José Julián Pérez, de Gobierno, Bernardino Rivadavia, de guerra,

y Vicente López y Planes, de Hacienda. El Triunvirato debía tomar el gobierno bajo las reglas o modificaciones que deberá establecer la Corporación o Junta Conservadora que formarán los señores diputados de los Pueblos y Provincias, debiendo entenderse que los miembros que componen el Poder Ejecutivo son responsables de sus acciones a la Junta Conservadora.

La expulsión posterior de los diputados del interior por parte del Triunvirato, dio origen, en opinión de la mayoría de los historiadores, a la gran discordia entre porteños y provincianos.

El Segundo Triunvirato

El 8 de Octubre de 1812, ante la presión de distintos cuerpos militares, obligan a renunciar a los miembros del Primer Triunvirato y a que el Cabildo elija, en su lugar, al Segundo Triunvirato, con la misión de convocar a una Asamblea que declare la Independencia y dicte una Constitución para el nuevo Estado Americano.
Este Segundo Triunvirato estuvo integrado por Juan José Paso, Antonio Alvarez Jonte y Nicolás Rodríguez Peña.

La Asamblea del Año XIII

Fue convocada por el Segundo Triunvirato, se declaró soberana y trató, sin éxito, de declarar la Independencia y dictar una Constitución.
No obstante logró avances importantísimos, como por ejemplo: que el Juramento de los miembros se realice en función de la “autoridad soberana de las Provincias Unidas del Río de la Plata” y “ sostener la libertad, integridad y prosperidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la Santa Religión Católica Apostólica Romana....”.
Es decir, mediante la convocatoria, el objeto y el Juramento, tomó vida el nuevo Estado, y con una clara orientación de cortar lazos con la Corona e iniciar una Soberanía plena. Hubo tres proyectos de Constitución, los tres de corte unitario, pero la Asamblea no los trató, por considerar que era imprudente realizarlo en ese momento.

A comienzo de 1814, la Soberana Asamblea creó el cargo de Director Supremo y designó a Gervasio Antonio de Posadas. De esta manera, se refuerza la acción del Poder Ejecutivo, que pasa de una estructura pluripersonal o colegiada a una unipersonal.

Una serie de acontecimientos van configurando la modificación de la organización nacional. Por un lado, la inestabilidad que provoca el caudillo oriental, Artigas, con su proyecto de descentralización del

Estado, mediante una Constitución de corte federal, y por el otro, el retorno de Rey Fernando VII al Poder y la decisión del envío de una poderosa expedición militar, para doblegar y recuperar las colonias.
Al mismo tiempo, esta reafirmación del poder hispánico estaba avalada por las potencias europeas, que reunidas en el Congreso de Viena, habían constituido la Santa Alianza, cuya finalidad era proclamar el principio de legitimidad y devolver los Estados que habían caído por el poder de Napoleón y Francia.
Por ello, la Guerra Civil que estalla en la Banda Oriental, entre el caudillo Artigas y las fuerzas leales a Buenos Aires, al mando de Soler, Alvear y Dorrego, la derrota de Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma y la fuerte ofensiva de los españoles en toda América, hace peligrar los deseos de libertad e independencia de las Provincias del Río de la Plata.

La Guerra Civil que estalló en la Banda Oriental, extiende su influencia a las provincias del Litoral y Córdoba. Este clima de inestabilidad llevó a sucesivos reemplazos del Director Supremo: Posadas, Alvear y luego Rondeau.
Con la renuncia de Alvear y la designación de Rondeau, desapareció el Consejo de Estado y se creó una nueva institución, la Junta de Observación, integrada por ciudadanos elegidos por el Cabildo y electores del pueblo de Buenos Aires. Su principal misión era redactar un Estatuto Provisional, concretando el mismo, en Mayo de 1815. Este Estatuto era considerado como la primera Constitución, con visión federal, que aunque de vigencia efímera, convoca al Congreso de Tucumán.

A Rondeau lo suplantó el General Alvarez Thomas, y luego lo suceden Antonio González Balcarce y Juan Martín de Pueyrredón.

La Independencia

El 9 de Julio de 1816 se declaró la Independencia de España, y más tarde, el 19 de Julio, de " toda otra dominación extranjera" . Luego de largas discusiones sobre la forma de Gobierno, se estableció la forma Republicana; al ser sancionado el Estatuto de 1817, con además, una tendencia centralista, al establecer que las elecciones de gobernadores intendentes, tenientes, gobernadores y subdelegados del partido, se harán a arbitrio del Supremo Director del Estado.

En el Reglamento, además se expresan otras aspiraciones de carácter social, como continuación del Estatuto del 1815, donde se trataban los "Derechos del Cuerpo Social".

En el año 1817, se inició con el traslado de los diputados desde Tucumán a Buenos Aires, porque había peligro de una nueva invasión española desde el norte, y así lo recomendaba la situación; además se sostenía que era conveniente que el Congreso, actuara en la misma ciudad que el Director Supremo. Además, 1817, fue un año prodigio de éxitos militares, que hicieron sentir a España, que el proceso de emancipación no podía ser detenido.

Una serie de acontecimientos militares, desarrollados por el General San Martín y el General Martín de Guemes, consolidaron el proceso de libertad.

La Constitución de 1819

En 1819, se sancionó la Constitución que estableció la forma Republicana, y a pesar de no indicarlo expresamente, adoptó el régimen unitario. Luego de ello y de la Jura por parte de trece cabildos y dos Ejércitos, Pueyrredón renunció y lo sucedió el último Director Supremo, el General José Rondeau.

El 1° de Febrero de 1820, Rondeau se enfrentó con los caudillos federales, encabezados por Artigas en la Batalla de la Cañada de Cepeda, donde es vencido, y se inició un período anárquico y la disolución del vínculo de las Provincias del Río de la Plata.

Rondeau renunció al cargo de Director, y se inició un proceso de disolución nacional, donde Buenos Aires surgió como provincia autónoma. El Cabildo porteño creó una Junta de Representantes, y nombró Gobernador a Manuel de Sarratea, que era aliado a los caudillos federales y con los cuales terminó celebrando el “Tratado de Pilar”. La Guerra Civil, el caos y la anarquía, se apoderaron de todo el país. Cada provincia se declaró soberana, y algunas se constituyen en Repúblicas (Tucumán y Entre Ríos). Fue una lucha de todos contra todos.
Mediante el Tratado de Benegas, celebrado entre Buenos Aires y Santa Fe en Noviembre de 1820, se abrió una nueva posibilidad para la reorganización nacional y la consolidación de la libertad, mediante el envío de un nuevo Ejército del Norte al Alto Perú. Era Gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, y de Santa Fe, López.

Frente al fracaso del Congreso de Córdoba, producto de la visión particular del Ministro Rivadavia, que modificó la amplia apertura y actitud negociadora de Buenos Aires frente a una mayoría federal,

hizo que la solución diplomática contra el invasor español haya sido desechada por el resto de las provincias, y llevó al Congreso a una situación de parálisis política.
El Tratado del Cuadrilátero, celebrado en Enero de 1825, por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, frente a la frustración del Congreso de Córdoba, abrió una nueva esperanza de paz y de organización nacional.
Sumado a ello, un conjunto de reformas en los campos político, cultural, económico y religioso, fueron llevados adelante por la Provincia de Buenos Aires, y bajo la inspiración de Rivadavia, colocaron a Buenos Aires como cabeza en el manejo de la política exterior, dando pié al reconocimiento de la independencia y libertad por parte de Portugal, Estados Unidos y Gran Bretaña, como así también el inicio de relaciones con la Santa Sede.

La Constitución de 1826

A partir de la lucha desencadenada por los caudillos del interior, la Constitución de 1819 perdió efectividad y comenzó a surgir un constitucionalismo provincial.

El congreso convocado en Diciembre de 1824 por la Provincia de Buenos Aires, aprobó la llamada “Ley Fundamental”, cuyo objeto era servir de base a la futura organización del Estado de las Provincias Unidas hasta tanto se dictase la Constitución definitiva. Tarea muy compleja, porque llevaba en su seno, la lucha entre Unitarios y Federales.

“Lo difícil era sancionar una Constitución que atendiese a la realidad del país. Y era difícil porque si, por un lado, la falta de recursos impulsaba a la unidad, por el otro el particularismo llevaba al régimen federal”. (5)

La Ley Fundamental se aprobó, y en Febrero de 1825, se suscribió con el Gobierno Británico, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, lográndose de esa manera, que una potencia europea, respaldara la emancipación. Claro está, que el objetivo británico era profundizar las relaciones comerciales y financieras con la nueva nación.

El Congreso creó la Magistratura presidencial y designó a Bernardino Rivadavia para ocupar el cargo, jurando el 8 de Febrero de 1826.

En Noviembre de 1826, en medio de una creciente anarquía y Guerra Civil en el interior, se aprobó la Constitución de 1826, estableciendo que “la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana, consolidada en unidad de régimen”, es decir de corte unitario; pero con características especiales tomando elementos del federalismo.
El rechazo a la nueva Constitución, por parte de las provincias, provocó la renuncia de Rivadavia, la designación de un presidente provisional para el desempeño de las gestiones de Relaciones Exteriores, de la Guerra exterior y de las finanzas nacionales y la necesidad de convocar a una convención nacional, para lo cual las provincias debieron enviar a sus diputados.

Por otra parte, la Provincia de Buenos Aires, debió reasumir su existencia política, convocando a su Sala de Representantes, para salvar los hechos derivados de la designación que había realizado Bernardino Rivadavia cuando envío al Congreso y obtuvo la aprobación de la Ley Capital, colocando a toda la provincia de Buenos Aires bajo la “ inmediata dirección de las autoridades nacionales “.

El 5 de Julio los diputados eligieron como Presidente provisorio al Doctor Vicente López y Planes, y la junta de representantes designa Gobernador de Buenos Aires al Coronel Manuel Dorrego. Posteriormente, el Congreso dispuso su propia disolución y volvió a fracasar en la concreción de la organización constitucional.

A raíz de la Gesta de los treinta y tres orientales capitaneados por el General Lavalleja, la Banda Oriental, en Asamblea Constituyente, proclamo su decisión de reincorporarse a las provincias argentinas, declarando nulos los actos de incorporación al Imperio; primero portugués y luego de Brasil. El emperador Pedro I, declaro la Guerra e inicio el bloqueo.
El triunfo del Ejército Republicano al mando del General Alvear, en la Batalla de Ituzaingó el 20 de Febrero de 1827, y la derrota y captura de la flota brasileña en Carmen de Patagones el 7 de Marzo, terminó inexplicablemente con la firma de un Tratado el 24 de Mayo de 1827, donde el enviado argentino, Manuel J. García, acordó la incorporación de la Banda Oriental al Brasil y comprometió indemnizaciones a los vencidos de Ituzaingó y Juncal. Sólo se salva la Isla Martín García. Aquí, nuevamente el Imperio Británico se empeñó en poner fin al conflicto porque afectaba sus intereses comerciales, actuando como acelerador en la solución del conflicto.

Independencia de la República Oriental del Uruguay

El 27 de Agosto de 1828 en Río de Janeiro, se suscribió un convenio de paz preliminar, aprobado luego por Dorrego en Setiembre. Así, la República Oriental del Uruguay surge como Estado independiente y al amparo de un Tratado entre Brasil y Argentina con influencia de Inglaterra.
La firma de este Tratado, generó profundos resentimientos, particularmente, en aquellos que lucharon en la contienda. Es así, como el General Lavalle se sublevó destituyó a Dorrego y luego de vencerlo lo fusila en Navarro. Se inicio de esta manera, un proceso de lucha y deterioro político, que culminó luego de los Pactos de Cañuelas y de Barracas, con la designación, el 6 de Diciembre de 1829, de Juan Manuel de Rosas como Gobernador, propietario con facultades extraordinarias en la provincia de Buenos Aires.

El Pacto Federal

El 4 de Enero de 1831, se firmó en Santa Fe el Pacto Federal, que luego de la Batalla de Caseros, en el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, fue reconocido como Ley Fundamental para la organización constitucional de la república.

La inestabilidad política que sobreviene a la terminación del primer mandato de Rosas como Gobernador propietario el 5 de Diciembre de 1832, generó una sucesión de gobernadores en la provincia. Balcarce, Viamonte e interinamente Manuel Vicente Maza, hasta desembocar nuevamente en la designación por cinco años y con poderes extraordinarios de Juan Manuel de Rosas, siendo ratificada esta decisión por un plebiscito celebrado en la Ciudad de Buenos Aires, y asumiendo el 13 de Abril de 1835.
Rosas gobernó nuevamente con la suma del poder público, instaurando un régimen político, donde la tiranía y el terror por parte del Ejecutivo y la sumisión, el servilismo, y la obsecuencia por parte del pueblo, le permitieron prolongar su mandato hasta la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

Así el gobernador de Entre Ríos, General Justo José de Urquiza, se hace cargo de la representación de la Confederación ante los Estados extranjeros y de hecho de la dirección política interna, como sucesor de Rosas.

Acuerdo de San Nicolás

Bernardo de Irigoyen, siguiendo instrucciones de Urquiza, promovió el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, con el objeto de acordar la organización nacional para que “la Nación Argentina se organice libremente bajo el sistema representativo federal por el que los pueblos han combatido”.

El 29 de Mayo de 1852 en San Nicolás, con la sola ausencia de los gobernadores de Córdoba, Salta y Jujuy, el resto de los gobernadores iniciaron las sesiones, aprobándose el documento final el 31 de Mayo.

El acuerdo reconoció como Ley Fundamental, al Pacto Federal de 1831, y estableció la convocatoria de un Congreso Constituyente que se reunió en la Ciudad de Santa Fe en Agosto, y designó al General Urquiza, como Director provisional hasta tanto se designara el primer Presidente Constitucional.

En Noviembre de 1852, comenzaron las reuniones, quedando oficialmente instalado el Congreso el día 20, sin la presencia de Buenos Aires, destacando Urquiza en su discurso de apertura “en la bandera argentina hay espacio para más de 14 estrellas; pero no puede eclipsarse una sola”. Finalmente, concluye solicitando a los diputados que dicten “ una Constitución que haga imposible en adelante la anarquía y el despotismo”.

Mientras tanto, en Buenos Aires, la reacción porteña fue contraria a la autoridad conferida a Urquiza, y calificó por intermedio de Bartolomé Mitre como de “dictadura irresponsable” .
La insurrección del General José María Pirán, el 11 de Setiembre, promovió la recuperación de la autonomía porteña, luego de la reasunción por parte de Urquiza del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, frente a la renuncia de Vicente López y Planes.

La secesión porteña, era fruto de las diferencias entre las distintas corrientes de pensamiento de los líderes políticos. Los dirigentes Unitarios y Rosistas defendieron el aislacionismo; los federales porteños de la línea de los cismáticos y los que identificaban como la línea de la “Joven Argentina” representando el pensamiento de un grupo de argentinos que en 1837 deseaban afianzar el futuro de nuestra patria (entre otros Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López , Carlos Tejedor, Gervasio Antonio Posadas, José Mármol, Esteban Echeverría), buscaban la unión de la Confederación; y los

llamados liberales promovieron la insurrección del 11 de Setiembre en el resto de las provincias, sin tener éxito en su intento.

La Constitución Nacional de 1853

El 25 de Mayo de 1853, Urquiza promulgó la Constitución Nacional, y el 9 de Julio fue jurada por todas las provincias, a excepción de Buenos Aires, que no tenía representantes en el Congreso y conocida la rechaza. Recién luego de la Convención de 1860, se adhirió Buenos Aires a la misma.

En Febrero de 1854, el Congreso proclamó Primer Presidente de la Confederación Argentina al General Urquiza, y vicepresidente al Dr. Salvador María del Carril, luego de ello, y al haber organizado los poderes nacionales, el Congreso Constituyente se disolvió.

El problema de relación entre la Confederación y la Provincia de Buenos Aires, se mantuvo latente, hasta que en 1859, las hostilidades, desembarcaron en la Batalla de la Cañada de Cepeda, triunfando militarmente, Urquiza sobre el General Mitre, y luego de largas negociaciones, se firmó en San José de Flores, el Convenio de Paz, que la Legislatura Porteña aprobó el 11 de Noviembre de 1859.
Por este Convenio de Paz, Buenos Aires declaró ser parte integrante de la Confederación, y declaró que una Convención Provincial analizara la Constitución de 1853, sugiriendo o no modificaciones a la misma. En tal sentido, Urquiza se comprometió a convocar a una Convención Nacional Reformadora.

El 5 de Enero de 1860, la Convención Porteña Examinadora, integrada por Mitre, Sarmiento, Velez Sarsfield y Felix Frias, inició sus tareas, finalizándolas el 12 de Mayo, permitiendo que el nuevo Gobernador de Buenos Aires avanzara con la reincorporación de la Provincia y suscribiese un Convenio el 6 de Junio de 1860, ratificado por el Congreso Nacional, donde se fijan las pautas para la reunión de la Convención prevista en el Pacto de Unión Nacional.

Al final de la Presidencia de Urquiza, el Congreso Nacional, designó como nuevo Presidente a Santiago Derqui, y Vicepresidente al General Juan Esteban Pedernera.

En Setiembre de 1860, en Santa Fe, la Convención Nacional Reformadora inició sus tareas, sancionándose las modificaciones el 23 de Setiembre.

A pesar de haberse avanzado hacia la unión nacional, una serie de acontecimientos de lucha por el poder en varias provincias, desencadenaron una fuerte violencia y lucha armada, donde el Gobierno Nacional jugó un rol decisivo, tanto por acción como por velada omisión o sospechosa participación.

Se produjo entonces, una ruptura entre el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires.
El Gobierno Nacional le encargó al General Urquiza, la organización de un ejército, y le solicitó también al Congreso, una ley que declarase rebelde a la Provincia de Buenos Aires y a utilizar su fuerza.

En la Batalla de Pavón, se dirimió el conflicto, si bien confuso en el terreno militar, Urquiza por desavenencias dentro de la Confederación se retiró del campo de batalla, y el General Mitre terminó triunfante por lo menos en el terreno político, al producirse la renuncia del Presidente Derqui y posterior receso declarado por el Vicepresidente Pedernera, ante la falta de sede y de recursos.
El General Mitre como Gobernador de Buenos Aires, recibió la delegación por parte de las provincias del Interior, de las tareas del Gobierno Nacional.
En Junio, el Congreso Nacional, sancionó una Ley que dispuso la elección de Presidente y Vicepresidente, recayendo la elección en el General Mitre como Presidente, y Marcos Paz como Vicepresidente.

<u>El General Mitre - Presidente</u> - (1862-1868)

El 12 de Octubre de 1862, asumió la primera magistratura del General Mitre y debió enfrentar una serie de dificultades externas e internas.

La Guerra Civil no concluyó con la Batalla de Pavón, por el contrario, una serie de levantamientos contra el Gobierno Nacional, la acción de montoneros y revueltas continuas producían un permanente conflicto.

Por otra parte, la actitud del Presidente paraguayo, Francisco Solano López, que ordenó la invasión de Corrientes y la toma de los navíos anclados en su puerto: ”Veinticinco de Mayo “ y “Gualeguay”, originó la Declaración de Guerra, el 9 de mayo de 1865.
La Guerra de la Triple Alianza, contra el Paraguay, producto de la unión de Argentina, Brasil y Uruguay, contra el invasor, culminó en 1870, luego de una larga y dolorosa guerra no deseada.

En 1866, se produjo una nueva Reforma Constitucional, producto del compromiso tomado en 1860, de revisar la facultad de imponer derechos de exportación.

Es interesante destacar, la cita que realizan los autores de Historia Política y Constitucional Argentina, del estudio realizado en nuestros días por Isidoro J. Ruiz Moreno, sobre la Reforma Constitucional de 1866: " actualiza las tesis según la cual la definitiva nacionalización de los derechos de exportación contribuyó a desnaturalizar la forma de Estado adoptada en el Artículo 1 de nuestra Ley Fundamental. Desde entonces – sostiene Ruiz Moreno – las provincias irían cada vez más dependiendo del Gobierno Nacional, y por esta pendiente que absorbió paulatinamente las autonomías locales, se agudizó la dependencia de aquellas del poder central. Sin comprenderse que en la prosperidad de las partes radica la riqueza del todo, la República Argentina ha disvirtuado a lo largo de su historia los principios consagrados en la Constitución, hasta llegarse a aquella situación que se denunciará con alarma en la época que tratamos: la subsistencia de la vida propia de las provincias a voluntad de las medidas que tome el Gobierno de la Nación, el federalismo escrito y el unitarismo vigente".

Presidencia de Domingo F. Sarmiento (1868/1874)

A Mitre lo sucede Sarmiento, en elecciones que no se destacan por la corrección de las prácticas electorales con sus consecuencias lamentables en el sistema que establecía la Constitución.
A pesar de ello, casi todos los gobiernos que tuvieron las responsabilidad de conducir la nación durante las primeras décadas, fueron estableciendo las bases para establecer una auténtica democracia, poniendo énfasis en la educación pública.
El Presidente Sarmiento, en este sentido, dio a la educación un poderoso impulso, dijo: "las escuelas son la democracia. Para tener paz en la República Argentina, para que los montoneros no se levanten, para que no haya vagos, es necesario educar al pueblo en la verdadera democracia, enseñar a todos lo mismo, para que todos sean iguales".
"Educación y trabajo. En Chivilcoy, de cuya colonización agrícola había sido entusiasta propulsor, Sarmiento dijo: He aquí como puede ser la Pampa en diez años; he aquí al gaucho argentino de ayer, con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerla producir alimentos para su familia..... De hoy en más el Congreso será el curador de los intereses del pueblo; el presidente, caudillo

de los gauchos transformados en pacíficos vecinos. Sobre esas bases: educación popular y desarrollo de la economía, Sarmiento expuso su programa".

Ordenó realizar un Censo Nacional, cuya lectura nos muestra una población total de 1.877.490 habitantes, de los cuales 177.787 residen en la Ciudad de Buenos Aires. Córdoba la segunda ciudad de la República tiene 28.253, Rosario con 23.169, Tucumán con 17438, Salta con 11.716, Corrientes con 11.218, y luego Santa Fe y Paraná con poco más de 10.000 habitantes cada una, Mendoza y San Juan rondaba las 8.000 habitantes cada una.
En materia educacional, cuatro quintas partes de la población adulta era analfabeta. " La empresa gloriosa de nuestro siglo – dirá Sarmiento en su mensaje de 1870 – es la de difundir en toda la masa de los habitantes cierto grado de instrucción para que cada uno pueda abrirse honorablemente acceso a la participación de las ventajas sociales y tomar parte en el gobierno de todos y para todos; no hay república sino bajo esta condición, y la palabra democracia es una burla donde el gobierno que en ella se funda pospone o descuida formar al ciudadano moral e inteligente. Años después sintetizará estos conceptos diciendo: " Un pueblo ignorante elegirá siempre a Rosas. Hay que educar al soberano".
Así, mientras promovía la instrucción pública en todos los ámbitos del país, fundó escuelas normales en Paraná y Tucumán e instaló colegios nacionales en San Luis, Jujuy, Santiago del Estero, Rosario, Corrientes y otras ciudades del país. En 1870 fundó el Colegio Militar de la Nación, y dos años después, la Escuela Naval Militar.
Sarmiento, tuvo que conciliar a una Argentina ideal a construir con una Argentina real llena de circunstancias de fuerte contraste. Escribió Ricardo Rojas "que mientras Sarmiento proyecta el puerto con Lesseps u organiza museos de ciencias con Burmeister, o propicia el mapa del cielo austral con Gould, o funda escuelas normales con Torres, o promueve exploraciones de la Academia de Córdoba con Hieronimus y Brackebusch, tiene que atender a las bravatas de Taboada, a las montoneras de Guayama y a los malones de Calfucura en la Pampa. Tal es el contraste entre la realidad social de aquella época y el sueño de la Argentina que el forjó para el porvenir".(6)

Durante su gestión de Gobierno, se luchó y venció a Calfucura, en la batalla de San Carlos, poniendo fin al dominio de un vasto territorio por parte de los indios mapuches, que en forma de peligrosas bandas procedían de Chile, perturbaban el ejercicio de la soberanía argentina sobre tierras que por ese entonces, pretendía

disputar Chile, y causaba además, verdaderos estragos en vidas y bienes en cada incursión que realizaban los malones.
También contribuyó a luchar contra las montoneras, verdadero flagelo que asolaba a varias provincias.
El panorama político que presentaban las provincias era más tranquilo que durante la presidencia de Mitre, pero estaba muy lejos de ofrecer el orden necesario para que la sociedad en su conjunto se desarrolle.
Ello provocó, que en lo interno, Sarmiento apelase demasiado frecuentemente al uso de jefes militares, subordinando a las provincias que no le eran adictas, en una forma incompatible con el sistema federal.
Ahora bien, un suceso de extrema gravedad ocurriría en Entre Ríos con la sublevación de Ricardo López Jordán y el asesinato del General Urquiza, que culminó con la intervención federal y la lucha armada contra López Jordán.
Otra cuestión significativa de su gobierno, fue la denuncia del tratado de límites de 1856, donde ambas partes, habían reconocido como sus límites aquellos que tenían al tiempo de separarse de España.
Es conocida la posición de Sarmiento durante su exilio en Chile, donde había sostenido el derecho de Chile a una parte del estrecho de Magallanes pero nunca como dijeron sus detractores, sobre la Patagonia.
Sarmiento sostuvo la integridad de nuestro territorio y en carta al canciller chileno Adolfo Ibañez, afirmó que sería un crimen legar a nuestros hijos las contingencias, cuestiones, codicias y agravios que traerían el deshacer la obra de Dios y de la Historia.
Chile esta, pues, limitado al Este por la Cordillera Central nevada de los Andes. Así lo reconocieron nuestros padres, así lo conservarán nuestros hijos.”
Sin entrar en una investigación en profundidad sobre la posición de Sarmiento frente a la cuestión de límites con el país hermano, las consecuencias de su acción de gobierno fueron la legítima defensa de los intereses nacionales auxiliado por un valioso colaborador como Ministro en Chile, Felix Frías, que sostuvo en todo momento la necesidad de una entrañable amistad entre Chile y Argentina y en nota al Canciller de Chile el 12 de Diciembre de 1872, le dijo: “ no serán los Andes en ningún tiempo obstáculo- como la historia lo enseña- para que chilenos y argentinos se busquen y se reconozcan como hermanos en la gloria y en el progreso, en la buena fortuna o en las horas de infortunio; pero sí en un momento de humana flaqueza, quisieron ambos pueblos lanzarse a la guerra, los mismos Andes se levantarían con toda su colosal grandeza para decirles que Dios condenó el duelo fratricida. Las guerras son,

pues, imposibles ente ambos pueblos y la condición de su paz es el respecto de la justicia".

Presidencia de Nicolás Avellaneda (1874/1880)

Llegó al Gobierno luego de vencer a una insurrección armada que quería imponer a sus propios candidatos liberales nacionalistas por considerar la existencia de fraude electoral.
Los insurrectos fueron vencidos en la batalla de "La Verde" y en el interior corrieron igual suerte cuando el General Arredondo fue vencido por Julio A. Roca, quien por su triunfo obtuvo el grado de General.
El Congreso, ante la ausencia de la oposición liberal-nacionalista estaba empobrecido. Avellaneda comprende la necesidad de una Conciliación, que posibilitara la incorporación de los partidos que habían sido segregados de la vida electiva.
Al asumir la Presidencia dijo: "reputo única y legitima la tradición de los partidos liberales que lucharon contra Rosas, derrocaron su tiranía, suprimieron la arbitrariedad en el gobierno, y fundaron el régimen constitucional, reconstruyendo la unidad nacional".
El Presidente propuso una amnistía y el Congreso la aprobó sancionando la correspondiente Ley.

En 1877, se produce el cisma del autonomismo y quedan en el sector liderado por Aristóbulo del Valle, dos figuras que luego tendrían un rol importante en nuestra historia, Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen. Nace así el Partido Republicano.
La salida de los delvallistas produjo la reconstitución del Partido Liberal al aproximarse mitristas y alsinistas.

A pesar del éxito que se había obtenido en la lucha contra los indios en la batalla de San Carlos, los malones seguían azotando. Avellaneda entendió que era imperioso extender la frontera interior para poblar, civilizar y desarrollar vastos territorios, además hacer efectiva la soberanía nacional.
El General Julio Argentino Roca a cargo del Ministerio de Guerra, propuso al Congreso una ofensiva que llevara la línea de frontera interna hasta los ríos Negro y Neuquen.
En Abril de 1879 se inició la expedición y en menos de tres meses, se logró incorporar a nuestra soberanía una porción importante de nuestro territorio que los chilenos pretendían imponer bajo arbitraje.

Avellaneda, durante su gobierno, enfrentó problemas de límites, con todos sus vecinos: con Paraguay la frontera estaba sujeta al laudo del presidente de los Estados Unidos; con Bolivia era un problema

latente dado que ese país, por el tratado de 1859, no ratificaba el tratado que reconocía los derechos argentinos sobre Tarija. Por otra parte Bolivia manifestó sus pretensiones sobre el Gran Chaco y los distritos de Chichas, Mojos y Chiquitos.

Las relaciones con Uruguay se calmaron solo a partir de la firma de un protocolo en 1876, que sin embargo no resolvió la cuestión relativa a la jurisdicción sobre el Río de la Plata.

Con Brasil, también se suscitaron cuestiones por la frontera del norte de Misiones, que recién pudo resolverse en 1895, con el laudo arbitral del presidente de los Estados Unidos.
Sin embargo el conflicto limítrofe más grave fue con Chile. Se iniciaron gestiones diplomáticas en 1875, que culminaron con distintos tratados que fueron rechazados por uno u otro gobierno y casi se llega al conflicto armado. El acuerdo que habían logrado el embajador de Chile en Buenos Aires, Diego Barros Arana y el Canciller argentino, Bernardo de Irigoyen, precisando que la Cordillera de los Andes es el límite entre ambos países, fue rechazado por el Gobierno de Chile.
Dos años después, entre el nuevo Canciller argentino Rufino de Elizalde y el Ministro chileno Barros Arana, suscriben otro tratado similar donde se declara que la Cordillera de los Andes es el límite entre ambos países “corriendo la línea divisoria por sobre los puntos más encumbrados de ella, pasando por entre los manantiales de las vertientes que desprenden de un lado y al otro".
El Embajador de Chile Barros Arana, fue nuevamente desautorizado por la cancillería chilena y todo parecía conducir a un conflicto armado.
Se reanudaron las negociaciones que concluyen con el tratado Sarratea-Fierro, que el Congreso Nacional no ratificó por entender que no defendía los convenientemente los derechos argentinos, como tampoco ratificó el Tratado Balmaceda-Montes de Oca.
Estos rechazos generaron una situación de grave conflicto que no escaló porque Chile declara la guerra a Perú y Bolivia el 5 de Abril de 1879, y no quiso abrir otro frente de conflicto.

Durante la presidencia de Avellaneda, se pudo superar una grave crisis financiera, y permitió que poco a poco, el país superara su pobreza y fuera visible su progreso económico.
La Argentina dejó de ser importadora de granos y se convirtió en exportadora a partir de 1876. La red ferroviaria se duplicó y en cinco años llegaron al país 250.000 inmigrantes. Al amparo de medidas proteccionistas, la industria azucarera se multiplicó cinco veces y fue relevante el desarrollo de otras industrias (industria frigorífica,

textil, se importaron maquinarias para la industria azucarera, industria del cuero, establecimientos gráficos, se crearon fábricas de aceite, sebos, cajones, sombreros, bebidas, comestibles, etc.).

Floreció la industria de dulces, chocolates, carros y carruajes, vidrio y botellas, proliferaron los talleres de tornería mecánica, fundiciones, carpintería y fabricación de muebles, se fabricó papel, ácido sulfúrico, fósforos, cajas y toneles.

Federalización de Buenos Aires

Buenos Aires, era la Capital histórica de la República Argentina, asiento de las autoridades virreynales y sede de los gobiernos nacionales, solo a partir de 1820, al nacer institucionalmente la provincia porteña, fue su Capital.
Tras la efímera capitalización dispuesta en 1927 por Rivadavia, Buenos Aires volvió a ser Capital de la provincia.

Nicolás Avellaneda, envío al Congreso un Proyecto de Ley declarando Capital de la República al Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, sancionándose la Ley Capital el 20 de Setiembre de 1880.

Presidencia del General Julio Argentino Roca (1880-1886)

El Partido Autonomista Nacional, se impuso en las elecciones y el 12 de Octubre de 1880, accedió a la Presidencia el General Roca.
A partir del ochenta, el país continua con un marcado crecimiento económico iniciado después de Caseros. Hacia el final de los ochenta, el país otrora pobre, comenzó a consolidar su fama de "granero de mundo", al contar con una importante región agraria, que le permitió en 1880, exportar maíz y trigo.
A la región tradicional agrícola de Buenos Aires, se le suma Santa Fe y Córdoba, que junto al desarrollo de la construcción de líneas ferroviarias y construcción del puerto de Buenos Aires, colocaron a la República como uno de los principales países exportadores del mundo.
Ahora bien, ese fabuloso desarrollo económico, se contrastaba con el clima político, a partir de algunos conflictos que se empezaron manifestar marcadamente.
El nuevo tipo de sociedad que se va configurando, es vista con mucho recelo por parte de los viejos patricios de la época de la organización nacional.
"nuestros padres eran soldados, poetas y artistas. Nosotros somos tenderos, mercachifles y agiotistas - escribe Cane -

Había preocupación por el riesgo que entrañaba la política inmigratoria, que se creía, descuidaba los valores nacionales.
Por otra parte, era alarmante también, la carrera hacia la riqueza y que se pensaba era producto del ingreso en masa de inmigrantes. "Ya no sabemos lo que somos - escribía Miró - no sabemos si somos franceses o españoles o italianos o ingleses. Lo más grave es que junto con el engrandecimiento material nos traen el indeferentismo político. Al extranjero, maldito le importa que estemos bien o mal gobernados. Haya dinero y se ríe de los demás. Y lo peor del caso es que se nos ha contagiado a nosotros, los argentinos, ese culpable egoísmo" .

Con el tiempo se pudo verificar, que no fueron acertadas las presunciones sobre la inmigración, porque los sucesivas generaciones de inmigrantes fueron adoptando nuevas pautas culturales, que junto con las autóctonas configuraron la sociedad que luego consolidó a la República.

Lo que no fue erróneo, fue llamar la atención sobre los males morales que entrañaba una concepción de vida centrada en el espíritu de lucro sobre los otros valores esenciales, donde el éxito material se convierte en el ideal y los valores éticos no condicionan los fines ni los medios.
" Ese mal del espíritu de aquella época, no lo traía el inmigrante. Era propio del positivismo mundial, pragmático y utilitario. Al penetrar en nuestra patria, introdujo en la sociedad argentina el virus del amoralismo, del indeferentismo religioso, y el descreimiento cívico". (7)
Otro factor que tuvo su acción perturbadora fue la cuestión religiosa, que desembocó en la quiebra de las relaciones diplomáticas entre el Estado Argentino y la Santa Sede, al excluirse la religión católica en la enseñanza dentro del horario escolar, al ser promulgada la ley que proyectara el diputado Leguizamón. Esta situación permitió abrir las puertas de las aulas al materialismo y ateísmo.
Por otra parte, la Asociación Católica, que había sido fundada durante el gobierno de Avellaneda, convocó a un Congreso Nacional Católico, donde surgió el primer partido político de orientación cristiana y democrática: la Unión Católica, naciendo así orgánicamente, una fuerza poderosa para enfrentar el roquismo.

Presidencia de Juárez Celman

La candidatura de Juárez Celman fue promovida y auspiciada por el General Roca y el Partido Autonomista Nacional.

Mitristas, rochistas, irigoyenistas y gorotiaguistas y todas las corrientes de opinión antiroquistas, llegaron a un acuerdo y levantaron la candidatura presidencial de Manuel Ocampo. Realizadas las elecciones se impuso Juárez Celman.
Durante su presidencia se aceleró el progreso económico del país y también creció en forma notable la cantidad de inmigrantes que llegaban al país, pasando de 21.200 en 1880, a 107.000 en 1887, 138.000 en 1888 y 220.000 en 1889.

De las 580.000 hectáreas sembradas en 1872 se había pasado a 2.500.000 en 1888 y el ritmo de las exportaciones crecía en forma sorprendente. Las vías férreas que no pasaban de 10 km. en 1857, en 1886 tenían 5836 km. y en 1890 sumaban 9430 km.
Los ferrocarriles impulsaron el desarrollo y junto con ello, el aumento de la población.
En 1888, se comienza a vislumbrar la crisis económica, de la mano de la inflación y la inmoralidad de los funcionarios más encumbrados.
Carlos Pellegrini, reclama por el desarrollo industrial y en un informe británico se crítica a la venalidad de los funcionarios, dicen: "son un conjunto de personas de las cuales todas o casi todas pasan, en un período comparativamente reciente, de posiciones de oscuridad y hasta de indiferencia, a la posesión de grandes fortunas".

La crisis social, se desata cuando los asalariados ven disminuir el valor adquisitivo de sus remuneraciones a causa de la inflación, las empresas reducen los sueldos, aumenta la carestía y escasez de los bienes de consumo y la desocupación crea un severo malestar social. La Argentina se encontraba quebrada y Juárez Celman, en lugar de optar por la industrialización, optó por neutralizar la crisis, contratando nuevos empréstitos y haciendo emisiones de papel moneda. La crisis económica se hizo evidente y el epílogo de otro problema religioso que se había producido en 1887, a través de la promulgación de la Ley de Matrimonio Civil, generó una situación insostenible, que culminó con la Revolución de 1890, a través de la acción de la Unión Cívica que englobaba a los sectores de la oposición. El 13 de Abril se realiza una gran reunión política en el Frontón del Jardín Florida, donde se destaca la voz de Alem, reclamando una buena política, mediante grandes móviles y virtudes: fe, honradez, nobles ideales y patriotismo.

Este proceso, culminó con la Revolución del Parque, que aunque produjo el alejamiento por renuncia de Juárez Celman, los revolucionarios fueron desarmados y el gobierno triunfó sobre las fuerzas rebeldes.

Presidencia de Carlos Pellegrini

El 7 de Agosto de 1890, Pellegrini prestó juramento como Presidente de la República y organizó su gabinete sobre la base de una alianza de autonomistas, mitristas y cívicos.

Tuvo que conjurar la primera crisis económica, que amenazaba en convertirse en un problema de política internacional frente a la amenaza de intervenir la Argentina, por parte de Inglaterra, para garantizar el pago de las obligaciones que el país había suscripto.
En América del Sur, existían ya ejemplos de intervenciones extranjeras que mediante el empleo de fuerzas armadas, ocupaban el territorio del Estado deudor y garantizaban el control de los ingresos fiscales para pagar la deuda.

Pellegrini, estableció una serie de medidas drásticas y pudo evitar que la crisis financiera pusiera en juego la soberanía del Estado Argentino.
El año 1891, se reunió la Convención Nacional de la Unión Cívica y luego del Acuerdo, donde Roca brinda su apoyo a la candidatura a Presidente de la Nación del General Mitre, el sector que respondía a Alem, optó por escindirse de la Unión Cívica, dando lugar al nacimiento de la Unión Cívica Radical, el 26 de Junio de 1891.
Es aquí donde se produce una serie de divisiones, a raíz de la formación de la Unión Cívica Radical, el sector cívico acuerdista, tomo entonces el nombre de Unión Cívica Nacional.
Por otra parte el autonomismo, ya estaba dividido entre juaristas y roquistas. Un sector bastante numeroso de ex -juaristas, fundan un nuevo partido: el Modernista, que tuvo como programa fundamental el saneamiento de las prácticas electorales.
Su candidato a la Presidencia de la República fue Roque Saénz Peña, renunciando frente a esta situación el General Mitre, que luego de una hábil maniobra de Roca, termina con la candidatura de Roque Saénz Peña.
En Marzo de 1893, los partidos del Acuerdo, el P.A.N. y la Unión Cívica Nacional, proclamaron la fórmula Luis Saénz Peña - José Evaristo Uriburu, trabándose la concurrencia de la U.C.R. bajo pretexto de la existencia de un terrible plan insurreccional.

Presidencia de Luis Saénz Peña

Luego de hacerse cargo del gobierno, una serie de disturbios políticos en varias provincias (Santiago del Estero, Corrientes y Catamarca), jaquean al Presidente, básicamente por la acción de roquistas y radicales.

En Julio de 1893, estalla en la Provincia de Buenos Aires, un movimiento subversivo liderado por Hipólito Yrigoyen, designando luego al gobernador, que obligó a Saénz Peña a intervenir a la provincia.
Estallaron otros conflictos en Corrientes, Tucumán y otra vez de Santa Fe, liderados por radicales acaudillados por Leandro N. Alem.
Debido a la oposición que le hacen todos los partidos políticos, Saénz Peña presenta su renuncia al cargo de Presidente en Enero de 1895.

Presidencia de José Evaristo Uriburu

A través de Uriburu, vuelve el roquismo al poder con un importante partido político que lo apoya y que le permite impulsar una política concreta.
Se vuelven a vivir momento de zozobra, frente al estallido de graves episodios en varias provincias que culminan, luego del renunciamiento de Pellegrini, en la proclamación de la fórmula presidencial: Roca - Quirno Costa, por parte del autonomismo.

La Unión Cívica Radical, se divide en dos fracciones, una liderada pro Bernardo de Irigoyen y la otra por Hipólito Yrigoyen.

Presidencia del General Roca (1898 -1904)

El 12 de octubre de 1898, asume el General Roca, por segunda vez, la Presidencia de la República.
Los logros más significativos de su gobierno, fue sellar la paz con Chile, luego de peligro inminente de llegar a la guerra.
En febrero de 1899, los presidentes de Chile y Argentina, se encuentran en aguas del estrecho de Magallanes y acuerdan una serie de medidas, que luego, al complicarse nuevamente la relación, colocan a ambos países frente a la posibilidad cierta de guerra en noviembre de 1901.

Luego de los Pactos de Mayo, suscriptos en Mayo de 1902, se pudo cerrar esa parte del conflicto que culminó con la decisión de ambos gobiernos, en erigir en la Cordillera de los Andes, en la línea divisoria entre ambos países, a 4200 metros sobre el nivel del mar, la estatua de Cristo Redentor, que fue inaugurada en marzo de 1904. "Los Pactos de Mayo, estaban integrados por cuatro documentos: el Acta Preliminar; el Tratado de Arbitraje; la Convención sobre limitación de armamentos navales y un Acta pidiendo al árbitro el nombramiento de una comisión que fije en el terreno los deslindes que ordenan la sentencia.

En noviembre el árbitro, Eduardo VII de Inglaterra dictó un laudo, adjudicando de la superficie en disputa 54.000 km2 a Chile y 40.000 km2 a la argentina" (8).
"Si se comparan las superficies de Argentina, Brasil y Chile, tomando como referencia 1810, se observa que la República Argentina, disminuyó en aproximadamente un 40 %, mientras que Chile y Brasil la aumentaron en forma espectacular" (9)

El otro logro significativo de su política, fue la adopción de la doctrina Drago, según por la cual: "la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea", pronunciamiento del Canciller Luis María Drago, frente a la acción de Alemania, Gran Bretaña e Italia contra Venezuela, para hacerle pagar sus deudas.
Otra decisión afortunada de su política exterior fue el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la Argentina.
A pesar de estas circunstancias internacionales, el gobierno del General Roca, realizó importantes tareas y como lo señala Braun Menéndez: "mantiene el orden interno y el imperio de la Constitución; valoriza la moneda, aumenta el sistema ferroviario; duplica las cifras del comercio y de las rentas nacionales; construye el sistema de navegación fluvial mediante el dragado y balizamiento de los ríos y la construcción de puertos; reforma la enseñanza y la justicia; cubre todo el país de obras edilicias; crea un ejército moderno y asegura el dominio marítimo argentino en la América del Sur".
Por otra parte, por su encargo, el jurista Joaquín V. Gónzalez, desempeñándose como Ministro del Interior, impulsa la sanción de un Código Nacional del Trabajo.

Presidencia de Manuel Quintana (1904-1910)

Asume en Octubre de 1904, y desea apartarse de la influencia de Roca, pero al poco tiempo de asumir, estalla un levantamiento armado inspirado por el Partido Radical.
Su fallecimiento en Marzo de 1906, no le permite implementar una serie de medidas de carácter social e incluso romper con el roquismo.
Fallecido Quintana, asume la presidencia de la Nación el Vicepresidente José Figueroa Alcorta, quién rompe definitivamente con el roquismo y luego del alejamiento de Roca, el Partido Autonomista Nacional, dividido ya en varias fracciones, se deshace

luego de gobernar el país, a través de sus hombres, durante treinta años.

En 1910, la República tiene una población que superan los seis millones de habitantes, continúan ingresando inmigrantes, hay suficiente respaldo en oro, el ferrocarril llega a casi todos los rincones, y la industria da trabajo a miles de personas.

Presidencia de Roque Saenz Peña (1910-1916

La abstención de la U.C.R y la decisión adoptada por la Unión Cívica de no concurrir a los comicios, favoreció a la Unión Nacional, y a través del Colegio Electoral, se elige al Doctor Roque Saenz Peña.

Durante su presidencia, envía al Congreso sendos proyectos de ley vinculados con la reforma electoral: depuración de los padrones y de enrolamiento general.

En Agosto de 1911, remite al Congreso, el proyecto de Ley reformando el sistema electoral. Después del tratamiento en Diputados y Senadores se concluye con la sanción de la ley, conocida como Ley Saénz Peña.

Roque Saénz Peña luego de una prolongada licencia por enfermedad, fallece el 9 de Agosto de 1914 y lo reemplaza su vicepresidente Victorino De la Plaza. A poco de asumir, estalla la Primera Guerra Mundial, lo que provoca profundas repercusiones sociales, políticas y económicas en el mundo y en nuestro país.

El Poder Ejecutivo declaró la neutralidad argentina el 5 de Agosto de 1914.

En el campo político los partidos políticos sufren una serie de transformaciones profundas. Desaparecen el Partido Autonomista Nacional, la Unión Cívica y el Partido Republicano.

Una serie de partidos conservadores provinciales, se agrupan y forman el Partido Demócrata Progresista, al que adherían calificados hombre públicos: Joaquín V.González, Lisandro de la Torre, Julio A.Roca, Indalecio Gómez, Carlos Ibarguren, etc.

Frente a los conservadores y radicales, se alza, el Partido Socialista, fundado por el Doctor Juan B.Justo. (Alfredo Palacios había fundado en 1914 al Partido Socialista Argentino, que acabó por disolverse).

Así, el 2 de Abril de 1916, la Unión Cívica Radical obtiene 143 electores, el Partido Demócrata Progresista 65, al igual que el Partido Conservador; el Partido Socialista 14; y el Partido Radical desidente de Santa Fe 19.

Luego de obtener el apoyo de los radicales desidentes se consagra el triunfo de la U.C.R., con su fórmula Hipólito Yrigoyen - Luna.

Presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)

Asumió el 12 de Octubre de 1916 y el nuevo presidente impuso su fuerte personalidad y su antipatía hacia el Congreso.
Hebe Clementi señala respecto del resultado de las elecciones de primer grado " lo exiguo del triunfo y la limitación del sufragio. En efecto, sobre un total de población de 7.704.933 votan 745.825, siendo los inscriptos 1.189.264. La diferencia entre el país real y el país político es sustancial. Lo importante, en cambio, es destacar la vocación política que sin dudas alentó a los votos radicales, como fruto de larga y persuasiva prédica doctrinaria." (10)
Tan pronto asumió, se propuso radicalizar a las provincias, dado que once de ellas contaba con gobiernos no radicales. Tarea que no le resulta sencilla.
En los seis años de gobierno envía veinte intervenciones, quince de ellas sin ley, por simple decreto sin que existan razones de urgencia o de peso.
Mientras el radicalismo disputa a los conservadores el gobierno de las provincias, aparece un nuevo movimiento político sobre la base de los socialistas y anarquistas, aparece el Comunismo.
En 1918, bajo la inspección de la Tercera Internacional, se funda en Buenos Aires, el Partido Socialista Internacional, que luego en 1920, cambia su nombre por el de Partido Comunista.
En 1918, se inicia en Córdoba el movimiento por la Reforma Universitaria, de clara influencia bolchevique, que recibe el apoyo también del Presidente Yrigoyen y da luego, intervención directa en el gobierno de la Universidad a los estudiantes.
El Presidente fue enérgico en la represión de los actos de vandalismo cometido por los comunistas, que concluyó con la conocida "semana trágica", hecho de sangre lamentable, pero que devolvió la calma social, alterada por los activistas. Lo mismo ocurrió, con los levantamientos anarquistas en la provincia de Santa Cruz.
Se caracteriza también la gestión, por la eficaz defensa que ejerce el Presidente frente a temas que podían alterar viejos principios de orden de nuestro país, así se opone, a separar la Iglesia del Estado, el divorcio, y la neutralidad durante la primera guerra mundial y la lucha por la igualdad de los Estados Soberanos en la Sociedad de las Naciones.

Presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922-1928)

El 8 de Abril de 1922, se realizaron las elecciones, obteniendo los radicales 235 votos en el Colegio Electoral, imponiéndose la fórmula Marcelo T.de Alvear - Elpidio Gónzalez.

Al hacerse cargo del gobierno, Alvear establece una muy buena relación de respecto con el Congreso y es un convencido de las bondades de la democracia y que la misma, no es solo la participación del pueblo en el proceso electoral. Cree también fervientemente en el respecto del adversario ocasional, en la división de los poderes y garantía de las libertades públicas y privadas. Quiere gobernar para todos y no en función de un solo partido.
A poco de andar su gobierno, la lucha entre personalistas (partidarios de Yrigoyen) y antipersonalistas se va haciendo más cruenta.
Durante su gestión se sancionó la Ley de Supresión de Monopolios, de trabajo de mujeres y menores, de derechos civiles de la mujer y se estableció el régimen de jubilaciones de varios gremios.
Entre 1924 y 1927, el presupuesto nacional presenta superavit y la argentina alcanza la cúspide de su prosperidad.

Presidencia de Hipólito Yrigoyen - (1928 - 1930)

El 12 de Octubre de 1928, se hace cargo de la Presidencia de la Nación por segunda vez, Hipólito Yrigoyen, con la Cámara de Diputados con mayoría de personalistas, pero no así en el Senado.
La situación interna era cada vez más difícil, debido a los abusos de la intervención federal en San Juan, el asesinato en Mendoza de Carlos Lencinas a manos de un radical y el atentado sufrido por el propio Presidente.
También se cuestionaba la lentitud para la resolución de los asuntos de Estado.
Entre 1929 y 1930, se produjo un debilitamiento del radicalismo, por los abusos y la excesiva violencia dispensada a los opositores. Si bien el Presidente de la República no alentaba ese clima político, tampoco lo frenaba y su liderazgo por razones de edad (78 años) se empezaba a cuestionar.
Esta situación por otra parte se verá agravada por la situación económica argentina pero profundizada por la crisis mundial, que redujeron notablemente las exportaciones de carne y cereal.
Por otra parte, de Europa (Francia, Alemania e Italia), llegaban mensajes que cuestionaban groseramente a la democracia y a los partidos políticos, augurándose el tiempo de las dictaduras. Así, el influjo del fascismo y luego del nazismo, hizo culto de nuevos valores y captó simpatizantes.
El 6 de Setiembre de 1930 se produjo la insurrección al mando del General José Felix de Uriburu, que aspiraba a reformar las instituciones argentinas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación

por acordada del 10 de setiembre de 1930, reconoció al gobierno de facto.
El General Uriburu, pensaba que no era prudente que todos los ciudadanos tuvieran la capacidad de votar, sin ninguna calificación basada en sus actividades, sus intereses económicos, su función social o jerarquía. En general Uriburu creía que las instituciones del país, no respondían a los intereses políticos genuinos para producir el bienestar general y desechaba la política de comité, como árbitro de todas las cuestiones nacionales. A partir del golpe de Estado, se enfrentaron dos tendencias opuestas: una que representaba a los partidos políticos de oposición al Presidente Yrigoyen, y a la otra, inclinada a producir una reforma de carácter institucional de tipo corporativo.
El 5 de Abril de 1931, se realizaron elecciones en la Provincia de Buenos Aires a fin de integrar los poderes Ejecutivo y Legislativo de ese Estado.
El resultado favoreció a los radicales con 218.305 votos, frente a los 187.742 de los conservadores y 41.577 de los socialistas y desató una crisis ministerial, alejándose el Ministro del Interior, anulándose las elecciones bonaerenses y convocando a elecciones generales para el 8 de Noviembre de 1931.
El 12 de Setiembre de 1931 se proclamó la fórmula Lisandro de la Torre - Nicolás Repetto, que concentraba fuerzas de izquierda y tomó el nombre de Alianza Demócrata Socialista.
El 28 de Setiembre la Convención Nacional de la U.C.R. eligió la fórmula Marcelo T. de Alvear - Adolfo Guemes, que al ser inhabilitado por el gobierno, provocó la abstención del radicalismo.
Surge una candidatura no deseada por Uriburu, pero que logra imponerse en las elecciones del 8 de Noviembre de 1931. El General Agustín P.Justo, asumió la presidencia el 20 de Febrero de 1932.

Presidencia del General Agustín P. Justo (1932-1938)

La situación política y económica no era favorable, dado que se manifestaron varias conspiraciones con el objeto de deponer al presidente. Alguna de estas conspiraciones contaban con el apoyo del radicalismo, como la del Teniente Coronel Cattáneo, que fue descubierta y llevó a varios dirigentes radicales a la cárcel. Otras conspiraciones fueron las del General Severo Toranzo y el movimiento revolucionario encabezado por el Coronel Roberto Bosch y el Doctor Benjamín Abalos que fue sofocado.
El 1 de Marzo de 1933 se firmó el tratado conocido como Roca-Runciman, sobre el comercio de carnes con el gobierno británico y que suscitó severas críticas por la cantidad de prerrogativas

concedidas a los frigoríficos angloamericanos, que motivó la renuncia del Ministro de Hacienda Alberto Huergo disconforme con el contenido del mismo.
El tratado fue denunciado en la Cámara de Diputados y no prosperó la investigación pero por iniciativa de Lisandro de la Torre en el Senado fue aprobado.
Se pudo comprobar maniobras monopólicas de los frigoríficos, evasiones impositivas y la vinculación estrecha entre altas autoridades públicas y los frigoríficos. El asesinato del Senador demócrata progresista Enzo Bordabehere en pleno Senado, al interponerse entre el homicida y el Doctor Lisandro de la Torre, fue el punto culminante de la descomposición bajo la corruptela, que produjo la renuncia de varios ministros.
A pesar de estos inconvenientes se produjeron en el terreno institucional algunos hechos relevantes tales como la creación del Banco Central de la República, la organización del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, la ley de unificación de impuestos internos, ley de impuestos a los réditos, conversión de la deuda interna y externa nacional, a una Tasa de Interés menor y más alta cotización. Se crearon también las Juntas Nacionales de Carnes, Reguladora de Granos, Reguladora de la industria Lechera, Reguladora de Vinos. Se creo la Corporación Argentina de Productores de Carnes (C.A.P) y en materia laboral se declaró obligatorio el descanso de la tarde del sábado (Ley 11640), de despidos y vacaciones de empleados de Comercio, se estableció el seguro obligatorio de maternidad, así, como un programa de construcción de caminos.
Sin embargo en el campo de la política interna, estos logros, contrastaban con los viejos vicios de fraude, violencia y artimañas comicial, que junto a otros escándalos económicos - como el asunto del Palomar - ponía a prueba la salud moral del gobierno y de la sociedad.
Al finalizar su período de gobierno, surgió en los partidos de la Concordancia, las candidaturas de Roberto M.Ortíz y Ramón S.Castillo.

Presidencias de Roberto M.Ortiz y Ramón S.Castillo (1938-1943)

El 20 de Febrero de 1938, inició su mandato, y rompió con algunos sectores que habían hecho posible su presidencia y se apoyó en la opinión pública y marcó un rumbo nuevo en la política, contrario en muchos sentidos a la de su antecesor, especialmente en lo referido a las prácticas electorales, que lo llevó incluso a enfrentarse con las dos Cámaras del Congreso Nacional.

El estado de salud del Presidente y su grave enfermedad, le obligó a solicitar licencias prolongadas, con lo que le permitió al Congreso con el apoyo del vicepresidente Doctor Castillo, trabar la política de Ortiz.
Al estallar la segunda guerra mundial, la República Argentina, declaró el 4 de Setiembre de 1939, su neutralidad .
En setiembre de 1940, por enfermedad de Ortiz, Castillo se hizo cargo de la presidencia de la República, agravándose el fraude electoral en varias provincias, donde se afectó seriamente la estabilidad institucional.
Ortiz presenta definitivamente su renuncia al Congreso Nacional el 27 de Junio, falleciendo el 15 de Julio.
Dos medidas del Presidente Castillo tuvieron profunda repercusión en la República, la primera fue la organización de la Flota Mercante Nacional y la segunda, la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, nombrando a su primer Director al Coronel Manuel Savio.
La debilidad de los opositores y la presión de Castillo para imponer a su sucesor, provocaron un alzamiento militar que desembocó en la Revolución del 4 de Junio de 1943, y en el posicionamiento del Coronel Juan Domingo Perón, que luego del 17 de Octubre de 1943, encabezaría la fórmula presidencial Perón-Quijano contra la de la oposición integrada por Jose P.Tamborini y Enrique Mosca representando a la Unión Democrática que englobaba a radicales, socialistas y demócratas progresistas.
Las elecciones se realizaron el 24 de Febrero de 1946, triunfando la fórmula Perón - Quijano con 1.479.511 votos contra la de Unión Democrática con 1.210.822 votos, optando el país por una corriente política que influiría largamente en su historia.

Primera Presidencia de Juan D. Perón

Asumió el gobierno el 4 de Junio de 1946 e inició un proceso de claro sesgo totalitario y personalista.
En la Cámara de Diputados, los 44 legisladores de la U.C.R se nuclearon bajo la dirección de Ricardo Balbín y Arturo Frondizi.
A su vez, los partidos oficialistas que apoyaban a Perón y que controlaban todo el país (excepto Corrientes), constituyeron el Partido Unico de la Revolución que posteriormente el 14 de Enero de 1947 pasó a llamarse Partido Peronista.
Se inició un período, donde los contrastes fueron evidentes. Por un lado, la clase trabajadora a través de los Sindicatos lograron una cuota de poder y beneficios que nunca se habían alcanzado. Por el otro, el personalismo, la obsecuencia y la falta de una clase dirigente preparada, llevaron al país, hacia una política

distribucionista insostenible en el tiempo y con claro sesgo de deterioro moral.
El ataque al Poder Judicial restringiendo su independencia, los negociados amparados en figuras normativas legales (como el I.A.P.I) que permitieron amasar fortunas colosales a determinados personeros, el sesgo personalista en la educación, el control ferreo de la prensa y una política estatista llevó al país a una situación insostenible.
Se nacionalizaron los ferrocarriles y otros servicios públicos, que luego terminaron formando entes pesados e ineficaces por la incapacidad de conducción y la corrupción.
En 1949, se reformó la Constitución Nacional, que permitió la reelección del Presidente Perón, aunque la convocatoria estuvo viciada de nulidad. El 22 de Agosto de 1951 se celebró el "Cabildo Abierto del Justicialismo", donde se proclamó la fórmula oficial Perón-Eva Perón, que luego frente a la disconformidad castrense, obligó a Eva Perón a renunciar a su postulación.

Segunda Presidencia de Juan D.Perón

El 28 de Setiembre de 1951 el General Benjamín Menéndez encabezó un levantamiento en la Escuela de Caballería.
El movimiento fracasó, sus responsables fueron a prisión o marcharon al exilio. Perón dictó el Decreto 19376 declarando el estado de guerra interno. La represión se intensificó y muchos opositores fueron encarcelados.
En las elecciones del 11 de Noviembre de 1951, se impuso la fórmula Perón-Quijano, obteniendo 4.745.168 votos frente al radicalismo, integrado por Balbín - Frondizi, que logró 2.415.750 sufragios.
La propaganda, el monopolio en los medios de comunicación social, la presión del Partido Peronista como una extensión misma del Estado, habían invadido el espíritu del pueblo.
Por otra parte, no es menos cierto, que las conquistas sociales y el distribucionismo del sistema captaban voluntades.
El 26 de Julio de 1952 falleció Eva Perón, el 7 de Mayo el Congreso la había declarado Jefa Espiritual de la Nación y Perón fue proclamado Libertador de la República, llegándose a un nivel de obsecuencia rídiculo.
El 9 de Abril de 1953 se produjo el suicidio del cuñado del presidente, Juan Duarte y el 15 de Abril explotaron dos bombas en medio de una concentración en Plaza de Mayo, produciendo muertos y heridos.
La reacción no se hizo esperar, y a instancias de un mensaje de Perón, cargado de odio, bandas sin control con protección policial,

destruyeron e incendiaron la Casa del Pueblo, la Casa Radical, el Jockey Club y locales del comité bonaerense de la U.C.R y del comité nacional del Partido Demócrata.
Se produce así un camino de violencia, donde se persigue a la Iglesia Católica, se impide el normal ejercicio de actividades religiosas e incluso en forma sorpresiva se sancionó la Ley 14.394 estableciendo el divorcio vincular.
Se prohibió a los diarios publicar la sección Culto Católico, se suprimieron las audiciones que propalaban el Santo Rosario y la misa dominical y se clausuró diario católico "El Pueblo".
En Febrero de 1955 recrudeció la persecución religiosa y varios dirigentes católicos fueron encarcelados y en mayo el Congreso derogó la enseñanza religiosa en las escuelas y el Partido Peronista auspició la separación de la Iglesia Católica del Estado.
En 1955, el saldo económico era lamentable y el deterioro del régimen en el plano ético era evidente y el país quedaba empobrecido y en virtual cesación de pagos con una insostenible convivencia pacífica, que desemboca en la insurrección del 16 de Junio de 1956 que fracasa, pero que predispone a un nuevo intento a raíz de la violencia con la que el régimen pretendía pacificar a la nación.
La reacción no se hizo esperar y el 16 de Setiembre de 1955 comenzó la Revolución Libertadora que culminó exitosamente con la toma del poder por parte del General Eduardo Lonardi y Contraalmirante Isaac F. Rojas.
Perón renunció y pasó a Paraguay, iniciando un largo exilio.

Presidencia del General Eduardo Lonardi

El 23 de Setiembre una multitud se congrega en Plaza de Mayo para recibir al nuevo presidente y al nuevo vicepresidente.
El mes de noviembre se planteó una crisis política, renunciando el General Lonardi el 13 de Noviembre.

Presidencia del General Pedro Eugenio Aramburu

La renuncia del General Lonardi, llevó a la presidencia de la nación al General Aramburu, continuando el Contraalmirante Rojas como vicepresidente.
El nuevo gobierno dispuso la disolución del Partido Peronista, la intervención de la C.G.T, la restitución del diario "La Prensa" a sus legítimos propietarios, la disolución de la Confederación General Económica (C.G.E), la liquidación de la Fundación Eva Perón, la prohibición del uso de símbolos y leyendas peronistas; la inhabilitación de personas que tuvieron destacada actuación

durante el gobierno depuesto y la creación de la Junta de Recuperación Patrimonial con el objeto de interdictar los bienes mal habidos.
Mediante la proclamación del 27 de Abril y del decreto del 1 de Mayo de 1956, el gobierno provisional declaró vigente la Constitución Nacional sancionada en 1853 con las reformas de 1860, 1866 y 1898 y exclusión de la de 1949. Asimismo, declaró vigentes las constituciones provinciales anteriores al régimen depuesto.
El 9 de Junio de 1956 se produjo un levantamiento militar para permitir la restauración del peronismo, que fracasó, y provocó una lamentable serie de fusilamientos, entre las victimas, el jefe militar de la insurrección General Juan José Valle.
El gobierno convocó a una Convención Nacional Constituyente en Santa Fe, donde se ratificó la Constitución de 1853 con sus reformas de 1860, 1866 y 1898, la incorporación del articulo 14 bis y la modificación del articulo 67 inciso 11, estableciéndose que el Congreso sancionará el Código de Trabajo y de la Seguridad Social.
El radicalismo se divide en Unión Cívica Radical del Pueblo liderado por Ricardo Balbín y la Unión Cívica Radical Intransigente liderado por Arturo Frondizi.
Finalizada la Convención Constituyente, donde el frondicismo se retira del recinto, impugnando la legitimidad, y los conservadores frente a la posibilidad de que principios elementales de la Constitución pudieran peligrar, optan por retirarse y dejan a la Convención sin quorum.
El gobierno convocó a elecciones para febrero de 1958, donde la fórmula Arturo Frondizi - Alejandro Gómez se impuso al obtener 3.989.478 votos contra 2.526.611 que obtuvo la fórmula Balbín - del Castillo. Los votos en blanco quedaron reducidos a 687.748. La UCRI obtuvo el apoyo del peronismo a través de la gestión que realizó Rogelio Frigerio frente a Perón en Caracas en Diciembre de 1957.

Presidencia del Dr. Arturo Frondizi (1958 / 1962)

El Dr. Arturo Frondizi y Alejandro Gómez, asumieron el gobierno el 1 de Mayo de 1958.
Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, habían convenido un pacto o compromiso político, donde el peronismo sumaria su voto a la U.C.R.I.
Con ellos, la U.C.R.I ganó las elecciones con 3.989.478 sufragios contra 2.526.611 que obtuvo la formula Balbín - del Castillo, de la U.C.R.P.

El gabinete que inició las gestiones de gobierno estaba compuesto por: Ministro de Interior: Dr. Alfredo Vítolo; Relaciones Exteriores: Dr. Juan Carlos Florit; Educación y Justicia: Dr. Luis Mackay Asistencia Social y Salud Pública: Dr. Hector Noblía; de Guerra: el General Héctor Solanas Pacheco; de Marina: el Contraalmirante Adolfo Estévez; de Aeronáutica: el Comodoro Roberto Huerta; de Hacienda: el Dr. Emilio Donato del Carril.

Los gobernadores que acompañaron al Dr. Frondizi y pertenecientes al partido oficial, fueron: en Buenos Aires: el Dr. Oscar Alende; Entre Ríos: el Dr. Raúl Uranga; Santa Fe: Carlos Silbestre Begnis; Formosa:Luis Gutnisky y a su fallecimiento Eliseo Guanes; Chaco: Anselmo Zoilo Duca; Córdoba; Dr. Arturo Zanichelli; Tucumán: Dr. Celestino Gelsi; La Rioja:Dr. Hernán Torres Brizuela; Catamarca: Juan Manuel Salas; Salta: Bernardino Biella; Jujuy: Horacio Guzmán; Santiago del Estero: Dr. Eduardo Miguel; San Juan: Dr. Américo Garcia; Mendoza: Dr.Ernesto Uelstchi; San Luis: Alberto Domenicone; La Pampa: Ismael Amit; Río Negro: Edgardo Castello; Neuquen: Alfredo Asmar; Chubut: Jorge José Galina; Santa Cruz: Mario Paradelo; Territorio Nacional que comprendía a Tierra del Fuego, Islas Malvinas, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur: el Capitán de Fragata Ernesto M.Campos.

En el Congreso Nacional, la Cámara de Senadores estaba compuesta exclusivamente por miembros de la U.C.R.I.

En Diputados sobre 187 representantes, 133 eran del bloque oficialista; la U.C.R.P. tuvo 52 Diputados, y el Parido Liberal de Corrientes, obtuvo dos bancas.

El Dr. Alfredo García fue el presidente del bloque en el Senado y el Dr. Héctor Gómez Machado, del bloque de Diputados.

La Secretaría de Relaciones Económicas y Sociales, fue encomendada a Rogelio Frigerio, un eficaz aliado, que brindó a través de un calificado equipo de colaboradores, la elaboración de proyectos políticos - económicos y por medio de una estrecha vinculación con el Presidente pudo darle impulso a una gran cantidad de políticas, que habían sido sostenidas con anterioridad desde la Revista Que, dirigida por Rogelio Frigerio.

La Secretaría de Coordinación y Enlace la ocupó el Coronel Juan Enrique Guglialmelli; la Ejecutiva por Samuel Smuckler y la Técnica por Nicolás Babini.

El Federalismo tuvo su más alta expresión histórica, porque los gobernadores pudieron llevar adelante sus propios proyectos de desarrollo, pero acompañados con el apoyo en el campo político nacional, por el Presidente, que entendía que era necesario impulsar el desarrollo en todo el territorio nacional, dando cabida a la industria.

Esto requería de un sistema de transporte y comunicaciones capaz de vincular las regiones entre sí, una eficaz política energética, el aprovechamiento de todos los recursos naturales y su procesamiento en las zonas de producción, una política clara de radicación industrial, en especial de las industrias pesadas y el estímulo a la industrialización local de la producción agropecuaria. (11)

El Gobierno Desarrollista, planteo un programa que puede reducirse a puntos fundamentales, que en su aplicación práctica debían superar los factores opuestos al cambio. Ese programa por otra parte, tenía un profundo contenido social, dado que lo económico era abarcativo y englobaba a la educación, las reformas del espíritu, y todo el conjunto de atributos sociales que conlleva el progreso.

Esos puntos centrales pueden expresarse sintéticamente en:

1) Fomentar y orientar el ahorro interno.
2) Estimular el ingreso de capital internacional, público y privado.
3) Establecer un régimen de prioridades de estas inversiones, para canalizarlas a los rubros básicos de la industria pesada y a los Servicios de infraestructura.
4) Sustituir importaciones explotando al máximo los recursos locales y diversificar y fomentar las exportaciones.
5) Condicionar la política final y monetaria a las necesidades de la expansión y programación del desarrollo.
6) Practicar una política internacional que se traduzca en la apertura de nuevos mercados y en vencer las discriminaciones que impone la política proteccionista de los mercados tradicionales.

Para ello, desechó las antinomias agro-industria; capital nacional-capital extranjero; estatismo-libre empresa; y combinó la función conjunta del Estado y los productores con el más franco estímulo a la actividad privada.

Para ello, preparó la conciencia de los industriales, trabajadores, técnicos, políticos y militares, para llevar adelante un proceso de transformación profundo y establecer acuerdos para la integración geoeconómica.

Esta concepción justificó el proceso dinámico y progresivo que impulsó Frondizi y que, de no haberse interrumpido después de su derrocamiento, habría colocado a la República Argentina en el camino de un rápido sustancial crecimiento. (12)

Al asumir el gobierno el país estaba divido entre peronistas y antiperonistas y la situación económica era critica, dado que "entre 1948 y 1958 la producción nacional por habitante había caído un 6%; la superficie cultivada se mantenía estacionaria desde 1940; la

red vial no había aumentado desde 1938; el 80 % de la energía consumida se obtenía quemando petróleo y de este se importaba el 60 %, o sea que la mitad de la energía que hacia funcionar al país, provenía de fuentes exteriores. Los 1.300 millones de dólares en oro y divisas de 1945, se habían imprevisoriamente desvanecido hasta convertirse en 1958 en solo 179,1 millones, aplastados por una deuda externa que superaba los 1.000 millones de dólares. "El total de empleados de la administración nacional aumentó tres veces de 1943 a 1958. El déficit de energía, transporte y vivienda, era tan pavoroso como los que arrojaban las balanzas de pago y comercial. Era un país que tocaba fondo, trabado por el odio, la desconfianza y los prejuicios". (13)

La crisis era de orden estructural, dado que se concentraba en una economía agropecuaria estancada, una industria liviana carente de bases siderúrgicas, petroquímicas y energéticas, servida por un sistema vial y ferroviario descuidado y con costos altos de energía eléctrica.

Frondizi imprimió a su gobierno, una fuerza y un rumbo estratégico, donde atacaba los problemas del país, basándose en tres pilares:
" paz social, legalidad y desarrollo nacional". (14)

Generó varios frentes de batalla, pero sin duda, las batallas relevantes la constituyeron el desarrollo de la política petrolera, el acero, la energía eléctrica, el desarrollo industrial de base y las obras de infraestructura.

Luego de cuatro años de gobierno, pudo esgrimir los siguientes resultados: "la producción por habitante en 1960 fue del 2,4 % y en 1961 en 3,9 %. En tres años de gobierno la producción de petróleo y gas aumentó en 150 %. En 1961 las inversiones superaban el 5% las de 1948. El consumo de acero saltó de 94 kilos en 1958 a 115 kilos por habitante en 1961. El consumo de cemento aumentó en 20% entre 1958 y 1961. En el mismo período aumentó en 17 % la producción de energía eléctrica. La red vial se incrementó en 10.000 kilómetros. La producción industrial aumentó en 10 % entre 1958 y 1961, cifra extraordinaria si comparamos el 16 % de aumento que ocurrió entre 1948 y 1958, período tres veces más largo.

En 1958 se construyeron 10.000 tractores, en 1961 25.000.

En este mismo año se fabricaron 100.000 automotores. Entre 1958 y 1961 se invirtieron 450.000.000 de dólares en diversos sectores productivos. La potencia instalada de energía pasó de 2.900.000 kilovatios en 1957 a 3.570.000 kilovatios en 1961, con lo que el consumo aumentó de 475 a 527 kws por habitante previéndose para 1964 una potencia instalada de 5.100.000 kilovatios.

A principios de 1962 el aumento del costo de vida estaba virtualmente detenido y la moneda clavada en su valor permanente. Los gastos oficiales eran en 1961 menores en 10 % a los de 1958. La administración central registraba superávit.".
A nivel internacional, desplegó una política, donde la República Argentina, tuvo un plano de igualdad con las potencias centrales.
Fue un gobierno de grandeza, donde el cambio comenzó por un reverdecer espiritual y exigía una nueva visión de la política. Por ello, su forma de hacer política, podía asombrar o irritar. Podía negociar con militares sublevados, a pesar de disponer de fuerza para aplastarlos, pedía callar frente al agravio, la calumnia o el ataque sin sentido. Pero así, anteponiendo los objetivos grandes a la cuestión menuda logró el autoabastecimiento petrolero, al desarrollo siderúrgico o la devolución de la C.G.T. a los trabajadores.
El Dr. Frondizi, antepuso siempre los objetivos e intereses nacionales, y para lograr esos fines, tuvo que soportar toda clase de injusticias.
Aún están pendiente de realización los grandes objetivos que planteo su gobierno: Paz social, legalidad y desarrollo nacional en democracia.
Entre 1958 y 1962 tuvo más de treinta planteos militares, hasta que finalmente la profunda división entre peronistas y antiperonistas y sus consecuencias, desencadenaron el Golpe de Estado del 29 de marzo de 1962, produciéndose su relevo por la fuerza.

Presidencia de José María Guido

Frente al relevo del Dr. Arturo Frondizi; las Fuerzas Armadas vacilaron acerca de quien ocuparía la presidencia.
El Presidente del Senado, Dr. José María Guido, ante la Corte Suprema de Justicia, jura como Presidente de la Nación, en virtud de lo establecido en la Ley de Acefalía.
El 19 de Mayo el Poder Ejecutivo dispuso el receso del Congreso y la reorganización de los partidos políticos.
A fines de 1962, se produjo el enfrentamiento entre Azules y Colorados, triunfando los Azules cuyos exponentes principales eran los Generales Onganía, Pistarini y Alsogaray.
En los comicios del 7 de Julio de 1963, la Unión Cívica Radical del Pueblo, se impuso con 2.500.000 votos, casi el 25 % de los sufragios, llevando a la Presidencia de la Nación al Dr. Arturo Illia y acompañado por Carlos Perette.

Presidencia del Doctor Arturo Illia

El Presidente Illia de una honradez personal ejemplar, no pudo transmitir una imagen de capacidad y dinamismo, a pesar de establecer pautas de trabajo y programas necesarios para el país.
Una de las primera medidas del gobierno fue la anulación de los contratos petroleros suscriptos por el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, que significó entre 120 y 200 millones de dólares en concepto de indemnización a las compañías extranjeras, además de debilitarse el autoabastecimiento petrolero por la caída de la producción de hidrocarburos.
La acción desatada por el peronismo con Perón en Madrid, contra el gobierno, no tardó en dañar aún más la imagen, y el plan de lucha de la CGT, donde fueron ocupadas 11.000 fábricas, terminó por hacer perder autoridad al radicalismo frente a la población.
Por otra parte, la intención de Perón de retornar al país, creaba en una inmensa parte del pueblo, la expectativa del retorno del viejo líder.
Para preparar el camino del retorno llegó a Bs.As. el 10 de octubre de 1965, la Señora Isabel Perón, la situación política y el desgaste del radicalismo en el poder eran evidente. Por otra parte, la lucha entablada en el seno del peronismo entre los "leales" y los "vandoristas" creaban un clima de incertidumbre de difícil pronóstico.
El alejamiento del General Onganía del cargo de Comandante en Jefe del Ejercito, determinaron un grueso error político, que más tarde provocaría sus consecuencias.
En medio de la indiferencia popular, el 27 de Junio de 1966, las autoridades nacionales y provinciales fueron derrocadas y con el apoyo de las Fuerzas Armadas, asumió la Presidencia de la Nación el General Juan Carlos Onganía.

La Revolución Argentina

Los objetivos políticos generales fueron establecidos por el gobierno de las Fuerzas Armadas, a través de la Junta Revolucionaria.
"Consolidar los valores espirituales y morales, elevar el nivel cultural, educacional, científico y técnico; eliminar las causas profundas del actual estancamiento económico, alcanzar adecuadas relaciones laborales, asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual inspirada en los ideales de libertad y dignidad de la persona humana, que son patrimonio de la civilización occidental y cristiana; como medios para establecer una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés del bien común, todo ello para

reencauzar al país por el camino de su grandeza y proyectarlo hacia el exterior".

Presidencia del General Juan Carlos Onganía

El gobierno del General Onganía, tuvo que enfrentar a la guerrilla peronista, que era impulsada y estimulada por el General Perón desde Madrid. Así en 1968, nacieron la guerrilla y el terrorismo en Argentina, en Taco Ralo, y se organizaron el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara, aunque puede señalarse que la actividad guerrillera ya había tenido sus primeras manifestaciones en Salta en 1964, durante la Presidencia de Illia y había fracasado por la eficaz acción de la Gendarmería Nacional.
La primera acción a gran escala de la guerrilla fue el 5 de Abril de 1969, al ser asaltado un Escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo que ejecutaba maniobras en Campo de Mayo.
Entre esa fecha y 1974, la guerrilla fue responsable de 533 asesinatos, 320 heridos, 386 ataques sorpresa de unidades policiales y militares, 168 tiroteos, 52 ocupaciones de pequeñas ciudades, 166 robos a bancos, 811 explosiones mayores y 185 secuestros, según la estadística que incluye Roberto Aizcorbe en su libro "El Mito Peronista".
Dentro de las "formaciones especiales", se destacaron: El Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), y los Montoneros.
El 29 de Mayo de 1969, se produjo "El Cordobazo" creando una situación política de gravedad. Un año después, el secuestro y posterior asesinato del General Aramburu a manos de los Montoneros, precipitó el alejamiento del General Onganía, el 8 de Junio de 1970.

Presidencia del General Roberto Marcelo Levingston

En reemplazo del General Onganía, fue designado el General Levingston, quién se encontraba prestando servicios como representante ante la Junta Interamericana de Defensa.
Atento a los diferentes criterios que sustentaban el nuevo Presidente de la Nación y el General Lanusse, respecto de la forma de relacionamiento con Perón, desencadena una nueva crisis, donde se produce la destitución del General Levingston y asume la Presidencia el General Lanusse.

Presidencia del General Alejandro A.Lanusse

El 26 de Marzo de 1971, asumió la Presidencia de la Nación, reteniendo el cargo de titular de la Junta de Comandantes en Jefes.
Lanusse a instancias de su Ministro del Interior Arturo Mor Roig, propuso al país el Gran Acuerdo Nacional (G.A.N.).
Paralelamente, se iniciaron gestiones directas entre el Presidente y Perón y luego de una larga negociación, entre ellos, la devolución de los restos de Eva Perón, se desembocó en un proceso electoral, marcado y signado por la violencia terrorista.
El 17 de Noviembre de 1972, llegó al país Juan Domingo Perón, fundándose el 5 de Diciembre el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).
Perón impuso la fórmula Cámpora-Solano Lima, y el saber popular decía, Cámpora al gobierno Perón al poder.
Las elecciones se realizaron el 11 de Mayo de 1973, obteniendo la fórmula del FREJULI el 48,70 % de los votos, pero el gobierno prescindió de la segunda vuelta electoral y reconoció el triunfo de Cámpora, quién asumió el 25 de Mayo de 1973.

Presidencia de Hector J. Cámpora

Con Cámpora, llegó al gobierno la subversión. El vacío de poder, se puso en evidencia en forma inmediata y los hechos de violencia, no cesaron , y el momento culminante del caos fue la llegada de Perón el 20 de Junio a Ezeiza, donde se enfrentaron los grupos marxistas del peronismo y los núcleos adictos al sector sindical. Ante la gravedad de los hechos, Perón llegó al aeropuerto de Morón.

Presidencia de Raúl Lastiri

Perón desplazó a Cámpora, más tarde al Presidente Provisional del Senado, Santiago Díaz Bialet, y luego de las renuncias de Cámpora y Solano Lima, asumió la Presidencia de la Nación Raúl Lastiri, yerno de José López Rega.
El 22 de Agosto, las organizaciones guerrilleras realizaron un acto público en el Estadio de Atlanta, donde se puso de manifiesto que Perón a pesar de sus discursos pacifistas no estaba dispuesto a expulsar de sus filas a las organizaciones terroristas.

Simultáneamente con la parálisis general del país, por el deterioro marcado en el campo político, económico y educativo, comenzó nuevamente el período electoral.

El radicalismo opto por consagrar la fórmula Balbin-De la Rúa, el 12 de agosto y el justicialismo homologó la fórmula Perón-Perón, para las elecciones que se fijaron para el 23 de setiembre.
Perón obtuvo 7,3 millones de votos (62%) contra 2,9 millones de Ricardo Balbin (235) y 1,4 millones de Francisco Manrique (12%).
El 25 de setiembre dos días después de las elecciones José Rucci y su chofer, fueron asesinados. El mismo día en el Boletín Oficial se publicó el Decreto 1454 firmado por Lastiri, en el que se declaró ilegal la actividad del Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP) prohibiéndose sus actividades, en consecuencia, puede deducirse que hasta ese momento su actividad era legal a pesar del cruel pasado de muerte.

Tercera Presidencia de Juan D.Perón

El viejo líder, se hace cargo del gobierno, y la ilusión en él depositada por millones de argentinos, pronto empieza a verse opacada.
No tanto ya, por la actividad de Perón, que a esa altura es positiva y descarnada sino que se encuentra con la necesidad de gobernar, un país muy distinto al de su primer y segundo período presidencial, y con una virtual rebelión de los sectores radicalizados de la juventud especialmente aquellos identificados con el peronismo como FAR y Montoneros.
El enfrentamiento entre estas fuerzas y al sindicalismo apoyado por José López Rega, produce un creciente baño de sangre.
En el período comprendido entre el 12 de octubre de 1973 - fecha en que asumió Perón - y el 6 de abril de 1974 se produjeron episodios que dejaron como saldo 38 muertes violentas. Entre marzo de 1973 y junio de 1975, se produjeron 5079 hechos terroristas, con lo cual queda en evidencia que la violencia no era producto de la dictadura militar, sino una consecuencia de la lucha intestina por el control del poder.
Perón que había alentado a las "formaciones especiales" mientras estaba en España, se veía ahora, jaqueado por la subversión y por la pesada carga marxista presente en todos los estamentos claves del gobierno. "el 1 de febrero de 1974, Mario Firmenich, líder de los Montoneros, declaró ante un cronista del diario "El Mundo" : El proceso de liberación nacional, tiende al socialismo. La ideología de Perón es contradictoria con la nuestra, porque nosotros somos socialistas. Perón y nosotros no pensamos exactamente igual en la caracterización del socialismo nacional". (15)
El 1 de mayo de 1974, los Montoneros, en un acto celebrado en Plaza de Mayo, pidieron definiciones a viva voz. Perón en cólera, los llamó imberbes, estúpidos, y estos se retiraron de la Plaza. A

pesar de ello no fueron expulsados del Movimiento, como tiempo después lo fueron los grupos marxistas.

El breve período presidencial de Perón, transcurrió dentro del caos de la violencia, hasta el límite de tener que aparecer Perón en el acto del 17 de octubre, detrás de un vidrio blindado, ubicado en el balcón de la Casa de Gobierno.
Perón se vio obligado a desplazar del gobierno a Bidegain por su vinculación con la extrema izquierda justicialista. Similar actitud tuvo que adoptar con el gobernador y vicegobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano y Atilio López. En Mendoza ocurrió otro tanto, cuando tuvo que desplazar al gobernador Alberto Martínez Baca, que había recibido y declarado a los guerrilleros como "héroes de Mendoza".
Perón mantuvo una política pendular, "un poquito de cada cosa", luchando contra la agresividad de sus partidarios de extrema izquierda.
El 8 de noviembre de 1973, se aprobaron las "normas para institucionalizar" el movimiento peronista, declarando en su Artículo I, que las cuatros ramas: política, femenina, gremial y juvenil se hallaban subordinadas a la jefatura indiscutida del Señor Teniente General Juan Perón, creador, inspirador y conductor del Movimiento".

En su política internacional Perón, continuó estrechando vínculos con los países comunistas, quizás como una forma de atemperar, el enfrentamiento interno entre los seguidores de López Rega y el sindicalismo contra algunos sectores de la guerrilla.
En el plano cultural e octubre de 1973, el gobierno se hizo cargo de los Canales de Televisión 9,11,13 y se reinició el proceso de "culturización peronista".
La economía y las finanzas del país, estaban marchando hacia el precipicio y las "maquinitas de la Casa de Moneda" no daban abasto para producir dinero artificial en cantidades asombrosas.
Perón estaba enfermo, su capital político en franca discusión por los sectores combativos y por una creciente frustración social que no encontraba paliativos a sus problemas reales, la justicia herida de muerte por el parcialismo, la universidad copada ideológicamente por el extremismo, la situación económica en crisis, y la violencia de todos los signos produciendo un verdadero charco de sangre, la cultura en todos los órdenes transformándose hacia la peronización, la libertad de prensa acotada a los medios obsecuentes o limitada por la acción del principal avisador que era el Estado.

Perón, fallece el 1 de julio de 1974 y produjo en la mayoría silenciosa del pueblo argentino un dolor irremediable.
Perón, le permitió al pueblo argentino conocer los beneficios de la "justicia social" a través de un sistema político, centrado en el sindicalismo que le dio dignidad al trabajador.
El pueblo a través de su líder había llegado al gobierno y obtuvo para ellos una serie de conquistas sociales merecidas.
En contrapartida a lo positivo a su participación e influencia en la historia argentina, su lado negativo mostró que todo lo bueno fue sepultado por un liderazgo personalista, verticalista y demagógico, que privilegió un modelo de país, centrado en la beneficencia y no se establecieron las bases de un desarrollo nacional genuino que permitiera mantener las conquistas sociales logradas. Por otra parte, fueron treinta años de liderazgo, que mediante la "picardía política pendular" llenó al país de violencia, primero entre peronistas y antiperonistas y luego a través de las vertientes extremistas de ambos signos que produjeron un verdadero caos de violencia y cuyas consecuencias tendrían un largo desenlace.
Perón, representó una ilusión argentina, actuó en un particular momento de nuestra historia y sin duda quedará para las futuras generaciones, como el presidente que se alió a la clase trabajadora y el dio una serie de beneficios y conquistas sociales, elevando la jerarquía del pueblo trabajador. Sin embargo quedará también como el presidente que alentó a la violencia guerrillera y luego no pudo controlar.

Presidencia de Isabel Martínez de Perón

Asumió el gobierno, luego de la muerte del General Perón y durante su mandato el deterioro general de la situación del país se hizo evidente.
Este período presidencial fue lamentable, tanto por la falta de preparación de la Señora de Perón, como por los personajes que la rodeaban y la ausencia de un liderazgo serio dentro del peronismo, que llamara a la cordura.
La violencia fue en aumento, el sindicalismo comenzó a producir las primeras huelgas que ya anunciaban conflictos más profundos, la crisis económica se agudizó y en general el descontento se hizo presente en todos los ámbitos.
El 29 de agosto de 1975, en la conmemoración del "Día del Abogado", un miembro del Directorio del Colegio de Abogados pronunció un discurso donde destacaba "nunca en el país, ha vivido con un margen tan estrecho, tan mínimo, tan casi inexistente, de seguridad. Nunca el derecho a la vida y a la preservación del patrimonio ha sido más ilusorio. La impunidad del crimen y del

latrocinio, no es libertad sino licencia, caos, anarquía. Argentina ha extraviado el rumbo, ha perdido la brújula, porque se ha sustituido el fondo por la forma, la realidad constitucional por la ficción, la verdad por el mito." (16)
Se empezaron a escuchar voces de todos los sectores, llamando a rectificar el rumbo, e incluso con una sublevación en la Fuerza Aérea, encabezada por el Brigadier Jesús O. Capellini, que luego fue neutralizada, pero que una proclama expresaba: "Nuestra conciencia no soporta más la humillación y vergüenza de velar las armas para el festín de los corruptos, la burla pública y la degradación de las instituciones".
La producción de acero había disminuido en un 32%, la de carbón un 24%, la de nafta un 24%, la de automotores un 18% y la de tractores un 44%.
La situación del país era caótica en 1035 días administración peronista, el país había tenido 80 ministros, es decir, un promedio de un ministro cada veinticinco días.
El vacío de poder y la ausencia de capacidad de reacción de la clase política, llevó a que el 24 de marzo de 1976, un nuevo golpe militar pusiera fin a un período de gobierno democrático, con la indiferencia y hasta el apoyo popular.

Interesa rescatar por las consecuencias que desencadenarían luego, que al producirse el ataque a la guarnición Azul el 19 de enero de 1974, Perón expidió un mensaje en el que expresaba " El aniquilar cuanto antes este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una Patria Justa, Libre y Soberana, lo que nos obliga perentoriamente a movilizarnos en su defensa y empeñarnos decididamente en la lucha a que dé lugar. Sin ello, ni la reconstrucción nacional ni la liberación serán posibles".

En el mes de febrero de 1975, la situación que había adquirido la guerrilla en la provincia de Tucumán, que incluso hacia previsible un intento de reconocimiento internacional de zona liberada, movió a la Presidente Isabel Perón, a expedir un decreto ordenando aniquilar el accionar de las organizaciones subversivas que operaban en Tucumán. Es de destacar que este decreto no recibió objeciones por parte de los partidos políticos representados en el Congreso y fue suscripto además por los ministros que acompañaban a la Señora de Perón.
Posteriormente en noviembre de 1975, el Poder Ejecutivo Nacional a cargo de Italo Luder, extendió el ámbito de aplicación del decreto a toda la República Argentina. Refrendaron este decreto los

Ministros: Antonio Cafiero, Tomás Vottero, Angel Robledo, Carlos Ruckauf, Carlos Alberto Emery y Manuel Castex.
Por otra parte sin hipocresía interesa destacar también, que se interpretaba con "aniquilar a las organizaciones subversivas" en el más alto nivel gobierno?. El Ministro de Defensa Vottero, en el 25° aniversario de la Escuela de Defensa Nacional, señaló: "que ante la lucha total, sofisticada y compleja", "despiadada", "diabólica y criminal", promovida por la subversión armada, "queda una sola alternativa: el exterminio total del enemigo" (17). Comenzaba así, un período negro de la historia argentina. Por un lado la Nación con las Fuerzas Armadas y el apoyo institucional desde la política y por el otro, los grupos subversivos que no respondían a los legítimos intereses nacionales.

El Proceso de Reorganización Nacional

La Junta Militar integrada por el Teniente General Jorge Rafael Videla, el Almirante Emilio Massera y el Brigadier General Orlando Ramón Agosti, se hacen cargo del gobierno el 24 de marzo de 1976.
Aprobaron el "Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional", para regular el funcionamiento del gobierno de facto.
El 29 de marzo, se designó Presidente de la Nación al Teniente General Videla.
Tuvo que sortear un grave problema internacional por el conflicto con Chile por el Canal de Beagle, que mediante la mediación papal a través del Cardenal Antonio Samoré se evitó una guerra.
Durante el Proceso de Reorganización Nacional, se libraron dos guerras, la primera contra la subversión y la segunda contra Gran Bretaña.
En la primera merced a la acción de las Fuerzas Armadas, se recuperó la paz social eliminándose a la subversión. Fue una verdadera guerra, aunque algunos argentinos, con mucha hipocresía o mala memoria, se niegan a reconocerlo. Una guerra embozada, cruel y oscura.
Gracias a esa guerra, argentina pudo alcanzar la democracia, luego de un largo y penoso camino, con demasiadas víctimas en ambos bandos. Las víctimas de las Fuerzas Armadas, fueron verdaderos héroes que se inmolaron en una guerra contra un enemigo mimetizado en la sociedad y sin escrúpulos que podía colocar bombas en el subterráneo o en los cines y atacar cobardemente "sus objetivos" por sorpresa. La respuesta no podía ser otra, que la que dieron las Fuerza Armadas, el Estado recuperó el monopolio de la fuerza, aunque de ninguna manera se pueden justificar algunos

métodos que no fueron los más adecuados y se vulneraron elementales normas de la guerra y de los derechos humanos.
Las víctimas del bando subversivo, no pueden ser considerados "héroes" porque en realidad, participaron en una lucha cruenta entre grupos facciosos y respondiendo a intereses manejados desde el exterior a través de la subversión internacional y tratando de imponer ideologías y métodos, que hoy observamos fracasaron en todo el mundo.
Lo inexplicable es que varios líderes guerrilleros, están viviendo la merecida paz que obtuvieron las Fuerzas Armadas, sin pagar el alto costo que se les exige a los miembros de las Fuerzas Armadas por haber protegido a la sociedad del vandalismo subversivo.
La hipocresía de una parte de la sociedad argentina reprueba en público el accionar de las Fuerzas Armadas, pero en privado asegura que era necesario eliminar a la subversión sin hacer referencia al método.
Por supuesto que lejos del fragor de esa guerra, es fácil advertir que se cometieron errores inadmisibles, pero es posible en una guerra artera, silenciosa, cobarde, aplicar otros métodos ?
Estados Unidos, Gran Bretaña u otras potencias europeas, que hoy levantan su voz reclamando por los derechos humanos, en varias etapas de su historia, no dudaron en aplastar y aniquilar, miles y millones de personas en sus colonias o en sus dominios.
La guerra contra el indio, ni aquí ni en Estados Unidos se hizo con el código de los derechos humanos. Vietnam, Afganistán, I y II Guerra Mundial y otros cientos de ejemplos, muestran claramente que nadie puede arrojar la primera piedra.
En argentina como expresó un miembro de la Iglesia Argentina, hay hemiplejía moral, solo se ve, el problema de un solo lado y la sociedad argentina que hoy disfruta de los beneficios de la libertad, se niega a reconocer, por la acción de los medios de comunicación social y de las organizaciones de Derechos Humanos, que fue una guerra cruel y necesaria.
En toda guerra, hay víctimas inocentes y la consecuencia que nunca se podrá aceptar, es la posibilidad de los errores que se pueden haber cometido, tanto en el tema de los desaparecidos como el tratamiento de los bebes que nacieron en cautiverio.
Se debería haber realizado, juicios sumarios y aplicado la Ley con todo rigor, la luz del día y nunca se debería haber separado a los niños nacidos en cautiverio de sus familias naturales. Claro que este juicio es fácil emitirlo luego de haber ocurrido, el lacerante conflicto y drama social que vivió nuestra sociedad por las consecuencias de la guerra interna. Esta herida aún continua abierta.

Durante el Proceso de Reorganización Nacional, cumplieron funciones de presidente de la nación en primer término el Teniente General Videla entre el 24 de marzo de 1976 y el 29 de marzo de 1981, reemplazado por el Teniente General Roberto Eduardo Viola, quien renunció el 11 de diciembre de 1981. El 22 de diciembre de 1981 asume la presidencia de la nación el Teniente General Leopoldo F.Galtieri, quien es reemplazado luego de la derrota argentina en la guerra del Atlántico Sur por el General Reynaldo Bignone y con una profunda crisis entre las tres Fuerza Armadas, dado que tanto la Fuerza Aérea como la Marina, se desligaban de la conducción política del Proceso de Reorganización Nacional.
Merece una mención especial, la estupidez política de llevar a la República Argentina a una guerra contra Gran Bretaña por el conflicto del Atlántico Sur, a pesar del hastió que producían las negociaciones desgastantes realizada por años, con innumerables reclamos en todos los foros internacionales, sin lograr que el gobierno Británico, tomara en serio el asunto.
El usurpador británico, se encontró con la fiereza y el valor de los soldados, suboficiales y oficiales que combatieron con honor por ese pedazo de suelo argentino, aunque tuvieron que pagar un alto precio por los errores que se cometieron de orden estratégicos y de conducción.
Fue una guerra innecesaria por su improvisación, inoportuna y mal dirigida, pero que obligó al usurpador inglés a ocuparse de un tema que en su agenda no tenia prioridad.
El pueblo en su conjunto, luego del 2 de abril de 1982, apoyó la decisión y las muestras de adhesión fueron abrumadoras, así como la frustración luego de la derrota, al recuperar el usurpador inglés el dominio de las Islas con el apoyo de su aliado Estados Unidos y la OTAN.
El 28 de abril de 1983, la Junta Militar expidió el "Documento Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo". Y se trató la salida electoral, que desembocó en la elección del Presidente Dr. Raúl Alfonsín.

Presidencia del Dr. Raúl Alfonsín (1983 - 1989)

El 10 de diciembre de 1983, asumió el Dr. Alfonsín la Presidencia de la Nación y todo el país aguardaba con enorme expectativa, la llegada de la democracia.
El país se oxigenó, luego de tanto dolor por los horrores de las dos guerras libradas. El país estaba en paz pero reclamaba la necesidad de vivir bajo el imperio del Derecho.

El Dr. Alfonsín tuvo que manejar la transición política del gobierno militar al gobierno civil, desactivando innumerables mecanismos y conflictos, donde mostró sus cualidades y liderazgo.
Salvo en el tema militar, donde se produjo un revanchismo despiadado, el resto de los temas se fueron manejando prudentemente y el país, fue retomando la legalidad con legitimidad.
El gobierno del Dr. Alfonsín dejó un gran saldo positivo, porque permitió ir normalizando las instituciones de la democracia y los argentinos pudieron recorrer un camino ansiado.
En el campo de la política exterior, la tendencia tercermundista, colocó al país en una postura hostil hacia Estados Unidos, sin recibir como contrapartida la ayuda financiera de los gobiernos socialdemócratas de Europa. En octubre de 1984, y con relación al conflicto del Beagle con Chile, el gobierno recibió una nueva propuesta de Juan Pablo II que fue sometido a consulta popular en noviembre, triunfando al opción afirmativa y produciéndose luego una ratificación de ambos países de mantener vínculos de paz inalterable y amistad perpetua.
En octubre de 1986 el gobierno británico decretó una zona de jurisdicción económica exclusiva y anunció la adjudicación de licencias de pesca.
En materia política económica, la inflación, el deterioro del salario y el incremento del costo de vida, jaquearon al gobierno del Dr. Alfonsín, que luego del Plan Austral y Plan Primavera, desembocó en los procesos hiperinflacionarios que motivaron su alejamiento anticipado.
En materia de política militar, se cometieron gruesos errores, al equiparar al terrorismo agresor con las instituciones militares y de seguridad. Se estableció una política de revancha, que aún hoy, continua abierta, por la tibieza y la falta de convicción para solucionar el problema. Ello motivó sendas rebeliones militares, que emparchó la situación sin solucionarla, a través de la Ley de Obediencia Debida y Punto Final.
El balance de la gestión del Dr. Alfonsín fue altamente positivo en el campo político y social, porque más allá de sus falencias en el campo militar y económico mantuvo un rumbo de carácter nacional. La gestión económica fue lamentable y dejó al país una pesada carga. El monto de las exportaciones descendió de u$s 7.836 millones en 1983 a u$s 6.356 millones en 1987. El saldo de la balanza comercial pasó para el mismo período de u$s 3.331 millones a u$s 556 millones. El desempleo pasó de 4,9% al 6,1%. El salario real se encontraba en abril de 1989 un 23 % abajo del correspondiente a 1983. El PBI industrial quedó estancado y la inversión bruta interna decayó.

La inflación puso en jaque mate al gobierno al trepar el índice mensual, a una cifra de tres dígitos y en los últimos cinco meses de la administración la divisa norteamericana aumentó más del 2700 % . Las tasas pasivas alcanzaron niveles del 407% mensual.
El 8 de julio de 1989 el Presidente Alfonsín, entregó el gobierno al Presidente electo Dr. Carlos Saúl Menem.

Presidencia del Dr.Carlos Saúl Menem (1989 - Actual)

El Presidente Menem, había prometido la "Revolución Productiva" y el "Salariazo".
Tan pronto asumió el gobierno se alió al principal grupo económico nacional e inició un proceso de transformación económica de claro sesgo liberal o neoliberal, que produjo un descalabro sin precedentes. Esta todo demasiado fresco, como para permitir objetividad, pero sin duda se puede calificar al estilo de gobierno y al sistema político instaurado como de subordinación frente a Estados Unidos y a los grupos de poder.
El país, se convirtió en una colonia obediente, y se entregó la capacidad de decisión a los organismos internacionales y al establisment internacional y local, que produjo una concentración fabulosa de la riqueza en muy pocas manos a costa de un elevado nivel de desocupación, marginación y corrupción, bajo el pretexto modernización y estabilidad monetaria.
El panorama de país se ennegreció, las prácticas políticas se mediatizaron, se subalternizó los más caros valores nacionales y la mediocridad y la corrupción se encaramó en todos los niveles de la sociedad. Se hizo un culto a la frivolidad.
Probablemente, nunca antes, un presidente vulneró tanta veces y con tanto desprecio la Constitución Nacional y marcó un personalismo nefasto para las futuras generaciones.
Se privatizó a precio vil, se destruyó el aparato productivo nacional, se afectó con pronóstico reservado la educación, la salud, la justicia y la defensa nacional.
Se envileció la política, se adormeció la conciencia de millones de argentinos, que acuciados por el problema económico no tienen capacidad de reacción para los temas de fondo.
Llevó una política exterior de "relaciones carnales" y de "seducción de los kelpers".
Destruyó la clase media, pauperizó el salario, produjo la tasa más alta de desocupación de la historia y los más altos índices de marginalidad y delincuencia.
Fue hasta el presente, el período más negro de la historia argentina, y las generaciones futuras recibirán la pesada carga de la deuda

externa, la hipoteca de la reconstrucción del aparato productivo y la recuperación de la seguridad nacional.
Los niveles de corrupción, delincuencia y temas escabrosos sin resolver, marcarán esta época como el período de mayor impunidad de la historia argentina.
De esta impunidad, ni siquiera se salvó la Constitución Nacional. Se promovió e impulsó la promiscuidad entre los distintos poderes y se vulneró la letra y el espíritu de la Ley Fundamental, según los dictados de la conveniencia política. Mediante maniobras se nombraron Senadores por las provincias de Corrientes y Chaco, vulnerando de esta forma la Constitución Nacional y se trató de forzar la reelección presidencial.

Capitulo IV

Capitulo IV

Situación Actual de la

República Argentina

Verano de 1998 - 1999

- **Política Nacional e Internacional**
- **Economía Nacional**
- **Educación - Ciencia y Tecnología**
- **Panorama Psicosocial**
- **Defensa Nacional**

Política Nacional e Internacional

Situación Actual

El Sistema Político Constitucional

La Constitución Nacional (1)

La Constitución Nacional es la Ley de leyes de una Nación que ha decidido organizarse según los principios del Estado de Derecho.
El Estado de Derecho implica un objetivo fundamental, que es limitar la acción de los gobernantes a través de marcos jurídicos adecuados y situados por encima de ellos, y sobre la base de una ley fundamental – la Constitución – que establece las aspiraciones supremas de una comunidad políticamente organizada.
Toda Constitución debe ser hecha para durar. En atención a ello, las mismas proveen los modos con que es posible reformarlas, cuando las necesidades sociales y políticas, lo requieren.
La reforma de 1994, es la sexta, que modifica el texto original de 1853, tres durante el siglo pasado y tres en el presente siglo.
El artículo 30, establece el procedimiento a seguir para introducir reformas al texto constitucional.
El artículo 30, reconoce como antecedente nacional el Proyecto de Constitución de Juan B. Alberdi para la Confederación Argentina, pues los restantes proyectos constitucionales (Proyecto de Constitución para las Provincias Unidas del Río de la Plata, de la Sociedad Patriótica, Proyecto de Constitución para las Provincias Unidas de la América del Sur de 1813, Constitución de 1819, Constitución de 1826, Proyecto de Constitución para la República Argentina, de Pedro de Angelis) regulaban la materia en forma diversa.
Las diversas reformas se indican a continuación:

1) Reforma de 1860
2) La Convención Nacional de 1866
3) Reforma de 1898
4) Reforma de 1949
5) Reforma de 1957
6) Reforma de 1994

La reforma de 1994, tuvo su origen en las coincidencias a las que se arribaron, mediante el “Pacto de Olivos” el 14 de noviembre de 1993, celebrado por el Dr. Carlos S. Menem en su carácter de Presidente de la Nación y de Presidente titular del Partido Justicialista y el Dr. Raúl R. Alfonsín como presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. El Pacto establece la

estructura de la ley declarativa de la necesidad de reforma y fija un “Núcleo de Coincidencias Básicas” , que establece el temario y contenido de las reformas.
El Núcleo de Coincidencias Básicas, establecía los siguientes objetivos:

1) Atenuación del Sistema Presidencialista (regula la creación y facultades del Jefe de Gabinete de Ministros).
2) Reducción del mandato de Presidente y Vicepresidente a cuatro años con reelección inmediata por un solo período, considerándose el mandato en curso como un primer período.
3) Eliminación del requisito de pertenencia a la religión católica para ser Presidente de la Nación.
4) Elección directa de tres Senadores, dos por la mayoría y uno por la primera minoría, por cada Provincia y por la Ciudad de Buenos Aires y reducción de sus mandatos
5) Elección directa por doble vuelta del Presidente y Vicepresidente de la Nación.
6) Elección directa del Intendente de la Ciudad de Buenos Aires y reforma de su “Status“ constitucional.
7) Regulación de la facultad de presidencial de dictar reglamentos de necesidad y urgencia. Procedimiento para agilizar el trámite de discusión y sanción de las leyes.
8) Consejo de la Magistratura.
9) Designación de los magistrados federales.
10) Remoción de los magistrados federales.
11) Control de la Administración Pública.
12) Establecimiento de mayorías especiales para la sanción de leyes que modifiquen el régimen electoral y de partidos políticos.
13) Intervención federal.

A su respecto, la Convención Constituyente gozó de plenas facultades para su debate y establecer el sentido de las reformas habilitadas.
Los temas habilitados fueron los siguientes:
1) Fortalecimiento del régimen federal. Este punto de desbrozó en cuatro cuestiones, a saber: distribución de competencias entre la Nación y las Provincias respecto de la prestación de servicios y en materia de gastos y recursos (régimen de coparticipación); creación de regiones; jurisdicción provincial en los establecimientos de utilidades nacionales; posibilidad de realizar por las Provincias gestiones internacionales.

2) Autonomía municipal.
3) Incorporación de la iniciativa y la consulta popular como mecanismos de democracia semidirecta.
4) Establecimiento del acuerdo del Senado para la designación de ciertos funcionarios de organismos de control y del Banco Central.
5) Actualización de las atribuciones del Congreso y del Poder Ejecutivo Nacional, previstas en los artículos 67 y 86, respectivamente, de la Constitución Nacional.
6) Establecimiento del Defensor del Pueblo.
7) Ministerio Público como órgano extrapoder.
8) Facultades del Congreso respecto de pedidos de informes, interpelación y comisiones de investigación.
9) Institutos para la integración y jerarquía de los tratados internacionales.
10) Garantías de la democracia en cuanto a la regulación constitucional de los partidos políticos. Sistema electoral y defensa del orden constitucional.
11) Preservación del Medio Ambiente.
12) Creación de un Consejo Económico y Social con carácter consultivo.
13) Adecuación de los textos constitucionales a fin de garantizar la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas.
14) Defensa de la competencia, del usuario y del consumidor.
15) Consagración expresa del “hábeas corpus” y del amparo.
16) Posibilidad de unificar la iniciación de todos los mandatos electivos en una misma fecha.

El artículo 4° de la Ley determina que la Convención Constituyente se unirá con el objeto de considerar las reformas al texto constitucional incluidas en los artículos 2° (núcleos de coincidencias básicas) y 3° (temas habilitados), con los que se ratifica el carácter parcial de la reforma y el ámbito limitado de las modificaciones que se pueden introducir.
Pero el artículo 5° impone a la Convención la votación conjunta de todas las cuestiones incluidas en el “núcleo de coincidencias básicas” y de la votación afirmativa importará la incorporación de la totalidad de las cláusulas, mientras que la negativa provocará el rechazo en su conjunto de dichas normas y el mantenimiento de la Constitución vigente.

Las Ideas Políticas Dominantes

El Pensamiento Unico o Consenso de Washington: tiene su expresión más contundente en las dos fuerzas políticas mayoritarias del momento.
Tanto el Partido Justicialista como la Alianza (UCR y Frepaso), sostienen este pensamiento como eje central de sus actividad política, dado que el mismo, caracteriza el proceso de globalización y define la evolución de la economía mundial.
Lo destacable es que este pensamiento, se encarna en un modelo neoliberal, cuyo fundamentos son básicamente sobre el área económica: control del gasto público y déficit fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, al fomento de la inversión extranjera, la privatización de las empresas públicas, la desregulación de las actividades y una profunda reforma del estado, con su secuela de desempleo, desamparo y marginalidad.
Existe una gran presión internacional encarnada en una diversa cantidad de actores nacionales e internacionales, destacándose entre ellos, el Banco Mundial, el FMI, los bancos de inversión, empresas multinacionales, y líderes de opinión que sostienen por todos los medios este pensamiento, descartándose toda alternativa.
Tal es la magnitud de la presión, que las dos fuerzas políticas que representan a la mayoría del pueblo, son incapaces de esgrimir una posición más realista y nacional, dado que hacerlo, los descalificarían frente a los organismos internacionales y establisment local e internacional.
La consigna parecería ser que es necesario aceptar la imposición de un modelo económico que carece de valores nacionales a cambio de acceder al poder.

El Sistema Político Institucional

La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa, republicana y federal. El Estado Nacional está compuesto por 24 estados provinciales y un Estado Ciudad Autónomo y Autárquico.

a. El Poder Ejecutivo: es unipersonal.
b. El Poder Legislativo: es bicameral.
c. El Poder Judicial: es ejercido por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales inferiores que por ley se establecieron en el territorio de la Nación. La composición de la Corte está dada por una ley especial, que en la actualidad está fijada en nueve miembros y está sospechada de oficialista.

d. Las fuerzas políticas organizadas dentro del orden constitucional argentino está garantizado el derecho de asociación con fines útiles para todos los ciudadanos y habitantes de la República, es así que hay asociaciones gremiales, empresariales, vecinales, municipales, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales que desarrollan su actividad en un territorio determinado o en todo el ámbito nacional. Los partidos políticos, según reza la Constitución, son instituciones fundamentales del sistema democrático.
   Pueden ser nacionales, provinciales o vecinales. En el orden nacional están reconocidos 16 partidos políticos.
e. Grupos con poder político Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Estado, Banco Mundial, FMI, Banca representante de los acreedores externos nucleados en ADEBA y ABRA ; empresas mutinacionales, transnacionales, Grupo de los Ocho (entre otros).
f. Factores de Poder Gobierno de Estados Unidos, Iglesia Católica Apostólica Romana, ADEPA, Grupo de los Ocho,UIA, Sociedad Rural Argentina, Bolsa de Comercio de Bs.As., Mercado de Cereales, Cámara de la Industria Automotriz, Universidades públicas y privadas, sindicalismo (entre otros).

Grupos de expresión y Lobbies, Comunicadores Sociales (multimedios), Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Movimiento Obrero (CGT,MTA,CTA, 62 Organizaciones), etc.

Las Fuerzas Políticas Difusas

Está compuesta por personas que responden a los diversos partidos políticos y factores de poder. Lo conocido como “la patria contratista”; “la patria metalúrgica”; “la patria judicial”; “la patria privatista”. Se agregan la opinión pública, que si bien no tiene un marco referencial estricto, es el resultado de las más variadas operaciones de prensa que montan los factores de poder y grupos de presión o lobbies, por intermedio de la prensa escrita y audiovisual, concentrada en pocos operadores ligados a los factores de poder económico y el establishment.

Política Exterior

La República Argentina adhiere a los siguientes principios y lineamientos:

- Respecto absoluto al Derecho Internacional que se expresa por intermedio de las Naciones Unidas y Tribunales Internacionales;
- Sostiene el principio de no intervención armada;
- Colaboración plena a las misiones de paz que organiza la ONU;
- Aliado Extra OTAN;
- Solución por vía pacífica de todos los conflicto;
- Adhesión irrestricta a la Integración Regional, MERCOSUR;
- Reivindicación frente al Reino Unido por las Islas Malvinas por vías de derecho.(errática y errónea)

Los Temas Políticos en los Medios de Comunicación Social

Se pueden dividir en nacionales, internacionales y de coyuntura:

Nacionales: programas sobre el modelo económico argentino, convertibilidad vs, libertad cambiaria, reconversión industrial vs. desempleo, globalización vs. proteccionismo industrial, modelo agro-exportador vs, agro-industrial, seguridad pública, salud pública, educación, prestigio del aparato judicial, corrupción, consumo de drogas, pobreza, contaminación ambiental, deporte como instrumento de la desinformación, privatización, planta de producción de energía nuclear e hidroeléctrica, seguridad personal y moral, etc.

Internacionales: Crisís internacional derivada del conflicto asiático, Mercosur, relaciones bilaterales con el Brasil, con Chile, sobre los Hielos Continentales. Conflicto árabe-israelí, venta de armas a Ecuador y Croacia, terrorismo. Crisis de Brasil, etc.

Aspectos políticos del momento actual

- El fantasma de la ilegitimidad, provoca un profundo daño a las instituciones democráticas, por la acción de los senadores del Partido Justicialista que violando las normas constitucionales, designó dos senadores de su partido para incorporarse en diciembre de 1998.

  De acuerdo a la ley fundamental, los senadores representan a las provincias y son elegidos por sus respectivas legislaturas, corriendo por cuenta del senado la aprobación. Es obvio que no puede ser el Senado, quien elige a sus miembros. El oficialismo, vulnerando normas elementales, eligió dos senadores, uno por el Chaco y otro por Corrientes a sabiendas de que los procedimientos no eran los correctos e incurrían en fraude. Con el objeto de no perder en la Cámara alta la mayoría, se pone en

riesgo la democracia, porque si las fuerzas políticas, producen y aceptan semejante descalabro institucional, es declarar letra muerta los preceptos constitucionales y produce un hecho de severa gravedad jurídica.
Frente a semejante desatino, solo el Poder Judicial podría poner límites y recuperar la vigencia plena de la ley fundamental, declarando nulas las designaciones de Ruben Pruyas y Hugo Sager, por no haber sido designados con los procedimientos de rigor por sus propias legislaturas. Pero una vez más el orden jurídico se vulneró al obtenerse el aval de la Corte Suprema de Justicia.
La promiscuidad entre los poderes del Estado, reduce la autonomía de los poderes y la influencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo y Judicial, es altamente peligroso. El modelo republicano está destinado a producir un equilibrio de poder y a impedir una acumulación por parte del Ejecutivo, que torne discrecional la acción de gobierno.
El Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, mediante un mensaje en los principales medios periodísticos, puso de manifiesto la gravedad institucional que conlleva la actitud de los Senadores oficialistas con la complacencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, considerándola un agravió a la Constitución Nacional.
A cinco años del Pacto de Olivos y a cuatro de la Reforma Constitucional, comenzaron a funcionar el Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento, que tendrán por función la elección, remoción y enjuiciamiento de los jueces.
El Presidente Menem, realizó dos propuestas novedosas: la primera referida a la supresión de la obligatoriedad del voto de los ciudadanos y la segunda referida al restablecimiento del antiguo sistema de los Colegios Electorales para la elección de Presidente y Vicepresidente, para ello es preciso instrumentar una nueva reforma de la Constitución, reforma que no sería conveniente, dado que solo han transcurrido cuatro años desde la última reforma. No seria necesario una reforma de la constitución para eliminar las listas sabanas, dado que bastaría solamente la voluntad legislativa para poner fin con grave problema de la política argentina.
El último hecho aberrante para vulnerar la Constitución Nacional, lo produjo el Presidente de la Nación y su entorno, al intentar por distintos procedimientos, lograr la re-releección, expresamente prohibida en al Ley Fundamental.

Economía Nacional

Economía Nacional

Situación Actual

Introducción

La riqueza y la capacidad de generarla, permite calificar a las naciones según el ingreso per capita y normalmente, las sociedades más ricas presentan indicadores sociales de mayor calidad.

Paradójicamente, el fabuloso proceso de concentración de riqueza en pocas manos, produce países con elevados índices de crecimiento económico pero con una pésima distribución, produciendo una desigual distribución y provocando una elevada marginalidad, desocupación, desamparo y violencia.

Así las cosas, puede no haber relación entre la capacidad de producir riqueza de una nación y el grado de bienestar y prosperidad del pueblo. En ese sentido, Argentina es un claro ejemplo.

Principales aspectos

1) La economía presenta las consecuencias de la aplicación a rajatabla de las medidas diseñadas bajo el "Pensamiento único" o "Consenso de Washington": la liberación comercial, las privatizaciones, la desregulación de la economía, la disciplina fiscal, limitan el rol de Estado entre otros principios o dogmas de fe liberal. Algunas medidas se aplicaron en forma completa, otras en forma parcial y muchas otras totalmente distorsionadas. El resultado fue una espantosa concentración de la riqueza y en consecuencia una pésima distribución con sus consecuencias políticas, económicas y sociales a nivel general del país.

2) Extranjerización del sistema económico argentino y privatizaciones.
   La participación extranjera en todos los rubros de la economía y la ausencia de un capitalismo nacional con vocación de grandeza, produjo una gran concentración de la riqueza y la capacidad de generarla en manos extranjeras. No se crearon eficientes órganos de control para las empresas privatizadas.
   El Dr. Aldo Ferrer expuso recientemente:
   "Así, la facturación total de las primeras 500 firmas industriales, las filiales de empresas extranjeras aumentaron su participación

del 33,6 % al 51% entre 1990 y 1995.
En los últimos años, alrededor del 90 % de la inversión privada directa se concentró en las ramas de alimentos, bebidas y tabaco, química y petroquímica y automotriz.
Además, las filiales de empresas públicas y privadas extranjeras son la fuente de más del 60 % de la inversión en las empresas públicas privatizadas.
La extranjerización de la banca avanzó también rápidamente con el control del 40 % del sistema, que duplica lo observable en Chile o México y cuadruplica la de Brasil".
Es interesante destacar, el proceso de transformación y concentración del sistema financiero argentino.
En diciembre de 1991 había 167 bancos, a junio de 1998 quedan 109. Los bancos públicos cayeron de 35 a 19, los privados nacionales de 57 a 45 y los bancos cooperativos de 44 a 6 (5 con el cierre del Mayo). Entretanto, los extranjeros crecieron de 31 a 39. La banca pública, en 1993 captaba el 42% de los depósitos, en la actualidad solo el 35 % aproximadamente, los depósitos en los privados nacionales cayeron del 42% al 24%, mientras que los extranjeros aumentaron del 15 al 42 %.

3) Deuda Externa

Con el plan de convertibilidad se dolarizó la economía. Actualmente la deuda externa es del orden de los 136 mil millones, aproximadamente, 106 mil millones de origen público y 30 mil millones de deuda privada.
Las tasas internacionales no han crecido exageradamente, pero si lo ha hecho el riesgo país, que además ve agravado ese impacto por la caída en los términos de intercambio y las posibilidades de exportación, para realizar el repago de los compromisos internacionales en el corto plazo.
En consecuencia, el problema de la deuda externa, lejos de resolverse, se está agravando y es uno de los flancos vulnerables de la economía argentina, dado que afecta inevitablemente al sistema productivo nacional, por la subvaluación del tipo de cambio, que afecta a las actividades de exportación y estimula el ingreso de importaciones competitivas con la producción interna.

4) Ahorro e inversión

La Tasa de ahorros es del orden del 20% del producto bruto interno.
La inversión extranjera contribuye con un 3%, para alcanzar en total un 23% aproximadamente.

El 90% de la formación de capital corresponde a la inversión privada, donde la inversión privada extranjera, en su mayor parte, va a compras de activos existentes y no en la ampliación de la capacidad productiva.
Por otra parte, este mecanismo de compra-venta de activos, señala el Dr. Ferrer, antes que creación de empleo, aumenta la vulnerabilidad externa por dos vías: por el aumento del componente importado de los bienes y servicios producidos por las empresas extranjerizadas y la remisión de utilidades al exterior.

5) Agravamiento del subdesarrollo por acentuación del deterioro de la capacidad industrial.
Las exportaciones consisten principalmente en productos primarios y en algunos casos por sus manufacturas.
El creciente volumen de importaciones produce que el autoabastecimiento de bienes de capital y manufacturas complejas (entre otros), hacen que se amplíe la brecha tecnológica.
Adicionalmente otro factor crítico es la dependencia con nuestro principal cliente Brasil.
Se observa una primarización en la estructura de las exportaciones que es muy grave:

En % del Total

	1991	1997	Dif.	
MOA	41,1	33	- 8,1	
MOI	23,1	19	- 4,1	(Excluido material de transporte)
Primarios	27,6	29	+ 1,4	
Combustibles	6,4	12	+ 5,6	

6) Desempleo y marginación social:
El modelo produjo una elevada exclusión social, por afectar el mercado de trabajo y la equidad distributiva.
Así, la presión de un esquema de apertura comercial que destruye la producción local, con una pauta cambiaria que penaliza los costos internos frente a los precios internacionales, produce una verdadera catástrofe en la franja de los argentinos más pobres y un deterioro progresivo en el resto de la clases asalariadas por la pauperización del salario.
En un reciente trabajo elaborado por Artemio López ("Situación de la población pobre en la Argentina" - Artemio López y Martín Romeo; Equis, 1998) publicado por F.I.D.E se compara la situación de ingresos en los tramos más pobres en distintos

puntos del planeta, observándose que de acuerdo a esos datos, a nivel promedio del país, el 20 % más pobre de los argentinos - aproximadamente 7.225.000 personas - recibe ingresos mensuales de 62 pesos.
A nivel familiar, se puede concluir, que una familia tipo, en ese estrato, dispone de 248 pesos mensuales para satisfacer su subsistencia, cifra que solo cubre el 24 % del costo de la canasta familiar mínima que realiza FIDE.
Esta situación se agrava aún más, en ciertas localidades del interior, especialmente en ciertos aglomerados urbanos de las provincias norteñas, donde el ingreso diario apenas supera el peso diario.
Peor aún, hay cuatro aglomerados, donde los ingresos per cápita son inferiores a los de Nepal y Bangladesh.
Por supuesto, esta situación es extensiva a los sectores de ingresos medios y altos, que por la presión de la desocupación, ven reducir su salario, en muchos casos en forma compulsiva y la precarización del trabajo.

7) Balance de pagos

El déficit de la cuenta corriente es del orden del 4% del PBI, ubicándose en los límites considerados como peligrosos y con tendencia a agravarse por el desequilibrio estructural del comercio exterior, profundizándose por la caída de los precios internacionales de las comodities.

8) Precios

El plan de convertibilidad fue exitoso, pero depende del comportamiento de los movimientos de capitales de corto plazo y del aumento de la deuda externa.
Solo un 1% de la población mundial, funciona bajo un sistema de régimen de convertibilidad y de ellos la mitad son argentinos.
La República Argentina comparte ese raro privilegio con Bosnia - Herzegovina, Lituania, Estonia y Somalia, entre otros pequeños países. Nunca se aplicó antes este régimen en los países exitosos.

8) Crisis de las Economías Regionales

En el valioso trabajo realizado por el Dr. Manuel Figueroa en "Crisis en las economías regionales" - Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económica, destaca que sorprende que en casi 50 años, las diversas regiones hayan

conservado prácticamente la misma participación relativa a la población total del país.

Participación de las macroregiones en la población nacional
(en %)

	1947	1960	1970	1980	1991
NOA	10,55	10,36	9,61	10,19	10,60
NEA	8,28	8,08	7,74	8,04	8,65
Cuyo	7,08	7,39	7,18	7,30	7,51
Pampeana	71,81	71,64	72,45	70,77	68,70
Patagonia	2,27	2,53	3,02	3,69	4,54
Total	100	100	100	100	100

Seis jurisdicciones (Bs.As., Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos), concentran aproximadamente el 70% de la población y el 76% del PBI Total. Inversamente, 18 provincias participan, tan solo con el 30% de la población y contribuyen con el 24% del PBI Total.

Resumiendo, se puede expresar:

I) Frente Interno

A) Situación Fiscal

No es buena y las metas comprometidas con el FMI están seriamente comprometidas, a pesar de haberse cumplido las metas pautadas de déficit fiscal para el primer semestre de 1998, no cerró en el segundo y mucho menos en 1999.
Se terminaría el 1998 con déficit de $ 3.900 millones, si se veta el fondo de garantía educativa, caso contrario será de $ 4.500 millones.
Se preveé para 1999 un mayor déficit fiscal que rondaría los 4.500 millones.

Evolución fiscal 1997-1998 (en millones de pesos).

	1997	1998	1999
Ingresos	54.574	56.174	59.289
Gasto total	58.894	60.206	61.696
- Rendimiento financiero	-4.320	-4.031	-2.407
- Rendimiento Meta FMI	-4.341	-4.124	-4.416
- Rendimiento Neto cuasifiscal	-3.981	-3.800	-4.066
- Meta FMI	-4.500	-3.500	-2.650
- Rendimiento % PBI	1,2	1,1	1,2

Esta situación se ve agravada por el negativo impacto de la evasión que continúa altísima y la recesión que se hace notar en la caída de la recaudación.

B) Situación financiera

La República Argentina, tiene un riesgo país mayor que antes de la crisis de Hong Kong. Y mucho más, luego de la crisis de Brasil.

C) Déficit de balanza comercial y balance de pagos.

La situación será muy delicada porque se estima un déficit comercial del orden de los 8.000 millones y el déficit de cuenta corriente rondando el 4% del PBI. Este es una factor crítico y crónico.

D) Crecimiento y empleo

Depende de muchas variables externas, pero se estima que en el escenario positivo puede rondar un crecimiento de PBI del 2,5 % y en el escenario negativo una caída similar.
En ambos casos el pronóstico no será favorable para el empleo y tendrá consecuencias graves en al situación social.

II Frente externo

A) Es interesante realizar una rápida comparación con la crisis asiática.
La crisis asiática, puso en duda y cuestionó los análisis y pronósticos de los organismos internacionales.
La crisis de Tailandia, puso en evidencia que una economía puede entrar en peligro, aún teniendo una muy baja tasa de desempleo (11% en 1996) y una de las más altas tasas de crecimiento real del PBI en el promedio de la década (8,5%).
Por otra parte, mostraba la tasa de inversión más alta de la región en promedio y sostenido en 1996 (40% y 42,5% respectivamente).
Un aspecto que podía crear dudas en ese momento, era la participación de la inversión pública respecto de la privada.

En tal sentido, había otras luces de precaución sobre la economía de Tailandia:

1) Déficit de Cuenta Corriente:
Era la economía que registraba el mayor déficit de cuenta corriente de la región, 8% en 1996 y un promedio de 6,6 % para la década.

Esto nos indica una vulnerabilidad externa latente y tanto más grave a mayor tasa de crecimiento de la economía.

2) Déficit Comercial: elevada.

3) Tasa de crecimiento de las exportaciones:
Fue notable en el período 1991/1995, con una tasa anual del orden del 20% pero sufre un deterioro notable previo a la crisis.
La República Argentina, registró un incremento en sus exportaciones en el periodo 1991/1998 del orden del 10%, pero su participación en el PBI es menor al 10%.
Estos factores, están presente en la economía argentina, agravada por la caída de los precios internacionales de los comodities y las devaluaciones que realizaron varios países reposicionando su moneda respecto del dólar.

B) Financiamiento del sector externo - Liquidez internacional
El financiamiento del déficit en cuenta corriente de la economía argentina, muestra una preferencia a la inversión en cartera sobre la inversión extranjera directa.
Por supuesto que en este sentido, la liquidez internacional es clave frente a las necesidades de financiamiento. En la economía argentina la medición de la exposición de deuda de corto plazo en dólares / reservas internacionales es de 0,91.

C) Situación derivada de las medidas que adopte Brasil.
Atento a que es nuestro principal cliente y socio el ritmo de su Economía condicionará nuestra perfomance. Frente a la devaluación se agrava la recesión, se perdieron ventas y pueden inundar a la Argentina de productos a bajo costo, afectando aún más a la producción nacional y sus correlatos sociales.

Apéndice Estadísticos Básico

1) Datos básicos de la Economía Argentina (1993-1998)
2) Estructura del Producto Bruto Interno (1986 - 1998)
3) Producto Bruto Interno Total (1986 - 1998)
4) Oferta y demandas globales (1986 - 1998)
5) Comercio Exterior (1981 - 1998)
6) Intercambio Comercial Argentino (1991 - 1998)
7) Destino y Origen (exportación-importación) principales países (1980 -1998)
8) Mercosur - Intercambio Comercial
9) Exportaciones e Importaciones Argentinas con el Mercosur
10) Exportaciones e Importaciones Argentinas al Mercosur (Composición por secciones del S.A.)
11) Comercio Mundial por países
12) Precios Internacionales de los principales productos de exportación (1987-1998)
13) Finanzas Públicas - Deuda Pública Consolidada
14) Ocupación por aglomerado urbano (1989 - 1997)
15) Evolución de la Tasa de subocupación visible.

Fuente: F.I.D.E. Anuario Estadístico XXXIX (Febrero 1999)

Datos básicos de la Economía Argentina. (1)

Datos básicos de la economía argentina

Rubro	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 Enero	1999 Febrero
PBI Total (tasa de variación con respecto al año anterior)	5.7	8.0	-4.0	4.8	7.2	4.2	s/i	s/i
PBI Total per cápita	4.2	6.4	-5.4	1.0	1.1	1.0	s/i	s/i
PBI Agropecuario	2.4	3.9	4.9	3.0	3.3	13.6 (5)	s/i	s/i
PBI Industria	4.6	5.4	-5.9	5.3	9.2	6.3 (5)	s/i	s/i
PBI Total (**)	255505	279596	274389	289929	321700	326204	s/i	s/i
Saldo comercial (millones de u$s)	-3666	-5751	841	49	-4160	-5437	-542	s/i
Exportaciones (millones de u$s)	13118	15839	20963	23811	26217	25948	1361	s/i
Importaciones (millones de u$s)	16784	21590	20122	23762	30377	31385	1903	s/i
Renta de la inversión (mill. de u$s)	-2917	-3258	-3216	-3248	-4205	-3902 (6)	s/i	s/i
Deuda Externa (millones de u$s) (2)	78447	90094	103926	115045	119405	147936	s/i	s/i
Términos de intercambio (1993=100)	100	102	102	110	107	103.7	s/i	s/i
Total reservas liquidas (mill. de u$s) (4)	15287	16029	15963	19746	22482	24906	24006	24283
Tasa de interés activa (efect. anual, %) (1)	9.0	9.1	10.8	10.8	9.5	9.5	9.3	9.3
Promedio efectivo mensual (%)	0.7	0.7	0.9	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7
Tasa de interés pasiva para ahorristas (efectiva anual, %)	11.2	8.1	11.4	6.7	6.3	6.9	7.2	7.2
Promedio efectivo mensual (%)	0.9	0.7	0.9	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6
M1(promedio anual en % del PBI) (a)	7.15	8.11	7.71	8.98	9.86	10.12	10.37	10.28
M1(promedio anual en % del PBI) (b)	.07	5.75	5.46	6.36	6.99	7.18	7.36	7.30
M2(pomedio anual en % del PBI) (a)	13.49	15.38	13.18	15.44	17.63	18.79	19.27	19.01
M2(promedio anual en % del PBI) (b)	9.56	10.90	9.34	10.94	12.50	13.33	13.60	13.49
Superavit total SPNF (en % del PBI)	2.2	1.0	0.8	-0.2	0.8	0.7	s/i	s/i
Precios al Consumidor (variación acumulada)	7.4	3.9	1.6	0.1	0.3	0.7	0.5	-0.2
Promedio anual (%)	10.6	4.2	3.4	0.2	0.5	0.9	-	-
Tasa efectiva mensual %)	0.6	0.3	0.1	0.0	0.0	0.1	0.5	-0.2
Precios por mayor (variación acumulada)	0.1	5.8	5.8	2.1	-0.9	-6.3	-0.5	-0.8
Promedio anual (%)	1.6	0.7	6.5	3.2	0.1	-3.2	-	-
Tasa efectiva mensual (%)	0.0	0.5	0.5	0.2	-0.1	-0.5	-0.5	-0.8
Tasa de desempleo (%)(3) (Octubre de cada año).	9.3	12.2	16.6	17.3	13.7	12.4	-	-
Tasa de subempleo (%) (3) (Octubre de cada año).	9.3	10.4	12.5	13.6	13.1	13.6	-	-
Dólar Libre (variación acumulada)	0.7	0.3	-0.1	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0

(*) Provisorio
(**) En millones de dólares corrientes. s/i: Sin información
(1) Interempresaria contra cheque, a partir de enero de 1996 tasa activa a 30 días (2) A partir de 1993, incluye títulos y bonos en poder de residentes locales (3). En porcentaje de la población económicamente activa (4) Incluye oro y Aladi (5) Primer semestre . (6) 9 meses.
(a) Vieja metodología PBI (b) Nueva metodología PBI.
Nota: Para las líneas de datos anuales (Dic/Dic.), en los trimestres corresponden los acumulados trimestrales.
FUENTE: FIDE, con datos de fuentes oficiales y privadas.

Producto Bruto Interno

(1A)

(en miles de pesos, a precios de 1986)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 (*)	1995(*)	1996(*)	1997(*)	I Sem.98 (*)
PBI a precios de mercado	9989,4	10248,2	10054,1	9356,7	9185,4	10157,1	11132,8	11769,9	12712,2	12201,4	12784,6	13884,2	14538,9(**)
Productores de Bienes	4513,1	4629,9	4542,4	4100,6	3990,8	4400,0	4837,0	5109,4	5452,0	5277,1	5522,9	6065,8	6377,7(*)
PBI Agric.caza,silvicultura y pesca	781,0	759,7	818,9	751,6	815,3	848,7	850,5	871,3	905,1	949,5	978,2	1010,3	1310,1
PBI Explot.de minas y Canteras	202,2	217,4	229,2	227,4	233,9	240,7	267,5	294,1	319,3	347,1	380,7	411,3	423,9
PBI Industrias Manufactureras	2737,6	2764,1	2639,6	2438,9	2348,7	2589,1	2888,8	3023,0	3184,8	2996,6	3156,7	3448,2	3432,9
PBI Construcciones	596,9	683,4	663,3	500,6	397,5	519,5	610,6	677,0	774,7	699,8	708,9	875,8	919,9
PBI Electricidad, gas y agua	195,4	205,3	191,3	182,1	195,4	201,9	219,6	244,0	268,1	284,1	298,3	320,3	328,7
Productores de servicios	5474,7	5595,4	5493,4	5238,7	5134,2	5642,6	6096,5	6436,6	7001,3	6790,3	7103,5	7587,9	7985,1(*)
PBI Com.mayor, menor, restaurant y hoteles	1627,2	1642,3	1578,0	1469,8	1467,0	1693,4	1877,5	1942,0	2071,9	1923,0	2045,4	2257,5	2389,3
PBI Transp.almacenes y Comunicaciones	468,6	484,8	475,5	470,3	455,4	501,5	563,2	592,9	645,1	646,0	691,5	738,6	800,6
PBI Estab.financieros seguros y biene inmueb.	1522,1	1542,4	1515,3	1394,2	1319,8	1499,4	1610,8	1771,0	2010,2	1977,9	2121,0	2282,1	2436,0
PBI Serv.comunales sociales y personales	1856,9	1926,5	1924,6	1904,4	1892,0	1948,3	2045,0	2130,8	2274,0	2243,4	2245,5	2309,7	2290,1
Más : Impuestos a la importación	181,7	207,5	188,6	161,0	155,6	247,1	392,5	461.3	575,0	464,1	525,5	662,1	738,9
Menos: Servicios Financ. imputados	180,1	184,6	170,3	143,6	95,2	132,5	193,1	237,3	316,1	330,1	367,3	431,7	546,6

(*) Estimación preliminar (**) 9 meses

FUENTE: FIDE, con datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Ministerio de Economía

Producto Bruto Interno total (a precio de mercado)

Producto bruto interno total (a precio de mercado) (2)

(variación porcentual respecto a igual período del año anterior)

Sector	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994(*)	1995(*)	1996(*)	1997(*)	I Sem.98(*)
PBI a precios de mercado	7,1	2,6	-1,9	-6,9	-1,8	10,6	9,6	5,7	8,0	-4,0	4,8	8,6	5,8 (**)
Productores de Bienes	9,0	2,6	-1,9	-9,7	-2,7	10,3	9,9	5,6	6.7	-3,2	4,7	9,8	6,1 (**)
PBI Agric.caza,silvic. y pesca	0,2	-2,7	7,8	-8,2	8,5	4,1	0,2	2,4	3,9	4,9	3,0	3,3	13,9
PBI Explot.de minas y Canteras	-6,6	7,5	5,4	0,8	2,9	2,9	11,1	9,9	8,6	8,7	9,7	8,0	3,8
PBI Industrias Manufactureras	11,4	1,0	-4,5	-7,6	-3,7	10,2	11,6	4,6	5,4	-5,9	5,3	9,2	6,2
PBI Construcciones	20,0	14,5	-2,9	-24,5	-20,6	30,7	17,5	10,9	14,4	-9,7	1,3	23,5	12,5
PBI Electricidad, gas y agua	3,7	5,1	-6,8	-4,8	7,3	3,3	8,8	11,1	9,9	6,0	5,0	7,4	7,5
Productores de Servicios	5,7	2,2	-1,8	-4,6	-2,0	9,9	8,0	5,6	8,8	-3,0	4,6	6,8	6,2 (**)
PBI Com.mayor, menor, rest. y hoteles	6,5	0,9	-3,9	-6,9	-0,2	15,4	10,9	3,4	6,7	-7,2	6,4	10,4	7,2
PBI Transp.almac. y Comunicaciones	7,9	3,5	-1,9	-1,1	-3,2	10,1	12,3	5,3	8,8	0,1	7,0	6,8	8,4
PBI Estab.financ. Seguros y b.inmueb.	6,6	1,3	-1,8	-8,0	-5,3	13,6	7,4	9,9	13,5	-1,6	7,2	7,6	9,9
PBI Serv.comunales Sociales y personales	3,6	3,7	-0,1	-1,0	-0,7	3,0	5,0	4,2	6,7	-1,3	0,1	2,9	2,4
Más: Impuestos a la Importación	7,9	14,2	-9,1	-14,6	-3.4	58,8	58,8	17,5	24,6	-19,3	13,2	26,0	22,0
Menos: Servicios Financ.imputaods	8,8	2,5	-7,7	-15,7	-33,7	39,2	45,7	22,9	33,2	4,4	11,3	17,5	35,0

(*) Estimación preliminar (**) 9 meses

FUENTE: FIDE, con datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales . Ministerio de Economía

Oferta y demandas globales

(3)

Oferta y demanda globales

(en miles de pesos, a precios de 1986)

Concepto	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994 (*)	1995(*)	1996(*)	1997(*)	9 meses 98(*)
Oferta Global	10637,2	10970,0	10709,8	9904,1	9722.4	11124,0	12734,9	13610,3	14969,2	14195,8	15141,1	16890,7	17839,7
Variación % anual	7,7	3,1	-2,4	-7,5	-1,8	14,4	14,5	6,9	10,0	-5,2	6,7	11,6	7,1
PBI a Precio de Mercado	9989,4	10248,2	10051,1	9356,7	9185,4	10157,1	11132,8	11769,9	12712,2	12201,4	12784,6	13884,2	14538,9
Variación % anual	7,1	2,6	-1,9	-6,9	-1,8	10,6	9,6	5,7	8,0	-4,0	4,8	8,6	5,7
Importaciones	647,8	722,2	655,7	547,4	537,0	966,9	1602,0	1840,4	2257,0	1994,4	2356,5	3006,5	3300,8
Variación % anual	17,9	11,5	-9,2	-16,5	-1,9	80,1	65,7	14,9	22,6	-11,6	18,2	27,6	12,9
Demanda Global	10637,2	10970,4	10709,8	9904,1	9722,4	11124,0	12734,9	13610,3	14969,2	14195,2	15141,1	16890,7	17839,7
Variación % anual	7,7	3,1	-2,4	-7,5	-1,8	14,4	14,5	6,9	10,0	-5,2	6,7	11,6	7,1
Consumo (1)	8117,9	8259,6	7918,6	7443,6	7325,2	8408,1	9518,5	10022,1	10695,8	10077,8	10695,1	11524,8	11949,9
Variación % anual	9,3	1,7	-4,1	-6,0	-1,6	14,8	13,2	5,3	6,7	-5,8	6,1	7,8	5,0
Inversión Bruta Interna	1700,7	1920,7	1853,1	1452,8	1208,0	1569,7	2082,1	2400,2	2896,5	2434,0	2648,4	3350,1	3619,4
Variación % anual	11,0	12,9	-3,5	-21,6	-16,9	29,9	32,6	15,3	20,7	-16,0	8,8	26,5	12,3
Exportaciones	818,6	790,1	938,0	1007,7	1189,2	1146,1	1134,3	1187,9	1376,9	1684,0	1797,6	2015,8	2225,5
Variación % anual	-10,3	3,5	18,7	7,4	18,0	-3,6	-1,0	4,7	15,9	22,3	6,7	12,1	10,0

(*) Estimación preliminar (1) Incluye variación de existencias.

FUENTE: FIDE, con datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales . Ministerio de Economía

Comercio Exterior

Exportaciones e importaciones argentinas

Por grandes rubros
(en millones de dólares)

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
EXPORTACIONES Productos primarios	4162	3031	3810	3770	3607	2506	1741	2402	2044	3339	3301	3500	3279	3740	4816	5817	5705	6223
Manufactura de origen agropecuario	2886	2487	2639	2868	2596	2686	2826	3943	4006	4664	4927	4829	4924	5801	7474	8439	9099	7976
Manufactura de origen industrial	1469	1555	1039	1122	1556	1495	1694	2633	3186	3364	2983	2823	3679	4647	6504	6466	8334	7923
Combustibles	622	552	349	347	636	164	97	157	343	985	766	1082	1236	1651	2169	3089	3287	1944
Sin clasificar	4	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL EXPORTACION	9143	7625	7837	8107	8396	6852	6360	9135	9579	12353	11978	12235	13118	15839	20963	23811	26425	24065
IMPORTACIONES Bienes de capital	2097	987	787	692	702	663	1041	904	745	636	1435	3095	4115	6011	4746	5607	7718	7811
Materias primas y bienes intermedio	3027	2320	2268	2328	1698	2362	2532	2581	2158	2070	3419	4742	5063	6242	7220	8408	10094	9321
Combustibles y lubricantes	862	648	452	471	456	419	635	494	366	316	452	416	387	606	810	845	970	793
Piezas y accesorios para bienes de capita	1395	893	747	810	719	920	1217	1053	701	692	1237	2591	2809	3396	3373	4108	5541	5206
Bienes de consumo	1661	442	244	282	238	346	347	272	221	330	1514	3205	3527	3907	3174	3583	4535	4486
Vehículos automotor	244	27	4	0	2	11	17	12	7	12	202	793	849	1399	775	1199	1564	4486
Sin clasificar	144	20	1	1	1	3	29	5	7	23	16	30	35	30	25	12	28	25
TOTAL IMPORTACION	9430	5337	4503	4584	3816	4724	5818	5321	4205	4079	8275	14872	16785	21591	20122	23762	30450	29165

(*) Primeros once meses
FUENTE:FIDE, con datos del INDEC

Intercambio comercial argentino

(5)

Por secciones (1)

(en millones de dólares)

Rubros	1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998 (*)	
	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación	Expor-tación	Impor-tación
TOTAL GENERAL	11977,8	8275,3	12234,9	14871,8	13117,9	16785,9	15839,2	21590,4	20962,2	20120,6	23810,7	23761,8	26424,4	30450,1	24065,0	29165,0
I Animales vivos y produc. reino animal	1048,4	139,0	1085,0	322,2	1273,6	242,8	1558,1	253,9	2131,8	202,7	2164,1	265,0	2180,6	336,2	1721,4	355,7
II Produc. reino vegetal	2748,7	177,7	2919,1	226,7	2700,9	273,0	2974,4	345,6	3623,6	382,0	4539,8	456,1	4521,5	746,2	5109,4	556,7
III Grasas y aceites	1221,1	11,8	1109,1	19,1	1078,6	19,1	1533,6	25,0	2097,1	31,8	1890,5	40,0	2224,6	54,4	2488,6	60,6
IV Prod. Alimenticios, beb, y tabaco.	2220,6	165,5	2394,5	391,8	2242,0	455,0	2189,9	594,7	2636,7	586,6	3827,5	548,4	3970,4	637,4	3129,3	593,2
V Produc.minerales	790,5	621,2	1099,7	609,7	1257,7	564,2	1678,8	818,3	2208,0	1063,3	3136,0	1111,1	3216,5	1177,1	2240,9	994,7
VI Prod. de industrias Quimícas y conexas	570,8	1504,1	599,1	1799,6	632,0	2017,6	808,3	2593,9	1069,9	3034,8	1085,1	3729,2	1296,0	4033,0	1372,8	3832,1
VII Plástico, caucho y sus Manufacturas	193,4	563,5	187,7	803,2	187,6	934,1	262,7	1115,4	469,6	1313,8	469,5	1518,8	486,6	1927,8	484,9	1751,5
VIII Pieles, cueros y sus manuf. (excep.calzado)	591,1	17,9	554,4	29,4	738,1	35,5	922,4	44,7	1075,0	44,0	1036,0	69,3	1098,2	81,9	835,1	90,9
IX Madera,carbón vegetal, Corcho y sus manufact.	42,9	56,4	56,0	93,7	33,0	110,7	61.1	140,2	104,1	116,2	127,1	134,6	134,8	176,8	98,2	189,7
X Pastas de madera, Papel, cartón	112,6	270,9	127,3	468,6	149,7	586,8	202,3	697,3	413,6	898,6	377,7	935,8	393,9	1137,5	332,8	1189,9
XI Materias textil y sus Manufacturas	494,1	396,3	332,5	783,5	336,5	811,9	577,1	830,00	1022,0	704,7	990,2	872,4	848,4	1065,3	573,7	1043,4
XII Calzado,paraguas,flores artificiales y otros.	59,6	56,1	51,7	141,9	92,6	165,3	87,4	178,3	111,0	139,0	74,9	152,7	106,4	203,7	61,8	209,6
XIII Manufacturas de piedra, Vidrio, cerámica,etc.	78,6	90,0	71,2	149,1	78,8	175,4	70,9	226,4	109,8	207,6	106,7	254,1	120,0	321,6	99,8	319,2
XIV Perlas finas,piedras y metal precioso y otros	4,3	4,9	4,2	18,8	41,0	45,2	99,9	46,2	23,1	30,4	4,9	15,4	3,7	15,6	2,5	22,6
XV Metales comunes y sus manufacturas	912,4	600,1	643.6	1056,4	702,5	962,0	759,7	1280,2	1214,4	1352,3	1190,3	1461,2	1330,6	2070,8	1156,5	1858,9
XVI Máquinas, aparatos y Material electric. partes	561,9	2288,3	518,4	4779,2	754,8	5813,6	866,5	7446,1	983,1	6493,5	961,5	7551,7	1230,3	9952,6	1011,3	9571,3
XVII Material de transporte	266,3	680,6	404.8	2293,4	719,4	2686,0	918,2	3794,1	1307,8	2488,8	1641,9	3434,9	2786,2	4954,4	2926,3	5100,9
XVIII Inst.y aparatos óptica, Precisión,relojeria,etc	31,9	463,0	39,7	543,4	47,1	536,0	69,2	708,2	260,6	602,5	51,8	708,1	73,5	871,3	68,9	806,4
XIX Resto	28,6	168,0	36,9	342,2	52,0	351,7	198,7	451,9	101,1	428,0	135,1	502,8	402,5	686,3	350,9	617,7

(1) Sistema Armonizado (*) Primeros once meses

FUENTE: FIDE: con datos del INDEC

Destino de las exportaciones por principales países (6)

(en millones de dólares)

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
Brasil	765	595	568	358	478	496	698	539	608	1124	1423	1489	1671	2814	3595	5484	6615	8127	7278
EE.UU	696	843	1008	755	848	1004	678	898	1186	1152	1665	1245	1349	1279	1719	1770	1944	2179	1893
Chile	218	189	164	189	150	111	137	146	259	360	462	488	581	592	986	1475	1766	1931	1592
Rep.Pop.China	189	92	137	499	75	311	252	266	356	407	241	248	128	163	225	286	607	880	1015
Paises Bajos	716	697	604	735	893	856	736	618	1087	985	1375	1328	1212	1270	1176	1191	1225	623	758
Italia	520	376	290	340	377	301	286	232	340	290	523	574	525	505	647	736	721	840	755
Uruguay	182	128	116	77	83	99	129	168	187	208	263	311	384	512	650	654	719	730	684
España	172	194	208	178	223	213	171	155	191	187	313	460	486	495	580	696	724	871	653
Japón	211	166	283	377	271	361	391	224	333	270	395	454	375	467	444	457	512	554	614
Paraguay	189	169	145	87	94	72	67	61	80	96	147	178	272	358	495	631	584	624	542
Alemania Fed.	407	355	336	249	298	289	352	383	518	414	637	732	731	625	617	650	565	503	521
Bélgica	59	87	69	123	207	149	191	162	242	281	317	224	154	165	151	235	269	306	311
Perú	117	169	145	87	128	162	189	139	173	167	187	208	236	222	288	276	254	304	254
Rusia	1614	2963	1586	1636	1188	1213	209	641	859	829	499	225	107	109	43	90	152	216	241
México	121	275	112	334	172	256	158	37	137	158	321	236	235	219	274	144	248	223	141
Sub-total	6177	7299	5771	6024	5485	5893	4645	4669	6556	6928	8769	8397	8445	9795	11888	14775	16908	18911	17254
TOTAL	8021	9143	7625	7836	8107	8396	6852	6360	9133	9579	12353	11978	12235	13118	15839	20963	23811	26424	24065

(*) Primero once meses

FUENTE:FIDE, con datos del INDEC

Origen de las importaciones por principales países

(en millones de dólares)

PAÍS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
Brasil	1073	893	688	667	831	612	690	819	971	721	718	1527	3339	3570	4280	4175	5326	6914	6612
EE.UU	2367	2073	1160	973	873	685	825	940	908	881	862	1871	3226	3859	4926	4177	4719	6058	5660
Italia	674	488	231	230	191	234	239	372	308	243	202	357	761	980	1422	1259	1503	1655	1778
Alemania Fed.l	991	905	479	475	443	404	523	766	607	394	406	729	1083	1024	1371	1251	1427	1374	1498
Francia	379	353	197	197	204	208	237	236	228	188	144	255	574	739	1071	1040	1181	1747	1480
España	406	320	181	152	90	68	103	121	96	93	106	199	406	508	863	930	1064	1149	1348
Japón	1031	965	429	307	370	265	337	442	349	181	133	393	697	669	628	711	725	1256	1226
Chile	255	190	147	116	118	84	149	152	147	111	112	381	646	706	826	514	559	688	652
México	72	67	62	69	79	60	100	153	119	99	115	180	201	237	255	376	541	610	565
Uruguay	148	121	90	89	98	66	93	114	131	99	117	235	351	571	780	279	293	371	488
Bélgica	170	105	75	75	99	71	149	192	196	123	121	197	349	332	577	224	223	291	264
Países bajos	233	212	97	63	66	63	97	123	94	76	77	151	194	225	352	211	223	257	217
Bolivia	253	344	396	395	392	383	354	305	227	233	236	248	146	108	144	135	136	136	110
Sub-total	8052	7036	4232	3808	3854	3203	3896	4735	4381	3442	3349	6724	11972	13527	17493	15281	17921	22506	21900
TOTAL	10541	9430	5337	4504	4585	3814	4724	5819	5322	4203	4077	8275	14872	16784	21590	20122	23762	30450	29165

(*) Primeros once meses . FUENTE: FIDE, con datos del INDEC

MERCOSUR

(7)

Intercambio comercial argentino con el Mercosur
Por países miembros
(en millones de dólares)

PERIODO	Exportaciones				Importaciones				Saldo			
	Brasil	Paraguay	Uruguay	Mercosur	Brasil	Paraguay	Uruguay	Mercosur	Brasil	Paraguay	Uruguay	Mercosur
1980	765,0	189,4	182,3	1136,7	1072,0	85,0	148,0	1305,0	-307,0	104,4	34,3	-168,3
1981	595,1	169,2	128,1	892,4	893,0	92,0	121,0	1106,0	-297,9	77,2	7,1	-213,6
1982	567,6	145,1	155,5	868,2	688,0	49,0	90,0	827,0	-120,4	96,1	65,5	41,2
1983	358,3	87,2	76,8	522,3	667,0	30,0	89,0	795,0	-308,7	48,2	-12,2	-272,7
1984	478,2	94,4	82,9	655,5	831,0	50,0	98,0	979,0	-352,8	44,4	-15,1	-323,5
1985	496,3	72,2	99,0	667,5	612,0	20,0	66,0	698,0	-115,7	52,2	33,0	-30,5
1986	698,1	67,4	129,3	894,8	691,0	47,0	93,0	831,0	7,1	20,4	36,3	63,8
1987	539,3	60,9	168,4	768,6	819,0	70,0	114,0	1003,0	-279,7	-9,1	54,4	-234,4
1988	607,9	79,9	187,4	875,2	971,0	68,0	131,0	1170,0	-363,1	11,9	56,4	-294,8
1989	1124,0	96,3	207,7	1428,0	721,0	49,0	99,0	869,0	403,0	47,3	108,7	559,0
1990	1427,7	147,4	262,6	1832,7	715,1	39,8	78,5	833,4	707,6	107,6	184,1	999,3
1991	1488,5	177,9	310,8	1977,2	1531,9	40,3	166,0	1738,2	-43,4	137,6	144,8	239,0
1992	1671,3	271,9	383,6	2326,8	3366,6	62,4	247,4	3676,4	-1695,3	209,5	136,2	-1349,6
1993	2814,2	357,8	512,0	3684,0	3663,9	67,4	297,4	4028,7	-849,7	290,4	214,6	-344,7
1994	3654,8	498,5	650,4	4803,7	4324,1	63,3	395,4	4783,8	-670,3	435,2	255,0	19,9
1995	5484,1	631,4	654,2	6769,7	4174,5	139,8	279,3	4593,6	1309,6	491,6	374,9	2176,1
1996	6614,8	584,2	719,4	7918,4	5325,7	182,1	292,6	5800,4	1289,1	402,1	426,8	2118,0
1997	8127,1	623,5	840,1	9590,7	6914,0	319,6	371,0	7064,6	1213,1	303,9	469,1	1986,1
1997(*)	7484,9	569,6	763,5	8818,0	6331.1	294,1	330,8	6956,0	1153,8	275,5	432,7	1862.0
1998(*)	7278,2	542,4	755,4	8576,0	6612,4	326,6	487,8	7426,8	665,8	215,8	267,6	1149,2

(*) Primeros once meses
FUENTE:: FIDE, con datos del INDEC

Importaciones argentinas desde el Mercosur

Composición por uso económico
(en millones de dólares)

Denominación	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
TOTAL GENERAL	875,2	1796,6	3754,7	4213,5	5128,9	4593,8	5800,4	7604,7	7426,9
Bienes de Capital	76,5	182,2	445,5	571,5	856,7	495,9	827,7	1339,9	1493,3
Bienes intermedios	566,7	931,8	1502,3	1510,4	1893,3	2173,5	2468,4	3005,6	2775,6
Combustibles	5,1	6,7	28,0	96,7	94,1	124,8	163,6	205,5	207,7
Piezas y accesorios p/bienes Cap.	141,4	316,7	754,4	913,1	1024,5	1016,8	1267,9	1408,0	1252,4
Bienes de consumo	67,9	259,8	619,3	720,2	751,6	628,2	787,5	999,4	1064,8
Vehículos automotores pasajeros	6,2	96,3	399,8	394,7	504,3	153,3	283,5	643,8	630,7
Resto	11,4	3,1	5,4	6,9	4,4	1,3	1,8	2,5	2,4

Exportaciones argentinas al Mercosur (8)

Principales rubros
(en millones de dólares)

Denominación	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
Total General	1832,3	1974,2	2327,0	3661,4	4740,0	6769,8	7918,4	9290,4	8576,3
Productos Primarios	580,7	620,1	772,2	909,5	1121,2	1425,5	1540,2	1560,7	1680,2
. Animales vivos	2,5	2,1	2,5	4,2	40,1	80,0	28,7	16,0	3,0
. Pescados y mariscos s/elaborar	44,8	9,5	4,1	9,3	10,7	12,7	19,4	19,5	18,7
. Miel	2,1	1,4	0,5	1,3	1,4	2,6	1,8	1,6	2,2
. Hortalizas y legumbres	41,2	64,2	67,0	74,4	137,7	141,6	130,5	214,3	259,3
. Frutas frescas	75,0	74,7	53,9	55,6	55,3	141,4	155,0	139,3	116,8
. Cereales	379,3	381,4	556,6	726,6	721,6	922,9	943,2	839,3	1083,4
. Semillas y frutos oleaginosos	5,0	58,8	51,5	5,8	24,9	9,0	22,6	17,0	19,1
. Tabaco sin elaborar	3,6	7,5	8,9	6,1	14,3	15,1	16,7	28,4	21,5
. Lanas sucias	1,9	2,9	1,8	1,1	9,2	14,5	8,0	3,6	4,5
. Fibras de algodón	7,1	9,6	17,0	14,1	92,5	69,6	194,5	253,8	105,6
. Resto de primarios	18,2	8,0	8,4	11,2	13,5	16,1	19,8	27,9	46,1
Manufactura de Origen Agropecuario (MOA)	366,7	402,3	360,0	512,1	858,0	1231,6	1322,7	1442,3	1314,6
. Carnes	56,7	30,7	19,9	30,0	82,5	136,7	116,3	95,9	50,2
. Pescados y mariscos elaborados.	2,0	31,6	23,8	40,2	66,6	107,9	123,2	127,4	91,8
. Productos lácteos y huevos	63,1	37,5	23,0	60,0	117,4	220,0	230,0	236,8	237,2
. Otros productos origen animal	0,5	0,7	0,5	0,8	1,1	1,4	1,6	1,7	1,2
. Frutas frescas procesadas	10,5	14,0	10,9	12,7	19,6	17,8	19,9	18,0	17,4
. Café, té, yerba mate espec.	3,9	3,6	5,0	6,5	7,5	17,5	15,8	13,7	10,2
. Productos de molineria	25,4	33,0	24,1	31,1	59,6	59,2	116,3	158,3	112,9
. Grasas y aceites	30,4	50,7	44,1	75,3	167,6	144,8	117,8	138,8	201,2
. Azucar y art. de confiteria	3,7	7,9	20,2	14,2	14,1	35,2	39,6	39,6	39,1
. Preparados hortalizas, legumbres y frutas	61,1	48,3	34,3	41,3	53,4	85,6	110,7	115,7	118,1
. Bebidas, líquidos alcohol y vinagre	13,2	8,4	17,6	22,4	36,0	74,2	49,5	56,3	49,7
. Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	0,9	1,5	2,2	5,7	6,7	11,3	19,4	35,9	13,3
. Extractos curtiembre y tintóreos	1,6	1,0	2,1	2,0	1,5	1,9	3,3	3,0	2,1
. Pieles y cueros	68,1	110,7	100,5	120,7	131,9	131,0	122,2	115,5	99,0
. Lanas elaboaradas (l-pelos)	1,1	0,5	2,0	0,8	1,0	1,4	0,5	0,8	0,4
. Resto manufact. orig.agropecuarios	24,5	22,2	29,8	48,4	91,5	185,7	236,6	284,9	270,8
Manufacturas de origen industrial (MOI)	776,5	796,6	906,2	1567,1	1992,2	3167,1	3504,5	4894,8	4881,8
. Producitos Quimícos y conex.	174,2	174,5	208,3	243,3	336,4	433,3	482,3	296,8	592,0
. Materias plásticas artificiales	55,1	61,7	78,3	82,5	109,1	191,5	221,5	218,6	228,0
. Caucho y sus manufacturas	21,7	17,0	15,7	29,5	53,7	79,6	79,5	94,5	87,7
. Manufac. Cuero, marroquinería	0,5	1,4	6,0	6,1	6,3	7,8	3,1	5,7	5,4
. Papel, cn, imprenta y pub.	56,9	36,0	27,2	39,7	60,7	165,4	184,1	221,4	216,2
. Textiles y confecciones	60,7	62,5	53,8	93,9	131,2	260,0	225,1	242,8	211,5
. Calzado y parte componentes	6,8	9,9	7,5	15,5	19,9	52,9	38,5	70,9	38,6
. Manufact. piedras, yeso, etc.	26,7	19,0	17,9	24,5	33,5	51,1	43,5	55,9	44,3
. Piedra, metales preciosos	0,3	0,1	0,1	0,9	1,2	1,0	1,5	0,3	0,4
. Metales común y manifacturados	65,5	74,0	63,1	115,9	94,0	166,1	180,2	232,7	214,0
. Maq.y aparatos, material eléctrico	177,8	182,9	171,5	303,9	357,3	576,2	577,1	842,4	609,3
. Material de transporte	96,4	137,9	237,4	583,8	756,8	1121,0	1396,7	2522,3	2566,6
. Otras manufac. origen industrial	33,9	19,7	19,4	27,6	32,1	61,2	71,4	90,5	67,8
Combustibles y energía	108,4	155,2	288,6	672,7	768,6	945,6	1551,0	1392,6	699,7
. Derivados comb.minerales.	108,4	155,2	288,6	672,7	768,6	945,6	1551,0	1392,6	699,7

(*) Primeros once meses
FUENTE:FIDE, con datos del INDEC

.

Exportaciones argentinas al Mercosur (9)

Composición por secciones del S.A.
(en millones de dólares)

Secciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
Animales vivos y prod.reino animal	169,9	111,8	71,4	141,7	314,2	553,4	511,6	490,9	396,2
Productos del reino vegetal	542,6	631,9	771,2	921,7	1028,4	1310,6	1405,1	1401,6	1620,3
Grasas y aceites	30,4	50,7	44,1	75,4	167,6	144,8	117,8	138,8	201,2
Produc, alimentos, bebidas y tabaco	99,6	89,7	108,5	130,6	203,0	382,8	427,2	500,0	466,4
Productos minerales	125,2	162,7	296,9	688,2	782,5	965,9	1571,6	1420,3	746,1
Prod.de indus. Químicas y conexas	178,3	178,6	214,2	250,7	350,8	450,5	498,6	615,7	611,8
Plástico, caucho y sus manufacturas	76,8	70,7	94,0	114,9	162,9	271,2	301,0	313,2	315,7
Pieles, cueros y manuf. (exc..calzado)	69,0	112,1	106,5	126,6	138,2	138,8	125,3	121,2	104,4
Pasta de madera, papel, cartón	66,7	36,0	27,2	39,7	60,7	165,4	184,1	221,4	216,2
Materiales textiles y sus manufacturas	72,4	75,9	74,9	110,3	234,5	346,4	429,4	503,5	325,2
Manuf.piedras, yeso, cemento, etc.	26,7	19,0	17,9	24,5	33,5	51,1	43,5	55,9	44,3
Metales comunes y sus manufacturas	65,5	74,0	63,1	121,4	94,0	166,1	180,2	232,7	214,0
Máquinas, aparatos y mat.eléctrico	177,8	182,9	171,4	306,7	357,3	576,2	577,1	842,4	609,3
Material de transporte	96,4	137,9	237,4	585,0	756,8	1121,0	1396,7	2522,3	2566,6
Resto	35,4	40,2	28,2	46,6	55,5	125,4	148,9	209,7	138,6
TOTAL GENERAL	1832,7	1974,1	2326,9	3684,0	4739,9	6769,6	7918,3	9590,5	8576,3

(*) Primeros once meses.
Nota: (SA) Sistema Armonizado
FUENTE: FIDE, con datos del INDEC.

Importaciones argentinas desde el Mercosur

Composición por secciones del S.A.
(en millones de dólares)

Secciones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998(*)
Animales vivos y prod.reino animal	6,0	44,4	184,5	143,6	113,4	72,5	142,3	173,1	224,8
Productos del reino vegetal	41,0	70,1	71,1	76,2	99,5	134,5	134,6	243,5	208,4
Grasas y aceites	1,6	2,3	4,9	5,4	6,6	13,0	14,9	16,0	14,3
Produc, alimentos, bebidas y tabaco	28,5	64,8	118,8	143,3	234,8	227,3	174,2	222,8	202,4
Productos minerales	154,1	124,9	182,7	232,5	246,7	302,3	360,2	419,2	426,5
Prod.de indus. Químicas y conexas	179,1	218,6	303,5	362,4	500,4	601,4	653,2	783,4	714,5
Plástico, caucho y sus manufacturas	54,2	163,7	259,8	282,8	353,6	382,9	454,6	548,4	469,7
Pieles, cueros y manuf. (exc.calzado)	0,7	2,0	4,7	5,2	7,3	7,0	15,6	15,1	13,6
Pasta de madera, papel, cartón	31,3	120,3	175,6	224,9	214,7	257,6	326,3	353,3	347,7
Materiales textiles y sus manufacturas	39,1	109,9	208,9	221,5	236,6	235,6	355,6	425,4	414,0
Manuf.piedras, yeso, cemento, etc.	10,9	28,4	54,3	65,4	71,3	69,5	90,8	107,4	101,3
Metales comunes y sus manufacturas	87,8	214,8	451,0	382,4	506,4	503,8	534,8	706,6	653,3
Máquinas, aparatos y mat.eléctrico	135,0	305,3	613,0	781,8	876,6	787,3	1088,5	1352,3	1189,2
Material de transporte	80,4	271,1	981,8	1122,1	1455,1	836,9	1221,8	1941,5	2144,0
Resto	25,6	56,0	140,1	164,1	205,9	162,0	233,1	296,6	303,2
TOTAL GENERAL	875,3	1796,5	3754,7	4213,6	5128,9	4593,6	5800,5	7604,6	7426,9

(*) Primeros once meses
Nota: (SA) Sistema Armonizado
FUENTE:FIDE, con datos del INDEC
Nota: Mercosur

Durante 1997, el Mercosur sufrió las turbulencias cambiarias y financieras que se iniciaron con la crisis de Tailandia, que continuaron la crisis de la bolsa de Hong Kong y la crisis cambiaria y financiera de Corea del Sur.

Brasil especialmente, pero en toda la región con distintos grados de intensidad se produjo una pérdida de confianza en los activos domésticos y un aumento de las primas de riesgo. En toda la región, se adoptaron medidas de ajuste monetario y fiscal. El ritmo de crecimiento del comercio intraregional duplico el crecimiento de las exportaciones totales, representando el comercio intraregional aproximadamente cerca del 26 %.

Comercio mundial por países

(en miles de millones de dólares)

Año		EE.UU		Canada		Brasil		Mexico		Francia		Alemania		IItalia		España		Japón	
		Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)	Imp. (CIF)	Exp. (FOB)
1987		254.1	424,4	98,2	92,6	26,2	16,6	20,9	12,7	148,4	158,5	294,2	228,4	116,4	125,2	34,2	49,1	231,3	151,0
1988		322,4	459,5	117,1	127,7	33,8	16,1	20,8	19,6	167,8	178,9	323,3	250,5	127,9	138,6	40,3	59,6	264,9	187,4
1989		363,8	492,9	121,8	119,8	34,4	19,9	23,0	24,4	179,4	193,0	341,2	269,7	140,6	153,0	43,4	71,0	273,9	209,7
1990		393,6	517,0	127,6	123,2	31,4	22,5	27,1	29,7	216,6	234,4	410,1	346,2	170,5	182,0	55,6	87,7	287,6	235,4
1991		421,7	508,4	127,2	124,8	31,7	21,2	27,3	38,1	217,1	231,8	402,8	389,9	169,5	182,7	60,2	93,3	314,8	237,0
1992		448,2	553,9	134,4	129,3	36,2	20,5	27,7	49,0	235,9	239,6	422,3	401,4	178,2	188,5	64,3	99,8	339,9	233,2
1993		464,8	603,4	145,2	139,0	38,6	27,7	30,2	50,1	209,3	201,8	382,5	346,0	169,2	148,3	59,6	78,6	362,2	241,6
1994		512,6	689,2	165,4	155,1	43,5	36,0	34,5	61,0	235,9	230,2	429,7	385,4	191,4	169,2	73,3	92,5	397,0	275,2
1995		584,7	770,9	192,2	168,4	46,5	53,8	48,4	46,9	286,7	275,3	523,8	464,3	134,0	206,0	91,7	115,0	443,1	335,9
1996		625,1	822,0	201,6	175,2	47,7	56,9	59,1	61,2	288,5	277,7	524,2	458,8	252,0	208,1	102,0	121,8	410,9	349,2
1997		688,7	899,0	214,4	200,9	53,0	65,0	65,3	76,7	290,0	268,5	512,4	445,5	238,2	208,3	104,4	122,7	421,0	338,8
1998	I trim	172,9	224,6	53,3	52,0	11,9	13,4	16,1	21,1	74,5	69,9	127,7	111,4	57,4	54,1	26,1	30,9	98,0	75,2
	II trim.	170,6	234,4	54,8	53,7	14,1	14,6	16,9	21,6	75,9	71,1	134,8	114,3	63,2	55,8	28,9	33,6	93,9	66.9
	III trim	160,4	238,4	50,2	47,9	13,5	15,3	15,3	21,0	71,0	66,5	131,0	111,5	S/i	S/i	24,8	31,7	94,3	67,4

S/i: Sin información - FUENTE: FIDE, con datos del Internacional Financial Statistics, FMI

Precios internacionales

Principales productos de exportación
(en dólares por tonelada)

		Carne de vacuno	Cueros	Maíz	Semilla De Soja	Aceite De Soja	Azúcar	Trigo	Café	Cobre	Miineral De hierro	Plomo	Papel de Imprenta	Petroleo (1)	Estaño
1987		2347,7	1668,5	65,9	215,8	334.3	459,0	108,7	2269,2	1749,2	22,2	586,5	542,4	17,8	6863,4
1988		2477,7	1832,5	91,1	303,5	463,4	509,0	139,5	2620,4	2554,6	23,1	645,1	574,7	14,2	7192,0
1989		2527,4	1882,0	96,2	275,0	431,5	487,0	162,9	2074,6	2797,7	26,4	662,0	558,7	17,2	8583,1
1990		2523,2	1928,2	95,1	246,8	447,5	566,3	130,4	1729,2	2615,1	29,6	796,7	545,2	22,1	6238,9
1991		2622,2	1661,0	99,4	239,6	453,9	594,5	123,6	1649,3	2297,7	33,3	548,9	551,1	19,3	5780,3
1992		2416,3	1586,0	96,5	235,5	428,7	609,7	145,2	1234,8	2245,1	31,6	534,8	500,7	19,0	6176,9
1993		2576,8	1673,2	94,3	255,3	480,0	601,6	134,9	1356,6	1881,6	28,1	401,0	510,8	16,8	5266,4
1994		2296,5	1815,1	99,8	252,8	616,2	603,7	144,1	2880,9	2265,4	25,5	540,0	531,2	16,0	5173,6
1995		1877,2	1842,7	114,4	259,3	625,2	668,2	170,3	2898,0	2881,1	27,0	619,5	738,0	17,2	6096,1
1996		1757,2	1825,6	152,3	304,5	551,6	666,9	199,2	2332,4	2253,5	28,7	761,8	727,4	20,4	6082,2
1997		1826,6	1845,0	108,6	295,4	564,8	607,6	153,7	3588,7	2235,5	28,7	613,2	610,7	19,3	5278,5
1998	I trim	1784,1	1582,0	105,3	269,4	638,4	581,1	133,2	3269,8	1669,9	29,7	526,6	648,5	14,2	5014,9
	II trim.	1733,3	1756,2	96,9	247,7	653,9	578,7	121,5	2605,5	1699,4	29,7	538,3	642,6	13,3	S/i
	III trim	1642,8	1655,8	84,9	223,0	606,4	568,8	107,0	2210,0	1612,3	29,7	521,6	656,8	13,0	S/i

(1) En dólares por barril

Fuente: FIDE, con datos del Internacional Financial Statistics, FMI , varios números.

Finanzas públicas

Deuda pública consolidada

Por tipo de acreedor (1)
(en millones de dólares)

Tipo de acreedor	31-12-93	31-12-94	31-12-95	31-12-96	31-12-97	30-09-98	Crecimiento Acumulado 9 meses 98
BILATERAL	9653	10823	11614	10162	8104	7201	-903
Club de París	7433	7978	8038	6725	5144	4384	-760
Otros bilaterales	2220	2845	3576	3437	2960	2817	-143
MULTILAtTERAL	11005	11774	15384	16367	16790	16471	-319
BID	3690	3687	4791	4756	5050	4987	-62
BIRF	3573	3760	4462	5316	5816	6038	222
FMI	3742	4326	6120	6279	5908	5417	-491
FONPLATA	-	-	11	15	17	21	4
FIDA						7	-
PROVEEDORES	488	447	437	283	731	613	-118
BANCA PRIVADA	984	912	1316	1452	1423	3494	2072
BONOS Y TITULOS PUBLICOS	47497	56357	58340	68841	74054	78542	4488
En Moneda Nacional	5567	8400	5882	8168	9500	8181	-1318
En Moneda Extranjera	41930	47956	52458	60673	64554	70360	5807
TOTAL GENERAL	69627	80313	87091	97105	101101	106321	5220

(1) Deuda interna y externa de largo plazo del Sector Público Financiero y No Financiero
(2) incluye préstamos con proveedores y créditos abiertos a favor de las provincias de acuerdo al decreto 1023/95
FUENTE: FIDE, con datos del “Boletín Fiscal” , Ministerio de Economía

Presión Tributaria Nacional

(en porcentaje del PBI)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (*)
Presión Tributaria Neta Nacional	14,81	14,83	13,76	12,52	13,30	12,51	14,31	16,47	16,44	16,18	15,42	14,82	15,42

(*) Provisorio
FUENTE:FIDE, con datos de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Ministerio de Economía.

OCUPACION

Evolución de la tasa de desocupación abierta

Por aglomerado urbano - 1991 – 1998 - (En porcentaje de la población económicamente activa)

	1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		
LOCALIDAD	Junio	Octb.	Mayo	Octb.	Mayo	Octb.	Mayo	Oct.	Mayo	Oct.	Abril	Oct.	Mayo	Octb.	Mayo	Agos.(1)	Octub.
Bahía Blanca	10,1	7,2	10,0	10,7	13,9	14,8	15,8	21,4	20,2	16,4	20,5	22,.0	19,5	13,4	14,0	15,0	14,0
Gran La Plata	6,7	7,0	6,3	6,5	7,2	6,4	8,9	12,1	15,4	19,8	19,1	18,3	17,2	14,7	12,2	13,4	11,8
Mar del Plata y Batán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,1	20,1	19,5	19,3	17,0	15,4	12.1	12,2
Gran Catamarca	7,8	9,0	10,1	5,9	9,5	9,7	8,1	7,5	12,4	12,1	16,5	12,7	14,8	13,2	11,4	15,2	12,5
Gran Córdoba	4,1	5,4	4,8	5,3	6,8	6,8	7,8	9,6	15,2	15,9	17,2	-	18,6	16,1	12,5	12,7	12,8
Río Cuarto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,2	18,4	17,2	14,2	13,1	12,2	12,0	10,3
Corrientes	4,0	4,3	3,4	3,6	4,7	7,7	9,6	9,6	15,3	14,9	12,9	15,4	14,9	13,4	13,2	13,5	12,0
Gran Resistencia	5,7	4,7	4,5	5,4	6,4	7,9	7,2	11,0	12,5	12,8	11,9	14,9	13,2	10,1	10,4	12.2	11,3
Cro.Rivadavia	13,7	10,3	12,9	13,9	14,8	11,6	10,9	12,5	14,0	14,5	13,5	11,9	12,1	11,8	10,6	9,2	12,8
Paraná	7,7	5,6	5,3	7,1	8,8	7,5	8,8	8,8	13,3	13,2	11,8	10,7	13,8	12,2	11,6	12,6	10,0
Concordia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,6	20,6	15,3	13,6	13,7	13,6	13,9	14,3
Formosa	8,5	8,3	7,7	8,9	8,6	8,3	7,7	6,8	5,4	6,7	8,3	8,1	8,1	6,3	6,7	7,0	6,9
S.S.de Jujuy y Palpala	5,1	3,3	8,8	6,6	6,7	6,5	8,5	9,7	12,7	12,4	12,5	12,5	18,0	15,5	16,1	15,4	15,6
Santa Rosa y Toay	2,4	2,7	4,0	2,4	4,0	5,3	5,7	5,3	8,5	10,6	11,8	8,6	11,9	9,3	10,0	9,6	11,3
La Rioja	6,6	5,7	7,4	8,7	8,4	5,7	6,0	10,9	11,7	11,3	10,5	10,5	10,3	9,7	9,7	12,7	7,6
Gran Mendoza	4,2	4,4	4,1	4,4	4,4	4,6	6,0	5,1	6,8	6,7	7,4	6,6	7,9	6,1	5,9	7,0	5,7
Posadas	7,8	7,6	6,8	5,8	6,6	6,5	11,2	8,3	9,7	7,8	7,6	7,5	6,6	4,9	4,3	4,4	4,8
Neuquen y Plottier	7,8	6,5	6,4	8,9	11,9	11,5	10,7	13,5	16,7	16,5	13,0	16,3	12,7	11,3	13,3	14,2	12,2
Salta	6,2	4,7	8,7	9,8	10,6	10,1	10,7	13,3	18,7	15,7	19,6	16,3	15,9	14,3	14,7	14,0	12,0
Gran San Juan	11,0	7,0	7,4	9,3	5,9	6,0	9,4	8,1	16,8	13,9	13,6	9,6	11,6	8,6	8,5	9,2	7,1
San Luis y El Chorrillo	5,5	5,3	4,3	6,7	7,2	8,9	7,6	6,7	10,3	10,4	12,7	8,5	11,8	11,5	8,7	8,6	6,0
Río Gallegos	3,8	3,7	3,9	3,7	4,5	3,0	6,1	6,1	7,4	7,0	7,2	6,3	4,6	4,6	4,7	4,4	3,9
Gran Rosario	10,9	9,4	10,1	8,5	10,8	11,8	13,1	12,4	20,9	18,1	19,7	18,2	16,1	13,2	13,8	11,7	13,5
Santa Fe y Sto.Tomé	14,5	11,2	9,5	12,3	13,5	14,9	16,9	15,4	20,9	20,6	21,2	16,7	18,4	16,2	15,5	15,4	13,5
Sgo.Estero y LaBanda	4,1	3,2	2,8	2,3	4,0	3,9	2,7	4,6	8,6	8,6	11,8	12,4	11,1	9,4	9,8	10,6	4,8
Ushuaia y R.Grande	12,1	10,9	10,4	9,1	11,3	5,3	5,7	6,7	9,0	10,3	11,2	10,1	11,3	10,3	9,9	9,6	8,7
Gran S.M.Tucumán y Tafí Viejo	11,8	11,4	12,1	12,5	14,2	11,8	14,8	14,2	19,9	19,1	18,6	21,8	16,1	15,5	14,8	14,8	14,9
TOTAL LOCALIDADES DEL INTERIOR	7,9	7,0	7,3	7,6	8,8	8,7	10,1	10,8	15,4	15,5	15,9	15,0	14,9	12,8	12,0	11,9	11,3
Gran Bs.As.	6,3	5,3	6,6	6,7	10,6	9,6	11,1	13,1	20,2	17,4	18,0	18,8	17,0	14,3	14,0	14,1	13,3
Capital Federal	5,4	4,4	5,0	4,8	9,2	7,5	9,0	8,7	14,3	13,3	11,9	12,8	13,1	11,1	9,5	9,2	8,6
Partidos del Conurbano	6,7	5,7	7,3	7,5	11,2	10,5	11,9	14,9	22,6	19,0	20,4	21,2	18,6	15,6	15,8	16,0	15,1
Total Aglomerados Urbanos	6,9	6,0	6,9	7,0	9,9	9,3	10,7	12,2	18,4	16,6	17,1	17,3	16,1	13,7	13,2	13,2	12,4

(*) Datos no existentes - FUENTE: FIDE, con datos del INDEC . Encuesta permanente de hogares.

Evolución de la tasa de subocupación visible

(14)

Por aglomerado urbano - 1991 – 1998

(en porcentaje de la población activa)

	1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		
LOCALIDAD	Junio	Octb.	Mayo	Octb.	Mayo	Octb.	Mayo	Oct.	Mayo	Oct.	Abril	Oct.	Mayo	Octb.	Mayo	Agost(1)	Oct.
Bahía Blanca	8,6	7,9	7,9	8,6	7,8	9,8	10,9	10,0	11,6	13,9	11,9	12,1	11,6	12,5	14,6	11,8	11,6
Gran La Plata	7,9	8,5	7,7	6,0	8,6	5,9	8,1	6,9	11,7	10,7	11,6	12,2	13,6	14,2	12,4	11.0	10,7
Mar del Plata y Batán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,2	9,7	11,7	14,7	14,3	14,0	11,0	12,6
Gran Catamarca	16,1	12,3	9,5	13,8	11,9	11,9	13,3	15,4	14,4	15,8	14,5	15,3	17,0	14,1	13,0	14,0	13,1
Gran Córdoba	7,5	9,8	10,3	8,5	8,6	8,6	10,2	10,8	6,8	12,2	13,7	-	13,3	12,3	13,8	14,0	13,3
Río Cuarto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,4	13,0	14,3	14,5	12.7	12,3	12.0	9,0
Corrientes	5,9	7,3	5,5	7,2	6,9	7,0	6,8	9,6	10,6	12,3	9,0	12,1	13,3	14,1	12,4	11.0	9,6
Gran Resistencia	9,9	11,1	8,2	7,2	9,5	10,0	9,8	10,6	13,0	11,4	12,0	12,9	13,5	10,8	11,2	14,6	13,7
Cro.Rivadavia	3,4	-	8,0	7,7	7,8	8,1	8,8	9,1	9,9	9,1	7,8	8,0	7,4	9,9	9,7	9,2	9,3
Paraná	10,3	10,0	8,3	12,9	9,3	9,0	10,4	12,6	14,2	12,0	13,2	13,0	11,6	13,9	13,2	13.3	12.0
Concordia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,2	12,6	15,1	14,3	12,4	14,2	14,1	14,1
Formosa	7,9	6,9	6,3	8,5	7,5	10,0	9,1	9,2	7,0	6,3	7,3	7,2	8,0	8,1	6,6	9,2	8,1
S.S.de Jujuy y Palpala	12,6	12,7	14,4	14,7	16,8	15,3	16,0	15,5	15,0	14,4	9,6	7,8	13,8	16,0	17,0	14,1	15,7
Santa Rosa y Toay	3,1	3,4	3,8	3,8	3,5	3,2	3,1	3,0	4,6	6,2	6,5	6,4	10,0	8,5	9,7	9,4	11,8
La Rioja	6,8	7,3	15,3	15,6	11,0	9,7	12,7	12,1	12,4	11,4	11,0	10,9	13,7	11,8	15,1	15,0	14,8
Gran Mendoza	7,5	10,3	10,7	7,9	8,2	9,2	10,3	10,3	12,4	13,1	16,4	18,1	15,5	15,9	15,0	15,1	14,9
Posadas	10,7	12,0	7,9	10,6	13,0	12,7	12,3	15,6	15,9	16,0	15,7	16,6	17,3	14,2	15,6	16,9	16,8
Neuquen	6,0	5,2	6,8	6,4	8,0	8,3	8,1	7,0	9,2	9,3	12,2	11,8	10,8	13,2	12,6	13,9	12,0
Salta	10,0	9,0	9,6	12,0	11,1	11,3	13,9	13,4	14,0	13,1	13,3	11,5	13,7	14,9	15,7	15,4	14,1
Gran San Juan	17,8	12,3	10,2	8,9	8,4	9,5	8,5	12,0	12,7	16,6	17,0	15,8	16,4	15,1	15,7	14,2	15,6
San Luis y El Chorrillo	6,8	7,0	5,5	7,0	8,6	7,2	6,4	7,3	10,6	9,7	11,1	14,8	12,1	12,3	10,0	11,3	12,9
Río Gallegos	4,2	2,4	2,9	3,2	3,6	2,5	4,9	4,3	2,4	5,0	5,5	4,4	3,8	5,2	7,2	6,8	8,0
Gran Rosario	9,3	8,1	8,1	10,5	11,7	8,6	10,9	10,8	13,2	12,6	10,7	13,1	14,1	13,8	13,3	16,1	14,3
Santa Fe y Sto.Tomé	12,5	13,1	12,2	9,1	13,4	10,9	9,0	11,3	14,0	11,2	11,8	9,7	8,4	11,3	11,3	9,2	10,6
Sgo.Estero y LaBanda	12,7	8,8	13,3	12,8	9,7	14,6	13,0	17,1	12,7	16,2	10,9	7,7	17,5	11,3	10,4	13,4	13,5
Ushuaia y R.Grande	8,2	8,6	5,8	5,2	4,6	6,3	5,7	5,8	7,3	8,7	11,5	10,7	11,5	9,9	11,1	10,0	12,5
Gran S.M.Tucumán y Tafí Viejo	17,8	12,5	13,5	13,1	12,4	14,2	13,6	15,3	13,3	14,9	17,3	17,0	17,2	15,9	16,5	16,3	16,8
TOTAL LOCALIDADES DEL INTERIOR	9,9	9,4	9,5	9,4	9,9	9,6	10,2	13,2	12,4	12,4	12,6	13,1	13,8	13,5	13,5	13,5	13,2
Gran Bs.As.	7,7	7,0	7,6	7,3	8,2	9,1	9,2	11,1	10,7	12,6	12,6	13,8	12,7	13,0	13,2	13,9	14,0
Capital Federal	6,9	6,0	6,0	7,3	6,9	7,5	7,0	8,6	9,6	8,9	9,9	9,1	9,6	9,0	10,8	10,4	9,8
Partidos del Conurbano	8,1	7,4	8,2	7,3	8,7	9,8	11,4	10,7	11,2	14,0	13,7	15,7	14,0	14,5	14,1	15,2	15,6
Total Aglomerados Urbanos	8,6	7,9	8,3	8,1	8,8	9,3	10,2	10,4	11,3	12,5	12,6	13,6	13,2	13,1	13,3	13,7	13,6

(-) Dato no registrado (1) ante el requerimiento de mayor frecuencia de relevamientos se intercaló una onda entre las habituales de mayo y octubre.

FUENTE:FIDE, con datos del INDEC. Encuesta permanente de hogares.

Educación, Ciencia y Tecnología

Educación

La educación puede ser definida como el sistema de transmisión de los valores y el conocimiento acumulado por una sociedad.
Puede agregarse también, que tiene la capacidad para desarrollar en las personas la aptitud de generar nuevos conocimientos y una mayor profundización de los presentes. (1)
La educación, influye sobre la capacidad de inserción laboral, dado que por la simple evolución científica y tecnológica, cada vez más, hay un número de tareas que requieren una alta calificación educativa y en contraposición, disminuye las tareas que pueden ser ejecutadas por personas que disponen de educación elemental.
En consecuencia, hay un correlato directo entre el sistema económico y laboral con el sistema educativo. Por ello, la educación es una inversión, tanto en el plano de la sociedad, como en el nivel personal.
No obstante ello, en la República Argentina, la elevada tasa de desempleo y subempleo, no garantiza la adecuada inversión laboral y por el contrario se observa con altísima frecuencia una sobrecalificación laboral con pauperización salarial.
Por ello "la angustia que la incapacidad ética o la pobreza que la educación que lucen en la sociedad es claramente perceptible en conversaciones diarias, en los medios de comunicación cuando analizan los hechos cotidianos y en el aprovechado discurso de los políticos". (2)
Con relación a las crisis y reformas del sistema educativo, interesa rescatar, como lo destaca O'Donnell, el pensamiento de dos destacados estudiosos del sistema educativo:

Dice Gregorio Weinberg - " A nuestro juicio, el sistema educativo con estudiantes desconcertados por la incertidumbre ocupacional; con docentes desalentados por la pérdida de prestigio profesional y reducción de sus remuneraciones; con un Estado a la defensiva y extraviado, empobrecido, anémico; no solo transmite conocimientos insuficientes y anticuados sino que tampoco difunde valores, modelos ni paradigmas; donde no se habla de trabajo, de inversión, de responsabilidad, de solidaridad, y donde los ejemplos escasean. Esto crea una preocupante desorientación en las nuevas generaciones". (3)
Con el mismo sentido crítico, en una conferencia en el II Encuentro de Pensadores realizado en 1995 señalaba Guillermo Obiols:
" La sociedad argentina tiene al presente y desde hace décadas un sistema educativo obsoleto, que no satisface a los estudiantes de los distintos niveles que tienen desde muy temprano la sensación de perder el tiempo. Tampoco satisface a los maestros y profesores

que viven ampliamente la experiencia de la frustración, que abarca desde los bajos salarios hasta las condiciones de su trabajo y el sentido de su tarea. Fuera del sistema, no satisface a las familias de los educandos ni a las diversas instituciones sociales; la existencias de excepciones que no ignora, no altera el panorama general, confirmado en diversos diagnósticos que hablan de una escuela vacía de contenidos, convertida en una guardería que se extiende del jardín de infantes hasta los primeros años de la Universidad, y que abarca tanto a la educación pública, como privada. En lo que se refiere al nivel medio de enseñanza, personalmente he contribuido a este juicio con un pequeño libro: Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria; de modo que remito al mismo en lo que hace a completar ese diagnóstico".

Marco legal del sistema educativo argentino

La transformación estructural de la educación y del sector científico tecnológico, tiene su marco legal básico con: la Ley de Transferencia de los Servicios Educativos a las Provincias (Ley 24.049) de 1992; la Ley Federal de Educación (Ley 24.195) de 1993; y la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) de 1995.
El sector científico tecnológico, también modificó su normativa básica pero no por Ley.
El Pacto Federal Educativo, comprometió a la Nación a invertir más en el proceso de transformación educativa, fue firmado por le Presidente de la Nación, los Gobernadores de las provincias y la Municipalidad de Buenos Aires en setiembre de 1994. Fue convertido en Ley N°24.856 por el Congreso Nacional en agosto de 1997.

La Ley Federal de Educación

Por medio de esta Ley, desde abril de 1993, se reorganizó el sistema nacional de educación, desde el jardín de infantes hasta el nivel superior, teniendo en cuenta todos los niveles, las distintas provincias y al gestión estatal y privada y establece un incremento general del presupuesto educativo hasta superar el piso del 6% del PBI.

La Ley de Educación Superior

La Ley 24.521 establece desde 1995, el marco regulatorio para todas las instituciones de nivel superior y cuyos rasgos más salientes son: asignar a las provincias la responsabilidad por la educación superior no universitaria; fija el alcance de la autonomía

universitaria y sus garantías, establece que los títulos de grado universitario acreditan la formación recibida y habilitan para el ejercicio profesional , salvo en los profesionales que pudieran poner en riesgo la salud, seguridad, derechos o bienes de los habitantes, entre otros aspectos.

Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT)

A partir de noviembre de 1996 y como parte de la reestructuración del Ministerio de Cultura y Educación se aprobó la nueva organización de la SECyT, que modificó la estructura organizativa aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1459/91, como se detalla más adelante.
Se pretende que la SECyT sea un eficiente soporte del Gabinete Científico Tecnológico (GACTEC), elaborando y elevando las propuestas de política científico- tecnológicas. Para determinar las prioridades fue creado un Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) y para realizar actividades de promoción, se ha creado la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
En el nivel de ejecución se encuentran el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), más orientado a la investigación científica y a la promoción de investigadores y compuestos por organismos de tecnologías sectoriales (4)

El Pacto Federal Educativo

En cumplimiento del articulo 63 de la Ley Federal de Educación, el 11 de noviembre de 1994, se suscribió el Pacto Federal Educativo que en agosto de 1997 se convirtió en Ley N° 24.856.
En virtud de ello, la Nación se comprometió a invertir u$s 3.000 millones en cinco años a partir de 1994, y las provincias, por su parte, se comprometieron a financiar el 20 % de las inversiones que realizara la Nación.

Principales problemas de la educación argentina

- El nuevo marco legal generó innumerables críticas y resistencias por parte del personal docente por la falta de medios para alcanzar los objetivos.
- La evaluación nacional de calidad educativa muestra serias deficiencias fundamentalmente en las áreas de Matemáticas y Lengua, en los niños y jóvenes que finalizan el primario y el secundario.
- La crisis en la calidad de la educación refleja causas profundas. Por ejemplo, estudios publicados por la profesora Elida Leivovich

de Fuenventtur, confirman que la calidad disminuye aceleradamente.

Así por ejemplo, en el área de las funciones lógica - matemáticas vinculadas con la capacidad de abstracción en la década de 1970, el 70% de los jóvenes alcanzaba el nivel deseable, mientras que a comienzos de la década de 1990 solo lo hace el 18%. (5)

Acerca de los valores de los jóvenes, también se puede comprobar, que mientras en 1970 decían valorar la ciencia el 52%, en 1994 solo lo hace el 29%.

En ese mismo lapso, la valoración explícita de los aspectos económicos de la vida crece del 28% al 48% .

Por lo tanto, los jóvenes tienen menos conocimientos porque su valoración del conocimiento es menor y en consecuencia no se privilegia a los encargados de transmitir esos conocimientos, por ello, ha disminuido la cantidad de aspirantes al magisterio. Es decir, se pierde calidad docente y se corre el riesgo de quedar sin maestros ni profesores en el mediano plazo.

- No necesariamente la modernización de la educación, implica mejora en la educación, dado que la educación sigue fundamentándose en ejemplo de quienes se ocupan de generar el conocimiento, de interesar a los demás en él, y finalmente se enseña a aprender.

  En nuestro tiempo, el logro educativo está perdiendo aceleradamente el valor social que alguna vez tuvo.

- El primer Operativo Nacional de Evaluación realizado por el Ministerio de Cultura y Educación, en febrero de 1994, sobre 19.400 alumnos de séptimo grado y de quinto año de todo el país - tal como lo señala O'Donnell - produjo los siguientes resultados:

Temas Consultados	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	Sin respuestas	Total sin conocimiento correcto
Ecuaciones	21,76	71,18	7,05	78,23
Comprensión de lectura	30,64	67,11	2,25	69,36

- "Los maestros hacen patria en escuelas que no tienen tizas ni edificios en buen estado y dan clase donde hay epidemia de Cólera y Chagas, sin recibir salarios durante meses, o con dos o tres cargos para subsistir y sueldos de doscientos pesos" (Mary Sánchez, diario Clarín 7/8/98 pag. 53).

Al momento de estar escribiendo estas líneas, se trata de lograr la aprobación por parte del Congreso Nacional, para que mediante un gravamen a los automotores, motos, barcos y aeronaves de más de 4000 pesos, paguen un impuesto destinado a pagar un incremento salarial a los maestros, como respuesta a la Carpa instalada en la Plaza de los Dos Congresos.

- El nuevo sistema educativo, que consta de cuatro módulos: el inicial, los tres de Educación General Básica (EGB1 - EGB2 - EGB3), el Polimodal y la Educación Superior, ha cosechado más críticas que adhesiones, pero deberá juzgarse en función de los resultados que se obtengan.
  Por otra parte, la aplicación del nuevo sistema, requiere una ayuda presupuestaria que en muchos casos no existe.

- La crisis económica, no solo golpea a la educación pública, la educación privada también recibe el impacto, dado que muchas escuelas han cerrado sus puertas porque la clase media está afectada y ya no puede sostener las cuotas o aranceles. Solamente en la Capital Federal 47 colegios privados cesaron su actividad en el tiempo de dos años y 180 en la provincia de Buenos Aires.

- Otro dato alarmante, es el que provee el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos de 1994 - Total País - Edición Ministerio de Cultura y Educación -1996): informa que sobre un total de 33.496 edificios destinados a la educación en el país, 4077 o sea el 12% no dispone de electricidad y 1165 no han suministrado información. Que en el sector estatal sobre 26.586 edificios 12.363 o sea el 46%, no tiene agua corriente de la red pública y que 7910 o sea el 30% requieren reparaciones mayores para estar en condiciones (6).

- En el documento de la Presidencia de Reagan "Una Nación en peligro" (A Nation at Risk): The Imperative for Educational Reform - Abril 1983), se mostraba preocupación, por la baja calidad del sistema educativo norteamericano que le hacia perder competitividad al país frente a Alemania y Japón y recomendaba dos décadas de incremento de los recursos y profundas reformas educativas. Ello produjo que desde la Presidencia de Reagan, hasta el presente, el tema educativo se volviera prioritario para las administraciones presidenciales de los Estados Unidos.

Observamos en nuestro país que al tema no se le concede prioridad y es de segundo orden frente a otros.

- La Provincia de Buenos Aires, aceleró la reforma educativa y lo pondrá en marcha en 1999. Como serán obligatorios los 13 años, esperan un 82% más de alumnos. En marzo, 21.500 alumnos bonaerenses ingresaron al primer año del Polimodal. En el 98 fueron 118.300. Para ello, la Provincia deberá construir 78 escuelas nuevas y refaccionar 59 en tiempo récord.

EL SISTEMA CIENTIFICO-TECNOLOGICO ARGENTINO

A inicio de la década del ¨50 de crean los primeros organismos públicos de promoción de ciencia, tecnología e investigación.
En 1950 se crea la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en 1951 y ya en 1958 se constituye lo que hoy conocemos como el CONICET- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Estas instituciones o entidades fueron la base del actual sistema, junto con las Universidades Nacionales de Córdoba , Buenos aires, LA Plata, Tucumán, del Litoral, de Cuyo y otras organizaciones privadas, tales como la Sociedad Científica Argentina, la Academia de Ciencias Exactas de Córdoba, la Asociación Para el Progreso de la Ciencias, el Instituto de Biología y Medicina Experimental y el Instituto de Investigación Bioquímicas entre otras. Hasta que en el año 1969 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACyT), que es el mayor antecedente de la actual Secretaria de Ciencia y Tecnología.
Presentamos cada uno de los organismos y entidades que componen el llamado SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO en la Argentina 1996. (7)

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION.

Su estructura organizativa fue aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1459/91. Tiene por misión asistir al Presidente de la Nación en todos los aspectos relacionados con la formulación de políticas y planificación de la ciencia, la tecnología y la informática, y ejecutar la coordinación de las actividades del sector. Impulsa y promueve la investigación, la aplicación, el financiamiento y la transferencia de tecnología como instrumento para el aumento de la calidad de vida y la productividad social. Dirige los aspectos vinculados con la cooperación internacional en sector científico tecnológico.
Para cumplir con su misión se cuenta con tres Subsecretarias, un Consejo Federal Asesor (COFEA), un organismo ejecutor que es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y con dependencia administrativa el Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico – Decreto P.E.N° 2269/80- y el Museo Argentino de Ciencias Naturales “BERNARDINO RVADAVIA” e Instituto Nacional de Investigaciones de Ciencias Naturales, y una entidad con dependencia solamente funcional, como es la Fundación “Miguel Lillo”.

Consejo Federal Asesor: Fue creado por la Resolución N°01/89 de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, su función es asesorar en la planificación y coordinación de políticas federales y de regionalización tendientes al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Lo preside el Secretario de Ciencia y Tecnología y está integrado por representantes designados por los respectivos gobiernos provinciales y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires , en calidad de miembros plenos y permanentes. Su objetivo es promover la adecuada regionalización, integración y descentralización del sistema científico - tecnológico nacional.

Subsecretaria Técnica y de Asuntos Internacionales: Elabora estrategias referida a la innovación del conocimiento y su transferencia a las actividades productivas de bienes y servicios. Formula los lineamientos técnicos – operativos de la vinculación científica internacional. Brinda el apoyo técnico - administrativo general de la Secretaria y capacitación del personal. Dirige el Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH), que es un centro de excelencia en biotecnología animal y vegetal de la Cuenca del Río Salado, Pcia. de Bs.As., e investigación y desarrollo agropecuario y explotación ictícola. Además administra los siguientes programas: Programa Nacional para la Vinculación con Científicos y Técnicos argentinos en el Exterior (PROCITEXT), Programa Nacional para la Ciencia y Tecnología en el MERCOSUR; Programa Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología para la Producción (PRONITTEC).

Subsecretaria de Información y Desarrollo: Formula la política nacional de Informática y efectúa los ajustes para asegurar su correspondencia con el estado del arte y las variables económicas y de producción. Promueve, impulsa y establece enlaces entre el sistema científico-tecnológico y los sectores productivos de bienes y servicios. Evalúa la incorporación de recursos informáticos destinados a la investigación, manteniendo un registro de los mismos así como del personal idóneo en la materia. La promoción y desarrollo de actividades las efectúa a través de los Programas Nacionales de Informática y Electrónica; de Apoyo y Desarrollo Informático e Información y Comunicación Científica-Tecnológica.

Subsecretaria de Política y Planificación: Participa en la elaboración de propuestas referidas a los objetivos, las políticas y las estrategias nacionales así como en la planificación de los aspectos específicos de la ciencia y la tecnología, proponiendo planes, programas y acciones, a fin de impulsar el desarrollo del sector. Elabora y planifica el sistema de difusión referido al sector.

Controla, supervisa y evalúa las actividades, los programas y los proyectos específicos de su competencia. Ejecuta un Plan Piloto de Proyectos Concertados en áreas prioritarias con otros organismos del Estado y empresas.
Sus áreas prioritarias se desarrollan a través de Programas Nacionales de Alimentos, Biotecnología, Formación de Recursos Humanos, Materiales, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Química Fina y de Biotecnología (EABBIO).

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Se creó el 5 de Febrero de 1957 por el Decreto - Ley n° 1291, bajo la conducción del Dr. Bernardo Houssay, Premio Nobel de Medicina de 1947. Hoy, según el Decreto del PEN n°2257/93 es el instrumento ejecutor y operativo de la Secretaria de Ciencia y Tecnología como Organismo Descentralizado y sus objetivos son:

1- Promover, coordinar y ejecutar actividades científicas y tecnológicas así como fomentar y subvencionar la realización de estudios e investigaciones que considere especialmente necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida y el interés nacional, en concordancia con las Políticas fijadas por la Secretaria de Ciencias y Tecnología de la Presidencia de la Nación.
2- Asegurar la organización, consolidación y desarrollo de grupos de investigación; el crecimiento equilibrado de las distintas disciplinas del que hacer científico y tecnológico, priorizándolas de acuerdo a los requerimientos regionales del país.
3- Establecer los mecanismos jurídicos y reglamentarios que promueven activamente la participación institucionalizada de las unidades de investigación vinculadas al CONICET y de los miembros de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo dependientes del Organismo.
4- Asesorar al sector productivo y de servicios, en la selección de tecnología disponible y en la transferencia de los resultados de la investigación, de acuerdo con lo establecido en los objetivos de la Ley N| 23.877, ceder los subsidios que considere adecuados para atender a todo aquello que exija la instalación, equipamiento, funcionamiento y desarrollo de unidades de investigación y servicios; la administración de programas de investigación o desarrollo científico: la ejecución de proyectos de investigación o estudios, y en general todo lo que contribuya a alcanzar los objetivos básicos del CONICET. Detallamos la conformación de los Centros Regionales del CONICET, a los

fines de tener una dimensión exacta del espectro científico - tecnológico base del llamado SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO NACIONAL. En mérito a la brevedad solamente mencionaremos el nombre de los Centros Regionales y cuales son los institutos que los componen y a que se dedican.

Centro Austral de Investigaciones Científica (CADIC).

Sede: USHUAIA .

Objetivos: Promoción, coordinación, apoyo y ejecución de investigación científica y tecnológica que aporten información y soluciones técnicas apropiadas a la problemática del desarrollo regional en la Provincia de Tierra del Fuego y áreas vecinas.
Conduce los siguientes programas: Biología Marina; Antropología; Ecogenética; Flora Criptogámica; y Recursos Geológicos.
Curso de Postgrado y Pasantías: en Biología Marina; Geología y Procesos Costeros.

Centro Nacional Patagonico (CENPAT)

Sede: Puerto Madryn

Objetivos: Estudiar la problemática de mayor trascendencia regional. Desarrollar actividades en el campo ecológico-ambiental. Vincular sus investigaciones con los sistemas de planeamiento económico, de la producción, de la educación y cultura de su región de influencia, fortalecer su infraestructura y racionalizar el uso de sus recursos.
Funciones: Proporcionar las bases científicas para el aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales y la conservación de los ambientes del área patagonica. Determinar las características del medio ambiente para elegir estrategia y tecnologías de uso adecuadas.
Prioridades temáticas: Biología Marina I y II; Ecología y Zonas Aridas, Geología; Paleontología y Arqueología; Física Ambiental.

Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (CERIDE)

Sede: Ciudad de Santa Fe

Objetivos: Prestar servicios de apoyo y procurar la interrelación de los grupos de investigación, estableciendo mecanismos de

transferencia de conocimientos y resultados a los sectores sociales y productivos. Brindar un ámbito para facilitar actividades de postgrado.
Prioridades temáticas: Promoción y puesta en marcha del Programa del Litoral de Química Fina. Gestión de calidad y avance en lo relativo a la Transferencia de Tecnología a toda la región.
Postgrados: Doctorado en Ingeniería Química y Tecnología Química. Master en Alimentos.
Pasantías: en Institutos Integrados y Servicios de Grandes Instrumentos, Servicio Centralizado de Computación y Servicio de Control de Calidad.
Convenios: con el Instituto de Tecnología de Paraná – de Curitiba (Brasil) y el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización de Asunción (Paraguay), para integrar la Red de Laboratorios Tecnológicos- RELAT.

Centro Regional de Investigación y Desarrollo Rosario (CERIDER)

Sede: Ciudad de Rosario (Santa Fe)

Objetivos: Desarrollar labores científicas en Fotosíntesis y Genética de plantas, llevar a cabo investigaciones en temas relacionados con la síntesis de productos orgánicos y con el campo de las Ciencias Médicas Aplicadas, desarrollar estudios referidos a Ciencias de la Educación.
Funciones: formación y perfeccionamiento de científicos, investigadores y profesionales en los campos referidos a su incumbencia. Publicar y dar divulgación científica de los resultados de sus investigaciones.

Centro Regional de Investigación y Desarrollo La Plata (CERLAP).

Sede: Ciudad de La Plata

Objetivos: Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en Física Atómica y Molecular, propiedades ópticas de material; llevar a cabo desarrollos en el proceso de conservación de alimentos: desarrollar investigaciones en el campo de la Biotecnología. Contribuir a la formación y capacitación de técnicos y profesionales.
Funciones: Investigación y descripción concerniente a la fauna de agua dulce; elaborar estudios morfológicos, biológicos, ecológicos y distributivos; dar a publicación científica los resultados de sus investigaciones.

Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca (CRIBABB).

Sede: Ciudad de Bahía Blanca (Bs.As.)

Objetivos: Desarrollar estudios e investigaciones básicas, aplicadas o tecnológicas conducentes al mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la zona semiárida. Elaborar investigaciones científicas en el Mar Argentino. Llevar a cabo estudios en las áreas de neuroquímica, neurobiología molecular, biofísica y biotecnología. Realizar trabajos de investigación y formar investigadores en el campo de la ciencias matemáticas. Creación y transferencia de tecnología en el Area de la Ingeniería Química, con énfasis en la Tecnología Petroquímica y la Ingeniería de Alimentos.

Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT).

Sede: Ciudad de Mendoza.

Objetivos: Realizar investigaciones en matemáticas, pura y aplicada, y estadística. Estudio y transferencia de conocimientos en el campo de la fisiología de la reproducción y la lactancia.
Realizar investigaciones relacionadas con las zonas áridas y semiáridas del país. Desarrollar investigaciones en el campo de la actividad espacial.

Comisión Nacional para el Cambio Global

Fue creada por el Decreto del PEN N° 2156/91

Sede: Capital Federal – SECyT –

Objetivo: Estudiar, investigar y analizar el impacto que producen las actividades del Hombre en la atmósfera y biosfera y que afectan la salud, la educación, la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria, la economía, el transporte, las comunicaciones, etc. de toda la humanidad.
Debe afrontar el estudio y buscar soluciones a los problemas producidos por dichas actividades humanas, y proteger los litorales costeros contra el aumento del nivel del mar hasta la reducción de las emisiones de bióxido de carbono (CO_2) pondrá aprueba los niveles de Defensa Mundial.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Creada como ente autárquico en la jurisdicción de la Presidencia de la Nación en 1950.

Sede: Capital Federal.

Objetivo: Recibir y transferir tecnología, aplicándola en beneficio de toda la población a través de la generación de energía eléctrica; la producción de radioisótopos para el empleo en medicina, industria, agricultura, ganadería y biología; la investigación básica y aplicada; el aporte de la tecnología industrial de la misma y la exportación de energía nuclear. Formación de recursos humanos, principalmente en el INSTITUTO BALSEIRO. Promover y realizar estudios y aplicaciones científicas e industriales de la energía nuclear con fines pacíficos.
Las principales actividades de investigación y desarrollo se concentran en el CENTRO ATOMICO BARILOCHE, donde funciona mediante un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo, el INSTITUTO BALSEIRO destinado a la docencia e investigación universitaria, y además en el CENTRO ATOMICO CONSTITUYENTES se llevan a cabo tareas de investigación en las áreas de la física, química de reactores, radiobiología y radioquímica, así como tareas de desarrollo de procesos de aplicación en la ingeniería química.
Posee dos(2) centrales nucleares generadoras de electricidad, ATUCHA I y EMBALSE de RIO III, a partir de la venta de su energía, tecnologías y servicios, conforman básicamente su presupuesto operativo.

Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

Fue creado por Decreto del PEN N° 995/91.

Sede: Capital Federal.

Objetivos: Entender, diseñar, ejecutar, controlar, gestionar y administrar proyectos y emprendimientos en materia espacial; así como proponer el Plan Nacional para la utilización y aprovechamiento de la ciencia y tecnología espacial con fines pacíficos, así como su mecanismo de financiación, los cuales deben ser aprobados por el PEN , y centralizar, organizar, administrar y ejecutar el Plan Nacional Espacial, además de:

a) Realizar tareas de investigación conducentes a la formación de grupos, que posean disciplinas y técnicas necesarias para el acceso a la tecnología espacial nacional.
b) Realizar tareas de desarrollo en ingeniería de avanzada, abarcando los campos necesarios para alcanzar una adecuada tecnología espacial moderna.
c) Ejecutar y coadyuvar al desarrollo integral de los proyectos espaciales nacionales.
d) Asegurar la capacitación y el permanente perfeccionamiento de investigadores, profesionales, técnicos y personal idóneo, a través de cursos, becas e interacción con universidades, organismos estatales y otras instituciones del país o del exterior.
e) Encauzar la transferencia de tecnología espacial para usos en agronomía, cartografía, prospección minera, meteorología, geología, medio ambiente, medicina, comunicaciones, defensa, industriales u otras áreas, a entes estatales, y especialmente bajo licencia, al sector privado, brindando asistencia técnica para alcanzar las pautas de calidad que determine.
f) Concertar convenios con otros organismos o entidades privadas del país, y promover y desarrollar acuerdos de cooperación con otros países, de conformidad con la política exterior de la República y con la debida intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

   Este organismos descentralizado con plena autarquía administrativa y financiera tiene dependencia directa y exclusiva del Presidente de la Nación.

Conclusiones

- Después de la amplia tamaña descripción, pero incompleta, del llamado “SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO NACIONAL” se puede apreciar, que el mismo es profuso, disperso, de variados orígenes políticos, intervienen varias jurisdicciones administrativas, no se distinguen fácilmente las funciones de investigación científica básica o pura, de la ciencia aplicada ni el desarrollo tecnológico dentro de cada uno de los organismos o institutos.
- También de todo ello se desprende que el “SISTEMA” no tiene unidad de conducción, por ende no hay unidad e acción o ejecución centralizada, que son los principios básicos y elementales de cualquier área de gobierno.
- El factor CIENTIFICO-TECNOLOGICO, dentro de la ecuación del PODER NACIONAL, últimamente no ha aportado muchos resultados, a pesar de que los recursos económicos son escasos, y se gastan mal, los resultados son nulos. En 1992 con

la nueva Estructura Administrativa Orgánico - Funcional, la Secretaria de Ciencias y Tecnología, se intentó dirigir los destinos del sector o factor, comienza una incipiente acción por unificar la conducción, lo que se expresa cuando por decreto del PEN el Secretario de Estado integra el Directorio del CONICET y preside el mismo, pero ello ha sido insuficiente a pesar de la Reforma Administrativa encarada en 1991, pues hay varias jurisdicciones que se resistieron a ceder institutos, entidades u organismos pensando que cuando de un ministerio se llevan un instituto se pierde poder.

- Solamente la unidad de acción del Estado se logra con una organización simple, objetiva, estable y perfectible, y coordinada mediante un debido planeamiento. Organizando lo funcional es como se evita la burocracia, que es la consecuencia de una organización subjetiva, que resulta cuando se crea un organismo pensando en un sujeto con prestigio académico o se crea para satisfacer a un pequeño sector social poco satisfecho con la acción de gobierno.
- La organización ha de crearse solamente con una finalidad y ha de dedicarse exclusivamente a esa finalidad; es decir tiene que ser con objetividad orgánica pensando en los objetivos estratégicos nacionales y las necesidades concretas.
- El otro principio, ha de ser el de la simplicidad, vale decir, realizar la función con los menores organismos posibles, ya que si son muy numerosos se producen una obstrucción natural que trae siempre el concepto de esa excesiva burocracia.
- El tercero de los principios es el de la estabilidad, pues ninguna organización puede rendir sus frutos acabadamente, si no tiene un cierto grado de estabilidad, lo que es un concepto fundamental, pero como tal no puede llegar a ser ni rutinario ni esquemático, tampoco es recomendable que las organizaciones sean conservadoras o ultra dogmáticas.
- La perfectibilidad es antagónica con la estabilidad; lo más perfecto es lo que evoluciona más a menudo para ponerse a tono con la evolución natural de las cosas de la vida. Todo sistema debe admitir ajustes, caso contrario estamos en presencia de una organización anquilosada, sectaria y excluyente.
- El SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO está básicamente centralizado en la Capital Federal, en cuanto a realizaciones y decisiones se refiere, no hay delegaciones reales, eficientes y eficaces, lo que marca la fortaleza que el aparato burocrático tiene, alguna veces resultado no querido por los funcionarios de carrera administrativa.

- Por ello surge la necesidad de descentralizar al acción operativa, es decir, llevar la responsabilidad a estamentos inferiores de la estructura administrativa y delegación territorial, esto agiliza los trámites, pero tiene el peligro extraordinario de que se cometan graves errores o cosas aún peores como consecuencia de la corrupción.
- Esta condición obligan a crear los órganos de control de gestión y supervisión permanentes.
- Por último el llamado SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO no funciona al servicio del conjunto social argentino, y menos aún fortaleciendo los otros factores de Poder Nacional.
- Como se puede apreciar los componentes del SISTEMA tienen los más variados orígenes, fines, formas jurídicas, autoridades jurisdiccionales, recursos financieros, medios de difusión, estructura de extensión y vinculación entre lo que se dice sector científico y el resto de la comunidad, por ello muchos ciudadanos y habitantes del suelo argentino desconocen que es la ciencia y la tecnología en la Nación.
- Hay y han habido algunos resultados fecundos pero no están a disposición del sistema productivo, ni aumentan la calidad de vida del pueblo argentino, no fortalecen la Seguridad Nacional, todo ello por un sentimiento de aislamiento, sectarismo y privilegios que básicamente tienen la gran mayoría de los que participan en el llamado “SISTEMA CIENTIFICO TECNOLOGICO NACIONAL”.
- El diario La Nación en su editorial del 24 de diciembre de 1998, referente a como percibe la sociedad a la ciencia, informó sobre una encuesta promovida por la Revista Ciencia, donde se buscó evaluar "la percepción por parte de la sociedad argentina" respecto de la actividad científica. Concretamente, se intentaba conocer el lugar que ocupa el desarrollo de la investigación dentro de las preocupaciones sociales. La muestra recolectó respuestas de 400 personas mayores de 18 años con estudios secundarios completos.

  La exploración reveló que la obra fecunda de los científicos no es suficientemente conocida por el conjunto social y tampoco se percibe a la ciencia como palanca para el desarrollo.

  Sin embargo, la mayoría estima que el principal escollo que encuentra la investigación es la falta de recursos y "el hecho de que los políticos no consideran importante la ciencia".

  Consultados sobre el papel de la ciencia: el 62% respondió que es "Poco importante"; 13% "Nada importante", 24% "Importante" y 1% "ns/nc".

Consultados sobre si conocen a científicos y/o investigadores, respondieron: 48,4% "No conoce a ningún científico"; 39% "Si conoce" ; 2% "ns/nc".

- La educación en al Argentina está impregnada por un sello ideológico y de partido político, por lo tanto puede resultar sectaria y trae como consecuencia la oposición sistemática de aquellos que no ejercen el gobierno.
  Sin marco político nacional concensuado en materia de Política Educativa, no hay sistema educativo que funcione con estabilidad y racionalidad, este es el mal endémico argentino en los últimos años.

Panorama Social

Panorama Psicosocial

Situación Actual

- **Información básica**
- **Desarrollo conceptual**
- **Estructura Social**
- **Indicadores básicos de la situación actual**
- **Escenario Psicosocial Argentino**

Situación Actual
Información Básica
Población y Potencial humano

- El último Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado el 15 de Mayo de 1991 por el INDEC contabilizó para la República Argentina un total de 32.615.528 habitantes, distribuidos en forma desigual por el territorio nacional.
  Corresponde esa cifra a 15.937.980 varones y 16.677.548 mujeres, con una densidad de población de 11,7 habitantes por km2.

- La distribución de la población es 87 % urbana y 13 % rural.

- La Tasa media anual de crecimiento (1980 -1991) = 14,7 ‰

- Religión:

  - Católica Apostólica Romana 90 %
  - Judía 2 %
  - Protestante 2 %
  - Otros 6 %

- Composición étnica: 85 % blanca, otras 15 %

- Esperanza de vida al nacer (1990/92):

  - Total: 71,93 años
  - Varones: 68,44 años
  - Mujeres: 75,59 años

- Esperanza de vida al nacer (años 1985/2005):

	Varones (años)	Mujeres (años)
• 1985/1990	67,58	74,62
• 1990/1995	68,60	75,70
• 1995/2000	69,65	76,75
• 2000/2005	70,64	77,74

- Tasa de alfabetismo (1991) = 96 %

- Tasa bruta de natalidad (1995) = 18,9 ‰

- Tasa bruta de mortalidad (1995) = 7,7 ‰
- Tasa de mortalidad infantil por ‰ nacidos vivos (1995) = 22,2
- Población total por sexo y por edad:

		Hasta 14 años	de 15 a 64 años	65 y más años
Varones:	15.937.980	5.040.402	9.684.919	1.212.659
Mujeres:	16.677.548	4.930.185	10.067.035	1.680.328

- Población total por origen:

Argentinos		Extranjeros	
Nacidos en Jurisdicción	Nacidos en el resto del país	Limítrofes	De otros países
75,4%	19,5%	2,5%	2,5%

Total país: 32.615.528

Estimación de indicadores demográficos 1990/2050

Año	Población total	Varones	Mujeres
1990	32.527.095	15.968.590	15.558.505
2000	37.031.803	18.163.493	18.868.309
2010	41.473.702	20.355.127	21.118.575
2020	45.347.004	22.271.183	23.075.821
2030	48.896.059	24.018.489	24.877.570
2050	54.522.337	26.744.029	27.778.308

- Debido a una falta de planeamiento serio en materia de Censos, la poca asignación de recursos financieros y humanos y la falta de objetivos claramente definidos, produjo verdaderos agujeros negros en varios sectores de la sociedad debido a que no fueron censados.

Panorama Psicosocial

Desarrollo conceptual

Panorama Psicosocial
Desarrollo Conceptual (1)

- Semántica del concepto

  Es el estudio objetivo de la conducta humana, su atención se centra especialmente en la comprensión de las injerencias que producen Regularidades y Diversidades en el comportamiento humano.

- Ambito físico del país - Regionalización

  El Ambito Físico Argentino está de hecho compartimentado en 8 (ocho) complejos espaciales:

  1- El NOA (Noroeste argentino)
  2- El NEA (Noreste argentino)
  3- El Centro
  4- Cuyo
  5- La Pampa
  6- El Comahue
  7- La Patagonia
  8- Espacio Insular y Antártida

  Se puede considerar que el "Interior" está dividido en 8 (ocho) interiores distintos.
  Es en este contexto donde surgen 4 (cuatro) tipos idiosincrásicos argentinos:

  1- El Urbano Porteño
  2- El Rural Llanero (pampeano)
  3- El Rural Montero (chaqueño)
  4- El Rural Montañes (norteño)

- Características del Desarrollo Regional

  - Asincrónico
  - Asincrónico Bs.As. / Interior
  - La socialización es diferente en cada zona de acuerdo al tipo de hombre argentino.
  - Se generaron movimientos de atracción a las zonas desarrolladas, desde el interior del país y los países vecinos del Marco Regional.

  Los grandes centros urbanos a su vez generan un tipo de hombre urbano diferente.

- La Población - Desarrollo Estructural

1- Base Receptiva: El Indio
2- Aportes:

Primer aporte:	Hispano Europeo
Resultante:	Criollo mestizo Argentina Gaucha
Segundo aporte:	Hispano Europeo Mediterráneo Gran Inmigración 1870 - 1930
Resultante:	Gran proceso de Endoculturación Surge la Argentina Gringa
Tercer aporte:	A partir de 1940 Movimientos internos desde zonas menos Desarrolladas a las de mayor desarrollo.
Resultante:	Reubicación geográfica con efectos Sociales. Aparece una tendencia a la marginación.
Cuarto aporte:	A partir de 1945 Movimientos de ciudadanos de los países Limítrofes a nuestro país.

De 1930 en adelante, se vivió la Era de la Argentina en emulsión, porque aún no fue fraguado el modelo nacional.
"El fracaso de un pueblo en asumir el rol protagónico que históricamente le corresponde, implicaría, además, frustrar la afirmación, el enriquecimiento y la incorporación al acervo universal de sus propias características culturales y espirituales, lo que equivaldría al renunciamiento a preservar su "Personalidad Nacional". (2)

- Carácter Nacional

Los modernos científicos sociales llaman "Carácter Nacional", a la Nación actuando como una unidad a través del denominador de sus Rasgos Dominantes.
El requisito primordial del carácter nacional es el valor moral, porque no es suficiente tener convicciones, sino que además hay que tener valor para defenderlas - no importa lo que cueste - ¿ somos capaces de asumir el riesgo?.

- La Comunidad Nacional - Características

  Aspectos negativos que demoran la cristalización de nuestra identidad nacional.

  1- El desarraigo.
  2- La juxtaposición de razas y culturas.
  3- Inexistencias de políticas integradoras.
  4- Discrepancias sobre el arquetipo argentino y atributos de nuestra organización nacional.
  5- Penetración cultural.
  6- Acción de los multimedios y la nueva cultura multimedial que generan .

- Actitud estratégica

  Necesidad de un estilo de vida, que oriente la evolución del "Ser Nacional" hacia un ideal que preserve la identidad en su intimidad y su autonomía, frente al impacto de las estrategias foráneas.

- Significado de la hora actual frente al ingreso del Siglo XXI

  - Definir el ser nacional es un imperativo de la hora actual.
  - Así descubrirá quienes son los argentinos.
  - Para ello, se debe investigar las causas de la crisis.

Componente Psicosocial
Situación actual

- Perfil actitudinal

  - Inmadurez a nivel colectivo.
  - Individualismo generalizado.
  - Estado de ansiedad permanente.
  - Mentalidad europea.
  - Percepción subjetiva de clase.
  - Tendencia a nuevas formas de prácticas religiosas.
  - Pluralidad ideológica.
  - Restringida capacidad de sacrificio.
  - Bajo nivel cultural de la población.

Componente Psicosocial

- **Estructura Social e Indicadores básicos de situación actual.**

Estructura Social

- Segmentos altos

  Su marco valorativo se basa en el prestigio, lo generan frecuentando ciertos ambientes interactuando como grupo en diferentes sectores de la actividad socio/cultural. Se manifiestan con un estrecho espíritu de Clan.
  Características psicológicas que acusan:
  - Rechazo por los sectores ajenos a su grupo.
  - Ostentación de su ocio en actividades de tipo cultural.
  - Indiferencias a los problemas sociales.
  - Juegan un rol místico frente al resto de la sociedad.
  - Acusan frivolidad y superficialidad

- Segmentos medios

  Enorme desproporción entre lo que los sectores medios quieren ser y lo que realmente son.
  Viven en el disimulo y la ocultación, cerrándose a toda comunicación abierta y franca.
  Simulan en muchos casos una cultura que no tienen, como medio para diferenciarse de los sectores que considera debajo de ella.
  Pérdida de credibilidad en la clase política.

- Juventud:

  Acusa una enfermedad muy difundida, el no comprometerse y tampoco asumir responsabilidades.
  Presentan caracteres de una igualdad que incluye masificación.
  Carecen de pautas de conducta.
  No quieren ver la realidad.
  Necesitan ser originales para ser reconocidos.
  Cuestionan todo tipo de autoridad.
  Reaccionan poniendo todo en duda, y en especial lo que hace a valores de una sociedad.

  Juventud - Encuesta 1997 -
  Muestra: universo de jóvenes de los 18 a 24 años.
  Referente a la confianza en los sistemas políticos:
  - Confianza en la democracia: 79,1 %
  - Hay mejores formas: 7,3 %
  - Indecisos: 12,6 %
  - No responde: 1,0 %

Referente a la confianza en las autoridades:

- Confianza en el Gobierno: NO-60 % SI-25 %
- Confianza en la Administración Pública: NO-80 % SI -10 %
- Confianza en la Justicia: NO-60 % SI-20 %
- Confianza en la Policía: NO-80 % SI- 5 %

Referente a en que "cree" la Juventud:

▪ En sus padres	50,15 %
▪ Medios de Comunicación Social (Prensa: 16,51% - TV: 11,62%)	28,13 %
▪ Nadie	7,95 %
▪ Iglesia	5,50 %
▪ Justicia	1,53 %
▪ Partidos Políticos	1,53 %
▪ Sindicatos	0,92 %
▪ FF.AA	0,92 %
▪ Policía	0,00 %
▪ Legisladores	0,00 %
▪ No sabe	2,45 %

- De acuerdo a lo indicado en una encuesta publicada en la Nación el jueves 18 de Marzo de 1999, los jóvenes no confían en las instituciones. El gobierno y la policía son los más desacreditados y hay dudas sobre el futuro. (Fuente: Consultora Demoskopia):

El diagnóstico de la nueva generación

Característica atribuidas a la sociedad argentina (en porcentajes):

▪ a) Protección, seguridad	5 %
Desprotección, inseguridad	74 %
b) Igualdad de oportunidades	3,2 %
Desigualdad de oportunidades	70 %
c) Justicia Social	4,9 %
Injusticia Social	72 %
d) Confianza	11 %
Desconfianza	65 %
e) Sentido común	21 %
Individualismo	53 %
f) Respeto	14 %
Falta de respeto	60 %
g)Idealismo	19 %
Materialismo	61 %
▪ g) Compromiso	9,5 %
Falta de compromiso	50 %

Confianza en las Instituciones del Estado y la Sociedad (en porcentaje):

No confían	1992	1998
▪ Gobierno	50	89
▪ Policía	80	82
▪ Administración Pública	73	77
▪ Tribunales	60	73
▪ Fuerzas Armadas	73	74
▪ Iglesia	53	45

Violencia que experimenta la población (en porcentaje):

▪ Muy alto	21,7
▪ Alto	47,5
▪ Medio	22,3
▪ Bajo	8,3

Tipo de encuesta
Representatividad: Capital y Gran Buenos Aires
Tamaño: 1001 jóvenes (14 a 24 años)
Cuestionario preestructurado sobre una muestra probabilística

- Segmentos Bajos (Obreros)
  Viven actualmente la sensación de Poder Perdido, con un gran sentimiento de hostilidad y resentimiento contra quienes cree responsable de su actual situación: (Dirigentes Políticos y Sindicales).
  Crisis de identidad política producida por la inmoralidad que acusan los dirigentes con sus actos de corrupción.

- Jubilados:
  Existe el drama de millones de personas con pensiones y retiros de hambre que deben ser apoyados por sus familiares.
  Este socorro hace más precarios aún sus ingresos.
  Tutelados además por un PAMI con prestaciones cada vez más precarias, los suicidios en la Tercera Edad se han incrementado en forma explosiva.

- Síntesis del componente

  La Familia
  Se convirtió en el principal ámbito de la crisis.
  Hay una pérdida creciente de autoridad de los padres con frecuentes conflictos conyugales y con los hijos.

La Sociedad

Acusa una latente sensación de conmoción de fondo que produce un descontento generalizado.
El pánico al despido, recortes de los sueldos, incremento de las horas de trabajo incluso los días feriados, se manifiesta a través de una expectación ansiosa, que ya no admite la aparición de nuevos problemas, porque está agotada la aptitud mental y el bolsillo para afrontarlos.

Componente Psicosocial

- **El escenario Psicosocial Argentino**
- **Situación actual**

Actores Protagónicos

- Gobierno

  La imagen del Gobierno esta en retroceso con sus instituciones desprestigiadas.
  La realidades que acusa el escenario psicosocial son:

  - Récord de desempleo.
  - Aumento de la deuda pública.
  - El Estado privatizador, no puede hoy ofrecer a los ciudadanos, educación, salud, seguridad, vivienda, justicia y empleo.
  - No pasa semana en que no cobren estado público los negociados e ilícitos que contribuyen al descreimiento de la ciudadanía en sus instituciones fundamentales: la justicia, la policía, los legisladores, los ministros, y fundamentalmente la clase política del país.
  - Ataque a la Constitución Nacional e impunidad

- Iglesia

  La Comisión Permanente del Episcopado, advierte sobre la gravedad de la situación actual, y consideran que pueden presentarse situaciones desesperadas por parte de quienes se sienten agobiados y marginados sin perspectivas.
  Este deterioro de la "Calidad de vida" se detecta en las parroquias y centros asistenciales de la Iglesia (Caritas).

- Fuerzas policiales

  Situación de la Seguridad Interior.
  Control de la delincuencia global organizada.
  - Inspiran confianza y dan seguridad al ciudadano? No
  - Requieren tratamiento ESPECIAL con mayor profundidad.

- Fuerzas Armadas

  Situación actual
  - Están capacitadas para la defensa de los intereses vitales del país? No
  - Requieren tratamiento ESPECIAL con mayor profundidad.

- Coprotagonistas

- Educación

  La escolaridad pública, está alimentada por el gancho de los comedores escolares.
  La educación privada en los dos últimos años perdió el 45% de su alumnado por los problemas económicos generados a nivel familiar.

- Salud

  El informe de la Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano (1997) ubica a la Argentina entre los cuatro (4) países que en relación a recursos disponibles, tienen menos éxito para el acceso de la gente a los recursos básicos de salud. El hospital Público está totalmente carenciado.
  Este hecho compromete más aún al sector desocupado.
  Se ha producido un importante aumento de las patologías de desgaste: estrés, afecciones psicosomáticas con alto requerimiento de asistencia psiquiátrica (suicidios, alcohol, drogas, depresiones, abuso de fármacos, patologías de la nutrición, violencia conyugal, divorcios, abusos sexuales, SIDA, venéreas, etc.)

- Aborto

  Se realizan en el país unos 350.000 por año y es responsable de unas 250 muertes - el 40% de las camas de ginecología disponibles en los hospitales públicos son ocupadas por las complicaciones que generan los abortos -.

- Nacimientos

  En nuestro país 1 de cada 3 nacimientos se produce en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I), y la mitad de ellos en el Chaco, Santiago del Estero, Formosa y Jujuy.

- Supervivencia infantil

  Los últimos datos registrados en la Capital Federal, indican que un 14,6 por mil mueren antes del año.
  Esta cifra en el Chaco en 1997, trepó al 34,3 por mil.
  Actualmente la mortalidad infantil ronda en el 23%, pero se sabe

que las 2/3 partes de las defunciones, podrían evitarse, porque el 50% y 70% de los casos corresponden a madres que no tuvieron un control adecuado en el parto y cuidados postnatales.

- Prostitución

  Se registran un nivel de 450 a 500 avisos diarios, y una publicidad de u$s 2.000.000,- anuales.
  Esto da una idea de la magnitud de este problema.
  Compiten con ella, la homosexualidad, los travestis, los sádicos y masoquistas, agencias de acompañantes, telefonía erótica y una pornografía que asiste a todo tipo de desvíos. Publicaciones especializadas ofrecen su catálogos y agendas de voluntarias y voluntarios.

- Drogadicción

  Mensualmente cada paciente le cuesta al Estado entre u$s 900 y u$s 1.200, cada año se acercan a las instituciones especializadas entre 1200 y 1800 adultos (edad promedio entre 21 y 25 años - 85% varones, el 70% son discapacitados funcionales).

- Medios de Comunicación Social

  Su acción es vital para el desarrollo y difusión de los valores. Están concentrados y aliados a los grupos de poder, en consecuencia son responsables de la pauperización de la cultura. Dictan normas de conductas y determinan las debilidades de las Instituciones contribuyendo al desánimo y desconocimiento social. Son excepción los medios y los comunicadores que aplican criterios propios y defienden un Proyecto Nacional.

Escenario Psicosocial Argentino

Situación actual

Conclusiones

Existen puntualmente en el país áreas sensibles donde podrían repetirse desbordes y actos de violencia. (Producidos por organizaciones generadoras del caos y también desde ciertos sectores políticos para el logro de sus objetivos).

Existe la otra cara de la realidad, esta la encontramos en las manifestaciones de poder y ciertos sectores económicos, que cantan loas al modelo con el coro que permanentemente los acompaña de los centros financieros y tecnócratas eruditos del exterior.

Zonas de alto riesgo

Existen en el país zonas donde los milagros prometidos no se compadecen con la situación actual advertida, y para los cuales no se puede preveer hasta cuando durarán los paliativos para neutralizar sus Necesidades Básicas Insatisfechas.
Se deberán prestar particular atención a:

1- El cuadrante NO del país.
2- Rosario
3- Córdoba
4- Neuquén
5- Conurbano Bonaerense.

Defensa Nacional

Defensa Nacional

Situación Nacional

Estructura del Sistema de Defensa Nacional

La Ley de Defensa, en su Art. 9° establece que el Sistema de Defensa Nacional, esta compuesto por:

- Presidente de la Nación
- Consejo de Defensa Nacional
- Congreso de la Nación
- Ministerio de Defensa
- Estado Mayor Conjunto
- Comités de Jefes de Estado Mayor
- Ejército, Armada y Fuerza Aérea
- Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina
- El Pueblo de la Nación (servicio militar, servicio civil de defensa, movilización y defensa civil).

Al respecto cada uno de los integrantes tiene como responsabilidad primarias las que se indican a continuación:

- **Presidente de la Nación:**

En su carácter de Jefe Supremo de la Nación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, le compete, la dirección de la defensa nacional y la conducción de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo a lo expresado en las leyes respectivas el Presidente cuenta como órganos de asesoramiento al Consejo de Defensa Nacional (CODENA) para la conducción integral y al Comité de Crisis para la conducción militar.

El Presidente, fija las directivas y pautas para la planificación de la defensa nacional, y debe también, controlar su funcionamiento y ejecución. Por lo tanto, el Presidente decide sobre: las Leyes de Defensa, Seguridad Interior, Servicio Militar, y toda otra norma específica vinculada a la defensa.
El Presidente, establece al Ministro de Defensa la orientación para que puedan confeccionar la directiva para el Planeamiento Militar Conjunto, para ello, fija la misión principal, las misiones secundarias y la concepción estratégica nacional.

Esta directiva, cuenta con una apreciación estratégica nacional que elabora el Consejo de Defensa Nacional.

Consejo de Defensa Nacional

El CODENA, asesora al Presidente de la Nación, en la determinación de los conflictos, las hipótesis de conflicto, guerra y confluencia y toda otra pauta necesaria de planificación y coordinación.
El Consejo está integrado de acuerdo a lo establecido por la Ley 23.554 de la siguiente forma:
Lo preside el Presidente de la Nación y lo integran:

- Vicepresidente de la Nación
- Jefe de Gabinete
- Ministros de Gabinete
- Secretario de Inteligencia del Estado
- Jefe de Estado Mayor Conjunto y Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas
- Presidentes de las Comisiones de Defensa de ambas Cámaras del Congreso Nacional y dos integrantes de cada comisión.
- Otras autoridades o expertos (a criterio del Presidente de la Nación)

La inteligencia a nivel estratégico nacional, la proporciona la Central Nacional de Inteligencia (CNI) y en el nivel estratégico militar, lo brindarán los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Congreso de la Nación

El Art.75° de la Constitución Nacional establece que el Congreso fijará:

- El presupuesto
- La seguridad de las fronteras
- Aprobar o rechazar tratados con naciones y organismos internacionales.
- Autorizar al PEN para declarar la guerra o firmar la paz.
- Autorizar el PEN para ordenar represalias
- Fijar las FF.AA y dictar normas para su organización y gobierno
- Permitir la entrada de tropas extranjeras y autorizar la salida de fuerzas nacionales
- Declarar el estado de sitio

Ministerio de Defensa

Tiene responsabilidad provenientes de distintas leyes:

- Según la Constitución Nacional: Art.102 a 104 y le fija su rol administrativo
- Ley de Defensa: la dirección del área. Además integra el CODENA
- Ley de Ministerio: asistir al Presidente de la Nación sobre el tema defensa nacional y relación con las Fuerzas Armadas
- Ley de Seguridad Interior: establece que el Ministerio integra el sistema de seguridad interior y forma parte del Consejo de Seguridad Interior como miembro no permanente.

Estado Mayor Conjunto (EMC)

Asesora y asiste al Ministro de Defensa en materia de estrategia militar, en lo referente a doctrina, adiestramiento y planificación del accionar conjunto.
Es órgano de trabajo del Comité de Crisis.

Comité de Jefes de Estado Mayor (COMIDEM)

Fue creado por Decreto 1739/92 y depende del Ministerio de Defensa. Está formado por los Jefes de Estado Mayor y lo preside el Jefe de Estado Mayor Conjunto.
Tiene como misión asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar y empleo del instrumento militar en forma conjunta. Puede eventualmente asesorar al CODENA y al Congreso Nacional.

Ejercito Argentino, Armada y Fuerza Aérea

Son el instrumento militar del sistema. Los Jefes de Estado Mayor dependen del Ministro de Defensa, por delegación del Presidente, y tiene una relación funcional con el EMC.
La Ley de Defensa, ofrece su empleo solo ante agresión externa, y la Ley de Seguridad Interior, considera su empleo en apoyo de seguridad interior, por orden expresa del Presidente de la Nación y previa declaración de Estado de Sitio.

Las Fuerzas Armadas

Son las instituciones fundacionales de la Nación y representan en

grado sumo, la capacidad de decisión y autonomía de la libertad de acción, para marcar el rumbo estratégico, a través de su poder y fortaleza.
La República Argentina, nació al amparo del poder militar, que logró la independencia del extranjero y a través de la lucha interna, puso fin al caos y posibilitó la organización nacional.
La Nación como concepto abarcativo de pueblo, espacio geográfico, su historia y las aspiraciones de la comunidad, no pueden excluir a ningún sector y mucho menos a las Fuerzas Armadas.
Los errores del reciente pasado, donde el Gobierno Constitucional ordenó la lucha de las Fuerzas Armadas, contra el enemigo subversivo, puso a las mismas en una situación de extrema gravedad, al no fijar claramente las reglas de juego.
El término "aniquilar" puede tener tantas acepciones como lo permite el diccionario, pero en término militares tiene una sola acepción.
Por supuesto no se puede compartir la metodología que se empleó, pero con el enemigo oculto, mimetizado, enquistado en todos los sectores sociales, era posible luchar en una guerra artera de otra manera.
Hoy se asiste a la violencia social, producto de que está aflorando lo peor de la sociedad y se observa que para la legislación, los "derechos humanos" son verdaderos escudos para los corruptos y delincuentes.
El ciudadano común, que trabaja, estudia y quiere vivir en paz, debe lidiar con la inseguridad que generan una ínfima proporción de delincuentes protegidos por mecanismos y artilugios que hacen dificultosa la sanción social y la misma a veces es ridícula frente a las fechorías que cometen.
En este sentido, a la clase política, le falta grandeza para generar mecanismo y leyes lo suficientemente rigurosas para poder controlar el caos social y la inseguridad que cada vez más, asola a nuestro país.
Esa misma grandeza, falta también para terminar con la agresión hacia las Fuerzas Armadas y permitir su inserción real con dignidad.
El doble mensaje, que caracteriza a la dirigencia política, de continuarse, solo logrará dañar más, el poder militar, y por ende la capacidad nacional para ser respetada por su identidad y no por ser un fiel lacayo el imperio de turno, con la jerarquía de dragoneante mundial, a través de la nominación de aliviado extra OTAN.
Durante el siglo pasado, fue el indio que hostigó la paz social y la labor fecunda. Luego durante este siglo, dos guerras cruentas, la primera contra la subversión y la segunda contra el imperio inglés, volvieron a colocar a las Fuerzas Armadas en pie de guerra.

En la lucha contra la subversión, se cometieron gruesos errores de metodología a través de la desaparición de personas y niños y la tortura, pero es innegable que gracias a las Fuerzas Armadas, se pudo lograr la paz social y la democracia.
En la lucha contra el enemigo inglés, mientras nuestros soldados daban su vida por nuestra dignidad nacional, el resto de los argentinos estuvieron en vilo, pero alejados a suficiente distancia y haciendo vida normal y mirando la guerra por televisión.
La decisión de invadir las islas, no tuvo carácter estratégico y de fondo, fue una decisión movida por la política interna y de corto vuelo, ello es criticable y censurable, pero tomada la decisión, el legítimo derecho argentino, debería haber impulsado al pueblo en su conjunto.
Nuevamente en 1998, la paz social está en grave peligro, la clase política, no puede garantizar la seguridad de los ciudadanos honestos y se vive en permanente zozobra en manos de un reducido grupo de corruptos y delincuentes que hostigan al resto de la sociedad.
La solución de largo plazo, es la creación de condiciones sociales adecuadas a través de la generación de riqueza distribuidas en el conjunto social y por medio de la educación y formación de valores éticos y morales.
Este proceso, es una verdadera utopía de continuarse la aplicación del modelo neoliberal, dado que solo agravará las condiciones de la paz social.
En el corto plazo, frente al avance del narcotráfico, la violencia social y la delincuencia, existirán solo dos alternativas, o la clase política mejora las leyes endureciéndolas y logra aumentar la eficiencia y eficacia de los mecanismos de represión o deberá apelar a reinstalar el monopolio de la fuerza en manos del poder militar para erradicar los verdaderos flagelos que hacen incompatible el funcionamiento normal de la democracia. No sirve la libertad sin seguridad para la vida, la honra y los bienes.

Cuando el buen ciudadano, queda a merced del vandalismo y la apatía de la clase política, el resultado, no puede ser el deseado.
Por ello, es necesario revitalizar el rol de las Fuerzas Armadas, tanto en lo externo como en lo interno. Terminar de una buena vez con la agresión permanente y de descalificación, dado que son instituciones fundamentales para el desempeño normal de la democracia y no se debe continuar atancándolas.
Interesan Fuerzas Armadas, orgullosas, dignas, profesionalizadas y con elevada capacidad de acción, para proteger nuestros intereses y puedan ser custodios de nuestro patrimonio nacional, subordinadas al poder político.

Hoy, la situación militar es de verdadero desamparo por falta de claridad en la clase política agobiada por el revanchismo y los "derechos humanos" de unos pocos delincuentes, escudados en leyes benignas y parece que solo hay derechos humanos para un solo bando, que no es el de la sociedad en su conjunto.

Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina

Son responsables, según el Art. 31° de la Ley de Defensa, del "Control y vigilancia de las fronteras, aguas jurisdiccionales de la Nación", custodia de objetivos estratégico y otras funciones estipuladas por la Ley de Defensa.
Por la Ley de Seguridad Interior, integran el sistema de seguridad interior y sus titulares el Consejo de Seguridad Interior.
En consecuencia integran el sistema de defensa y el de seguridad interior.

Pueblo de la Nación

Corresponde al pueblo argentino la participación activa según lo fijan las normas del servicio de defensa nacional, la defensa civil y la movilización.
Estas materias están reguladas por la Ley de Servicio Militar voluntario (Ley 24.429) y se derogó parcialmente la Ley de Servicio Militar obligatorio (Ley 17531), Servicio Civil de Defensa (Ley 20.318) y la Ley de Movilización fue derogada en 1988 al promulgarse la Ley 23.554 (de Defensa Nacional) y no se ha considerado hasta el momento su reemplazo.

El pueblo, actualmente, solo participa, a través de la incorporación de voluntarios a las FF.AA y a las tareas de planificación y circunstancial ejecución que desarrolla la Dirección Nacional de Defensa Civil.

- **Otros Componentes del Sistema**

- Investigación y Desarrollo
- Producción para la Defensa
- Decisión de Defensa Nacional
- Convicción de Defensa Nacional
- Presupuesto

Conclusiones

El sistema de Defensa está en agonía y el pronóstico es de extrema gravedad y reserva y no aparecen signos de una posible mejoría por los siguientes aspectos:

- La sociedad, en su gran mayoría, permanece indiferente al deterioro de la capacidad del sistema de defensa, porque no tiene conciencia de la importancia de la defensa nacional.

- Los niveles más altos de conducción de Estado (integrantes del sistema de defensa nacional), no corrigen el problema anterior y en muchos sentidos lo agravan, desinformando, restándole presupuesto, no fijando las directivas estratégicas o simplemente, ignorando la estructura formal y de decisión o no participándolas en las mismas

- La realidad socio-económica que afecta a gran parte de la sociedad argentina, relega la atención de problemas nacionales para buscar soluciones a graves temas familiares y personales que lo afligen.

- A pesar del tiempo transcurrido desde la aprobación y promulgación de la Ley de Defensa, el CODENA nunca se ha constituido y por ende no entró en funciones.
  Por lo tanto, el Presidentes de la Nación, no ha dispuesto del órgano que lo asesore en la determinación de conflictos, hipótesis, estrategias, planeamiento, etc.
  En consecuencia, la no constitución del CODENA, ha traído como consecuencia, la imposibilidad del remitir al PEN las leyes de:

- Orgánica de las Fuerzas Armadas

- Orgánica territorial y movilización para la Defensa, que incluya las disposiciones relativas al Servicio Militar y Civil (hoy un proyecto en el Congreso).

- Orgánica para la Gendarmería Nacional y Prefectura Naval

- Orgánica de producción para la defensa

- Sobre el sistema nacional de información e inteligencia que contemple el control parlamentario (hay un proyecto en el Congreso).
- De secreto de Estado (hay un proyecto en el Congreso)

- Para que el sistema funcione debe haber:

- Convicción de Defensa Nacional
- Decisión de Defensa Nacional
- Presupuesto adecuado

- Destrucción de las FF.AA mediante la simple reducción, agravada por la campaña de desprestigio y ahogo presupuestario.

- Deterioro de la imagen de las fuerzas armadas por el envío ilegal de armas al exterior.

Capitulo V

Capitulo V

- **Introducción**
- **Condicionantes del Sistema Internacional**
- **Condicionantes y características del ambiente externo**

CAPITULO V

Introducción

Es tradición en la República Argentina, que cada gobierno que asume la dirección, considera que debe modificar lo que hizo el anterior.
Así, en la década del ′60, cuando accedió al gobierno el partido Radical, anuló los contratos petroleros firmados durante la Presidencia del Dr. Frondizi.
En el momento de estar escribiendo estas líneas, hay una propuesta de la Alianza (integrada por la U.C.R. y el Frepaso) para derogar la Ley de Obediencia debida y Punto Final, que fueron aprobados durante la presidencia del Dr. Alfonsín. Durante ese gobierno se intentó privatizar Aerolíneas Argentinas y el Partido Justicialista lo impidió y luego, bajo el gobierno del Dr. Menem, la privatización fue escandalosa. Más allá de que los argentinos tienen la rara habilidad de convivir con la Biblia y el Calefón en modo continúo, la falta de coincidencias básicas en temas estratégicos, de fondo que están más allá de la disputa partidaria y electoral, hace que permanentemente, cambie el rumbo estratégico, según soplen las oportunidades personales, electorales o coyunturales y evitando la necesaria continuidad del rumbo para alcanzar el objetivo.
El poder legislativo que tiene la representación del Pueblo, debiera tener la vocación de servicio para discutir con grandeza los temas de fondo, como por ejemplo :
¿Qué modelo de país queremos construir en el largo plazo ? ¿Que grandes lineamientos conducirán hacia ese objetivo ? ¿Qué amenazas nos acecharan? ¿ Cuales son las oportunidades y las fortalezas que debemos aprovechar ?
A partir de estas definiciones se pueden profundizar los aspectos que hacen a la motivación de la sociedad hacia el progreso, la cultura de productividad, las políticas comerciales e industriales, la infraestructura básica, la organización industrial promoviendo aquellos nichos compatibles con las oportunidades que ofrece el mundo, las políticas sobre educación, defensa, ciencia y tecnología y las de inversión, entre otras.
Nuestro país, que posee innumerables fortalezas no puede administrar inteligentemente sus debilidades y esta indemne frente a las amenazas.
El gobierno dispone de jerarquizados equipos profesionales, en los distintos organismos del Estado, pero se requiere para su adecuada inserción e influencia en la Política real del largo plazo, de una clase dirigente con la actitud y aptitud necesaria para ocupar los cargos más relevantes del país. La ignorancia y mediocridad que exhiben

normalmente los principales lideres políticos sobre la conducción y marcha del estado, hacen por ejemplo que nuestro país, entre en una guerra en el Golfo Pérsico, seamos aliados Extra-Otan y el Estado no pueda garantizar la seguridad de sus habitantes frente ala ola de delincuentes que azota al país.

Es una política de cotillón, de “pizza y champagne”, y pareciera que lo único que importa es continuar con el festival privatizador como si mañana se terminara el mundo. La juventud asiste impávida frente a la falta de esperanza y de futuro que ofrece el país.

Con más razón, es necesario ofrecer un Plan estratégico, para discutir, y ofrecer alternativas, porque los argentinos deben saber adonde los están llevando.

Se desea un país soberano, integrado, desarrollado, y con justicia social. Donde haya futuro para las próximas generaciones y el futuro no implique temor, sombras o la condición de colonia.

Se desea un país donde exista el orden (que no necesariamente es represión), el progreso y el desarrollo de todos los extractos sociales (pero solo a partir del esfuerzo y del trabajo), donde se exalten las virtudes públicas y privadas, donde el honor nacional no sea solo para los discursos, y sea un sentimiento legítimo de orgullo, producto de la bendición de haber nacido en esta tierra, que permite crecer y desarrollarse.

Es necesario terminar con la improvisación, el rumbo, la creación de riqueza y su distribución, no puede quedar en manos del “mercado” con un Estado agonizante.

La visión y la misión de los lideres políticos, debe orientar el esfuerzo de la Nación hacia metas conocidas y para ello las herramientas del planeamiento, puede brindarle la ayuda, no solo para apuntar el rumbo, sino para lograr una motivación plena de la sociedad hacia la concreción de esos objetivos.

Condicionantes del Sistema Internacional

El mundo presenta hoy con bastante hipocresía un espectro cooperativo en lo político y altamente competitivo en lo económico.
La mundialización y trasnacionalización de la economía, al amparo de la liberalización mundial del flujo financiero, ha llevado la competencia comercial del Estado – Nación a los bloques comerciales, con distintos grados de proteccionismo.

Los indicadores fundamentales del nuevo orden mundial actual son (1) :

El ámbito político:

- Hegemonía de los Estados Unidos con su influencia en los Organismos Internacionales.
- Sistema democrático como modelo exitoso de gobierno
- Mundialización y Trasnacionalización de las decisiones políticas, económicas y financieras.
- Cooperación internacional a nivel político, pero con liderazgo muy marcados
- Surgimiento de bloques regionales.
- Rebrote de los nacionalismos, conflictos raciales, religiosos y territoriales.

El ámbito económico:

- Triunfo del sistema capitalista, pero a costa de un proceso de globalización devastador para millones de personas.
- Avance de la economía de mercado.
- Creciente interdependencia económica.
- Macroespacios económicos.
- Multipolaridad del poder económico.
- Permanencia de proteccionismo.
- Lucha por recursos escasos y energía.
- Fracaso del marxismo-estatismo.

El ámbito militar:

- Proscripción jurídica de la guerra, (solo para los débiles).
- Desmilitarización de la política, (salvo para los poderosos).
- Permanencia del peligro de violencia
- EE.UU única potencia militar.
- Rusia gran potencia militar, pero con grave crisis política y económica

- Diversificación nuclear peligrosa.
- Nuevo papel de la OTAN.
- Utilización por parte de EE.UU de su poder militar en función de sus intereses.

El ámbito social:

- Degradación de valores morales, religiosos en países desarrollados.
- Consolidación de principios religiosos y culturales en países en desarrollo (Islam).
- Superpoblaciones, hambre y miseria.
- Migraciones hacia países centrales.
- Avance del islamismo en Europa.
- Mantenimiento de razas penalizadas (Kurdos, Armenios).
- Avance notable del narcotráfico con sus secuelas sociales
- Gran deterioro social, por pésima distribución de la riqueza.

El ámbito tecnológico:

- Preponderancia del conocimiento como fuente de poder, (concentrada en los países centrales).
- Creciente importancia de la informática y comunicaciones.
- Apartheid tecnológico (Condor II).

Situación regional:

Latinoamérica constituye uno de los mercados emergentes más atractivos del mundo.
Las previsiones son coincidentes en cuanto a que la región experimentará en los próximos años elevadas tasas de crecimiento, a partir de una adecuada combinación de sus abundantes recursos materiales y humanos. Más allá de esta definición general, cuando el foco se centra en cada una de las economías del subcontinente, las perspectivas de corto plazo muestran un amplio abanico de posibilidades.
Todo ello, al amparo de un sistema de exclusión social y concentración de la riqueza, que provocará graves problemas sociales por el deterioro del empleo, el aumento de la marginación y el desamparo social, y el impacto negativo en la educación.

Condicionantes y características del ambiente externo.

Se utilizará como fuente para determinar las fuerzas, tendencias y los problemas de la humanidad en el futuro, el trabajo elaborado por el Proyecto MILENIO, que tuvo en nuestro país el apoyo de la Escuela Nacional de Inteligencia.
El Proyecto Milenio comenzó su actividad en febrero de 1996 con 200 participantes en todo el mundo, que identificaron y calificaron sucesos, problemas y acciones, que luego fueron profundizados y cuya síntesis indico más adelante.
El objetivo del Proyecto Milenio es brindar una capacidad global de alerta temprana y análisis de problemas, oportunidades y estrategias de largo plazo. El Proyecto Milenio se realiza con el auspicio del Consejo Norteamericano para la Universidad de las Naciones Unidas, en colaboración con el Smithsonian Institute y "The Future Group" y aprovecha la capacidad de elaboración de información análisis de la misma alrededor del mundo.

Principales fuerzas, tendencias, problemas del futuro.

1. Crecimiento de la población mundial.

La población mundial crece: los alimentos, el agua, la educación, la vivienda y la asistencia médica deben crecer al mismo ritmo. La población mundial actual se aproxima a los 5.900 millones y crece a un ritmo del 1,6 % anual.
Todos los años se agregan 90 millones de personas y se prevé que para el 2030 habrá 10.000 millones de habitantes. No se ha determinado todavía si se podrán satisfacer las necesidades de esta gente sin disturbios económicos, políticos o ambientales. Las poblaciones urbanas crecen más rápidamente, en particular en los países en desarrollo donde la población urbana se quintuplicó entre 1950 y 1990, llegando a 1.500 millones y la ONU prevé que para el 2025 crecerá a 4.400 millones, en esa época casi las dos terceras partes del mundo en desarrollo vivirán en ciudades. Así, la mayor parte de este crecimiento se da donde la gente tiene menos medios para dar apoyo a este crecimiento.

2. Disminuye el agua potable

Hay cada vez menos agua potable en determinadas zonas del mundo debido a la deficiente disposición de residuos, al consumo excesivo y a la contaminación de los recursos acuíferos, al cultivo excesivo de las tierras marginales y las tendencias de población y reorganización que afectan la disponibilidad – y a las expectativas

futuras de disponibilidad – de agua potable. Entre los países afectados por la escasez se encuentran: once países Africanos, nueve de Medio Oriente, China septentrional (incluida Pekín y las tierras cultivables que la rodean), la India (incluyendo Nueva Delhi y miles de poblaciones rurales), México (incluyendo la ciudad de México y las tierras cultivables irrigadas del norte de México), y sectores del oeste norteamericano.

3. Brecha cada vez más grande entre ricos y pobres

La brecha entre el estándar de vida de ricos y pobres promete ampliarse y agudizarse. Según el Banco Mundial el ingreso per cápita promedio de los países de bajos ingresos aumentó un 3,4 % entre 1986 y 1994 comparado con el 1,9 % registrado en los países de altos ingresos. Podríamos llegar a la conclusión de que ricos y pobres se están enriqueciendo, pero seria un error.
Excluyendo a China y la India los países de bajos ingresos cayeron un 1,1 %. Así aunque algunos países, más pobres están más ricos per cápita, en casi todos los países de bajos ingresos estos, o no se han modificado, o han caído. Según el informe sobre desarrollo humano de 1996 del UNDP casi 90 países están peor económicamente que hace 10 años.

La brecha en el ingreso per cápita entre el mundo industrial y el mundo en desarrollo se triplicó entre 1960 y 1993, pasando de u$s 700 a u$s 15.400 actualmente el valor neto en los 358 supermillonarios más ricos es igual al ingreso combinado del 45 % más pobre de la población mundial – 2,3 mil millones de personas. Además de las connotaciones morales esto podría aumentar la inestabilidad y las migraciones que podrían arrasar las zonas políticas y económicamente más ricas. La brecha también se está ensanchando en los países más ricos convirtiéndose más en un problema transnacional, que en una cuestión de primer mundo vs. tercer mundo.

4. Enfermedades nuevas y recurrente y microorganismos inmunes.

Crece la amenaza por la presencia de enfermedades nuevas, enfermedades recurrentes y microorganismos inmunes. La reciente irrupción de peste bubónica en la India, del virus ébola en Africa y de la tuberculosis resistente a las drogas en los EE.UU. han hecho que el mundo entero se replanteara sus políticas de salud pública. Las crecientes masas migratorias y la proliferación de los viajes internacionales han aumentado el contagio de enfermedades más rápidamente que el pasado, más aún el uso generalizado de

antibióticos ha generado microorganismos resistentes a los antibióticos.
Viajar es fácil y las enfermedades no respetan fronteras, haciendo de esto un problema de seguridad nacional porque ahora es posible la amenaza del terrorismo biológico.

5.Toma de decisiones

La capacidad de decidir parece disminuir a medida que los problemas se hacen más globales y complejos y que aumentan la inseguridad y los riesgos.
Hay una creciente necesidad de toma de decisiones globales efectivas, responsabilidad (especialmente moral) acciones y resultados a nivel global.
Hoy muchos opinan que es posible construir el futuro, en lugar de prepararse simplemente para un futuro que sea un extrapolación lineal del presente o producto de azar o del destino. Sin embargo, la globalización, la complejidad, la cantidad y frecuencia de los casos en que hay que optar parecen exceder la capacidad de conocer y decidir. El desarrollo de capacidades para la formulación de conceptos y la comunicación parece disminuir en relación con los requerimientos de un mundo cada vez más complicado.

6.Terrorismo

El terrorismo prolifera cada vez más y resulta cada vez más destructivo y difícil de evitar. Además de los explosivos convencionales, las armas químicas y los virus de las computadoras, otras armas a disposición de los terroristas son las armas nucleares y biológicas, lo que hace mucho más grave la amenaza. El tráfico de material nuclear está creciendo visiblemente.
No es necesario robar los materiales químicos y biológicos, porque su fabricación requiere tecnología convencional y materias primas de fácil obtención. Otras amenazas son : la unión del terrorismo con el crimen organizado mundial, lo cual extiende los alcances del terrorismo, las armas biológicas del futuro que apuntan a personas con características genéticas específicas y el aumento del terrorismo por Internet que deriva en la necesidad que haya “policías cibernéticos”: una nueva función para la policía. Al mismo tiempo debemos preguntarnos si hay un terrorismo justificable. Por ejemplo: ¿fue justificable el terrorismo contra el apartheid en Sudáfrica?.

7. Dinámica humana, ambiental

El crecimiento de la población y de las economías tiene una acción inversa sobre la calidad ambiental y los recursos naturales. La población mundial actual se acerca a los 5.900 millones de personas y, según proyecciones de la ONU, puede llegar a 10-12 mil millones de personas para mediados del próximo siglo.
A medida que la población se concentra, aumentan los problemas ambientales urbanos, entre los que la emisión monóxido de carbono parece ser el se plantea a más largo plazo. Se prevé un mayor crecimiento económico en la mayoría de los países, por ejemplo, el consumo de recursos naturales y energéticos. Aunque riquezas y contaminación crecen juntas después de ciertos niveles, la contaminación disminuye por la capacidad de la gente de financiar soluciones y por otras ventajas de la urbanización. El UNCED – Conferencia de las Naciones Unidades sobre Medio Ambiente y Desarrollo - llegó a la conclusión de que el crecimiento económico es necesario para revertir el daño ambiental, y llevar a la sustitución de los recursos, no obstante, muchos expertos gubernamentales son ineptos y toman decisiones desastrosas. Sin embargo, mediante acuerdos tales como el Protocolo de Montreal y el Pacto de Viena, el mundo está avanzando en el control de la contaminación.

8.Cambio de status de la mujer

El status de la mujer está cambiando. Las mujeres están luchando por la igualdad a través del espectro cultural, geográfico, racial, de clases, religiosos y étnico. A medida que mejora el status de la mujer disminuye la tasa de natalidad y mejora el bienestar de los países. En los últimos veinte años en los países en desarrollo las mujeres han avanzado el doble que los hombres en alfabetización, e inscripciones escolares. La expectativas de vida de la mujer se incrementó en nueve años, y el índice de mortalidad maternal se redujo prácticamente a la mitad en todo el mundo. Mejorar el status de la mujer podría ser la estrategia de mejor costo, eficacia, para ayudar a resolver la mayoría de los problemas aquí analizados.

9. Hostilidades religiosas, étnicas y raciales

Los conflictos religiosos, étnicos y raciales son cada vez más graves. Las hostilidades religiosas, étnicas y raciales eliminadas por la guerra fría, surgen ahora con renovado vigor como causales de la lucha armada. Según UNU/WIDER – Instituto Mundial para la investigación de la Economía del Desarrollo, Universidad de las

Naciones Unidas - : en los últimos 10 años la cantidad de crisis humanitarias aumentó de una medida anual de 20-25 a aproximadamente 65-70 mientras que la cantidad de gente afectada aumentó más que proporcionalmente. Hoy en día, según el UNHCR, - Alto Comité de la Naciones Unidas para los Refugiados – una de cada 17 personas es un refugiado o un desplazado. Muchas personas tienen sentimientos de persecución y aislamiento.

La velocidad de los cambios tecnológicos, políticos y sociales hacen que muchos teman por el futuro y sientan que "se quedan atrás" además de la necesidad de establecer principios fundamentales. Los aumentos de la migraciones regionales e inter-regionales, provocan tensiones políticas y económicas.

Los recientes éxitos de los movimientos separatistas, las injusticias que se advierten y las viejas animosidades contribuyen a avivar el fuego. Los extremistas pueden concentrar la atención de los medios a través de la violencia. Grupos muy reducidos pueden usar misiles Stinger, armas químicas y biológicas y virus informáticos y producir considerables daños en fuerzas militares "superiores" en los medios y con el público en general.

10. Tecnología de Información.

La tecnología de información es, a la vez, promisoria y peligrosa. Internet creció más rápidamente que ningún otro fenómeno de la historia; y así el espacio cibernético interactivo se convirtió en un medio nuevo y sin precedentes para la civilización. Para el año 2000, la Internet Society espera tener 187 millones conectados en todo el mundo, 2 millones de redes fuera de los EE.UU, 2.500 millones de usuarios y más tráfico que la red telefónica. Internet es uno de los agentes de cambio más poderoso del mundo, con influencia sobre las ciencias, la religión, la política y la cultura.
Si no se verán nuevas clases de empresas y puestos de trabajo para remediar el desempleo producido por las computadoras y la automatización, los desocupados y los subocupados podrían generar un sentimiento antitecnología. Internet es también un medio para el delito, las influencias culturales inaceptables, la pornografía y al guerra informática llevados a cabo por individuos, grupos, corporaciones y países. Será difícil determinar la autenticidad de la información. Sin embargo, la tecnología informática está creando un "sistema nervioso" planetario necesario para mejorar las perspectivas de la humanidad. Una vez que entendamos que esto es una verdadera revolución y no solo una forma más eficiente de

realizar nuestra tarea cotidiana –haremos grandes progresos con esta tecnología.

11. El crimen organizado

Los grupos de crimen organizado se están convirtiendo en sofisticadas empresas globales. Con vastas sumas de dinero provenientes del comercio ilegal de drogas y de otras fuentes, el crimen organizado está adquiriendo know-how técnico para generar aún más ganancias en nuevas "ventures" que abarcan desde el fraude informático hasta el tráfico de órganos humanos y armas. Los ejemplos incluyen un fraude bancario por u$s 2.200 millones de 1991, un fraude telefónico por u$s 4.000 millones, un fraude con tarjetas de créditos por u$s 1.500 millones. Las instituciones financieras que operan en los EE.UU. transfieren diariamente más de un billón de dólares por las redes informáticas. Este y otros flujos financieros intencionales son blancos tentadores. Aunque el crimen organizado es reducido en comparación con el total de crímenes de la actualidad, su potencial de crecimiento por la acumulación de grandes sumas de dinero y las posibles relaciones con el terrorismo aumentan su capacidad de actuar con violencia y suma peligrosidad. Desgraciadamente hay poca coordinación internacional para luchar contra el crimen organizado, salvo en lo que hace al tráfico de narcóticos.

12 . Crecimiento Económico

El crecimiento económico genera tanto consecuencias prometedoras como amenazantes. Sumado al progreso tecnológico, el crecimiento económico fue el motor de cambio más relevante de los últimos 200 años. Es responsable del cambio de nivel de vida de la mayor parte de la población mundial y de la conformación del medio físico y social, de la creación de nuevas relaciones comerciales globales, del cambio de la naturaleza del trabajo, el empleo y de las expectativas acerca del rol y las responsabilidades de los gobiernos y sin embargo se le asocia con el aumento del desempleo el agrandamiento de las brechas salariales, las disputas comerciales, el consumo energético, los disturbios políticos, la degradación ambiental, las migraciones de los países nuevos desarrollados, el desplazamiento tecnológico, el conflicto entre objetivos sociales y económicos, y la desigualdad en la distribución de la riqueza en los distintos países. El aumento del crecimiento económico es necesario para el empleo, la alimentación, la vivienda, la vestimenta, la atención sanitaria, el conocimiento, la recaudación impositiva para los programas sociales de gobierno, las

nuevas tecnologías para el mejor tratamiento de los problemas ambientales, el acceso a la información global, el aumento de la expectativa de vida, la reducción de la mortalidad infantil y de los índices de población.

13. Envejecimiento de las Centrales Nucleares

Las centrales nucleares del mundo entero están envejeciendo. Las plantas existentes, están diseñadas para operar entre 30 y 50 años, pasando ese tiempo hay que desmantelarlas y sanear el lugar para darle otros usos. Por eso, para el 2010 tendrán que ser desmanteladas más de 300 plantas en todo el mundo.

Sin embargo, las técnicas de desmantelamiento no son satisfactorias, por eso habrá que almacenar material radioactivo durante largos períodos y habrá que contar con vigilancia para evitar su robo o utilización ilícita. Hasta la fecha se retiraron de servicio alrededor de 70 reactores comerciales. Con la salida de servicio de plantas nucleares y la aceleración de la necesidad de contar con recursos energéticos, la nueva producción energética será más importante de lo que se cree.

14. Pandemia de HIV

La pandemia de HIV se seguirá extendiendo. En 1996 había 20 millones de personas infectadas con HIV y más de 4,5 millones habían contraído SIDA desde el comienzo de la pandemia. La cantidad de nuevos casos de SIDA también fue un récord: poco menos de 2 millones desde 1991 se ha duplicado la cantidad de nuevos casos de SIDA y en 1995 murieron de SIDA 1,7 millones de personas. En varias ciudades importantes del sub-Sahara africano hubo índices de infección de más de 25 % y es probable que para el 2010 la expectativa de vida en algunos países del Este Africano pudiera reducirse a la mitad.

Para el 2000 habrá en el mundo 26 millones de adultos portadores de HIV. Según el informe de OMS de 1996 “Lucha contra las Enfermedades, Fomento al Desarrollo” , hasta el 2005 – 2010 en casi todas las regiones los casos de SIDA seguirán aumentando rápidamente a partir de entonces mantendrán un nivel alto. Los nuevos casos en el Sudeste de Asia superan actualmente a los de Africa. No hay a la vista una cura para el SIDA por lo que más eficaz es la prevención. La enfermedad no permanece inactiva mientras se está incubando y puede hacer 10.000 millones de copias del virus en 10 años. El “Cóctel de drogas” usado para tratar

de retardar el avance de la enfermedad cuesta actualmente u$s 20.000 anuales por paciente, debería ingerirse no bien el paciente le da positivo al análisis de HIV, para evitar la infección del SIDA,

15. Cambio de la Naturaleza del Trabajo

El trabajo, el desempleo, el ocio y el subempleo están cambiando. La automatización, la globalización, los negocios y los convenios de intercambio regional, el cambio verificado en los costos laborales, el mejoramiento de la productividad, el envejecimiento de la población y la búsqueda de una mejor eficiencia conjunta, están originando cambios en las fuerzas laborales de casi todos los países. Los cambios incluyen mayor porcentaje del sector de servicios al tiempo que decrece el del sector manufacturero. La proporción de jubilados con respecto a la gente que trabaja crece en casi todo el mundo, y hará sentir sus efectos sobre los trabajadores del futuro, en el mundo desarrollado, el desplazamiento de muchos trabajadores poco capacitados y bien remunerados se produjo simultáneamente con la escasez de gente debidamente capacitada y con la incapacidad de algunos países en desarrollo para utilizar tecnologías avanzadas. En los países en desarrollo el subempleo y el aislamiento de las mujeres en la economía productiva siguen siendo un problema importante.
El cambio fundamental en lo que respecta a “como se hace el trabajo en el mundo” está generando una verdadera fuerza laboral global, pero la falta de capacitación y posibilidades de acceso divide a la fuerza laboral en capaces e incapaces de realizar tareas muy bien remuneradas. Si la demanda mundial de mano de obra es significativamente menor que la oferta, ¿ habrá más uso creativo del ocio, o se producirá un desempleo crónico, turbulento y desestabilizador?.

Una síntesis de los comentarios y análisis permite formular las siguientes observaciones:

La mayoría de los problemas aquí tratados son interdependientes: Mejorando uno se mejoran los otros; y las medidas adoptadas para resolverlos en general se fortalecen entre sí.
El concepto “sostenible” provee una orientación útil para la elaboración de políticas. Muchas políticas están ahora basadas en las percepciones de su impacto en términos de “sostenibilidad”, lo cual incluye análisis científicos y económicos del impacto sobre el medio ambiente y el valor y extensión de los recursos.

Muchas políticas ventajosas –en especial las orientadas a las relaciones entre el medio ambiente y la economía – dependen de estándares científicos, técnicos y económicos que aún no existen.
El crecimiento económico permite aumentar el empleo, ayuda a resolver problemas ambientales, a mejorar el bienestar general y a promover la estabilidad política. Instrumentar políticas que promuevan el crecimiento económico debe ser prioritario para todos los países. Los que elabora o diseñara las políticas están más convencidos de este que los académicos.
Como en este estudio la educación es una de las estrategias fundamentales para resolver la mayoría de los problemas del mundo, es hora de identificar los materiales didácticos, programas de estudio y medios de distribución costo-eficacia para que la educación global y los acuerdos institucionales aceleren el aprendizaje.
Las tecnologías de información y de comunicación pueden ayudar a resolver muchos problemas globales pero podrían intensificar otros. La baja de los costos y el aumento del poder de las tecnologías de información es una influencia poderosa en todos los problemas aquí considerados.
En el futuro la conducción interactiva (“proactive”) será importante, la relación de los sistemas de alarma anticipada con las decisiones políticas es hoy más ilusión que un hecho.
La tecnología puede tener sus problemas, pero la introducción de nuevas tecnologías es fundamental para resolver algunos de los principales problemas del mundo.
Es necesario el fortalecimiento de los organismos internacionales y la creación de otros organismos y autoridades globales “con facultades reales pero limitadas” para resolver con éxito los problemas enunciados en este informe. La relación emergente entre las multinacionales y los organismos internacionales es un factor clave.
La globalización es una tendencia que afecta a los 15 problemas, evoluciona rápidamente y se necesita un mejor marco legal.
Se requieren nuevas discusiones y diálogos multiculturales para hallar una ética común y nuevas normas para la globalización del futuro.
Hasta ahora la humanidad nunca pudo pensar en conjunto sobre su futuro común. La revolución de la información de la información (creadora del sistema nervioso de la humanidad), el fin de la guerra fría y el advenimiento del milenio han llevado a muchas personas e instituciones a pensar a donde nos llevará el futuro y a donde llevaremos nosotros al futuro. El cambio de milenio brinda un marco psicológico para comenzar esta investigación. Este podría ser el más grande momento de la historia.

Capitulo VI

Capitulo VI

- **La República Argentina**

    - **Fortalezas**
    - **Debilidades**
    - **Oportunidades**
    - **Amenazas**

- **Proyecto Nacional, la esperanza de un futuro mejor**

- **Fundamentos para un plan de Integración y Desarrollo Nacional**
    - **Político**
    - **Económico**
    - **Educación - Ciencia y Tecnología**
    - **Social**
    - **Defensa Nacional**

- **Bases para la Acción Política**

Fortalezas de la República Argentina

1. Consolidación del proceso democrático y afianzamiento relativo de las instituciones de la Constitución Nacional.

2. Recursos Naturales abundantes, climas diversos, potencial energético y mano de obra relativamente calificada.

3. Parámetros de calidad social y alfabetismo, aún aceptables.

4. Nivel de convivencia y tolerancia racial y religiosa,aún aceptables

Debilidades de la República Argentina

1. Ausencia de una clase dirigente con vocación de poder, liderazgo estratégico y valores nacionales.

2. Clase política proclive a la demagogia y carente de formación especifica para la planificación y conducción de temas de Estado.

3. Desarrollo deficiente de la nacionalidad que no liga el sentido de propiedad a los valores e intereses nacionales con la responsabilidad comunitaria y social.

4. Cultura, actitudes y valores sociales, alejados de los conceptos de productividad, hombre emprendedor y ahorro, destacándose los contra ejemplos de la “viveza criolla”.

5. Nivel de apoyo al desarrollo científico lamentable por abandono de la Ciencia y la Tecnología. Ausencia de promoción de la investigación y el desarrollo y jerarquización de lo científico y técnico.

6. Promoción de una cultura derrotista y seguidora.

7. Deterioro tecnológico profundo que afecta la capacidad industrial, la especialización y la intensidad competitiva.

8. Bajo nivel de integración nacional, con baja cohesión social y pésima distribución del poder y la riqueza, concentrada en una ínfima porción de la sociedad.

9. Limitada capacidad de la industria de base y pesada, ineficiente capacidad de las redes ferroviarias, caminera e infraestructura

portuaria.

10. Problemas geopolíticos y demográficos profundos:
    - Falta de conciencia territorial.
    - Problemas limítrofes sin resolver
    - Escasa población y pésima distribución con baja tasa de crecimiento.
    - Baja densidad poblacional.

11. Elevados índices de corrupción.

12. Deterioro profundo de la educación, la defensa y la salud por deficiente estructura humana, física y presupuestaria.

13. Desamparo social, pobreza, marginalidad y desocupación en aumento.

14. Paz social afectada seriamente por la corrupción, la delincuencia y la secuela del narcotráfico.

15. Lejanía del mundo desarrollado.

16. Efectos relativos de la presión demográfica de baja calidad profesional, que trae como consecuencia, una clase popular, alejada de los valores tradicionales y del trabajo.

Oportunidades de la República Argentina

1. Participar en el mercado mundial con una amplia variedad de productos exportables con valor agregado.
2. Consolidación del Mercosur, como mercado interno ampliado para todos los segmentos de su economía, mediante la integración económica y física.
3. Avance científico tecnológico mediante el desarrollo en cooperación con países miembros del Mercosur, capitalizando el esfuerzo de décadas.
4. Planteo de problemas nacionales en el orden internacional con el apoyo del bloque regional.
5. Disminución de riesgos de conflictos territoriales con países miembros del Mercosur, sin caer en la negación de las hipótesis de conflictos.

Amenazas para la República Argentina

1. Consecuencias no deseadas de la globalización que afectan su desempeño externo, al agravar o caracterizar estructuralmente sus debilidades, manteniendo una política de subordinación respecto de los Estados Unidos
2. Crisis externas que provoquen ausencias de flujo de inversiones o solo sean especulativos.
3. Debilidad institucional de los países miembros del Mercosur o cambio de las políticas económicas de los mismos que agraven las asimetrías.
4. Escalada de índices de corrupción en la región, que conlleven a una crisis.
5. Presiones demográficas y flujos inmigratorios descontrolados o de baja calidad educativa o profesional que puedan agravar la situación social o introduzca problemas religiosos o sociales.
6. Migración de mano de obra calificada y profesional.
7. Dumping o subvenciones que afecten a la desprotegida industria nacional.
8. Voracidad externa sobre los recursos naturales estratégico (espacio territorial y marítimo, recursos estratégicos, grado de desarrollo, etc.)

Fundamentos para un Proyecto Nacional

La cuestión previa, es determinar, que tipo de país y que sociedad deseamos.
Frente al deterioro de la capacidad del Estado, para marcar el rumbo estratégico, es crucial, la consolidación de la condición nacional, mediante la construcción de una sociedad democrática y solidaria, que con justicia, asegure a todos sus habitantes condiciones de vida compatibles con los estándares históricos y con acceso a los niveles de vida del mundo moderno.

La desintegración y el subdesarrollo, está condenando a las dos terceras partes de la población a una exclusión social, donde la marginalidad, el desamparo y lo peor del hombre, se pone de manifiesto en todos los órdenes de la sociedad.
La falta de esperanza, el futuro como fuente de incertidumbre y conflicto, y la desocupación que degrada y humilla, están marcando a las próximas generaciones.
La subordinación incondicional a Estados Unidos y una inserción inadecuada bajo el efecto de la globalización, encuentra a la Argentina sin sustento ideológico propio, negando la vigencia misma del Estado Nacional y condenando al país a un agravamiento de su condición de subdesarrollo, apartándola del poderoso avance científico-tecnológico.

Así, la desintegración se hace presente en todo el país, ampliando aún más el concepto de integración, a la integración social, como contraposición de exclusión social.
Asistimos entonces al deterioro manifiesto de la integración que se manifiesta en varios aspectos:

- Desintegración territorial: persiste, agravado, el clásico dualismo territorial propio de las comunidades subdesarrolladas.
  La patagonia, el noroeste y el nordeste testimonios lacerantes de esa realidad, con grave riesgo, incluso, para la integridad territorial.

- Desintegración productiva: se acentuó en los últimos años con la desaparición de estratégicas ramas de actividad y la frustración de los planes de desenvolvimiento de los sectores básicos: acero, petroquímica y química pesada, celulosa, papel y cartón, Industrias de Industrias, que al abrir dinámicos ciclos productivos - que van desde las materias primas a la inmensa gama de productos finales - multiplican la aplicación del trabajo humano,

con el consiguiente efecto de agregación de valor y potenciación del ciclo de acumulación.

- Desintegración Social: la decadencia económica arrastra a la situación social. Prueba terminante de esto son los inmensos bolsones de pobreza que rodean las grandes ciudades, las paupérrimas y atrasadas condiciones de vida soportadas por la mayor parte de la población de las provincias, la acelerada pauperización de los sectores medios, la flagelante desocupación, que amenaza con convertirse en un fenómeno endémico, la falta de movilidad social.

Los objetivos.

Los objetivos de una política nacional deberían apuntar, en consecuencia, a:

A) Tener objetivos políticos nacionales propios y defenderlos.

B) Integrar en el Desarrollo Nacional a todas las regiones y todos los sectores.

C) Generar condiciones que promuevan la justicia social y garantice la equitativa distribución de los beneficios del progreso económico social.

La Esperanza de un futuro mejor

Para alcanzar los Objetivos Nacionales enunciados en nuestra Constitución Nacional y mediante un Proyecto Nacional, se proponen las siguientes lineamientos estratégicos:

Política Nacional

I.) Constituir la Unión Nacional

- Respetar la Constitución Nacional convirtiendo en hechos los postulados de la misma. Legalidad con legitimidad.

- Afianzar el federalismo. Organizar a la Nación, como una república moderna con plena vigencia de los poderes y las instituciones de la Constitución Nacional.

- Lograr una auténtica integración nacional, mediante la integración física, económica, social y cultural.

- Proteger el desarrollo de la economía nacional y promover las economías regionales.

II.) Afianzar la justicia

- Respetar la Constitución Nacional y las Leyes, jerarquizando la independencia de los poderes, asegurar el Estado de Derecho.

- Recuperar la Etica Pública, como base y fundamento de una sociedad subordinada y amparada por la justicia

- Luchar contra la corrupción y las distintas formas de delitos endureciendo las condenas y la sanción social.

III) Consolidar la Paz Interior

- Luchar contra la corrupción, la delincuencia y el flagelo de las drogas y el narcotráfico, con todos los recursos y medios del Estado. Si fuera necesario recurrir a personal especializado y capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

IV) Proveer a la defensa común

- Jerarquizar a las Fuerzas Armadas, equiparlas y devolverles el sentido de su importante función, enunciando claramente y con objetividad las Hipótesis de Conflicto para el corto, mediano y largo plazo.

V) Promover el bienestar general.

- Implementar un Plan Político y Económico con sentido nacional, centrado en el Mercado Interno con sustento en el Mercosur, combatiendo las causas del subdesarrollo y la dependencia política, económica y militar.

- Promover un modelo de distribución de riqueza que tenga en cuenta a todos los sectores sociales.

- Centrar el desarrollo futuro en la educación, la ciencia y la tecnología.

- Promover el desarrollo del sector industrial

- Combatir la evasión fiscal

VI) Asegurar los beneficios de la libertad

- Respetar la Constitución Nacional y las Leyes

- Asegurar la igualdad de oportunidades

- Garantizar el derecho a la vida, a la educación y a las necesidades sociales mínimas, mediante una eficaz política social.

VII) Promover e incentivar la inmigración de todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino

- Como lo expresa el Articulo 25 de nuestra Constitución Nacional, serán bienvenidos los inmigrantes extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

Restringir temporariamente el ingreso de mano de obra no calificada o de bajo nivel educativo.

Política Internacional

La política exterior de un país es la proyección de su política interior; no puede haber dicotomías entre una y la otra.
El capitalismo tal como se está expresando, es insostenible en el largo plazo, dado que más de las dos terceras partes de la población mundial, está irremediablemente condenadas a una situación de vida infrahumana y ello, es incompatible con la vida en el planeta.

Se está, quizás en vísperas, del nacimiento de un nuevo paradigma global, centrado en la capacidad espiritual y de progreso del hombre, mediante el empleo del trabajo y la producción. Probablemente, se retorne al idealismo del hombre como fuente de dignidad frente a los valores sustanciales de la vida y las relaciones internacionales, y se adopten parámetros más realistas y éticos para juzgar la acción global de los Estados y de los hombres.

Se está pasando de un esquema bipolar a uno multipolar, concentrado en potencias "per se" o por regiones.
Los muertos de las anteriores guerras mundiales, son hoy los desocupados que no encuentran la paz en medio de sociedades donde la riqueza, la opulencia y los avances tecnológicos, hacen evidente, el uso del poder y de la fuerza.

La globalización, conlleva oportunidades y amenazas, la cuestión clave, es como se responde a su desafío y de que manera, se determinan la inserción en el mercado mundial y la capacidad de ser soberanos.
En tal sentido, debe ser considerada como una cuestión clave, el desarrollo político, económico y social, del Mercosur, dado que podremos ampliar el mercado interno y la inserción mundial como bloque, a través de la región.

Obviamente, el aspecto estratégico es definir que tipo de relación mantendremos con el principal socio del bloque - Brasil - , atento a que el mismo, tiene una capacidad de liderazgo que la República Argentina, está perdiendo junto con su falta de identidad nacional.

La reciente crisis asiática, que luego se manifestó como crisis mundial, no solamente es de índole financiera producto de la especulación a escala global, sino que es de orden político.

El propio FMI, está en tela de juicio, frente a sus recetas y diagnósticos, y el neoconservadorismo está expresando su lado oscuro y sus consecuencias.
Es necesario, recuperar la dimensión humana y social de la política y de la economía, y en tal sentido, los organismos internacionales, deberán jugar un rol más activo, dado que hasta la fecha a servido a los amos de turno y se han mostrado en infinidad de situaciones como inoperantes.

La nueva realidad internacional que no es tan nueva, volverá sin lugar a dudas, a un nuevo sistema de equilibrio de poder, donde se libra la tercera guerra mundial a escala planetaria, mediante la competencia comercial y la supremacía de los valores trascendentes.

Las relaciones internacionales deberán sincerarse, dado que la principal potencia mundial - los Estados Unidos - no suscribió ni el Tratado de Río - vinculado a la Ecología y Protección del Medio Ambiente - ni la Corte Internacional que juzgaría los hechos aberrantes cometidos por los Estados o por personas.
Si los nuevos esquemas de poder y autoridad supranacionales, articulados sobre los organismos internacionales como la ONU, Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, el Banco de Cancelación de Deudas Internacionales, no dan respuestas a los problemas derivados del nuevo orden mundial, la globalización en el largo plazo será vista con aversión por gran parte de la humanidad.
El problema de la deuda externa, las consecuencias políticas y sociales de los graves desequilibrios macroeconómicos a escala global, deben estimular a los organismos internacionales y regionales a encarar con prontitud la discusión y análisis de las posibles soluciones, lográndose soluciones de alcances global, que sean justas y equitativas para todos los intervinientes.

La globalización, trae también oportunidades para incorporar tecnología, inversiones, expandir el comercio, aumentar la productividad y generar bienestar general.
Pero, la claridad para fijar el rumbo estratégico adecuado, colocará a la República Argentina, como beneficiaria o perdedora, dependiendo de la capacidad para aprovechar las ventajas y amortiguar los peligros de la globalización. Esta decisión es clave para el Estado Nacional.
Así, como es esencial, el desarrollo y consolidación del Mercosur, no es menos importante la posición que se adopte en el marco hemisférico, tanto en la posición individual como regional, dado que

el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) plantea un nuevo desafío y solo debe establecerse dentro de un marco de negociación de igual magnitud, la Argentina y el Mercosur, no deben jugar a ser el patio de atrás de los Estados Unidos.
La República Argentina, debe trabajar para consolidar la paz y la seguridad internacional, contribuyendo con su posición a luchar pacíficamente para lograr un mundo más justo, manteniendo su independencia de criterio y aliándose según sus propios intereses.

Debe continuar sus planteos y reclamos por sus derechos sobre las Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

Política Económica

Lineamiento generales para una propuesta económica (1)

La propuesta apunta a las siguientes cuestiones que se plantean en la economía argentina:

1 Superar las limitaciones de la convertibilidad para el proceso productivo y eliminar el riesgo de una devaluación impuesta por los hechos, que podría tornarse inevitable si continúa la actual situación y tendría consecuencias gravísimas.
2 Abordar los problemas más urgentes como el desempleo, la pobreza y el bajo nivel de actividad económica.
3 Superar las causas de la inflación, que no han sido removidas y se mantienen enmascaradas y reprimidas por el cepo cambiario.
4 Articular el programa para la emergencia y la transición con una política de largo plazo signada por lo siguiente:
   a) Inserción de la economía en la economía mundial globalizada desde una perspectiva que proteja los intereses nacionales, conciliando apertura económica con defensa del trabajo argentino.
   b) Movilizar los recursos productivos del país, ya que el ajuste continuado explica en buena medida la recurrencia de la inflación, el desempleo y la pobreza.
   c) Establecer políticas económicas activas para alcanzar objetivos de la política nacional y, dentro de la observancia las leyes del mercado, asignar al Estado el papel que le corresponde en la orientación del proceso de producción y distribución de los bienes.

I Sector externo.

Sin modificar la paridad nominal se mejorará el tipo de cambio efectivo para las operaciones comerciales, mediante un arancel compensatorio para las importaciones y un reintegro fiscal especial a las exportaciones.

Se mantendrá la convertibilidad para las deudas y los contratos nominados en dólares durante una transición en la que se impulsará la reconversión a pesos de los pasivos y contratos.

En el mediano plazo se establecerá el principio del realismo cambiario con un mercado de cambio único y libre, aún cuando en la transición puede haber etapas que permitan llegar a ese objetivo de manera no traumática.

Se replanteará la política arancelaria en su aspecto estructural a fin de que, sin cerrar la economía, haya un nivel aceptable de protección a la producción nacional y un mayor margen de maniobras para una política industrial activa mediante el uso de, además de otros instrumentos, del arancel diferencial.

Las reformas se ajustarán a las normas de la Organización Mundial del Comercio, pero la Argentina aprovechará al máximo las posibilidades que ésta ofrece para mejorar su intercambio y el efecto de éste en la producción.

En función de lo anterior se planteará la cuestión en el seno del Mercosur, a fin de que los miembros del mismo comprendan la necesidad de la Argentina en cuanto a suprimir las implicaciones negativas del atraso cambiario así como los riesgos que ese atraso entraña para el futuro común del nucleamiento.

En lo estructural la Argentina se replanteará su estrategia comercial tanto en el Mercosur como fuera de él en el sentido de que su participación en el comercio esté signada por una mayor participación de exportaciones con mayor nivel de valor agregado.

Renegociación de la deuda externa, pero a partir de la puesta en marcha del plan a fin de incrementar la capacidad de negociación del país en orden a obtener quitas de capital e intereses y mejores condiciones en cuanto a plazos y costos financieros.

II Política financiera

La política financiera será consistente con las medidas del sector externo, que disminuirán el riesgo país y con la reestructuración del sector público que disminuirán el papel del Estado como demandante de crédito que eleva las tasas de

interés.

La política financiera tendrá las siguientes características:

a) la disminución de las tasas se buscará mediante lo establecido en el párrafo anterior y mediante una política de disminución de los spreads bancarios.
b) líneas de crédito para reconstitución de capital de trabajo de las empresas, de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y de cumplimiento de políticas activas de inversión, de promoción del empleo y de las economías regionales.

Creación de un fondo de inversión utilizando la capacidad de endeudamiento del país, los fondos de jubilación y pensión y los remanentes por privatizaciones.

III Política fiscal

Reestructuración del gasto público basado en lo siguiente: a) mejor asignación del gasto social; b) mejor distribución de los recursos para mejorar su eficiencia global, en especial mejora inmediata en las áreas de control fiscal y aduanero; y c) supresión de organismos innecesarios y reducción del gasto en forma consistente con el resto del programa de modo que la expansión del sector privado permita absorber empleo público excedente en un proceso global de disminución del desempleo.

Reforma fiscal tendiente a mejorar la equidad del sistema y a ensanchar las fuentes de tributación. Se buscará disminuir la participación de los impuestos indirectos. Tasa reducida del IVA para los artículos básicos de la canasta familiar.

El control de la evasión se hará sobre la base de la mayor equidad del sistema y de un mejoramiento de la eficiencia del organismo recaudador, con la máxima severidad para los infractores pero sin violar las normas constitucionales que hacen a su defensa.

IV Política social y laboral

Fondo de emergencia social para atender las necesidades básicas de jefes de familias sin trabajo, ancianos y niños. Programas de capacitación y reubicación laboral y de educación e integración de los sectores marginales. Mejora del sistema de subsidio al desempleo y de las remuneraciones de jubilados y pensionados. Estas medidas se encararán de manera consistente con el resto del programa de modo de no generar efectos inflacionarios, pero deben comenzar desde el inicio del

plan en sincronía con la reestructuración del gasto propuesta.
La flexibilización laboral será impulsada mediante acuerdo de partes en las convenciones colectivas de trabajo a fin de adaptar el régimen laboral a las nuevas condiciones productivas, pero no, como la reforma impulsada por el actual gobierno, a bajar el nivel de salarios. Estos mejorarán en forma consistente con el programa.
Estas medidas, además de sus efectos sociales, tenderán a mejorar la productividad y la competitividad globales incorporando a la actividad productiva sectores que hoy están fuera de ella y correlativamente mejorarán el nivel de demanda del mercado interno.

Reactivación y desarrollo

Además de los efectos de movilización del empleo de los factores productivos inherentes a los puntos que anteceden, habrá políticas específicas de reactivación y desarrollo consistentes con el resto del plan y que articulan las medidas de corto y mediano plazo con los objetivos de desarrollo del país, de mejor distribución del ingreso, de crecimiento de las economías regionales y de la integración a la región y al mercado mundial de forma que favorezca los objetivos nacionales.
Programa de inversiones en sectores en los que la inversión tiene más rápida maduración en términos de respuesta exportadora: agro, pesca, hidrocarburos y petroquímica. Tales programas comprenden una batería de incentivos fiscales y financieros, cuyo costo se evaluará en función de la respuesta esperada.
Programa de construcción de vivienda y de obras de infraestructura, que será elaborado en función de su efecto de reactivación del empleo, de atención de la necesidades sociales, de la demanda futura en función del desarrollo del país y del desarrollo y la integración de las economías regionales.
Programa de desarrollo industrial y regional mediante apropiadas políticas activas. Los programas de desarrollo regional se centrarán en la elaboración en origen de los recursos naturales a fin de evitar fraudes fiscales y obtener el máximo beneficio para el interior.
Elaboración de un programa de largo plazo con objetivos claros en materia de perfil productivo, que contemple desde las actividades más apropiadas a las posibilidades inmediatas del país como las industrias de punta. Ese programa orientará decisiones en materia fiscal y financiera, así como en las

políticas de ciencias y tecnología, de educación y de infraestructura de servicios.

Algunas estrategias particulares y su fundamentación

Mercado Interno Nacional

- Son esenciales la expansión del Mercado Interno Nacional y el aumento del ahorro interno, para el desarrollo del país. Aquí, el concepto de Mercado Interno es extensivo al bloque regional.
  Se ha verificado a escala internacional que la República Argentina, está dentro de los parámetros presentes en las principales economías del mundo, donde aproximadamente el destino del 80 % de la producción de bienes y servicios es el mercado interno y el 90 % de las inversiones en los principales sectores de la economía, provienen del mercado interno. Es decir, que por lo menos nueve de cada diez argentinos trabajan para el mercado interno.

- Es necesario preservar y consolidar la estabilidad, no como fin sino como el medio para corregir los profundos desequilibrios estructurales y asimetrías, sin perjuicios de medidas que permitan mejorar la competitividad internacional.

Defensa del trabajo nacional

La política actual, apoyada en la desprotección arancelaria y el anclaje cambiario, ha conducido a un aperturismo de una sola mano.
Las consecuencias se expresan principalmente en :

- Destrucción del aparato productivo, avasallado por la avalancha de importaciones subsidiadas.

- Aumento incesante de la desocupación, y de la mano de ella el envilecimiento del salario, con su corolario: una recesión que se prolonga y condena al país y a sus habitantes a debatirse "atrapado y sin salida" en el circulo vicioso del empobrecimiento.

- Agravamiento de la debilidad estructural del sector externo de la economía, debido a la penalización de las exportaciones y el subsidio a las importaciones.

La reactivación debe partir, entonces, del acotamiento de la avalancha importadora. Dado que es desaconsejable la actualización del tipo de cambio por sus catastróficos efectos sobre una sociedad fuertemente endeudada en moneda extranjera, deberían arbitrarse medidas correctoras consistentes, fundamentalmente, en:

- Régimen de aranceles y reembolsos que compense el atraso de la paridad, negociando con el Mercosur y al O.M.C.

- Medidas para arancelarias al estilo de las aplicadas por otros países, por ejemplo Estados Unidos o nuestro vecino Brasil.

Se recupera así la parte de demanda, hoy absorbida por las importaciones prescindibles o sustituibles, y se incrementarán las exportaciones y su rentabilidad, con su consiguiente efecto de inversión de la tendencia, mediante la conversión del círculo vicioso en virtuoso.

Recomposición de pasivos privados y paridad.

La actual composición de los pasivos, en su inmensa mayoría expresados en dólares, constituye una bomba de efecto retardado, cuyo estallido provocaría consecuencias imprevisibles en lo económico, o social y lo político. Por ello es menester prever la reconversión del endeudamiento, propósito solo realizable en el contexto de una política económica que recupere la actividad productiva y rehabilite la credibilidad de nuestro país. Cumplido ese prerequisito habrá llegado el momento de elaborar un camino atinado y prudente para salir del cepo que significa la Convertibilidad.

Deuda Externa

En materia de deuda externa se impone:

a) Renegociación de su perfil, caracterizado por la concentración de compromisos en el corto plazo (aunque la Argentina se encuentra mejor posesionada que Brasil, en este campo) y su secuencia creciente en los próximos ejercicios. La aplicación de un plan económico para la producción, la erradicación de la alta vulnerabilidad a los flujos del capital especulativo externo y el mayor realismo cambiario, facilitarán la negociación.

b) Frenar la bola de nieve del endeudamiento externo. El saneamiento de las finanzas públicas, con la consiguiente supresión de la necesidad de endeudamiento en el exterior y la vigencia de condiciones que permitan a las empresas endeudarse a tasas similares a las internacionales, facilitando el logro de este propósito.

Apoyo a la producción

El Estado deberá utilizar a favor de la producción y los objetivos del Plan, el conjunto de las herramientas de política económica a su disposición.

a) Política Monetaria:

Debe sostenerse el propósito de evitar el emisionismo descontrolado y la monetización del déficit del sector público. Pero, al mismo tiempo, no debe caerse en el prejuicio monetarista de atribuir la inflación exclusivamente a causas monetarias, como tampoco en la perniciosa práctica de la astringencia monetaria recesiva. La moneda no es una variable arbitraria a ser manejada a voluntad por la burocracia.

b) El Crédito:

Sin crédito en la cantidad necesaria no hay producción, circulación ni inversión. Con tasas de interés altamente positivas en términos reales es imposible pensar en crecimiento. La disponibilidad de capacidad prestable debe ser manejada con criterio selectivo, en función de los siguientes parámetros:

- Estímulos a los sectores con mayor capacidad de producir efectos reactivantes y generar empleo;

- Promoción de actividades con fuerte incidencia en el balance de divisas;

- Desarrollo de los sectores de mayor significación en la integración de la estructura productiva.

El sector público y la estructura tributaria

En su actual situación, el sector público constituye un obstáculo para el crecimiento de la economía. Extrae recursos de la producción y el consumo mediante una elevada presión impositiva, sin un adecuado correlato en las prestaciones.

Se afirma que es inflexible a la reducción. Históricamente está probado que no es así.

Deben mejorarse los sistemas de compras, revisarse y trasparentar los gastos reservados, implementar la cultura de la austeridad en la administración de la "república" y eliminar la corrupción hoy constituida en la mayor vergüenza nacional.

La reducción del gasto público permitirá, a su vez, la disminución de la carga impositiva, en el contexto de una reformulación total de su estructura que apunte a:

- Facilitar y simplificar la percepción y la liquidación;

- Disminuir la elevada incidencia actual sobre la producción, el consumo y la inversión;

- Modificar la orientación regresiva que caracteriza al sistema impositivo argentino y su falta absoluta de racionalidad.

Debe, asimismo, modificarse el concepto anacrónico que considera al impuesto como una mera fuente de recursos estatales.
El impuesto es una herramienta, para la distribución de los ingresos y la inducción en la asignación de los recursos, según criterios de prioridades inspirados en el interés general.

El Comercio Exterior

Las exportaciones constituyen un capítulo importante en la estrategia económica de cualquier Nación. Como lo demuestra la historia, todos los países que lograron posiciones significativas en el comercio mundial, cuentan con un poderoso y desenvuelto mercado interno. A partir de volúmenes importantes de producción, amparados por el consumo interno.

Entonces, las exportaciones deben ser favorecidas, en primer lugar, por una paridad cambiaria realista, que permita a los productores obtener precios reales por los bienes que se envían al mercado. No

debe ignorarse que los mercados internacionales no son transparentes, como así tampoco transparente el sistema de formación de precios, fuertemente influido por prácticas monopólicas.

El intercambio, por otra parte, es inexorablemente desigual, según el mecanismo del deterioro crónico de los términos de intercambio. Los países subdesarrollados venden cada vez más barato y compran más caro, en términos relativos.

Esto se vincula a una condición estructural de las economías.
Aquellas en que la dotación de capital por unidad de producto y por hombre ocupado, y la tasa de salarios son más bajas, transfieren riquezas hacia el polo desarrollado; con lo cual, en un lado hay descapitalización y en otro acumulación potenciada.

Sectores productivos primarios

El Agro

La situación actual del agro se caracteriza por:

- Precios irreales por los productos que entrega al mercado, con precios internacionales en baja.

- Baja participación sobre el precio del producto final, determinada por deficiencias de la infraestructura de comunicaciones y servicios que encarecen el ciclo de intermediación y no pueden ser trasladadas a las cotizaciones, dado que nuestro país es tomador y no formador de precios en los mercados internacionales.

- Elevadísimo endeudamiento, que compromete la estabilidad de las explotaciones, especialmente las medianas y pequeñas, pero también a buena parte de las grandes; y que impide el normal desenvolvimiento de las actividades productivas.

- Marcada descapitalización, expresada en la obsolescencia del parque de máquinas, equipos e instalaciones.

- Nula posibilidad de reconversión generalizada.

En lo inmediato deben ponerse en práctica una serie de medidas, según la siguiente síntesis:

- Refinanciación de los pasivos a un plazo no inferior a diez años, a tasas internacionales que permitan su licuación.

- Asegurar mediante reembolsos y otras medidas promocionales la compensación del atraso cambiario, de forma que el productor reciba precios reales por los bienes que entrega al mercado. Sin este requisito, todo lo demás carece de sentido.

- Habilitación de líneas de crédito para recomponer capitales de trabajo, a tasas compatibles con la bajísima rentabilidad del sector.

- Desgravación a la inversión en bienes de capital

- Recuperación del INTA

Restablecida la base de la capitalización agraria, será posible, con el asesoramiento de organismo especializados (especialmente la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Comercio Exterior y el INTA), iniciar un proceso de reconversión, orientado, sobre todo, a las explotaciones de menor dimensión basado en la difusión de cultivos y especies aptos para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa rural, con mercados en expansión y horizonte de buenos precios.

El agro requiere, a su vez, de una industria nacional proveedora de máquinas, equipos e implementos y agroquímicos, actualmente en proceso de desaparición.

La minería

El país tiene grandes posibilidades de desarrollo minero, injustificadamente postergadas. Se cuenta con mecanismo legales que permiten la apelación a la gran minería y a la inversión nacional y extranjera en el sector. Las materias primas que se extraigan del subsuelo deben apuntar, a su vez, a la transformación industrial en el país, y no a constituir una nueva especialización exportadora, como está ocurriendo en el caso del petróleo crudo, el gas sin procesar y los proyectos mineros en curso

La pesca

La pesca constituye uno de los grandes recursos inexplotados. La política pesquera argentina debe basarse en:

Activa defensa de nuestra soberanía y derechos en las regiones australes.

Permanente reivindicación de los derechos antárticos argentinos, con vistas al momento en que aquel continente sea abierto a la explotación de sus recursos naturales.

Permanente actualización de las registraciones que permitan detectar con precisión la capacidad máxima de captura, sin incurrir en depredación del patrimonio ictícola.

Estricto control del Estado Nacional sobre los actos de corrupción en el mar, que hoy constituyen un flagelo conocido en todo el mundo.

El principio rector debe ser el del procesamiento e industrialización de la captura en tierra, con el objeto de agregar valor al productor final y a la vez favorece el desarrollo regional.

La Industria

En lo inmediato, la estrategia de desarrollo industrial, una vez acotada la avalancha importadora, debe apuntar a:

- Revisión de las consecuencias de la desindustrialización de los últimos años.

- Definición de un perfil industrial integrado, con fuerte participación de los sectores básicos y de los renglones dinámicos.

- Privilegio a la agregación de valor, disponiendo en ese sentido de una activa utilización de las herramientas arancelarias y para-arancelaria, impositivas y crediticias.

- Rehabilitación del crédito a tasas y condiciones similares a las internacionales, objetivo posible, a través de las medidas enunciadas más arriba referidas a la moneda, el sector externo y la extructura financiera.

- Especial consideración a las necesidades crediticias de las PyMes. Habilitación de un sistema eficiente de garantías y demás recursos destinados a agilizar su flujo financiero y a satisfacer sus demandas de capital de trabajo y de fondos de inversión. Concesión de líneas de crédito según la factibilidad de los proyectos.

- Promoción selectiva para actividades que operen como locomotoras del ciclo de acumulación, pues no todas las producciones tienen la misma significación reproductiva, ni el mismo impacto sobre el conjunto económico.

Dentro de ese orden de ideas en la primera etapa habría que prestar atención especial a algunos sectores, entre ellos:

Petroquímica:

Dada la disponibilidad de petróleo y gas del país, desalentar los planes que apuntan a la exportación en bruto y favorecer la industrialización. Existen en el sector encarpetados importantes proyectos de inversión, de probada factibilidad, frenados por las negativas condiciones vigentes en el país. El crecimiento del mercado interno favorecerá el equilibrio entre la exportación de básicos e intermedios de primera generación y el despliegue del árbol petroquímico hasta la inmensa gama de los productos finales, única forma de aprovechamiento a pleno. Cabe recordar que son muchos los países que subsidian los costos básicos de esta industria, atentos a su dinamismo reproductivo.

Celulosa - Papel - Cartón

Argentina cuenta con ventajas comparativas determinadas por sus excelentes condiciones para la producción forestal, la disponibilidad de agua y la posibilidad de contar con recursos energéticos baratos, sobre todo si se impide la liquidación de Yaciretá. Existe además capacidad ociosa en el sector y proyectos demorados o frustrados. Una adecuada política de protección razonable y de promoción, puede convertir al triángulo celulosa-papel-cartón, en uno de los pilares de la recuperación de la balanza comercial.

Refinación de petróleo y derivados

Argentina, exporta petróleo crudo e importa cada vez más derivados industrializados, mientras que cuenta con importantes márgenes de capacidad ociosa en las destilerías. Revertir este cuadro implica

poner en marcha un proceso de agregación de valor que quintuplica, por lo menos, la riqueza surgida en boca de pozo.

Agro-Industrias

La delicada situación del sector externo aconseja favorecer el desarrollo del sector agro-industrial, fuerte demandante de empleo, además. Pero integrándolo a la globalidad de una economía integrada y no como una especialización exportadora en bienes de menor valor agregado. La política económica debe procurar la industrialización de las materias primas y privilegiar su transformación en las regiones productoras.

Industria Automotriz

La industria automotriz tiene un fuerte efecto industrializador y una importante participación en la formación del producto industrial y la provisión de empleo. Debe retornarse la línea que llevó a Argentina, en algún momento, a ser líder en la región. En tal sentido, se debe:

Retomar urgentemente los niveles cuantitativos y cualitativos de los años sesenta.

Revisar los compromisos tomados en el Mercosur que conducen al neto predominio brasileño.

Volver al principio del máximo componente de partes nacionales, revirtiendo una tendencia que conduce a convertir a nuestra industria en mera ensambladuría.

La recuperación paulatina de los niveles de ingreso y de ocupación permitirá la reactivación de un mercado interno cuyas cifras de venta, permanecen por debajo de los promedios de renovación necesarios para sostener la edad del parque.

Siderurgia y Bienes de Capital

La siderurgia sigue siendo un factor fundamental de integración de la estructura industrial, tal cual lo demuestra el ejemplo del mundo. No hay país desarrollado que no ostente un alto consumo de acero y una elevada producción propia. El crecimiento de las demandas de sectores como el metalúrgico, el automotriz, la construcción y el rural permitirá en una primera etapa saturar la capacidad instalada y mejorar el perfil sectorial; planteará requerimientos ulteriores de expansión de la capacidad instalada, estancada como

consecuencia de la frustración de proyectos concebidos en otras épocas. Por su parte, el sector productor de bienes de capital opera hoy con elevados márgenes de capacidad ociosa y está amenazado de extinción.

La promoción del sector pasa por el incremento de la demanda originado en el salto de la inversión inducido por el un nuevo Plan, una razonable protección arancelaria y la concesión de líneas de facilidades financieras para los compradores, unidas a desgravaciones selectivas.

El Conjunto Industrial

Particularizamos en algunos sectores a manera de ejemplo de la política industrial propuesta, pero será el conjunto de las manufacturas el que se beneficie, como consecuencia del crecimiento del mercado interno y, subsidiariamente, de la configuración de mejores perspectivas para la exportación.

Un sector de tan amplio espectro y tanta significación en la formación del empleo, como el textil y el de la indumentaria, por ejemplo, verá notoriamente acrecentado su mercado, a través de la mayor protección arancelaria, la aplicación en determinados casos de derechos específicos e incluso cuotificaciones y de la vigencia de un buen mecanismo antidumping.

Infraestructura y rol del Estado

Los graves problemas generados por el deficiente estado de la infraestructura de comunicaciones y servicios y su insuficiencia no han sido resueltos por las privatizaciones, salvo en algunos aspectos parciales.

El Estado debe jugar un rol activo en la materia, determinando políticas y al mismo tiempo abriendo la posibilidad de la participación privada, bajo precisas normas regulatorias.

El principio de la rentabilidad no debe ser el único criterio a tener en cuenta. Hay que considerar, a su vez, el beneficio social de las obras, su impacto en la integración física del territorio y su rol como factor inductor de desarrollo económico. Un caso típico es el de la red vial.

La alternativa al Estado adiposo e intervencionista de las formulaciones populistas, no es el Estado inerme del

neoliberalismo, un anacronismo en estos tiempos de alta concentración de capital y corporaciones cuasi-monopólicas, sino un Estado pequeño, bien dimensionado, eficiente en su funcionamiento y ágil en su capacidad de decisión, que no resigne su rol de vértice político de la sociedad.

A ese Estado corresponde fijar los lineamientos de las políticas económicas, pues el desarrollo no es un producto de la espontaneidad de las fuerzas del mercado, sino por el contrario, de la acción política en el marco determinado por la realidad y según los dictados de la ley económica.

Mediante sus herramientas inductivas y sin intervención directa en la gestión, el Estado debe orientar la asignación de los recursos, pues el capital es un elemento crónicamente escaso deben privilegiarse las industrias de industrias, es decir, aquellas que sirven de fundamento al desarrollo y de sostén a las restantes actividades.

Es Estado tampoco puede desentenderse de la suerte de las regiones, pues una de sus funciones esenciales es, justamente, la de promover la ocupación efectiva, es decir la ocupación productiva de toda la geografía nacional.

El Salario

Dejamos para el último capítulo el tema del salario, no por restarle importancia, sino por el contrario, porque en él se condensa el sentido y el contenido de una política económica.

Si aspiramos a constituir en enclave-factoría , al estilo de los países del Sudeste Asiático, debemos necesariamente reducir el costo salarial hasta internacionalizarlo en los términos vigentes en esas sociedades, desintegradas socialmente y sin real categoría de Nación. Si por el contrario, pensamos en una Nación consolidada y en una sociedad integrada y participativa, se impone un nivel salarial suficiente para cubrir las necesidades del trabajador y su familia, según las exigencias del consumo moderno.

La nueva división internacional del trabajo, se orienta hacia la radicación de las actividades extensivas en el uso de la mano de obra en las economías de bajo costo salarial e inexistente presión social, en tanto, las intensivas en el uso del capital, se vuelcan a los países desarrollados, con altas tasas salariales. Este fenómeno se incentivará, pues los avances de la ciencia y técnica determinan

una participación decreciente - que tiende a convertirse en irrelevante- del costo de la mano de obra en la formación de los costos totales. La alta productividad determina, a su vez, el constante crecimiento salarial.

El Plan apunta a la integración de la estructura productiva, al desarrollo del mercado interno - que esta dado por el salario de los trabajadores y la inversión de los empresarios -, al fortalecimiento de las industrias de base, al desarrollo de los rubros de mayor dinamismo y al pleno empleo.

Todos estos factores imponen niveles salariales en crecimiento, tal cual ocurre en el mundo desarrollado. Es absurdo pretender ser parte del Primer Mundo y sostener salarios del Tercero.

Política en Educación - Ciencia y Tecnología

La educación deber ser el factor estratégico clave para superar el atraso y el subdesarrollo. Nada que se pretenda digno se puede construir sobre la ignorancia y la mediocridad del pueblo.

El sistema educativo debe recuperar su fuerza.
El sistema educativo debe recibir el apoyo político y los recursos para lograr su propósito de excelencia.
La educación pública debe caracterizarse por su calidad y por ser gratuita, brindando igualdad de oportunidades a todos los habitantes del país, independientemente de su ubicación geográfica. Se deben erradicar las escuelas ranchos.
Se debe convertir en prioritario la educación pública en zonas de fronteras.

El Estado debe garantizar la educación primaria, secundaria y universitaria, para ponerla al servicio de un Proyecto Nacional, produciendo personas de alta calidad humana y profesional como factores sociales y de producción; para la producción nacional de bienes y servicios y la adecuada competitividad internacional.

El Estado debe articular sobre la base de un exigente plan de carrera, la formación docente y la introducción de las innovaciones tecnológicas aplicadas a la educación.

El Estado será responsable de crear los programas para combatir la reconversión de la mano de obra, a través de la educación de los adultos.

Se promoverá la Ciencia y la Técnica, porque constituyen los motores del progreso económico y social.

La orientación científica tecnológica debe volcarse principalmente y sin desmedro de la investigación pura, a la aplicación productiva.

Resulta fundamental, en ese sentido, reorientar la demanda universitaria y rehabilitar organismos como el CONICET, el INTA, el INTI, la CENEA y el Instituto Balseiro.

Campo Social

El Estado debe asegurar la independencia de los poderes expresados en la Constitución Nacional.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, debe recuperar la confianza pública y ser rectora en materia ética y moral respecto de la justicia, la igualdad y equidad.

La justicia y la seguridad jurídica, tendrán que caracterizar el futuro. El ciudadano, se siente impotente frente a una justicia lenta, parcial y sospechada.

La seguridad personal y de los bienes, no puede ser garantizada por un Estado sospechado de ineficiente y corrupto. Solo se podrá construir un estado de seguridad cuando el gobierno libre una lucha eficaz contra el delito, la impunidad y la corrupción. De esta manera, no solo se erradicará el flagelo de la delincuencia burda y de guante blanco, sino que el Estado recuperará la imagen perdida.

El Estado debe garantizar los beneficios de la seguridad social a todos los habitantes del país, independiente de su ubicación geográfica.

El Estado debe garantizar la cobertura de salud para todos los habitantes del país, así como el acceso a los créditos y subsidios para la vivienda.

El Estado garantizará el derecho al trabajo y promoverá su desarrollo como herramienta social.

Política de Defensa Nacional

La Defensa Nacional es un aspecto clave del rol del Estado, y como tal debe tener el tratamiento serio, responsable y profesional, que una cuestión de Estado merece.

El Sistema de Defensa Nacional, debe crear el asesoramiento adecuado al nivel máximo del Estado, para generar y retener las hipótesis de conflicto y poder actuar asignando los recursos necesarios.

Las Fuerzas Armadas son una de las piezas clave en el Sistema de Defensa Nacional, deben contar con el apoyo político, presupuestario y de influencia dentro del Estado, para recuperar la imagen y rol esencial que tienen en los Estados Modernos.

Las Fuerzas Armadas tendrán como misión fundamental la estipulada en las Leyes respectivas, pero el Estado podrá asignarles misiones específicas para asegurar la paz social, como

por ejemplo para la lucha contra las nuevas hipótesis de conflictos (narcotráfico, mafias internacionales, delincuencia y sin control cuando las fuerzas de seguridad se revelen incompetentes o insuficientes).

Debería ser considerado un “honor ciudadano” para todo argentino, cumplir alguna tarea "voluntaria" al servicio del Estado y vinculado con la Defensa Nacional. El Estado creará sistemas de formación y preparación de un Sistema de reserva para ser utilizado frente a contingencias que puedan aparecer en el futuro.

Bases para la Acción Política

Bases para la acción política

La República Argentina está desintegrando su patrimonio geográfico, económico y social; el aparato productivo nacional está en descomposición terminal por la avalancha de una apertura indiscriminada; la tasa de desempleo, la marginación y el desamparo llega a niveles vergonzosos y sin protección social para contenerla; la educación y la salud pública sin asistencia y sin prioridad ante el Estado; el espíritu y la capacidad militar seriamente afectados; marcado deterioro de la moral pública; impunidad y violación de la Constitución Nacional; y una fabulosa concentración económica con sus secuelas sociales. Estos son algunos de los logros relevantes del sistema político instaurado a partir de 1989

Una corte de intelectuales y pseudointelectuales, que repiten con rigor científico las falacias neoliberales hasta el cansancio, el control de los medios de comunicación social aliado a los intereses de los grupos de poder, el silencio cómplice o la tibieza de las organizaciones gremiales, la iglesia católica argentina y demás instituciones sociales, inmovilizan y adormecen la conciencia de millones de compatriotas, que toleran resignados un camino sin esperanzas.
Argentinos educados e instruidos que copados intelectualmente, repiten que lo importante es que cierren los números del FMI y no discuten el rumbo estratégico y las consecuencias de la destrucción del aparato productivo nacional y sus secuelas sociales.

Al mejor estilo de una colonia obediente el sistema político imperante ha cumplido las instrucciones que le impartieron los representantes del poder real; los organismos internacionales, los acreedores externos, el establishment local e internacional, supervisados convenientemente por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Todos ellos, claro está, operando bajo su propio interés que no necesariamente son los del pueblo de la Nacíón Argentina.

La falta de escrúpulos está llevando a la República Argentina, a una situación critica, de la cual muy pocos saldrán beneficiados. Estamos asistiendo a un gran espectáculo, donde el festival privatizador y la hipoteca del futuro, comprometen a varias generaciones de argentinos y de continuar este rumbo el porvenir será incierto.

Se viene aplicando un modelo económico transplantado de la corte neoliberal - a instancias del poder real - con la capacidad necesaria

para manejar a una serie de personajes, lo suficientemente corruptos como, para obligarlos a tomar toda clase de medidas en nombre de un pragmatismo audaz y descabellado, carente de prejuicios y valores humanos.

Si la política debe estar al servicio del hombre, mucho más lo debe estar la economía. En tanto, más importante que repartir pobreza, es crear riqueza. La riqueza se crea a través del conocimiento y del trabajo y el desarrollo de todo el potencial nacional, pero cuando la riqueza está concentrada en muy pocas manos, genera millones de personas marginadas y desamparadas y muy pocos beneficiados.

El Estado tiene un rol fundamental como arbitro de la sociedad y cuando su presencia es inexistente o no tiene capacidad de decisión propia y solo ejecuta ordenes del soberano, termina convirtiendo al sistema democrático en una frustración. El ciudadano, se siente impotente frente a la parodia y a la ausencia de una clase política honesta con estatura histórica, que sea capaz de ofrecer alternativas u opciones para corregir el rumbo, y comienza a descreer del sistema. Esa experiencia ya la hemos vivido reiteradamente en nuestra historia y el resultado todos lo conocemos.

La mejor forma de gobierno que puede darse un pueblo es la democracia. La democracia es el medio para permitirle al hombre, alcanzar sus más altos fines e ideales de vida, pero la democracia en si misma, no es un fin. No se agotan sus beneficios en la legalidad, requiere además, la concurrencia de otros factores intrínsecos y extrínsecos, para que el hombre encuentre en ella el ámbito adecuado para su desarrollo integral.

Hemos experimentado que con al democracia no se come, no se educa, ni se cura. Tampoco garantiza vivir en pleno estado de derecho, vivir con dignidad, lograr la revolución productiva y el salariazo. No obstante ello, sigue siendo la democracia, el único sistema de gobierno, que le permite a "pobres y ricos vivir debajo de un puente", pero en libertad y luchando por la equidad distributiva y al justicia.

La democracia, es un sistema que requiere el concurso simultaneo de legalidad y legitimidad y sus normas están por encima de todos los hombres e instituciones que la componen. Por ello, vulnerar esas normas pone en peligro a la democracia y a los valores que ella representa.

Los argentinos estamos viviendo en un sistema democrático? Si así fuera, el sistema democrático admite que se vulnere a legalidad de la Ley Fundamental y en ese caso, se mantiene la legitimidad?
Puede un gobierno democrático, atentar contra el bien común en beneficio de unos pocos?
En un sistema democrático, puede haber impunidad para los amigos del poder?
A juzgar por lo que estamos viviendo, transitamos un camino regido por dos dictaduras: en lo político, la pesada influencia externa y un sistema político que generó una pavorosa promiscuidad en los poderes del Estado, y en lo económico, la dictadura del "pensamiento único" que aplica sus normas a rajatabla sin considerar las consecuencias sociales y los intereses nacionales. Finalmente el conjunto o producto terminado, es una suerte de parodia de democracia, donde el sistema por distorsión crea una serie de prerrogativas, que convierte al espíritu y a la Ley Fundamental, en una utopía inalcanzable.

Los poderes de Estado, no mantienen su independencia, y la aparente formalidad tapa el más vergonzoso índice de descomposición e impunidad de la historia argentina.

Las dos fuerzas políticas mayoritarias, sostienen el mismo modelo económico y la falta de creatividad y liderazgo, asombra por su pasividad e indolencia.

La sociedad asiste a una falta de opciones políticas y a una ausencia de lideres de ruptura, capaces de recrear un país serio, colocando al pueblo en la situación de tener que elegir el mal menor.

Es necesario, además del pragmatismo, recrear un idealismo inteligente, dado que la solución política nacional requiere enfrentar fuerzas oponentes e intereses locales y extranjeros del tal magnitud, que solo, la pasión bien entendida fruto de sanos ideales de independencia, pueden alentar la resistencia al pensamiento único y a la colonia que se pretende instalar en nuestro país, que condena al desempleo, marginación y desamparo a millones de compatriotas y pone en riesgo a la propia supervivencia del país como nación soberana.

Es necesario empezar de nuevo, dado que la acción de penetración ideológica y cultural del modelo neoliberal anestesió la conciencia de la clase dirigente y marginó al pueblo de la decisión, al ser

manipulado por los medios de comunicación social y las prebendas electorales.

Sin desconocer ni subestimar la compleja trama internacional, solamente pretendo llamar la atención sobre la necesidad de recuperar la vocación de lucha por un Proyecto Nacional a través del Movimiento Nacional, y convocar a los argentinos a construir la Patria Grande que todos anhelamos.

Tengo además la esperanza, que este libro pueda servir como disparador para que "Equipos de trabajo", discutan, evalúen, critiquen, mejoren y profundicen los temas aquí tratados u otros que hagan a la recuperación de la capacidad política argentina.

Nuestra nación, sufre desde el inicio de su historia una negación terminal que le impide identificar claramente sus Objetivos e Intereses en el largo plazo, como así también el de sus oponentes y plantearse, alternativas estratégicas de desarrollo para superar su condición de país subdesarrollado, agravada incluso por la inconsistencia de una clase dirigente sin sentido nacional que resigna la limitada libertad de acción a extremos vergonzosos de "relaciones carnales".
"El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en hora buena, aprendamos lo mejor de su civilización, aceptemos obras de su industria, franqueémosles los puntos que la naturaleza nos reparte a manos llenas, pero miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes, que se dejaron envolver en cadenas, en medio del embelesamiento que les habían producido chiches y abalorios" - Mariano Moreno - extraído de un articulo de la Gaceta - citado por Marcos Merchensky, en Las Corrientes Ideológicas de la República Argentina".

Todos estos males, pero agravados por el desarrollo desigual de las naciones, continúan y están presentes en nuestro país y la ausencia de una Visión Estratégica de largo plazo, hace inviable un futuro digno para todos los argentinos, porque el modelo económico neoliberal en curso, no es un modelo de país, carece de valores humanos y claudica fatalmente frente a los Objetivos e Intereses extranjeros o de unos pocos intereses personales nacionales. Esta situación, nos permite vislumbrar una gran oportunidad estratégica para el desarrollismo, si somos capaces de crear y ocupar un espacio, con propuestas serias y confiables, teniendo en cuenta la realidad internacional y los intereses en juego, pero promoviendo un

modelo de país con identidad, con orgullo, buscando el bienestar general y el desarrollo integral del potencial nacional para beneficios de todos los sectores sociales.
Debemos recrear el vigor de una fuerza política desarrollista, que desde lo más hondo del abismo sea capaz de superar los desencuentros, sentar un proyecto político compartido, y establecer un Plan de Acción, que nos permita presentarle a la sociedad, una plataforma con propuestas desarrollistas y dirigentes comprometidos con el bienestar general. Es un proyecto que requiere el concurso de todos, sin exclusiones. Debemos ser capaces de aprovechar toda la experiencia y talento de los militantes, recrear un Centro de Estudios para la discusión de los temas nacionales y actualización doctrinaria, pidiéndoles a los mejores comunicadores, que se inserten en los distintos ámbitos del quehacer nacional para difundir nuestro mensaje y otras tantas tareas de organización, financiamiento y doctrinarias que hacen a la acción política. Para concretar la visión de una propuesta desarrollista para las elecciones futuras, se requiere empezar a trabajar hoy.

Por ello entiendo que es el tiempo del reencuentro con el espíritu, la pasión y el anhelo de construir una Patria grande, soberana, desarrollada, integrada bajo el mismo proyecto común y con justicia social.

Es el tiempo del reencuentro con la grandeza, el honor y el orgullo de una nación, que cobije a todos sus hijos por igual, creándoles oportunidades para su desarrollo integral, mediante la guía de un Estado fuerte y vigoroso que se ocupe de promover el bienestar general. Un Estado, que con mirada larga, posea el señorío y la idoneidad para marcar el “Rumbo Estratégico” adecuado a la nueva realidad internacional, asegurando la dignidad y continuidad histórica del Proyecto Nacional.

Es el tiempo del reencuentro de todos los sectores y especialmente de la juventud, con el espíritu de aquellos protagonistas que marcaron desde sus distintas posiciones, roles y funciones, un proyecto de grandeza aún inconcluso y de plena vigencia y a los cuales se los vuelva a invocar y convocar, hoy, para ofrecer un nuevo servicio a la causa nacional, brindando su experiencia y visión a las nuevas generaciones.

Es el tiempo del reencuentro de todos los sectores sociales, que sin exclusiones ni marginaciones, puedan integrarse hacia el futuro,

construyendo la Patria grande a través del Movimiento Nacional y superando los errores y desencuentros del pasado.

Es el tiempo del reencuentro, con un mensaje de esperanza, para la inmensa mayoría silenciosa del pueblo argentino, que contempla azorado el remate del patrimonio nacional, la hipoteca de su futuro, que sufre el flagelo de la desocupación y la marginalidad, al amparo de un modelo económico que carece de valores humanos.

Es el tiempo del reencuentro con un modelo de país, que incluya a todo el pueblo argentino, para que el futuro deje de ser algo sombrío y tenebroso, y nuestra juventud, pueda sentir que tiene sentido el esfuerzo y la lucha para trabajar, estudiar, crear y vivir con el orgullo de ser argentino y con cariño entrañable a nuestros valores, tradiciones y símbolos.

Es el tiempo del reencuentro con una clase dirigente nacional, honesta, orgullosa, con grandeza y comprometida en generar un futuro digno para nuestros hijos y que sea capaz de luchar contra la corrupción, la mediocridad, la entrega de la limitada libertad de acción que aún disponemos y de los más caros intereses nacionales, y contra el “Pensamiento Unico” que agrava el conflicto y nuestra condición de país Subdesarrollado relegándonos a la condición de colonia obediente a costa de un proceso de distribución de riqueza, que concentra en unos pocos el fruto del esfuerzo nacional provocando además el sufrimiento y desamparo de millones de compatriotas.

Es el tiempo del reencuentro con la legalidad y legitimidad de nuestra Constitución Nacional, con la honestidad, la verdad, la justicia, la educación, la protección social y la defensa nacional, bajo el amparo de los objetivos e intereses Nacionales, con la convicción de que aún es posible construir dentro de la Globalización, un proyecto de país que pueda integrarnos al mundo sin esclavizar a nuestro pueblo.

Aquellos, que aún creen que todo está por hacerse tienen que realizar un esfuerzo para UNIRSE y JUNTOS presentar batalla en todos los frentes: el académico, en la tribuna, en la barricada política, en la acción política, por el Movimiento Nacional y por un Proyecto Nacional de grandeza para todo el pueblo argentino, sin excluidos, con Soberanía, Desarrollo, Integración Nacional y Justicia Social.

Para mi, es el tiempo del reencuentro con los valores de nuestra República Argentina ausente y olvidada. Es el tiempo del reencuentro con la esperanza de la Argentina para todos los Argentinos.

Luis Clementi

Bibliografía

- **Notas y comentarios**
- **Bibliografía**

Notas y Comentarios

Capitulo I

1 Huntington, Samuel. “El choque de las civilizaciones” – Paidós – Estado y Sociedad . 1997 - Pag.23.
2 Kissinger, Henry. ”La Diplomacia”.Fondo de la Cultura Económica – 1995.-Pag.18
3 Huntington, Samuel. Obra citada. Pag. 22.
4 Kissinger, Henry. Obra citada. Pag. 802.
5 Ibid; Pag. 15
6 Chomsky, Noan. “El nuevo orden mundial (y el viejo)”. Critica –1994. Pag.14
7 Kissinger, Henry. Obra citada. Pag.802
8 Naciones Unidas – Estudio Económico y Social - 1997
9 Chomsky, Noan. Obra citada. Pag. 9
10 Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo – Informe sobre Desarrollo Humano – 1997. Pag.5
11 Ibid; Pag.6
12 Ibid, Pag.81
13 Inid; Pag.53
14 Ferrer, Aldo. Historia de la globalización. Fondo de Cultura Económica – 1996 – Pag.14, 15 y subsiguientes. (1996)
15 Organización Mundial del Comercio – Informe Anual 1997. Pag.13
16 Frigerio, Rogelio. “Estatuto del subdesarrollo” – Librería del Jurista. 1983. Pag. 16
17 Ferrer, aldo. Obra citada. Pag.11
18 Krugman, Paul. “El Internacionalismo Moderno”. Crítica, 1997, Pag.19
19 Sociedad Internacional para el desarrollo – Capítulo Argentino – Una visión latinoamericana de la globalización. 1996. Pag. 12,13,14.
20 Hervada, Javier. “Principios de Doctrina Social de la Iglesia” – A.S.Editores - 1986
21 Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno Fernando. “El Universo Neoliberal” . Alianza. Buenos aires, 1995.

Capítulo II

1 Fraga, Jorge. Visión Geopolítica de la Argentina, Instituto de Publicaciones Navales. Pag.26 y siguientes.
2 Escuela Superior de Guerra del Ejercito Argentino – Apuntes – Curso de Postgrado en Estrategia – 1995.
3 Clausewitz, Karl Von. De la Guerra, Editorial Lobos, 1992. Pag.48 y siguientes.
4 Beaufre,André. “Disuasión et strategie” – Ediciones Colin, París. 1964
Beaufre, André. “Estrategia en Acción” – Editorial Pleamar – Bs.As. – 1982.
5 Collins, John. “La Gran Estrategia” – Bibleoteca del Oficial – Buenos Aires – 1976.
6 Marini, José Felipe. “El Conocimiento Geopolítico” – Biblioteca del Oficial - Buenos Aires – 1985.
7 Escuela de Guerra Naval – Contribución Académica N°20. “ La Estrategia” . - EGN - Buenos Aires – 1988.
8 Estado Mayor Conjunto. “Doctrina básica para la acción conjunta de las Fuerzas Armadas – Ministerio de Defensa. Buenos Aires. 1986.
9 Kissiger, Henry. Obra citada, Pag.802.
10 Ibid, pag. 13
11 Ibid, pag. 13
12 Ibid,.pag. 15
13 Ibid, pag. 15
14 Clausewitz, Karl Von. De la Guerra, obra citada.
15 Mosquera, Julio Carlos. Gral. Brigada, “ La Conciencia Territorial Argentina”, Circulo Militar – 1994. Pag.197 y siguientes.
16 Pujol-Dávila, José. “Sistema y Poder Geopolítico”. Editorial Corregidor, Bs.As. 1985, pag.36/39.
17 Spengler Oswald. " La decadencia de Occidente". Ed. Espasa Calpe. Madrid 1918 y "Años decisivos”. 1983
18 Raymond, Aron. “Peace and War”. Theopy of.International Relations. Double day – New York. 1966.
19 Couloumbes y Wolfe. “Introductión to International Relatión Power and Justice”. Prentice Hall – New York.

20 Escola Superior da Guerra do Brasil. “Manual básico”. Río de Janeiro, 1986. Pag.25
21 Escuela de Defensa Nacional. Curso de 1982. “Discurso pronunciado por el Director”. Buenos Aires, 1982.
22 Saavedra Weise, Agustín. “ La definición del interés nacional”. En Revista Geopolítica. Editorial Litador N°19- Bs.As. 1980.
23 Collins, John. “Gran Estrategia”. Círculo Militar. Bs.As. 1975.

Capitulo III

1 El capítulo se elaboró tomando como fuentes principales para su desarrollo los siguientes textos:
a) Romero Carranza, Ambrosio; Rodriguez Varela, Alberto y Ventura Eduardo. “Historia Política y Constitucional Argentina 1776 – 1989”. Circulo Militar – Buenos Aires. 1992.
b) Luna, Felix. “Dialogos con Frondizi” – Editorial Planeta – Argentina – 1962, 1998.
c) Luna, Felix. “Historia Integral de la Argentina” . X Tomos. Editorial Planeta. 1994-1997.
d) Luna, Felix. “Breve historia de los argentinos”. Ed. Planeta – Bs.As.- 1993.
e) Merchensky, Marcos. “ Las Corrientes ideológicas en la Historia Argentina” – Ediciones Crisol – Argentina.
f) Clementi, Hebe. “El Radicalismo: Trayectoria Política – 2da.Edición – Ediciones Siglo Veinte – Buenos Aires.
2 Merchensky, Marcos. Obra citada.
3 Ibid.
4 Romero Carranza, Rodriguez Varela, Ventura. Obra citada.
5 Ibid.
6 Ibid, pag.230
7 Ibid, pag.
8 Ibid, pag.272
9 Mosquera, Carlos Julio. Obra citada. Pag. 297 y siguientes.
10 Clementi, Hebe. Obra citada. pag. 20
11
12
13
14 Luna, Felix. Obra citada.
15
16
17

Capitulo IV

Política Nacional e Internacional

1 El Apéndice del Sistema Político Institucional, se elaboró tomando como fuente principal para su desarrollo a:
Sabsay, Daniel – Onaindia, José. “ La Constitución de los Argentinos” – 1ra.Edición – Bs. As. – Errepar 1994

Educación – Ciencia y Tecnología

1 Se utilizó como fuente principal el texto “Educación en la Argentina” – Sobre el fin de Siglo” – O¨Donnell, Horacio – Revista Científica de la Universidad de Ciencia Empresariales y Sociales.
2 Idem. pag. 53
3 Idem. pag. 143
4 Idem. pag.153
5 Idem. pag.155
6 Idem. pag.171
7 Sistema de Ciencia y Tecnología – Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología – Argentina – 1996.

Panorama psicosocial

1 Se contó con el valioso aporte y asesoramiento del Capitán de Navío (RE), Manuel Tomé, quién brindó la Metodología y las herramientas básicas para la confección del trabajo.
2 Frondizi, Arturo. "El Movimiento Nacional". Fundamentos de su Estrategia - Ed.Paidos - 3ra.Edición -1983.

Defensa Nacional

1 Se utilizó como fuente principal las conclusiones de las Primeras Jornadas sobre Defensa Nacional – Circulo Militar – Bs.As. 1997. En particular el desarrollo realizado por el General de Brigada (RE) Luis Alberto Cloux.
Como fuente adicional, Apuntes de la Escuela de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra y bibliografía general.

Capítulo V

1 Se tomó el diseño conceptual y metodología de, Fraga, Jorge Alberto. Cte. (RE), Visión Geopolítica de la Argentina.
2 Proyecto Milenio – Universidad de la Naciones Unidas – Smithsonian Institute. “The Future Group”.

Capitulo VI

1 Se utilizó como fuente para la elaboración del Capitulo: documentación partidaria del Movimiento de Integración y Desarrollo, Artículos periodísticos, Conferencias, Debates partidarios y la opinión de varios expertos consultados.

Referencias Bibliográficas

Organismos internacionales

1 Boutros Boutros Ghali: Un programa de desarrollo 1995. Publicación de Naciones Unidas - Naciones Unidas - 1995 - (154 páginas).
2 Informe sobre la Situación Social en el Mundo 1997 - Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas - Naciones Unidas -1997 - (296 páginas).
3 Estudio Económico y Social Mundial 1997 - Tendencias y Políticas en la Economía Mundial - Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas - Naciones Unidas - 1997 - (275 páginas).
4 América Latina y el Caribe - Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial - CEPAL - Chile - Naciones Unidas -1995 - (314 páginas).
5 El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe - La Integración Económica al Servicio de la Transformación Productiva con Equidad - CEPAL - Naciones Unidas - 1994 - (109 páginas).
6 Informe sobre Desarrollo Humano 1994 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Fondo de Cultura Económica - México - 1994 - (243 páginas).
7 Informe sobre Desarrollo Humano 1997 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Ed. Mundi - Prensa - Madrid - 1997 - (262 páginas).
8 Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993 - Banco Mundial - Washington, DC. - 1er. Edición Julio 1993 - (335 páginas).
9 Informe sobre el Desarrollo Mundial - Infraestructura y Desarrollo - Banco Mundial - Washington, DC. - 1er. Edición Junio 1994 - (264 páginas).
10 The World Bank Atlas 1995 - The World Banks - Washington , DC. - First Printing - Diciembre 1994 - (36 páginas).
11 La política de competencia en la economía global: Una perspectiva Latinoamericana - Resumen interpretativo de la Conferencia - Foro de las economías emergentes de Mercado - Banco Mundial - OCDE - París - Francia -1997- (66 páginas).
12 Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997 - El Estado en un mundo de transformación - Banco Mundial - Washington, DC - 1er. Edición, Agosto de 1997 - (292 páginas).
13 Global Economic Prospecto and Developing Countries 1997 - The World Bank - Washington, DC - 1st Printing 1997 - (114 páginas).
14 World Development Indicators 1997 - The World Bank - Washington, DC - 1st. Printing March 1997 - (339 páginas).
15 World Bank Atlas 1997 - The World Bank - Washington, DC - 1st Printing, March 1997 - (48 páginas).
16 World Bank Atlas 1998 - From The Development Indicators - The World Bank - Washington, DC - 1st Printing, March 1998 - (63 Páginas).
17 La pobreza y la distribución de los ingresos en América Latina, Historia del decenio de 1980 - Documento Técnico del Banco Mundial, número 3515 - Banco Mundial - Washington,DC - 1er. Impresión en español: Junio de 1997 - (314 páginas).
18 En busca de la equidad - Organización Panamericana de la Salud - Informe Anual del Director, 1995 - Washington, DC - Ops 1996 - (112 páginas).
19 Estado Mundial de la Infancia 1995 - UNICEF - España 1995 - (97 páginas).
20 El empleo en el mundo 1995 - Un informe de la OIT -Ginebra - 1era. Edición 1995 - (225 páginas).
21 Desarrollo Industrial, Informe Mundial 1996 - ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) - México - 1996 - (262 páginas).
22 Panorama Social de América Latina, 1996 - Publicación de Naciones Unidas - Santiago de Chile, Febrero 1997 - (210 páginas).
23 Una visión latinoamericana de la globalización - Sociedad Internacional para el Desarrollo - Bs.As. Argentina - Noviembre de 1996 - (112 páginas).
24 Las Relaciones Económicas entre América Latina y la Unión Europea - El papel de los servicios exteriores - Naciones Unidas, CEPAL - Santiago de Chile.
25 Población y Medio Ambiente, Consumo de los Recursos, Crecimiento Demográfico, Muyei - World Resources , La Guía Global del Medio Ambiente - Ed. España -Madrid 1996 - (424 páginas).
26 El empleo en el Mundo 1996/97, Las políticas nacionales en la era de la mundialización - OIT - Ginebra - 1996 - (225 páginas).

27 Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1996-1997- Naciones Unidas - Santiago de Chile, Setiembre de 1997 - (354 páginas).
28 Políticas de Inversiones en América Latina y Reglas Multilaterales de Inversión - OECD Proceding - París, Francia 1997 - (202 páginas).
29 ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? David Driscoll - Departamento de Relaciones Externas - Fondo Monetario Internacional - Washington - Traducción y Composición División de Español, Dirección de Servicios Lingüísticos del Fondo Monetario Internacional - 1ra. Edición 1998 - (25 páginas).
30 Perspectivas de la Economía Mundial, Mayo de 1997 - La Globalización, oportunidades y desafíos - Estudios Económicos y Financieros - Fondo Monetario Internacional - Washington - 1997 - (221 páginas).
31 Estadísticas Financieras Internacionales - Fondo Monetario Internacional - Washington - Julio 1997 - (760 páginas).
32 World Economic Outlock, May 1998 - Financial Crises (Causes and Indicators) - World Economic and Financial Survily - International Monetary Fund - Washington 1998. (227 páginas).
33 Información Anual - Organización Mundial del Comercio - Volumen I - Francia - 1996 (221 páginas).
34 Informe Anual 1996 - Organización Mundial del Comercio - Volumen II - Francia 1996 - (169 páginas).
35 Informe Anual 1997 - Organización Mundial del Comercio - Volumen I - Francia - 1997 (219 páginas).
36 Informe Anual 1997 - Organización Mundial del Comercio - Volumen II - Francia - 1997 (109 páginas).
37 Perspectiva de la Economía Mundial - La UEM y la economía mundial - Estudios Económicos y Financieros - Fondo Monetario Internacional - Octubre 1997 - Washington - (239 páginas).
38 Shaw, John y Clay, Edward: World Food Aid - First Published 1993 - USA - Ed.World Programme. (244 páginas).
39 22ª Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo, Santiago de Compostela (España) 21/24 Mayo 1997- Desarrollo, revista de la Sociedad Internacional para el desarrollo - España - (88 páginas).
40 Relaciones Internacionales - Junio - Noviembre 1996- Instituto de Relaciones Internacionales - (Año 6 N° 11) - Argentina - (282 páginas).
41 Ciudades habitadas para el Siglo XXI, Tendencias del desarrollo - Banco Mundial - Washington, DC. Primera Edición: Noviembre 1996 - (55 páginas).
42 Cosani, Norberto E.: Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Copenhague del 6 al 12 de mayo de 1995, A la búsqueda de un Nuevo Modelo de Sociedad. Instituto de Relaciones Internacionales - Serie Documentos N°11 - Setiembre 1995 - (204 páginas).
43 ABC de las Naciones Unidas - Naciones unidas - Nueva York - 1994 - (324 páginas).

Política - Temas generales

44 Bobio Norberto - Estado Governo Sociedade - Para una teoría geral da política - Traducao: Marco Aurelio Nogueira - 6° Edicao - Brasil 1997 - Paz e Terra 1985 1° Edicao -Junho 1986 - (173 páginas).
45 Fukuyama Francis - El fin de la historia y el último hombre - La interpretación más audaz y brillante de la historia presente y futura de la humanidad - Nueva York (edición original) -Ed. Planeta 1992 - (474 páginas).
46 Emmerij Luis - El Enfrentamiento Norte-Sur - Un polvorín en el Mundo Moderno - Traducción de Sandra y Fernando Schiumerini - 1° Edición - Paidós - España - 1993 - (192 páginas).
47 Chomsky, Naom - Lucha de clases - Conversaciones con David Barsamian - Ed. Crítica - España 1996 - (191 páginas).
48 Chomsky, Naom - El nuevo orden mundial (y el viejo) - Las letras de Drakontos - Ed. Crítica - Barcelona - 1994 .(386 páginas).
49 Huntington, Samuel P. - El choque de civilizaciones - Y la reconfiguración del orden mundial - Paidós - Estado y Sociedad - Argentina - 1era. Edición en Argentina: 1997 - (422 páginas).
50 Varios autores - Argentina en el tercer milenio - Ed. Atlántida - Argentina - 1997 - (527 páginas).
51 Calcagno, Alfredo Eric; Calcagno, Alfredo Fernando; - El Universo Neoliberal - Recuento de sus lugares comunes - Alianza Editorial - Argentina - 1era. Edición 1995 - (500 pág.)

52 Menotti, Emilia - Arturo Frondizi - Historia Argentina - Ed. Planeta 1998 - Argentina - (537 páginas).
53 De Marco, Miguel Angel - Bartolomé Mitre - Historia Argentina - Ed. Planeta - Argentina 1998 - (498 páginas).
54 Frondizi, Arturo - La Nación Argentina y sus Fuerzas Armadas - Circulo Militar - Buenos Aires - Argentina 1992 -(109 páginas)
55 Altamirano, Carlos - Los Nombres del Poder - Arturo Frondizi - Ed. Fondo de Cultura Económica - Buenos Aires - 1998. (111 páginas).
56 Robert B. Reich El trabajo de las Naciones: Hacia el capitalismo del siglo XXI - (Ministro de Trabajo de Bill Clinton) Ed. Vergara 1993 - (314 páginas).
57 Rifkin Jeremy - El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. - Ed. Paidós (3er. Reimpresión 1997) - (397 páginas).
58 Lester Thurow - La guerra del siglo XXI (Head to Head): La batalla económica que se avecina entre Japón, Europa y Estados Unidos.. - Ed. Vergara 1994 - (373 páginas).
59 Alvin y Heidi Toffler - Las guerras del futuro: La supervivencia en el alba del Siglo XXI - Ed. Plaza y Janes - Barcelona 1994.
60 Alain Touraine - Podremos vivir juntos?: La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global - Ed. Fondo de Cultura Económica 1997 (335 páginas).
61 Kenichi Ohmae - El fin del Estado Nación - Ed. Andrés Bello - Chile 1997 - (270 páginas).
62 Tim Jackson - La próxima batalla: Japón y Estados Unidos a la conquista del mercado europeo - Ed. Vergara 1994 (302 páginas).
63 Paul Krugman - "El Internacionalismo Moderno" : La economía internacional y las mentiras de la competitividad - Ed.Crítica - Grigalvo Mondadon - Barcelona 1997 - (171 páginas).
64 Henry Kissinger - La diplomacia - Fondo de la Cultura Económica - México 1995 - (919 páginas).
65 Bunge, Mario - La ciencia, su método y su filosofía - Ed. Siglo Veinte - Bs.As. 1985 - (110 páginas).
66 Cogswell David - Gordon Paul - Chomsky - Para principiantes - Ed. Era Naciente SRL - Bs.As.1997 (157 páginas).
67 Rogelio Frigerio - Desarrollo y subdesarrollo económico.
68 Rogelio Frigerio - Estatuto del subdesarrollo (1983).
69 Rogelio Frigerio - Ciencia, Tecnología y Futuro: Camino Nacional al Siglo XXI - Ed. Sielp. Argentina 1986 - (174 páginas).
70 Rogelio Frigerio - Crecimiento económico y democracia - Ed.Paidós - Argentina 1983 - (183 páginas).
71 Rogelio Frigerio - Petróleo y Desarrollo: Recopilación de artículos sobre política energética - Ed.Concordia - Argentina 1962 (92 páginas).
72 Merchensky, Marcos - Después de la guerra psicológica - Librería Hachette - Argentina 1985 - (289 páginas).
73 Ferrer, Aldo - Historia de la globalización: Orígenes del orden económico mundial - Ed. Fondo de Cultura Económica -2da.reimpresión 1996. Argentina - (414 páginas).
74 Ferrer, Aldo - Historia de la globalización: Hechos y ficciones de la globalización: Argentina y el Mercosur en el sistema internacional - Ed. Fondo de Cultura Económica - 1998. Argentina - (140 páginas).
75 Ferrer, Aldo - Historia de la globalización: El capitalismo argentino - Ed. Fondo de Cultura Económica - 1998 - Argentina (140 páginas).
76 Ferrer, Aldo - Historia de la globalización: Las etapas de su desarrollo y problemas actuales - Ed. Fondo de Cultura Económica - 1995 - Argentina - (284 páginas).
77 Colección Archivos del Presente. Revista Latinoamericana de Temas Internacionales. Años 1996 -1998.
78 De Santillan, Diego Abad - Historia Argentina - 5 Tomos - Segunda Edición-Tipográfica Editora - Argentina - Bs. As. 1981
79 Touraine, Alain - Que es la democracia - Fondo de Cultura Económica - 1er. edición en francés - 1994 - 1er. edición en español 1995 - Uruguay 1995 (309 páginas)

Historia

80 Merchensky, Marcos - Las Corrientes Ideológicas en la Historia Argentina - Ediciones Crisol - Argentina - (260 Páginas).

81 Romero Carranza, Ambrosio; Rodríguez Varela, Alberto y Ventura Eduardo - Historia Política y Constitucional Argentina (1776-1989) - Circulo Militar- Buenos Aires -- Argentina - 1992 (488 páginas).
82 Luna, Felix - Diálogos con Frondizi - Ed. Planeta - Argentina - 1962, 1998 - (239 páginas).
83 Gustavo G. Levene - Historia Argentina - (Tomos I,II y III) Ed. Campano 1964 (Tomos I :331 páginas, Tomo II: 323 páginas, Tomo III: 297 páginas).
84 Felix Luna - Breve historia de los argentinos - Ed. Planeta 1993 (288 páginas).
85 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo I - El mundo del descubrimiento - Ed. Planeta 1994 - (470 páginas).
86 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo II - El sistema colonial - Ed. Planeta 1995 - (372 páginas).
87 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo III - La Argentina temprana - Ed. Planeta 1995 - (375 páginas).
88 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo V - Discordia y dictadura - Ed. Planeta 1996 - (316 páginas).
89 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo VI - La Nación Argentina - Ed. Planeta 1997 - (358 páginas).
90 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo VII - El país y el mundo - Ed. Planeta 1996 - (349 páginas).
91 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo VIII - Los años de prosperidad - Ed. Planeta 1997 - (381 páginas).
92 Felix Luna - Historia Integral de la Argentina - Tomo X - El largo camino a la democracia - Ed. Planeta 1997 - (445 pag.)
93 Ramón Genaro Díaz Bessone - Las ideas políticas en la herencia histórica de la Argentina hasta 1810- - Circulo Militar 1992 - (109 páginas).
94 Carlos Alberto Floria - Historia de los argentinos –- Cesar García Belsunce - Ed. Larousse 1997 - (1001 páginas).
95 Hebe Clementi - El radicalismo: Trayectoria política - 2da. Ediciones Siglo Veinte 1983 (217 páginas).
96 John Lynch - Juan Manuel de Rosas - Emecé Editores 1997 - (423 páginas).
97 Grandes acontecimientos del Siglo XX - Ed. Readers Digest - México 1979 - (543 páginas).
98 Crónica del Siglo XX - Plaza y Janes Editores 1986 - (1325 páginas).
99 Jorge Perrone - Diario de la Historia Argentina - Tomos I,II III - - Ediciones Latitud 34 - (200 páginas c/u).
100 Enrique Germán Herz - Pellegrini, ayer y hoy - Ed. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría 1996 - (568 páginas).
101 Rogelio Frigerio - Síntesis de la historia crítica de la economía argentina.
102 Fraga, Rosendo: Ejército : Del escarnio al poder (1973-1976) Ed. Planeta - Bs.As., 1988 - (287 páginas).
103 Rouquié, Alain - Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina hasta 1943 - Traducción: Iglesias Echegaray, Arturo Emecé Editores - Bs.As., Argentina - 11° Impresión Mayo de 1994 - (343 páginas).
104 Rouquié, Alain - Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina hasta 1943/1973 - Traducción: Iglesias Echegaray, Arturo Emecé Editores - Bs.As., Argentina - 10° Impresión Mayo de 1994 - (459 páginas).
105 Luna, Félix - Argentina, de Perón a Lanusse 1943/1973 - Ed.Planeta - Bs.As., Argentina - 5° Edición Mayo de 1990 - (226 páginas)
106 Herrera, Angel Mario - Marcos Merchensky, El Perfil de un Militante - Ed. Hachette - Bs. As., Argentina - Julio de 1985 (261 Páginas).
107 Atlas Histórico Integral Spes - Vox - Ed. Bibligraf.- Barcelona, 1993 - (160 páginas).

<u>Geografía - Geografía Económica - Economía</u>

108 Végonzondo, Marie Ange - Winograd, Carlos - Argentina en el Siglo XX: Crónica de un crecimiento anunciado - Estudios del Centro de Desarrollo - Serie Crecimiento de Largo Plazo - Centro de Desarrollo, Organización para la Cooperación y - Desarrollo Económico - 1997 - (305 páginas).
109 Tobar, Juan Carlos - Notas sobre la Estructura Económica Argentina - Homo Sapiens Ediciones - Rosario - 1998 - (434 páginas).

110 Bocco, Arnaldo; Gslonbek, Claudio; Repetto, Gastón; Rozze, Adrián y Scirica,Carlos - Agresividad tributaria y distribución del ingreso - El impacto de las políticas impositivas en los sectores populares de la Argentina - Editorial UNICEF/Losada - 1er. Edición Abril 1997 - Argentina - (287 páginas).
111 Sábato, Arturo - Petróleo - Dependencia o liberación - Ediciones Guemes - 1974 - Argentina - (100 páginas).
112 Unión Cívica Radical - Comité Nacional - Comisión de Industria - Jornadas para una Política Industrial Argentina - Buenos Aires - Setiembre 1997 - (443 páginas).
113 Ricardo M.Kesselman - Las Pymes - Claves del crecimiento con equidad - Ed. Socma - (268 páginas).
114 Sistema de Ciencia y Tecnología - Mercosur - Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología - Argentina - 1994 -(214 páginas).
115 Roccatagliata, Juan A. - Geografía Económica Argentina - El Ateneo 1993, 1997 - Argentina - (498 páginas).
116 Mc Cornell, Campbell R; Bruce, Stanley L. - Macroeconomics - Twelfh Edition - USA 1993 - McGraw -Hill - (468 páginas).
117 Kanitz, Stephen - O Brasil que dá certo - O novo ciclo de Crescimento (1995-2005) - Makron Books - Brasil 1995 - (106 páginas).
118 Llach, Juan - Otro siglo, otra Argentina - Una estrategia para el desarrollo económico y social nacida de la convertibilidad y de su historia. Ed. Ariel Sociedad Económica - 1er. Edición 1997 - Argentina - (416 páginas).
119 Comercio Exterior Argentino - INDEC - Volumen VI - 1995 - Buenos Aires -1996 - (230 páginas).
120 Samuel Kait - Quien es quien en defensa de la Industria Argentina - 1997 - (394 páginas).
121 La necesidad de una política industrial en la Argentina - XXXII Coloquio Anual de IDEA. "Mercosur, el desafío del crecimiento" Octubre 1996 - Expositor: Francisco Macri -(151 páginas).
122 Juan A.Roccatagliata - La Argentina: Geografía general y los marcos regionales - - Ed. Planeta 1992 (801 páginas).
123 Atlas Argentino - Ed. ABC.
124 Censo Nacional de Población y Vivienda 1991: 19 Partidos del Gran Bs.As. - Resultados definitivos, características generales INDEC - (1994).
125 Censo Nacional de Población y Vivienda 1991: Total del país – Resultados definitivos,características generales INDEC (1994).
126 INDEC Informa - INDEC 1996.
127 Estimaciones y proyecciones de población - Total del país 1950-2050 - INDEC - 1995.
128 De Caramutti, Ofelia Stahringer - El Mercosur en el nuevo orden mundial - Ediciones Ciudad - Argentina 1996 -(415 páginas).
129 Menem Carlos Saúl - Que es el Mercosur - Ed. Ciudad Argentina - Argentina 1996 (236 páginas).
130 Rolleri Osvaldo H.- El Mercosur frente al tercer milenio - Ed. de Belgrano - Argentina 1996 (84 páginas).
131 Informe Mercosur - Julio-Diciembre 1996 - Año 1 Informe N° 1.
132 Informe Mercosur - Julio - Diciembre 1997 - Año 2 Informe N° 3 Departamento de Integración y programas regionales - Instituto para la integración de América Latina y el Caribe -INTAC - Banco Interamericano de Desarrollo.
133 García Vázquez, Enrique - La política económica argentina en los últimos cincuenta años - Ed. Macchi 1995 Argentina (110 páginas).
134 García Vázquez, Enrique - La Argentina: Cuarenta años de inflación - Ed. El Ateneo 1988 Argentina (126 páginas).
135 Muro de Nadal- 50 años de historia económica argentina 1946-1996: Una síntesis de sus principales características - Ed. Sauce Grande S.A. - 1997 - Argentina (368 páginas).
136 Gregoratti, Horacio David - Síntesis de la historia económica argentina - Siglo XX - de Rocca a Krieger Vasena 1900 -1969 - Ed. Macchi 1997. Argentina 1997.
137 Azpiazu Daniel - Nochteff, Hugo: El desarrollo ausente: Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económico en la Argentina. Ensayos de economía política - Tesis Grupo Editorial Norma 1994 - Argentina (231 páginas).
138 Winsburg Naúm - Valle, Hector. - Argentina hoy: Crisis del modelo. Ed. Letra Buena. 1995 Argentina. (334 páginas).
139 Fundación de Investigaciones para el desarrollo (FIDE). Colección Revista Mensual e Informe de Coyuntura. Lic. Hector Valle - Lic. Mercedes Marco Del Pont.

140 Chailloux Laffite, Graciela.- López Oceguera, Rosa - Baró Herrera,Silvio: Globalización y Conflicto: Cuba - EE.UU - Editorial de Ciencias Sociales, La Habana,1997. (292 páginas).
141 Anuario Estadístico de la República Argentina - 1993 y 1995 - INDEC - Bs.As. Argentina.
142 Anuario 1997/1998 - Clarín - Bs.As., Arg. (450 páginas).
143 Informe Argentino sobre Desarrollo Humano - 1995. Honorable Senado de la Nación - Argentina 1995 - (251 páginas).
144 Perfil de los Hogares y de la Población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) - Secretaría de Programación Económica - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) -Bs.As. Argentina - Julio 1996 - (401 páginas).
145 Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Resultados Provisionales - Secretaría de Planificación - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) -Bs.As., 1991 -(219 páginas).
146 Figueroa, Manuel.: Crisis en las Economías Regionales, Políticas de Inversiones y Modelos de Gestión para el Desarrollo Regional. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - Marzo de 1996 - Bs.As. - República Argentina. (135 páginas).
147 Carlevari, Isidro I.F.: Geografía Económica Mundial y Argentina, con particular referencia a Latinoamérica. 5ta. Edición - Ediciones Macchi - Bs.As., Argentina - 1994 - (479 páginas).
148 Roccatagliata, Juan A. : Geografía Económica Argentina - El Ateneo - Argentina, 1993 - (361 páginas).
149 Gerchunoff, Pablo.- Llach, Lucas: El ciclo de la ilusión y el desencanto, un siglo de políticas económicas argentinas.- Ariel S.A. - 1era. Edición _Agosto 1998 - Argentina. (490 páginas).
150 Anuario Estadístico de la República Argentina - Vol. 13 – 1997 - INDEC . (560 páginas).

Religión

151 Hervada, Javier - Doctrina Social de la Iglesia - Buenos Aires - 1986 - (54 páginas).
152 La preocupación por la cuestión social - Séptima Encíclica de Juan Pablo II - Folletos Mundo Cristiano - 1era.Edición 1998 - Madrid - (96 páginas).
153 Laborem Exercens - Tercera Encíclica de Juan Pablo II - Folletos Mundo Cristiano - 1era. Edición 1981- Madrid - (87 páginas).
154 Juan Pablo II - Carta Encíclica "Evangelium Vitae" - Sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana - Ed.San Pablo
Bs.As., Argentina - 1995 - (69 paginas).
155 Juan Pablo II - Mientras se aproxima el Tercer Milenio - Carta Apostólica del Sumo Pontífice en preparación al jubileo del año 2000 - Ed. San Pablo - Bs.As. Argentina - 1995 - (195 páginas)

Educación y cultura

156 O`Donnell, Horacio. - Educación en la Argentina - Sobre el fin de siglo - Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales - Departamento de Investigaciones - Agosto de 1998 - Argentina - (228 páginas).
157 Calamaro, Eduardo - La Cultura Nacional - Examen critico - Ed. Hachette.- Argentina - 1985 (273 páginas)

Defensa

158 Primeras Jornadas sobre Defensa Nacional - Círculo Militar - Buenos Aires - Argentina - 1997 - (298 páginas).
159 XIII Seminario de Fronteras - Gendarmería Nacional -Argentina 1996 - (98 páginas).
160 Martínez Quiroga, Jorge : El Poder - Circulo Militar -Bs.As. 1995. (167 páginas).
161 Fraga, Rosendo: La cuestión militar al finalizar los 90. (Colección Análisis Político: 15) Ed. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría Argentina. Octubre de 1997 (271 páginas).
162 El complot para aniquilar a las Fuerza Armadas y a las naciones de Iberoamérica - EIR Resumen Ejecutivo - Washington, DC. 1993 (466 páginas).
163 Argentina frente a los desafíos del siglo XXI - Circulo Militar - Oct/Dic 1995 - N°734 - Bs.As. Arg. Circulo Militar -(104 páginas).

164 Bartolomé M., Castro J, Cengarle C., Lucero J, Ortiz J, Politi M., Prieto A, Saavedra E. : Seguridad y defensa en la posguerra fría - Circulo Militar, 1994 - Bs.As. Arg. (217 páginas).
165 Cargnelutti, Hugo Luis: Seguridad Interamericana ¿Un subsistema del Sistema Interamericano? Circulo Militar, Vol.751 - Bs.As. 1993 (192 páginas).
166 Grecco, Jorge - González, Gustavo - Argentina: el Ejercito que tenemos - Primer premio del Concurso "Ensayo e investigación periodística Argentina 1990 - Ed. Sudamericana - Argentina - 1990 - (220 páginas)

Estrategia – Geopolítica - Marco Legal.

167 Kotler, Philip - O Marketing das Nacoes - Uma Abordagem Estratégica para construir as riquezas nacionais - Ed.Futura - 1997. Brasil - (412 páginas).
168 Szusterman, Celia - Frondizi . La política del desconcierto - Emecé Ed. - Argentina 1998 - (418 páginas).
169 Levy. Alberto R.: Estrategia en acción - Ediciones Macchi - Argentina, 1985 - (220 páginas).
170 Basail, Miguel A. Cnel. : Reflexiones Políticas y Geopolíticas. Circulo Militar, 1990. Bs.As. Argentina - (149 páginas).
171 Mosquera, Carlos Julio. Gral.Brig. : La conciencia territorial argentina - Circulo Militar, Vol. 757- Bs.As. 1994- (605 páginas)
172 Fraga, Jorge. Alte. :Visión geopolítica de la Argentina - Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval.- Argentina, 1994 - (247 páginas).
173 Beaufre,A. Gral.: Introducción a la Estrategia - Editorial Stempart y Cía. , Bs.As. 1982 - 3ra. Edición - (163 páginas).
174 Sun Tzu: El Arte de la Guerra - Ed. Estaciones, Tradiciones 1ra. Edición, Diciembre 1989 - Bs.As. (112 páginas).
175 Von Clausewitz, Karl.: De la guerra - Cl.24 - Ed. Labor - 1ra. Edición: 1992 - España - (304 páginas).
176 Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia: Colección Escuela Nacional de Inteligencia - Secretaría de Inteligencia de Estado - República Argentina - Biblioteca de la Escuela Nacional de Inteligencia.
177 Sabsoy, Daniel - Onaindia José - La Constitución de los Argentinos - 1er. Ed. Bs.As. - Errepar, 1994.

Filosofía y de carácter general

178 Platón - Diálogos - Ed. Antigal -Chile - 1989. (176 páginas)
179 Descartes - Discurso del Método - Introducción de Francisco Romero - Ed. Losada - Argentina - 1983. (119 páginas)
180 Serrean, René - Hegel y el Hegelianismo - Trad. León Sigal, de la edición francesa de 1962 - 6ª. Edición Buenos Aires - EUDEBA (Ed.Universitaria de Bs.As.) - 1993 - (112 páginas) Cuadernos.
181 Platón - La República o el Estado - Colección Austral - Espasa Calpe - España 1983 - (303 página).
182 Plutarco - Vidas Paralelas - Introducción de Francisco Montes de Oca - Ed. Povina S.A. - México - 1987. (407 páginas)
183 Popper Karl - La lógica de la Investigación científica - Ed.Tecnos -1987 -
184 Asti Vera Armando - Metodología de la Investigación - Ed. Kapelusz -Argentina - 1968
185 Taborga, Huascar - Como hacer una Tesís - Ed.Grigalbo S.A.-5ta.Edición - México - 1982
186 Enciclopedia Universal Ilustrada Europea - Americana.-Ed.Espasa Calpe S.A. - Madrid - 1908.

CURRICULUM VITAE

Luis Clementi nació en la Ciudad de Buenos Aires en 1951. Con formación en Ingeniería Electrónica se orientó a la Dirección empresaria ocupando posiciones relevantes en empresas de primer nivel.

Realizó carreras de postgrados en: Investigación Operativa, Licenciatura en Análisis de Sistemas, Gestión Financiera Internacional, Doctorado en Ciencias de la Administración, Analista Estratégico y de Inteligencia Estratégica y Estudio de Defensa Nacional.

Es Presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo del Comité Capital Federal, Tesorero del Capítulo Argentino de la Sociedad Internacional para el Desarrollo, Ex Presidente y Miembro del Club de Leones e integrantes de las siguientes instituciones: Fundación XXV; Fundación Frigerio y Fundación Centro de Estudios Presidente Arturo Frondizi. Es Docente Universitario y Empresario.